



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

## La puesta en valor turístico del patrimonio Histórico y cultural: en el caso de Pachuca de Soto, Hidalgo, México

Carolina González Espinoza

**ADVERTIMENT.** La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) i a través del Dipòsit Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

**ADVERTENCIA.** La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) y a través del Repositorio Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

**WARNING.** On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) service and by the UB Digital Repository ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA I HISTORIA

PROGRAMA DE DOCTORADO: GEOGRAFÍA. PLANIFICACIÓN  
TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL

TESIS DOCTORAL

LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y  
CULTURAL: EN EL CASO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO.

AUTORA:

CAROLINA GONZALEZ ESPINOZA

DIRECTOR:

JAUME FONT I GAROLERA

Septiembre 2017





UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA I HISTORIA

PROGRAMA DE DOCTORADO: GEOGRAFÍA. PLANIFICACIÓN  
TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL

TESIS DOCTORAL

LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y  
CULTURAL: EN EL CASO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO.

AUTORA:

CAROLINA GONZALEZ ESPINOZA

DIRECTOR:

JAUME FONT I GAROLERA

Septiembre 2017







## PACHUCA DE SOTO









## ÍNDICE

	Página
Agradecimientos	1
Resumen	3
Abstrac	4
Capítulo I Introducción	7
1.1 Justificación	20
1.2 Objetivos	22
1.2.1 Objetivo General	23
1.2.2 Objetivos específicos	23
1.3 Hipótesis del trabajo	23
1.4 Preguntas de investigación	24
1.5 Metodología	24
Capítulo II Conceptualización teórica	35
2.1 El Binomio turismo-cultura	35
2.2 Los criterios dictados por la UNESCO para la protección del patrimonio	46
2.2.1 Declaraciones de Patrimonio de la Humanidad	47
2.3 Recomendaciones de la OMT para la protección del patrimonio	48
2.4 La Puesta en valor. Algunos ejemplos de éxito	56
Capítulo III Estudios y análisis de caso: Pachuca de Soto	67
3.1 Datos básicos de la estructura territorial	68
3.2 Esbozo histórico de la herencia colonial	78
3.2.1 Los cambios socio-demográficos que impulsaron el crecimiento de Pachuca de Soto	86
3.2.2 El impulso económico a partir de la Época Colonial	88
3.3 El patrimonio histórico y cultural de la Época Colonial	95
3.3.1 Inventario	96
3.3.2 Catálogo patrimonial	98

3.3.3 Análisis FODA del patrimonio	124
3.4 El papel del estado en el rescate, uso, conservación y difusión del patrimonio cultural	133
3.5 Difusión del patrimonio cultural	146
3.5.1 En la sociedad	147
3.5.2 En las instituciones de educación	150
3.6 Interés de los turistas por conocer el patrimonio histórico y cultural de Pachuca de Soto	152
3.7 Estudio de la actividad turística de Pachuca de Soto	160
3.7.1 Actividad turística	161
3.7.2 Medio físico	170
3.7.3 Difusión turística	174
3.8 Análisis comparativo entre Pachuca de Soto y Mineral del Monte	175
Capítulo IV La propuesta de un modelo dinamizador para la puesta en valor del patrimonio	225
4.1 Modelo dinamizador	228
4.1.1 Componentes del modelo dinamizador	229
Conclusiones	243
Bibliografía	253
Anexos	263
Índice de tablas	
1. Declaratorias Patrimonio de la Humanidad en México	49
2. Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad en México	52
3. Censos poblacionales de la Época de la Colonia	87
4. Inventario del patrimonio cultural de la época colonial	97
5. Interés por conocer los sitios patrimoniales	159
6. Interés turístico por el patrimonio cultural de la Época Colonial	160

7. Lista de hoteles en Pachuca de Soto	162
8. Lista de restaurantes en Pachuca de Soto	165
9. <i>Benchmarking</i> de destinos turísticos: Diferencias de calidad del servicio según el producto turístico comercializado	177
10. Análisis FODA de Real del Monte	192
11. Estrategias de: Fortalezas/Oportunidades y de Debilidades/Oportunidades	195

#### Índice de gráficas

1. Perspectiva global-La industria turística sigue creciendo	14
2. Los países con el mayor número de declaratorias	48
3. Los países de América con declaratorias de Patrimonio	48
4. Visitantes de acuerdo con el sexo	154
5. Etapa de edad de los visitantes	155
6. El medio de transporte utilizado por los visitantes	155
7. Motivo principal del viaje	156
8. Duración de estancia en la ciudad	157
9. Tipo de alojamiento	158
10. Cómo se enteran los visitantes de Pachuca de Soto	158
11. Hoteles de acuerdo con su categoría	164
12. Limpieza	178
13. Seguridad	181
14. Infraestructura Hotelera	182
15. Infraestructura Restaurantera	183
16. Espacios para actividades culturales	184
17. Conservación del patrimonio	185
18. Transportación	186
19. Información turística	187
20. Situación deseable	188



21. Recorridos turísticos	189
22. Edificaciones patrimoniales abiertas al público	190
Índice de imágenes	
1. Ubicación de los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad en México hasta el año 2014	51
2. El Camino Real de Tierra Adentro	53
3. Ubicación del estado de Hidalgo con relación al país	68
4. Colindancia del estado de Hidalgo con otros estados	69
5. Municipios del estado de Hidalgo	70
6. Ubicación del Municipio de Pachuca con relación al estado	72
7. Estados productores de minerales	75
8. Toponimia Oficial	79
9. Análisis FODA del patrimonio	124
10. Mapa de atractivos turísticos del Centro Histórico	125
11. Instituciones en México relacionadas con la cultura	134
12. Organigrama del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo.	139
13. Organigrama del patronato	145
14. Clase de uso de la tierra	170
15. Mapa de carreteras del estado de Hidalgo	173
16. Ubicación de Real del Monte	206
17. “Pueblos Mágicos” en el estado de Hidalgo	208
18. Modelo de gestión del Patrimonio Cultural	227
19. Modelo de gestión del Centro Histórico	227
20. Modelo dinamizador del Patrimonio Cultural	229
Índice de fotos	
1. Centro de la ciudad de Pachuca de Soto	73
2. Orografía de Pachuca de Soto	74

3. Los nublados de Pachuca de Soto	76
4. Presa del Jaramillo	77
5. Portada principal de la Fundación Arturo Herrera Cabañas	120
6. Portada principal del Hotel Hidalgo. Planta alta	120
7. Portada principal del Hotel Hidalgo. Planta baja	121
8. Fachada posterior del Hotel Hidalgo	121
9. Portada principal y posterior de la Escuela Julián Villagrán	122
10. Portada principal de la Escuela Justo Sierra	123
11. Portada principal del edificio remodelado	123
12. Edificios del Centro Histórico en remodelación	127
13. Edificios del Centro Histórico remodelados	128
14. Techos rojos. Real del Monte	197
15. Vista panorámica. Real del Monte	198
16. Caída de agua	199
17. Iglesia de la Asunción. Real del Monte	202
18. Entrada al Socavón de Mina Acosta	202
19. Calesa de Mina Acosta	203
20. Carretera Corredor de la Montaña	205



## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a toda mi familia por su amor incondicional.

Agradezco con mucho cariño al Dr. Jaume Font i Garolera, director de la presente tesis doctoral, por su apoyo y dirección durante de elaboración de tesis.

Al Dr. Francisco López Palomeque, por compartirme sus conocimientos en turismo, sus recomendaciones y consejos para lograr un mejor desempeño profesional.

A mis profesores del doctorado: Belem Gómez, Jordi Tresserras y Riera de Val por sus conocimientos compartidos durante mi formación profesional.

Agradezco al Ing. Alfredo Galicia, Director de Operación Turística de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo, por sus atenciones, la información proporcionada para respaldar este trabajo de investigación, por su tiempo brindado en las entrevistas realizadas para el trabajo de campo y hacer posible la integración de los datos requeridos en este proceso de investigación.

Mi gratitud a la Lic. Marcela Nápoles Ramírez, encargada del Departamento de Mercadotecnia de la Secretaría del Estado de Hidalgo, por la orientación en la búsqueda de estadísticas relacionadas con la actividad turística de Pachuca.

Agradezco al Lic. José Guadalupe Espitia García, Jefe de la Oficina del Departamento de planeación y Desarrollo Turístico del Estado, por la aportación de datos estadísticos de los sitios turísticos en el Estado.

A Gloria López, investigadora de CONACULTA, por su asesoría en materia de patrimonio cultural.

Agradezco a los maestros: Noemí Vega Lugo y Pedro Alfonso Ramos de la Universidad Autónoma de Hidalgo: por su colaboración en los trabajos de investigación de campo.

Agradezco al Maestro Daniel Escarza Rodríguez, Historiador, investigador de la Fototeca del Estado de Hidalgo, por su colaboración en el tema “Historia del Estado de Hidalgo”.

Agradezco a la Lic. Belem Oviedo Gómez, Directora del Archivo Histórico y Museo de Minería, A.C., por la ayuda prestada en la recopilación de información relacionada con la historia de las minas de la Comarca.

Al Dr. Aníbal Terrones Cordero, economista e investigador de la Universidad Autónoma de Hidalgo por su colaboración en la elaboración de la tesis.

Al guía de turistas Juan Rodolfo Cabrera Guzmán por su aportación con información turística para esta tesis.

Al minero Moisés Cabrera por el recorrido en las minas de Pachuca, así como por la información acerca de la producción minera.

No podría pasar por alto mi agradecimiento a las autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Rector Juan Manuel Camacho Bertrán y Enrique Macedo Ortiz Secretario General, por la oportunidad de ser becada para la realización de este doctorado.

Gloria in excelsis Deo

El Autor

## RESUMEN

La tesis realizada analiza la oportunidad que tiene el patrimonio histórico y cultural de la Época de la Colonia para ponerlo en valor en Pachuca de Soto, incorporándolo como un elemento de atracción turística que permita conocerlo y disfrutarlo. El estudio tuvo como objetivos analizar la puesta en valor, analizar la importancia de los hechos históricos, identificar los bienes patrimoniales y definir su potencialidad turística.

Desde una perspectiva cualitativa se solicitó a guías de turistas, autoridades municipales del sector turismo y cultura aportaran datos tanto de la actividad turística en la ciudad como del cuidado del patrimonio, a través de diferentes técnicas: a) entrevistas a autoridades y turistas en visitas in situ, b) consulta de base de datos y planes estatales; para contextualizar el tema del patrimonio y turismo cultural c) libros, artículos, publicaciones, revistas especializadas. El análisis FODA permitió crear un inventario y catálogo patrimonial, diagnosticar la situación actual del patrimonio y la posibilidad de su puesta en valor.

Los resultados de éste estudio revelan que tal patrimonio requiere de la intervención inmediata del estado, en cuanto al rescate, uso adecuado y difusión con participación colectiva, ordenada, responsable y sustentable, basada en un Modelo dinamizador del patrimonio histórico y cultural.

La investigación sustenta, entre otras implicaciones, la necesidad de crear conciencia en la población local de la valía del patrimonio, despertar el interés de las autoridades por rescatar y conservarlo, con la contribución del sector turismo, impactando el incremento del flujo y estadía de turistas.

Algunas limitaciones en el camino: Proceso de transición del gobierno estatal y municipal, la veracidad de los datos proporcionados por las autoridades del ayuntamiento, escasa información del tema estudiado y tiempo limitado para profundizar en la investigación.

Palabras clave: Puesta en valor, patrimonio, turismo cultural.

## ABSTRACT

The thesis analyzes the opportunity of the historical and cultural heritage of the Epoch of the Colony to put it in value in Pachuca de Soto, incorporating it as an element of tourist attraction that allows knowing and enjoying it. The objective of the study was to analyze value, analyze the importance of historical events, identify patrimonial assets and define their tourism potential.

From a qualitative perspective, tourists' guides, municipal authorities of the tourism and culture sector were asked to provide data on both tourist activity in the city and the care of the heritage, through different techniques: a) interviews with authorities and tourists in visits in Situ, b) consultation of database and state plans; To contextualize the theme of heritage and cultural tourism c) books, articles, publications, specialized magazines. The SWOT analysis allowed the creation of an inventory and patrimonial catalog, to diagnose the current situation of the patrimony and possibility of putting in value.

The results of this study reveal that such heritage requires the immediate intervention of the state in terms of rescue, proper use and dissemination with collective, orderly, responsible and sustainable participation, based on a dynamic model of historical and cultural heritage.

The research supports, among other implications, the need to raise awareness among the local population of the value of the heritage, to arouse the interest of the authorities to rescue and conserve it, with the contribution of the tourism sector, impacting the increase of the flow and stay of tourists.

Limitations along the way: transition of state and municipal government, the veracity of the data provided by the authorities of the city, squeeze information from the subject studied and limited time to deepen the research.

Key words: Value, heritage, cultural tourism.

# Capítulo I: Introducción





## Capítulo I

### INTRODUCCIÓN

La historia de México está representada por diferentes épocas: Mesoamericana, Colonial, Independencia, Imperio, Porfiriana, Revolución y México Contemporáneo, dichas épocas marcaron cambios tanto sociales, culturales como económicos. Así mismo, a su paso dejaron testimonio en los bienes materiales e inmateriales, los cuales conforman el patrimonio.

Pachuca de Soto posee parte de ese legado histórico y cultural constituido por: minas, haciendas, conventos, templos, edificios coloniales, “casonas” como se le conocía a las casas de las personas adineradas, monumentos, museos, teatros, salas de exposición, parques, panteones, documentos fotográficos e históricos, códices, leyendas, métodos de separación de metales, Mundo Futbol y Salón de la Fama sitio donde se exponen documentos y artículos deportivos que dan fe del inicio del futbol en el país.

La época de la Colonia representó grandes cambios en la industria minera, en el modo de vida de los pobladores, el comercio, así como el desarrollo de la economía local, regional y nacional, de ahí que se origina la ciudad de Pachuca, Alcaldía Menor que junto con Real del Monte serían los centros mineros más cercanos del virreinato, al norte de la ciudad de México. Así también, los más prósperos a lo largo de la Colonia.

En éste sentido, la presente investigación se enfoca únicamente en el patrimonio histórico y cultural de la Época Colonial para analizar la posibilidad de añadir a su valor histórico, el reconocimiento de su simbolismo, la influencia que tuvo hacia la sociedad, las connotaciones políticas y religiosas, la razón del por qué fueron construidos y por quiénes. Además, de considerar el impacto en el paisaje y urbanismo del territorio rural.

Por otro lado, la expansión turística de Pachuca durante el presente siglo, representa una sinergia de donde se impulse el crecimiento económico,

propiciando la apertura de empresas de servicios, y por consiguiente, oportunidades de empleo; en este sentido, llama la atención de los actores que participan en la actividad turística, es decir, tanto para el gobierno local y estatal, prestadores de servicios turísticos, como para la comunidad receptora debido a los beneficios económicos del turismo.

Según el Anuario estadístico y geográfico de Hidalgo, en el 2010 llegaron a la ciudad 310 322 turistas, de los cuales el 86% eran nacionales, impacto que se vio reflejado en el incremento de los servicios de hospedaje con 32 hoteles con más de mil plazas y 1700 camas; 157 establecimientos de alimentos y bebidas, 36 agencias de viajes, 13 arrendadoras de autos y cuatro centros de convenciones.

El gobierno de Hidalgo considera al turismo como uno de los ejes estratégicos dentro del Plan de Desarrollo 2011-2016, a través del uso racional de los recursos naturales y culturales para diversificar la oferta e incrementar la afluencia de turistas, así como su estadía.

Por lo que respecta a los beneficios generados del turismo, estos se remontan a su origen, es decir, con los viajes en la época antigua. Según Macintosh (2007:24) inician con las civilizaciones de los sumerios, polinesios, romanos y pueblos del Mediterráneo, cuando las personas iban de un lugar a otro con la intención de intercambiar sus productos, otros solo por placer y más adelante algunos más, en busca de mejores oportunidades para realizar estudios en países o regiones diferentes al de su residencia habitual.

Para Fayos (1994:59), la evolución del turismo ha sido marcada por tres grandes etapas: La primera, de producción *artesana* identificada por el uso intensivo de la mano de obra y técnicas orientadas a una producción es limitada y los mercados reducidos; la segunda, de producción en cadena o *fordiana*, los productos son estandarizados a bajo costo, orientados hacia mercados amplios, y la tercera, *posfordiana* o “nueva era del turismo”, donde el segmento de mercados facilita la distribución y el consumo del producto, lo que permite su rentabilidad.

Por otro lado, el estudio del turismo se aborda desde diferentes perspectivas: social, cultural, económica, antropológica, mercadológica, ambiental, tecnológica y científica entre otras; lo anterior depende de la disciplina que lo estudie, así como también del análisis a realizar. Por su parte, la Organización Mundial del Turismo (OMT) máximo organismo en materia, en 1994 ya concebía al turismo desde un enfoque disciplinar, considerando a las siguientes ciencias: economía, sociología, geografía y psicología, utilizando principalmente a la estadística.

Desde un enfoque social, el turismo es un fenómeno relacionado con la necesidad que tiene el ser humano para relacionarse con otras personas, conocer distintos lugares al tradicional, aun cuando éstos, se encuentren alejados. Dichas necesidades propician que se trasladen de un sitio a otro, motivados por diversos intereses como el descanso, la salud, la cultura, la religión, curiosidad o para adquirir nuevas experiencias.

En cuanto a las necesidades humanas existe una teoría de la jerarquía de dichas necesidades creada por el llamado “padre del humanismo americano”, Abraham Maslow, doctor en psicología por la Universidad de Wisconsin, nacido en Brooklyn, Nueva York en 1908; quien destaca por sus estudios basados en la psicología humanista.

Maslow es el creador de la *jerarquía de necesidades* en la que muestra su idea central, agrupada en diferentes bloques o niveles dentro de un esquema de pirámide. Donde en el primer nivel se encuentran: las fisiológicas; segundo: de seguridad; tercero: de pertenencia; cuarto: de estima y quinto: de auto-actualización

Las primeras, dice: deben satisfacerse de inmediato, las que siguen son necesidades que deben irse satisfaciendo, es decir, las considera menos imperiosas, y al final, en la “punta” sitúa la necesidad del ser humano de auto-actualización.

Entre las teorías que estableció Maslow está la de *Motivación y personalidad* en 1954, la cual estudia las causas que mueven a las personas a trabajar en una empresa y a aportar parte de su vida a ella. Así también, propone la teoría del crecimiento y desarrollo cuya clave de la motivación es la necesidad de Afiliación, relacionada con el desarrollo afectivo del individuo, son las necesidades de asociación, participación y aceptación.

Considera que en un grupo de trabajo están la amistad, el afecto y el amor. Las necesidades antes mencionadas se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas.<sup>1</sup>

Aun cuando sus teorías fueron criticadas por ser vagas, con pocas evidencias para comprobar que las necesidades sean jerarquizadas. Sin embargo, para el estudio psicológico y sociológico del turismo específicamente en las necesidades de seguridad se encuentra la afiliación relacionada directamente con la prestación de los servicios y las actividades (deportivas, culturales, recreativas, etc.) que realizan los turistas durante su viaje.

Con referencia a las necesidades sociales están relacionadas con el turismo como fenómeno social, donde las personas viajan de un lugar a otro por diferentes motivos de forma individual o acompañadas, pero siempre relacionándose con los demás.

Por tanto, la aplicación de la teoría de la motivación intenta dar una explicación de qué impulsa a las personas a satisfacer sus necesidades. Al respecto, en el turismo encontramos que los turistas viajan motivados por diferentes razones entre ellas están: satisfacer sueños, expectativas, deseos y tener experiencias, a través de la realización de diversas actividades culturales, deportivas, gastronómicas, sociales, religiosas, así como, en la contratación de servicios de hospedaje, alimentación, transportación y diversión.

---

<sup>1</sup> Abraham Maslow. [http://encina.pntic.mec.es/plop0023/psicologos/psicologos\\_maslow.pdf](http://encina.pntic.mec.es/plop0023/psicologos/psicologos_maslow.pdf) Página consultada el 25 de Abril 2015.

Durante el viaje los turistas se relacionan con otras personas, interactúan con los prestadores de servicios turísticos, comunidad anfitriona, así como con los viajeros que se encuentran durante el desplazamiento; es una necesidad humana comunicarse con otros.

Cuenca y Prat (2012) aportan estudios sobre la satisfacción por medio de la Psicología y el Marketing, donde señalan que además de un fenómeno cognitivo, está implícita la parte afectiva de los turistas, es decir no solo van a conocer otro lugar, sino también a experimentar emociones, esto por la parte de la Psicología y por el Marketing el estudio se refiere a los servicios que satisfacen al consumidor.

Los turistas viajan a determinados destinos en busca de experiencias, también para sentir emociones, Rivera (2015:2) apunta que en las últimas décadas el consumo de los productos son sensibles a las necesidades específicas de aquellos que diversifican y personalizan el tiempo libre con la diversión, así como el ocio para experimentar tanto emociones como experiencias en los destinos, los cuales ofertan diferentes actividades turísticas y recreativas con el objeto de satisfacer las expectativas de los turistas.

Las emociones obtenidas están asociadas tanto con la calidez de quienes ofrecen el servicio, así como su la calidad, a las actividades y atractivos incluidos a los productos turísticos, tales son los recursos tanto naturales como culturales, gestionados expresamente para el disfrute de los consumidores. Por tanto, el nuevo consumidor juega un papel activo en el proceso de conformación y comercialización de dichos productos, como lo indica el mismo Rivera (2015:2) en el llamado *turismo experiencial*.

Riviera ha realizado estudios de caso basándose en la metodología “Bio Mapping/Emotion Mapping” para visualizar las emociones de turistas y visitantes generadas por estímulos externos, recibidos en los destinos durante su estancia en ellos. Para lo cual ha utilizado la memoria geográfica y el mapa sensorial y cognitivo de los que viajan. Los resultados le han permitido conocer la percepción que tienen de los productos turísticos, así como del propio destino.

Con respecto al estudio del turismo desde un enfoque conceptual, está relacionado con los viajes de placer. Es este principio de donde se parte, en la época en que se incrementan las empresas de alojamiento, alimentación y viajes; las cuales a su vez requerían de personal especializado para brindar los servicios ofertados a los turistas o visitantes.

A través del tiempo los viajes se han visto favorecidos significativamente por diferentes factores, uno de ellos es la evolución del transporte, con la invención de la rueda surgieron los carruajes tirados por animales; los trenes con la máquina de vapor, la gasolina fue para los autos, el diésel para los autobuses y las turbinas para los aviones cuya modernidad ha alcanzado a los *dream liner* (aviones comerciales medianos, de pasajeros que alcanzan velocidades hasta de 913 km/h), que además, de acortar en tiempo y las distancias, ofrecen diversos servicios según preferencias o presupuestos de los clientes.

El llamado *Boom Turístico o Explosión del turismo* en el siglo XX después de la primera guerra mundial fue una época de grandes cambios, tal es el caso de la producción en masa de automóviles el cual se convirtió un medio de transporte privado, cómodo, rápido y económicamente accesible que propició los viajes.

En 1950 el turismo internacional tuvo un crecimiento de 25 a 222 millones, según datos de la Organización Mundial del Turismo, propiciado por las vacaciones pagadas a las personas asalariadas, los viajes ya no solo son para la burguesía, sino de todos aquellos que pudiesen tener un mejor nivel económico.

España por ejemplo, recibía turistas suecos y alemanes en sus playas pese a la dictadura franquista bajo la que vivía el país, misma que termina en los años 70's con su muerte permitiendo apertura al pueblo español sin fronteras.

Los países occidentales encontraron en el turismo una actividad favorable económicamente; buscan crear nuevos productos en nuevos destinos y formas de publicitarlos y de venderlos. Superando la crisis energética del 73 que afecto al turismo entre otros sectores, con la subida del petróleo provocando una alza en

los precios y el descenso de turistas hacia los destinos turísticos, situación que es superada en el 1978.

Para la década de los 80's algunas estadísticas registran un incremento en el turismo, según Albertí, "En el año 1981 el número de turistas fue de 3.889.238 y en 1988 se llega a 6.299.700. La oferta turística, creció básicamente en apartamentos turísticos que pasaron de 38.063 plazas en 1981 a 92.835 en el año 1988".<sup>2</sup> Casos como la caída del muro de Berlín en Alemania permitió la entrada a otros destinos que visitar como España.

De esta forma el turismo entraba al siglo XXI acompañado con los avances científicos y tecnológicos crecería de forma acelerada, el desarrollo en las comunicaciones lo cual propició la innovación del turismo, mismas que están orientadas a facilitar la contratación de servicios básicos y complementarios; por ejemplo: las reservaciones por internet utilizando formas de pago *on line*, obtener información sobre el clima o tipo de moneda del lugar a donde se pretende llegar, los atractivos naturales, históricos, culturales, gastronómico, actividades recreativas, deportes extremos y demás servicios que ofrezca el destino turístico.

La plataforma *You Tourist* creada por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y *WISeKey* permite a los agentes que intervienen en el turismo, agentes de viajes, gobierno, turoperadores, trabajadores del sector turístico y viajeros compartir información de una forma segura a través de fotografías, videos y comentarios sobre los diferentes destinos aún aquellos que no sean potencialmente turísticos, aprovechando el uso de las redes sociales que se caracterizan por ser en tiempo y forma de impacto masivo por medio de las tecnologías *Cardspace de Microsoft*.

Por su parte Carlos Moreira, presidente de *WISeKey* afirma que serán en los próximos años "un actor mundial que contribuya a acabar con la desigualdad del beneficio individual a través de una red social segura para la industria del turismo

---

<sup>2</sup> El S. XX. Boom Turístico. <https://turismovalenciano.wordpress.com/el-s-xx-el-boom-turistico/> Página consultada el 28 de Abril 2015.

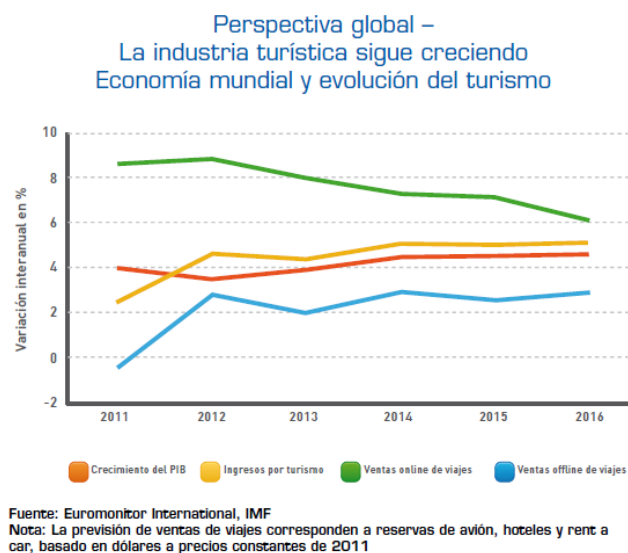


estará interconectada con la infraestructura de información global facilitada por las agencias que ofrezcan servicios de turismo electrónico. Pondrá en contacto a los organismos participantes en un portal global de turismo electrónico utilizando tecnologías de registro único”.<sup>3</sup>

Algunas estadísticas mundiales ya habían pronosticado con antelación un crecimiento del turismo durante los próximos años, originado de las ventas por internet, la mercadotecnia y accesibilidad inmediata a la oferta de servicios turísticos.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del turismo a nivel mundial en incremento económico, aportación al PIB, ventas de viajes e ingresos por turistas; los datos que incluyen la renta de los servicios turísticos como hoteles, renta de autos y boletos de avión, a partir del 2011 y hasta 2016, un notable incremento en el 2012 con relación al año anterior.

Gráfica No. 1 Perspectiva global-La industria turística sigue creciendo



<sup>3</sup> Organización Mundial del Turismo (OMT): YouTourist- La Plataforma de redes sociales para la industria del turismo. [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/07/130705\\_economia\\_turismo\\_espana\\_crisis\\_ch](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/07/130705_economia_turismo_espana_crisis_ch). Página consultada el 29 de Abril 2015.

Actualmente los consumidores planean sus viajes de forma organizada, los cuales incluyen la contratación de servicios básicos de transportación, hospedaje y alimentación; otros más buscan servicios adicionales de niñera, excursiones, recorridos históricos, actividades culturales, deporte extremo; lo que hoy se conoce como *all inclusive*.

Los hábitos de consumo de los turistas al igual que la forma de contratar los servicios han cambiado, estos ahora van de acuerdo con las demandas que tienen durante su viaje, necesarias para satisfacer sus expectativas, como: el tiempo que dedican para vacacionar, las actividades que realizan y la oferta diversificada que se encuentra en el mercado. Otro aspecto a considerar socialmente hablando es el desarrollo profesional que la mujer ha tenido en el campo laboral, permitiéndole con esto tener sus propios ingresos y disponer un tiempo para vacacionar.

Una de las tendencias actuales que tiene el turista al viajar es el interés que tiene por conocer otras culturas y con la intención de interactuar con ellas, propiciando con esto la práctica de actividades relacionadas con la cultura. Lo anterior son características del llamado “Turismo Cultural”.

Este tipo de turismo capta la atención de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial del Turismo (OMT) y El Congreso Interamericano en Turismo entre otros, mismos que manifiestan su interés por la relación entre el sector turístico y la cultura, a través de programas, cuya finalidad es la conservación del patrimonio cultural que constituye la herencia de los pueblos.

También es un tema que recoge el Código de Ética de Turismo donde se promulga el uso racional del patrimonio con derechos y obligaciones de parte de los turistas, la comunidad receptora, además de una correcta administración pública por medio de criterios básicos que deben regir la sustentabilidad de este recurso cultural.

En países como Francia, España, Inglaterra, Brasil y México, entre otros han aprovechado su riqueza cultural para el desarrollo del turismo; actividad que además de generar ingresos económicos, también es un medio para preservar el patrimonio, tomando en cuenta que el binomio turismo-cultura responde a las nuevas tendencias de viaje que tienen los turistas en busca de experiencias relacionadas con la cultura.

Según el estudio de Amadeus<sup>4</sup> (proveedor líder de soluciones tecnológicas para el sector global del turismo y los viajes) sobre las tendencias de viaje que dominarán en 15 años, estarán determinadas por el uso intensivo de las tecnologías, los criterios sociales, culturales, la comodidad en la gestión del desplazamiento, la escasez de tiempo y de lujo. El estudio agrupa a las tendencias en seis tipologías de consumidores:

1. Buscadores de capital social. Son las personas que organizan sus viajes de acuerdo a las recomendaciones y sugerencias de sus contactos recibidas a través de las redes sociales.
2. Puristas culturales. Personas que valoran la autenticidad de la experiencia, aprovechan las vacaciones para adentrarse a la cultura de los destinos que visitan.
3. Los amantes de la comodidad. Las vacaciones para este tipo representan un momento excepcional, prefieren un paquete de servicios que les evite la gestión de compra.
4. Los viajes por obligación. Son aquellos que orientan su salida a cubrir un objetivo determinado. Incluye viajeros deportistas, de negocios, peregrinos, personas con razones familiares, entre otros motivos. No tienen problemas de presupuesto, pero disponen de poco tiempo, valoran las tecnologías que facilitan la compra o cancelación de

---

<sup>4</sup> [http://www.hosteltur.com/110772\\_tendencias-viaje-dominaran-15-anos.html](http://www.hosteltur.com/110772_tendencias-viaje-dominaran-15-anos.html). Página consultada el 10 de Jul de 2015.

servicios durante su viaje, demandan una oferta diferenciada que posibilite visitar el destino en pocas horas.

5. Los trotamundos comprometidos. Son personas que se mueven por principios éticos, están conscientes de los problemas medioambientales y de sostenibilidad, así es como evalúan el impacto del dinero destinado a un viaje. Incluso están dispuestos a rechazar un destino por cuestiones políticas, si consideran que están cometiendo injusticias sociales.
6. Los cazadores de lujo. Personas que no tienen problemas de presupuesto y buscan experiencias exclusivas, con alto nivel de personalización. Los viajes que realizan representan una compensación tanto su tiempo como al esfuerzo de trabajo que le exige su diario vivir.

En México a partir del siglo XX el turismo ha sido un motor fundamental en la economía; su crecimiento se considera en tres etapas, la primera considera la creación del marco legal que sustenta la internación de los turistas extranjeros, así como las leyes que regulan el establecimiento de las empresas turísticas, También se crearon los organismos representantes de las agencias de viajes y hoteleros; en la segunda etapa, se caracteriza por el desarrollo de los grandes hoteles y la explotación de las zonas turísticas hasta los años 58, y la tercera abarca hasta la actualidad, donde las empresas hoteleras y restauraneras crecen en número y mejoran sus servicios, crecimiento que se refleja en mayor parte en los destinos de playa.

El turismo cobró importancia en el periodo de gobernanza del Presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952), con la planeación del desarrollo social y económico del país incluyendo al turismo como un sector económico, auspiciando la creación de grandes centros turísticos como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta, Cabo San Lucas, Isla de Cozumel, Isla Mujeres, Veracruz, Mérida, Guadalajara y la Ciudad de México, una nueva imagen del México contemporáneo, lo que le permitió incursionar al país con éxito en el mercado

mundial del turismo y constituirlo como una de las industrias más importantes del país. Por lo anterior se le consideró a éste presidente el precursor de la actividad turística.

El crecimiento del turismo trajo consigo una serie de aportaciones como es la primera Ley Federal del Turismo promulgada el 31 de diciembre de 1949 y la Secretaría de Gobernación encargada de la política turística daba paso a la creación de la Dirección General de Turismo, después Departamento del Estado de Turismo, hoy Secretaria de Turismo. La creación del marco legal del turismo trajo consigo iniciativas de fomento al sector, desde la participación coordinada de las dependencias de gobierno federal, estatal y municipal hasta la participación en la actividad turística promoviendo con ello el desarrollo, además de generar empleos y captar divisas que estimulan la economía del país.

Sin embargo, no todo ha sido favorable para el turismo en el país, ya que ha sufrido decadencias que lo han llevado a descender hasta tres lugares el ranking turístico a nivel mundial, superado por Rusia y Hong Kong (ver anexo No.1), situación que afectó la captación de ingresos económicos en el año 2012<sup>5</sup>. Sin embargo, las estadísticas de 2014 fueron favorables, de acuerdo a los principales indicadores del sector turístico en México con respecto al año anterior (ver anexo No. 2)<sup>6</sup>.

Por lo anterior, es necesario incrementar la oferta turística en el país, considerando la oportunidad de incluir al patrimonio cultural como parte de un producto, tomando en cuenta que México cuenta con zonas arqueológicas, ciudades coloniales, sitios declarados Patrimonio de la Humanidad, museos, gastronomía, fiestas patronales, carnavales y leyendas. México alberga una gran diversidad cultural susceptible al aprovechamiento racional de los recursos culturales para la creación de productos turísticos.

---

<sup>5</sup> El Economista. <http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/05/16/mexico-fuera-top-10-destinos-turisticos>. Página consultada el 14 de febrero 2015.

<sup>6</sup> BETA. DATATUR. Análisis Integral del Turismo. <http://www.datatur.beta.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>. Página consultada el 15 de Febrero 2015

Según el Estudio estratégico de viabilidad para el segmento del Turismo Cultural en México 2012, realizado por el Centro de Estudios Turísticos (CESTUR), demuestra que es posible fortalecer éste segmento por medio del cual se atienden las demandas de los viajeros cuyo principal motivo es el contacto con otras culturas.

Considerando la importancia que tiene la cultura con el turismo, la presente tesis doctoral estudia la posibilidad de la puesta en valor turístico del patrimonio histórico-cultural como un elemento de atracción para los turistas que llegan a la ciudad de Pachuca, especialmente por la cultura.

Con el propósito de reconocer y valorar en particular los bienes culturales que surgieron en la ciudad de Pachuca de Soto, capital de estado de Hidalgo durante la época Colonial fechada a partir de 1521 hasta 1810. Así también, para analizar las características que les permitan contribuir a su puesta en valor turístico, considerando su valor histórico y proponer acciones para su rescate, conservación y difusión.

Durante la Colonia, la ciudad se caracterizó por hechos históricos relevantes como la conquista de España a México, la explotación de las minas que generaron riqueza económica tanto para sus dueños como para la corona española, la migración de órdenes religiosas para la evangelización de los indígenas, el desarrollo del territorio hidalguense.

También la presente tesis evalúa la posibilidad de potenciar la actividad turística, aumentar el flujo de visitantes y propiciar su pernocta en Pachuca, por medio de la incorporación de otros bienes históricos y culturales hasta hoy relegados por parte de las autoridades tanto municipales como estatales, sin considerarlos en los productos turístico; lo anterior es con el propósito de revertir la situación actual que se tiene en la ciudad.

En primer lugar, el número de visitantes se mantiene en proporciones similares durante el verano y mes de diciembre, se incrementa considerablemente

en Semana Santa; en segundo, la estadía de los visitantes en temporada alta no es mayor a tres noches y el resto del año no hay pernoctación, es decir su estancia se reduce a unas horas, y en tercero, la ciudad se considera solo un lugar de paso ya que los visitantes prefieren seguir hacia el norte donde se encuentra la zona de la montaña y al oeste, los parques acuáticos favorecidos por las aguas termales en la región del Valle del Mezquital.

Dichas preferencias son las que tienen los turistas y/ o visitantes que llegan al estado de Hidalgo por una de las principales vías de comunicación, la autopista México-Pachuca, para viajar durante un fin de semana o un puente festivo, además de considerar que tanto la montaña como los balnearios gozan de campañas publicitarias y un posicionamiento reconocido en el mercado turístico nacional.

### **I.1 Justificación**

El estado de Hidalgo alberga una gran riqueza patrimonial gracias al legado histórico emanado, tanto del paso como del asentamiento de diversos pueblos prehispánicos, entre ellos los chichimecas, mexicas y toltecas. En la época de la Colonia los españoles y los franceses e ingleses posterior ella; todos ellos encontraron bondades en el territorio tal fue la variedad de climas, flora, fauna, lagos, ríos, aguas termales, montañas y recursos minerales que favorecieron su desarrollo socioeconómico. El patrimonio cultural inmerso en el territorio hidalguense está conformado por zonas arqueológicas, edificios, ex conventos, tradiciones ancestrales, fiestas patronales, ferias, museos, gastronomía, y haciendas de beneficio y pulqueras.

En la actualidad el estado sigue siendo beneficiado por el paso de personas que van de un lugar a otro por motivos comerciales, deportivos, culturales, religiosos o de salud, propiciando la internación de visitantes y turistas mismos

que hacen uso de los servicios turísticos. En los últimos cinco años se han incrementado las vías de comunicación terrestres lo que facilita la conectividad con otras entidades como Querétaro, Estado de México, Puebla y ciudad de México.

Según las estadísticas que registra la Secretaría de Turismo y Cultura del estado de Hidalgo, en el año 2011 se captaron alrededor de 4 millones 915 mil visitantes con una derrama económica de 826,786 mdp. Sin embargo, los datos no favorecen del todo a Pachuca de Soto ya que la mayoría de turistas prefieren visitar sitios que les ofrecen diversas actividades como: caminatas, pesca, deportes extremos, y para disfrutar tanto el paisaje natural como la variedad gastronómica en los bosques de la Comarca Minera, el Parque Nacional el Chico, las Ventanas, la Estanzuela y el Portezuelo, son sitios ubicados en las cercanías de la ciudad.

El mayor flujo de estos turistas proviene de uno de los grandes mercados emisores de visitantes, la ciudad de México y el estado de México debido a su cercanía con el estado de Hidalgo.

La puesta en valor del patrimonio cultural de Pachuca de Soto puede ser un caso de éxito, como ya lo es la cuenca minera del Ruhr en Alemania, la Alhambra, itinerarios y las rutas turísticas en España, English Heritage en Inglaterra, la ciudad de Oberá en Argentina y muchos más. Para tales situaciones, se han desarrollado herramientas metodológicas, guías, proyectos y programas que contribuyen con la puesta en valor del patrimonio.

La presente investigación pretende aportar datos históricos que resalten la importancia que tiene el patrimonio creado durante la época Colonial en Pachuca de Soto para crear conciencia en la población local del valor histórico que tienen, despertar el interés de las autoridades municipales y estatales en el rescate y conservación de dicho patrimonio, proponer mecanismos que contribuyan a su



puesta en valor turístico con la finalidad de que sea un atractivo para los visitantes y turistas para incrementar tanto el flujo como su estadía en la ciudad.

Por otra parte, se propone un modelo dinamizador del patrimonio cultural que de una forma ordenada, responsable y sustentable, permita rescatar, conservar y disfrutar dichos bienes históricos-culturales a través de la actividad turística con la participación colectiva tanto de organismos públicos como privados relacionados con la cultura y el patrimonio, así también con autoridades de gobierno en sus tres niveles (municipal, estatal y federal), instituciones educativas, e incorporando la participación activa de la comunidad receptora.

La intervención de los diferentes agentes contribuye en la toma de decisiones a la hora de plantear acciones relacionadas con los bienes culturales y medir su impacto en la sociedad a través de estudios que proporcionen herramientas y argumentos a las personas que en su momento deban decidir sobre el uso del patrimonio, que de acuerdo con Aguirre y Marceleño (2016:43) “están relacionados con la evaluación del impacto económico en términos de coste de oportunidad, comparando la misma con los gastos directos, indirectos e inducidos por dichos agentes los cuales están relacionados con la actividad”.

## **I.2 Objetivos**

Para la realización del trabajo de investigación sobre *La puesta en valor turístico del patrimonio histórico cultural: el caso de Pachuca de Soto Hidalgo, México*. Se pretenden alcanzar con los siguientes objetivos un general y cinco específicos:

### **I.2.1 Objetivo General:**

Analizar la puesta en valor turístico del patrimonio cultural de Pachuca de Soto, creado durante la Época de la Colonia para ser aprovechado como un atractivo que le permita al turista conocerlo y disfrutarlo durante su estancia en la ciudad.

### **I.2.2 Objetivos específicos:**

- Analizar la importancia de los hechos históricos de la Época de la Colonia en Pachuca de Soto.
- Identificar cuáles son los bienes patrimoniales de Pachuca de Soto creados durante la Época Colonial.
- Definir la potencialidad turística del patrimonio cultural de la Época Colonial que se encuentra en Pachuca de Soto.
- Analizar cuáles bienes patrimoniales participan en el turismo y si reciben una aportación económica por sectores como el turismo para su conservación.
- Realizar un diagnóstico de la actividad turística de Pachuca de Soto, en cuanto a la oferta de servicios, infraestructura y recorridos turísticos.

### **I.3 Hipótesis del trabajo**

H1. El interés turístico por el patrimonio cultural de la Época Colonial en la ciudad Pachuca de Soto está inhibido por el desconocimiento de su valor histórico.

H2. La puesta en valor del patrimonio cultural de la Época colonial en Pachuca de Soto contribuirá a incrementar la visita de turistas nacionales y extranjeros.

H3. El diseño de un modelo dinamizador del patrimonio cultural permitirá su puesta en valor.

#### **I.4 Preguntas de investigación**

¿Cuál es el patrimonio cultural de la ciudad creado durante la Época Colonial? ¿Si ese patrimonio se da a conocer? ¿En qué estado se encuentra ese patrimonio? ¿Cuántos y cuáles están asociados al turismo? ¿Cuántos de ellos tienen una recuperación económica por el sector turismo? ¿Si en la ciudad de Pachuca de Soto tiene patrimonio cultural con vocación turística? ¿Existen las condiciones necesarias para ofertar el turismo cultural? ¿Qué papel juega las autoridades gubernamentales estatales para incentivar el turismo cultural? ¿Existe en la entidad infraestructura suficiente para ofrecer a corto plazo el turismo cultural?

#### **I.5 Metodología**

La metodología utilizada para realizar la presente tesis se describe de acuerdo como fueron realizadas las actividades necesarias para la recolección de la información, análisis y conclusión.

Primero, se revisó la literatura relacionada con el tema de la puesta en valor turístico del patrimonio para lo cual fue necesario consultar diferentes fuentes secundarias como: libros, artículos, publicaciones, centros de documentación, banco de datos, así también guías turísticas impresas y electrónicas. Al analizar la información obtenida permitió acotar el caso de estudios en cuanto al tema, espacio y temporalidad.

Por otro lado, la misma información contribuyó al finalizar el desarrollo del tema, en la construcción de la introducción, capítulo donde se introduce al tema del estudio de caso, a la importancia de la conservación del patrimonio, a su relación con las nuevas tendencias del turismo, comportamiento, demanda y consumo tanto de turistas como de visitantes, específicamente de aquellos que buscan conocer y disfrutar el patrimonio histórico y cultural de un destino.

Además, con la información obtenida de las ya mencionadas fuentes, se incorporaron datos relevantes sobre el origen, evolución del turismo, sus distintos tipos y como se comercializa los nuevos productos turístico-culturales.

A parte, los libros de Psicología aportaron información sobre las teorías de motivación y comportamiento humanista basadas en las necesidades del ser humano, así como la aplicación de éstas teorías en la actividad turística. Así también, libros de Sociología complementaron el análisis de las nuevas preferencias del turista y su comportamiento.

Para la elaboración del capítulo III, específicamente el esbozo histórico, los libros referentes a la historia de Pachuca, el estado de Hidalgo y de México, principalmente aquellos que narran la época de la Colonia, proporcionaron información necesaria para identificar los bienes patrimoniales materiales construidos en Pachuca durante la época colonial, además de conocer su valor histórico. Por consiguiente, permitió dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Cuál es el patrimonio cultural de la ciudad creado durante la época Colonial?

La Hemeroteca del Estado de Hidalgo forma parte de la Biblioteca David Ben Gurrión, fue otra de las fuentes importantes en la consulta de periódicos y revistas, para obtener datos precisos del Estado, referentes a su historia, economía, y población, mismos que complementaron a los ya proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En la construcción del capítulo II Conceptualización teórica, los diccionarios especializados aportaron conceptos más profundos que los de diccionarios básicos como: patrimonio, cultura, turismo y turismo cultural, ampliando el conocimiento sobre ellos y por ende la relación que guardan.

La consulta de las páginas Web de los organismos relacionados con el turismo y el patrimonio como la OMT y la UNESCO respectivamente aportaron información oficial actualizada relacionada con la protección del patrimonio a partir de los criterios de la UNESCO, la declaración de Patrimonio de la

Humanidad, las recomendaciones desde la OMT para la protección del patrimonio y también de los casos de éxito de la puesta en valor del patrimonio a través del turismo.

Aparte se consultaron Planes Nacionales y Estatales de Desarrollo con la finalidad de ubicar los lineamientos en cuanto al patrimonio y turismo para los próximos años; como es el caso del Programa Sectorial de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo.

En el capítulo III se realizó una visita in situ a las construcciones históricas, museos, templos católicos, Hacienda Buena ventura y minas, con el propósito de elaborar un inventario de los bienes patrimoniales creados durante la época Colonial.

Posteriormente se creó un “Catálogo patrimonial de la época de la colonia en Pachuca de Soto”, así como, fichas técnicas para sentar en ellas los datos recabados en la visita In situ para dar a conocer la ubicación, estado de conservación, uso actual, aspectos históricos, características y fecha de construcción. Los datos se obtuvieron de consultar Catálogos de Construcciones. Al catálogo se incorporó las fotografías tomadas durante la visita para corroborar el estado físico de cada bien patrimonial.

Los mapas de ubicación de las construcciones que contiene cada ficha técnica fueron elaborados con base en la cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del estado de Hidalgo, consultados en internet y de forma impresa.

La información del catálogo elaborado permitió dar respuesta a las preguntas: ¿En qué estado se encuentra ese patrimonio? ¿Cuántos y cuáles están asociados al turismo? y ¿Cuántos de ellos tienen una recuperación económica por el sector turismo?

Aparte se realizó un Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) como una herramienta más en el diagnóstico para conocer cuál es la

situación actual del patrimonio histórico-cultural de la ciudad, de acuerdo con sus debilidades, posibles amenazas, fortalezas y sobre todo las oportunidades que tiene para su puesta en valor.

Conocer el papel del estado mexicano en materia de patrimonio cultural es la base conservarlo, para esto, se consultaron documentos de instituciones como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Consejo Estatal para la Cultural y las Artes de Hidalgo (CECULTAH). Lo anterior sirvió para conocer las facultades así como las obligaciones que tienen sobre monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos, de acuerdo con la Ley Federal sobre dicho patrimonio constituido por los muebles construidos en los siglos XVI al XIX.

Una vez identificado el patrimonio material creado en la época Colonial se hace la pregunta ¿Entonces, cómo se difunde el patrimonio cultural? para dar respuesta, se recurrió a la búsqueda fue a través de la revisión de revistas impresas y electrónicas especializadas en turismo, guías turísticas, páginas web municipales (Dirección de Turismo), organismos públicos (Sectur estatal), periódicos y sitios oficiales del INAH y CECULTAH.

Otras fuentes secundarias de consulta fueron libros de texto de educación básica para conocer los contenidos de los programas en las escuelas del estado con relación al patrimonio material.

Con respecto a la actividad turística en Pachuca, se realizó un estudio del sector turístico para conocer los recursos turísticos con los que cuenta, a través de un inventario, el cual permitió identificar, catalogar y diagnosticar la situación de cada recurso.

El estudio comprendió las siguientes cinco etapas: 1) visita por la ciudad; 2) realización del inventario de los recursos existentes; 3) elaboración de base de datos; 4) elaboración de gráficas y tablas; 5) diagnóstico y análisis de la información obtenida y 6) proyección de desarrollo del sector turístico.

Las visitas permitieron ubicar territorialmente a los recursos turísticos y facilitó la elaboración de un mapa de la ciudad para situarlos en él, así como constatar su situación de conservación.

El inventario consistió en un listado de todos los recursos turísticos y oferta complementaria, posteriormente se sistematizó la información en una base de datos, la cual incluye: nombre del establecimiento, domicilio, giro, capacidad de oferta; en el caso de los hoteles se agregó la categoría. Con respecto a la oferta complementaria, se encuentran registrados los museos, casas de artesanías, restaurantes, teatros, Mundo Futbol y plazas comerciales. Por otro lado, se registran los servicios sanitarios, asistenciales, bancarios y correos.

De lo anterior se llevó a cabo una valoración considerando variables como: grado de complementariedad, nivel de accesibilidad, estado de conservación y posibilidad de uso turístico.

Este estudio permite detectar tanto eficiencias como deficiencias de los recursos turísticos y su posible expansión de desarrollo en la ciudad con la posibilidad de incrementar la oferta turística, atender la demanda, así como valorar impulsar el turismo cultural o quizás algún otro tipo de turismo.

El método estadístico descriptivo se utilizó para describir y organizar los indicadores cuantitativos de las entrevistas aplicadas a los turistas que llegan a la ciudad para conocer los motivos de visita, así como su interés por el patrimonio histórico y cultural. Debido a la aplicación directa de éste instrumento permite obtener información reciente. Primero, para conocer el lugar de procedencia, transporte, duración de estadía, atractivos que visitan, y segundo, su opinión sobre la incorporación de los bienes patrimoniales para su puesta en valor a través del turismo, propuestos en éste trabajo de investigación.

El diseño del instrumento permitió la recolección de datos, a través de un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, aplicado únicamente a aquellos

que llegaron al Centro Histórico, ya que son aquellos interesados en conocer el Centro Histórico de Pachuca.

Posteriormente se construyó la base de datos utilizando el programa SPSS en donde se registró la información que se obtuvo de los cuestionarios; consecuentemente se procedió a la elaboración de gráficas para ilustrar los resultados, así como para facilitar el análisis de datos.

También se llevaron a cabo aproximadamente 15 entrevistas con arquitectos, historiadores, presidente del Consejo de Conservación del Centro Histórico, guías de turistas locales, autoridades municipales y estatales de turismo, así también con un minero, especialista en recorridos por las minas: “Paraíso”, “Buenaventura” y “El Cristo”. Todos ellos aportaron información actual sobre: la actividad turística en la ciudad, los servicios de hospedaje y alimentación que se ofertan, los lugares que prefieren visitar durante su estancia, conocer de primera mano las experiencias que tienen los turistas antes y después de visitar la ciudad.

Así mismo, se realizó un estudio comparativo de un caso de éxito, cercano a la ciudad de Pachuca de Soto; Mineral del Monte es un sitio turístico, cuyo nombre refiere a la riqueza mineral encontrada en las minas durante la época Colonial.

El sitio cuenta con patrimonio histórico y cultural de gran atractivo turístico que ha logrado incrementar el flujo de visitantes gracias a las inversiones económicas por parte del gobierno estatal y federal en cuanto a la remodelación de la imagen del pueblo, la difusión y por parte de las televisoras en considerarlo como escenarios naturales para telenovelas, películas, reportajes y documentales.

El estudio se realizó a través de un *Benchmarking* para comparar los productos turísticos relacionados con el patrimonio cultural que se ofertan tanto en Pachuca de Soto como en Mineral del Monte, la actuación del gobierno Municipal y estatal, con el propósito de identificar que han hecho para incrementar el flujo de visitantes.



Según Casadesús (2005) el *Benchmarking* “es una técnica para buscar las mejores prácticas que se pueden encontrar fuera o a veces dentro de la empresa, en relación con los métodos, procesos de cualquier tipo, productos o servicios, siempre encaminada con la mejora continua y orientada fundamentalmente a los clientes”.

Los resultados de *benchmarking* junto con el FODA dieron pauta a la propuesta de estrategias tal es el uso del “Modelo dinamizador del patrimonio Histórico-Cultural” (elaboración propia) a seguir para la puesta en valor del patrimonio histórico-cultural en la actividad turística en la ciudad de Pachuca de Soto.

El capítulo III dio pauta a la propuesta de un modelo dinamizador del patrimonio cultural como medio para contribuir a la puesta en valor, con la participación colectiva de actores como: el gobierno municipal, organizaciones tanto públicas como privadas culturales y de turismo a nivel local, estatal y federal e instituciones educativas.

El diseño de tal modelo dinamizador contiene seis aspectos indispensables a considerar para la puesta en valor del patrimonio histórico-cultural. Los aspectos son: Legislación, financiación, programa turístico, programa educativo, gestión, e investigación; cada uno de los cuales incluye tareas específicas en favor del rescate, conservación, difusión y aprovechamiento del patrimonio histórico y cultural.

En resumen, la utilidad del trabajo de investigación realizado para la presente tesis se verá reflejada en lograr los siguientes puntos:

- Despertar el interés de las autoridades gubernamentales en los tres niveles (federal, estatal y municipal) por el papel que les corresponde atender ante el rescate, uso adecuado y responsable del patrimonio histórico cultural.
- La participación colectiva en la función de la difusión del patrimonio.
- Despertar el interés también de la iniciativa privada por invertir en acciones en favor del uso patrimonial.

- Fomentar las actividades culturales en los sitios patrimoniales con la colaboración de instituciones, organismos y asociaciones civiles relacionadas con la cultura y el patrimonio.
- Dar a conocer el valor histórico del patrimonio a la comunidad local con el propósito de que participen en su cuidado y difusión.
- Que las instituciones de educación básica contemplen en sus programas de estudio, el dar a conocer el patrimonio histórico-cultural que se encuentra en la ciudad de Pachuca de Soto.
- Que las propuestas emitidas en este trabajo de investigación realizado sean consideradas por la autoridad competente para la puesta en valor del patrimonio a través de alternativas como lo es la actividad turística.
- Que se ponga a prueba el modelo dinamizador propuesto, en Pachuca de Soto o en sitios que cuentan con riqueza patrimonial.



# Capítulo II: Conceptualización teórica



## Capítulo II

### CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA

#### 2.1 El Binomio turismo-cultura

En la actualidad cuando se menciona la palabra turismo en la mayoría de las veces se relaciona con los viajes organizados, el descanso o con las actividades recreativas, mientras que otros como los empresarios, economistas y el gobierno consideran al turismo como un sector económico que genera dinero y empleo.

Indagando a través de la historia, se ha encontrado que el término turismo comienza a utilizarse en el siglo XII con el vocablo *tornus* que significa dar vueltas, el cual estaba relacionado con el descanso de los campesinos en Inglaterra. Sin embargo, para el siglo XVII los nobles incorporaron el término *turn*, el cual se refería a los viajes relacionados con los estudios y la cultura en distintos reinos, los cuales contribuían con su preparación para la gobernabilidad, dicho término dio origen al de *Gran tour* influenciando en los ingleses en el siglo XVII y para el XVIII se adopta el tour por el *turn*, en el sajón para convertirse en un verbo sustantivo, al que se le añade el sufijo *er* (*writ-er*) pasando por el latín “*iste*” y el griego “*isme*”. Finalmente en el siglo XX se denomina *tour-ist* (e) de la acción *tour-is*.

Se considera que la raíz del término turismo proviene del francés *tour*, del verbo *tornare*; partiendo de éste origen surge *tourism*, vocablo que aparece como un galicismo en el idioma inglés en el siglo XVIII para designar los viajes que por diversos motivos se realizaban siendo su destino final, el mismo punto de partida.

También turismo proviene del sajón antiguo *torn-us* que significa “lo que da vueltas” es decir, ir y regresar al mismo punto de partida, y el sufijo *ismo* se refiere a la acción que realiza un grupo de personas; por tanto etimológicamente el turismo es la acción de las personas que viajan con la intención de regresar a su domicilio habitual.

Como han dicho algunos autores acerca de la definición de la palabra turismo y de su origen etimológico, que ésta se encuentra inicialmente en el verbo latino *tornare*, que significa girar, como sinónimo de viajar de manera circular. También relacionada con el idioma hebreo, partiendo del hecho bíblico en el cual aparece que Moisés envió a Canaán un grupo de representantes para “visitarlo” y obtener información necesaria, respecto a las características generales del lugar. La palabra hebrea *tour* de aquella época se utilizaba como sinónimo de vanguardia, reconocimiento o explotación.

La OMT en 1994 intentó concebir una noción multidisciplinaria (económica, sociológica, psicológica, psicológica y geográfica) de *turismo*, aunque buscando de modo prioritario la operatividad estadística. Al español se tradujo así: Turismo (*tourism*) comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos (...) no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.

Para otros, el turismo es un fenómeno de naturaleza compleja debido a las distintas manifestaciones (sociales, económicas, geográficas, políticas y culturales) y un conjunto de actividades diversas, que constituye un factor de transformación, así como un componente estructural de la sociedad.

Algunos más, advierten que la complejidad del turismo va más allá de una simple actividad económica o un conjunto de servicios que otorgan las empresas a los visitantes; es un fenómeno social donde participan actores (empresarios, gobierno, turistas y pobladores) en un espacio turístico y para su estudio requiere el apoyo de varias disciplinas como la Sociología que trata el peregrinaje, el pasatiempo y el ritual turístico.

Los organismos internacionales, como la Organización Mundial del Turismo (OMT) precisa que “el turismo comprende las actividades que realizan las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su

entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”.<sup>7</sup>

Independiente al proceso que ha tenido el término turismo lo cierto es que siempre ha sido una actividad social relacionada con diferentes motivos de viaje como el comercio, movimientos migratorios, épocas de conquistas, por conocer lugares diferentes al habitual o simplemente por placer. Por otra parte, el turismo es una actividad económica reconocida por países que han encontrado en dicha actividad una alternativa para el desarrollo económico, social y cultural que contribuye con la generación de empleos, incrementa considerablemente el producto interno bruto (PIB), en la balanza de pagos, así como en las políticas de desarrollo.

En cuanto al término cultura, es aún más complejo que el de turismo. La palabra cultura de acuerdo con el diccionario especializado en cultura, proviene del latín “cultus”, que refiere al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre; ésta concepción se remite a las formas o expresiones de una comunidad en su dimensión global.

El concepto de cultura es muy ambiguo, según la disciplina que lo estudie; para algunos antropólogos la cultura es un comportamiento social y para otros es una abstracción del comportamiento. Lo material y lo inmaterial para unos constituye la cultura; mientras que para otros ningún objeto material puede ser cultura y para otros es una cuestión mental.

La cultura es un todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad. La cultura es simplemente el conjunto de relatos que nos contamos sobre nosotros mismos.

También se concibe a la cultura como el conjunto de esferas, manifestaciones, modos, directrices, circunstancias y contextos. Además, advierte que el concepto

---

<sup>7</sup> Definitions” <<http://www.unwto.org/facts/eng/methodological.htm#2>>. Página consultada el día 10 de noviembre 2014.



de cultura se ha ampliado tanto que puede correr el riesgo de abarcarlo todo, por lo tanto, no tener ningún sentido.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia, la cultura se define como: (a) “el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de facultades intelectuales del hombre”, (b) “conjunto de métodos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social, etc.” (c) Conjunto de conocimientos sobre gimnasia y deportes, y práctica de ellos, encaminados al pleno desarrollo de las facultades corporales” o (d) conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo”.

Sin embargo, también la cultura puede definirse según el objetivo de estudio acordes las diferentes disciplinas, siguiendo vertientes como la antropológica, sociológica o clásico-humanista y si se refiere a las diversas actividades artísticas: Pintura, escultura, fotografía, teatro, danza, ópera, música, cine, discos, videos, libros, televisión, radio, arquitectura, diseño y artesanía.

La palabra cultura posee un término latino “colere” que significa preparar la tierra para el cultivo y también adorar a los dioses propios de los pueblos agricultores.

En Europa medieval se conoció éste término como “agri”, la relación que guarda el hombre con la naturaleza y después aparece como “mentis” para la gente de poder. En el Renacimiento la cultura se refiere a la formación de los artistas, los literarios y la clase poderosa.

En el siglo XVIII la cultura se concebía al estado final del proceso educativo de una persona y para el XIX se tomó como un significado antropológico, y así se la definió como la condición característica que comparte una sociedad o un grupo social en un momento determinado. Esta condición engloba los hábitos lingüísticos, las tradiciones populares, las costumbres, las creencias, las maneras de proceder, las formas de valoración y la visión del mundo de esa sociedad. De

esta forma, todos los hombres están inmersos en una cultura específica que abarca todos los ámbitos en los cuales ellos son partícipes, desde la naturaleza hasta las organizaciones sociales.<sup>8</sup>

La concepción del término cultura tiene que ver con lo social, político, lo ideal, el materialismo, el desarrollo y la civilización. La cultura desde este punto de vista, significa la herencia social de un grupo que es reactualizada y modificada por la gente del mismo grupo. Es el conjunto de creencias, pautas de conducta (mental, emocional y práctica), actitudes, puntos de vista, valoraciones, conocimiento [...] compartidos y transmitidos por miembros de una determinada sociedad.

Sin embargo, para efectos de la presente tesis sólo se consideran los aspectos que tienen relación con el patrimonio material e inmaterial construido a lo largo del tiempo por los seres humanos como son: las expresiones humanas, el modo de vida de un pueblo que se desarrolla dentro de un contexto histórico, en un territorio donde se crea la identidad que permite diferenciarse entre las sociedades.

El patrimonio tanto material como inmaterial constituye un legado de riqueza que ha sido transmitido de generación en generación. De acuerdo con Alfonso los poseedores del patrimonio disponen de los medios para la conservación o destrucción del patrimonio por medio de hacer conciencia en las personas acerca del valor del patrimonio independiente a si éste se encuentra legislado.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la Convención 2003, determina que el patrimonio cultural está constituido por las obras arquitectónicas de carácter arqueológico e histórico con un valor universal. Así como, el Patrimonio Cultural Inmaterial – el patrimonio vivo – es el crisol de nuestra diversidad cultural y su

---

<sup>8</sup> La Antropología Cultural.

<http://html.rincondelvago.com/analisis-etimológico-e-histórico-del-termino-cultura.html>. Página consultada el día 17 de noviembre 2014.

conservación, una garantía de creatividad permanente, que se manifiesta en las tradiciones, las artes, ritos, espacios culturales, conocimientos y técnicas que las comunidades reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.<sup>9</sup>

Una vez analizados los términos turismo y cultura, se procede a establecer la fusión de ambos vocablos. En 1976 como resultado del Seminario Internacional de Turismo y Humanismo, en la Carta de Turismo Cultural se expresa una definición de turismo cultural, que a la letra dice: "Es la forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios históricos-artísticos."<sup>10</sup>

En la evolución del turismo existen líneas que consideran a la cultura como un factor de motivación en los viajes y representa una variable que está teniendo una influencia importante en la organización de los destinos turísticos y que condicionan a los nuevos desarrollos, desde el momento en que justifican la creación de nuevos productos.

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) es otro organismo de carácter no gubernamental que pertenece a La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); define al turismo cultural como "un movimiento de personas esencialmente por una motivación, tal como el viaje de estudios, representaciones artística, festivales u otros eventos culturales, visitas a monumentos, folklore, arte o peregrinación".

La OMT define al turismo cultural como "el movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios o monumentos, viajes para estudiar la Naturaleza, el Arte, el Folklore, y las peregrinaciones". Y otra de carácter más general: "todos los movimientos de personas para satisfacer la humana necesidad

---

9

[http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL\\_ID=29911&URL\\_DO=DO\\_TOPI&UR\\_SECTION=201.htm](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=29911&URL_DO=DO_TOPI&UR_SECTION=201.htm).  
Página consultada el 4 de mayo 2012.

<sup>10</sup> [www.icomos.org/docs/tourismes.html](http://www.icomos.org/docs/tourismes.html). Página consultada el 12 de noviembre 2014.

de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros<sup>11</sup>.

De acuerdo con La Secretaría de Turismo (SECTUR) de México, el turismo cultural “es el conjunto de todas aquellas actividades turísticas que se realizan en contacto directo con el patrimonio tangible e intangible de una nación”.

El Diccionario de Política Cultural define al Turismo cultural como una actividad encaminada fundamentalmente a las formas culturales comúnmente llamadas “*de elite*” (Coelho, 2004:473).

También el turismo cultural se concibe como “Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos espirituales materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social de un destino específico”.

El término de Turismo Cultural se comienza a utilizar en el año 1976 cuando se establece en la Carta de Turismo Cultural, como resultado del Seminario Internacional de Turismo y Humanismo en Bruselas, Bélgica, donde adopta el ICOMOS éste concepto como “ésta es una forma de turismo que tiene por objeto entre otros fines el conocimiento de los monumentos y sitios históricos-artísticos, se ejerce sobre ellos un efecto muy positivo gracias a la contribución para su preservación y protección.<sup>12</sup>

Convencionalmente, asegura Rosa Mayra: el turismo estaba hasta hace poco, asociado con prácticas sociales de la denominada “cultura cultivada”, movilizandodemandas e intereses específicos cada vez más especializados y diversificados. Según ésta visión, el turismo cultural estaría dirigido, por tanto, a formas no masificadas de turismo, reservado a nichos especializados con interés en la cultura (Ávila, 2007:7).

---

<sup>11</sup> OMT The state’s role in protecting and promoting culture as a factor of tourism development and the proper use and exploration of the national cultural heritage of sites and monuments for tourism, Madrid, 1995.

<sup>12</sup> Carta de Turismo Cultural. Seminario de Turismo y Humanismo. Bruselas, 1976. [http://ipce.mcu.es/pdfs/1976\\_Carta\\_turismo\\_cultural\\_Bruselas.pdf](http://ipce.mcu.es/pdfs/1976_Carta_turismo_cultural_Bruselas.pdf) Página consultada el 20 de enero de 2013.

El turismo cultural está considerado en el *turismo alternativo*<sup>13</sup> como un estilo de viaje motivado principalmente por las actividades culturales. Algunas características de éste tipo de turismo están relacionadas con la duración de estancias cortas que realiza el turista que van de tres a cuatro días en un destino, es muy flexible ya que suele combinar la cultura con otras motivaciones con lo que supone un fácil manejo de la demanda siempre que le ofrezca lo que busca, sitios históricos son su destino principal, viaja informado de los sitios que visita requiere de actividades culturales, es un consumidor de los productos culturales, así como del patrimonio cultural.

Es innegable que éste tipo de actividad tiene relación estrechamente asociada con el patrimonio tangible e intangible, elemento indispensable en la oferta de destinos turístico-culturales, dónde se destacan los principales atributos de cada región. Arthur (2005a:75) asegura “que ya no hay cultura que pueda concebirse sin turismo y viceversa”; o como dice Villa (2001:15) el turismo cultural es multidimensional preservador de los bienes que los paseantes buscan durante sus viajes.

El turismo cultural tiene tendencias según Rosa Mayra, que van desde un deseo de conocer una cultura, la comprensión de la existencia de objetos y obras, hasta tener contacto directo con los pobladores del destino turístico, quiénes han asumido la necesidad de incorporar la cultura como un componente imprescindible de la oferta turística, con el objetivo de diversificarla, incrementar su calidad y conseguir un valor añadido hasta destacar el valor del producto cultural que oferta (Ávila, 2007 a: 12 y 13).

El Congreso Interamericano en Turismo, reconoce la importancia del turismo cultural; marcando directrices como el rescate, la conservación y la difusión del

---

<sup>13</sup> El turismo alternativo se ha constituido en una nueva forma para disfrutar del tiempo libre a través del contacto con la naturaleza, se basa en la actitud respetuosa, el compromiso que debe asumir la humanidad en cuanto a la conservación. Éste turismo es una conjugación de turismo natural, de aventura, etnológico, místico etc. Enriqueciendo la cultura tanto espiritual como física su finalidad poner en contacto al turista con las distintas actividades que se realizan en comunidades locales de países exóticos y de costumbres muy diferentes, donde se puede participar en las tareas rurales, degustación de productos de las diferentes tierras, en su religión, realizar caminatas con bajas dificultades, actividades combinadas, observación de fauna y paisajes.

patrimonio cultural que permiten su desarrollo, dentro de un marco legal, planeado y sustentable.

Por su parte La OMT atendiendo a los principios encaminados a conciliar sosteniblemente la protección del medio ambiente, el desarrollo económico y la lucha contra la pobreza, establece en su Código Ético Mundial para el Turismo en el Artículo 4. *“El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad”*. Número 2. *“Las políticas actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras”*.

Como se observa el turismo cultural considera al patrimonio como un elemento susceptible para atraer a los turistas a un destino. Por tanto también valdría la pena definir que es patrimonio y como se clasifica. Para ello a continuación se mencionan algunas definiciones.

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE) la palabra Patrimonio se deriva del latín *patrimonium* que significa conjunto de bienes adquiridos por cualquier título.<sup>14</sup>

El Diccionario de la Lengua Española define al Patrimonio como:

- *Conjunto de bienes que una persona ha heredado de sus ascendientes.*
- *Bienes propios de una persona o institución.*
- *Patrimonio histórico artístico conjunto de los edificios y los objetos de valor histórico o artístico pertenecientes a un país.*
- *Patrimonio nacional Suma de valores asignados para un momento de tiempo a los recursos disponibles de un país, que se utilizan para la vida económica<sup>15</sup>.*

---

<sup>14</sup> <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=711QinQRDX25ba9lgG>. Página consultada el 14 de marzo 2015.

<sup>15</sup> <http://www.wordreference.com/definicion/patrimonio>. Página consultada el día 14 de marzo 2015.

La OMT denomina al patrimonio como el *conjunto potencial (conocido o desconocido) de los bienes materiales o inmateriales existentes en un determinado territorio que están a disposición del hombre*.<sup>16</sup>

El patrimonio puede ser clasificado en natural y cultural, el primero es aquel legado de la naturaleza, donde no intervino la mano del ser humano, y el segundo es el creado por el hombre.

El patrimonio cultural es el que se considera para la presente tesis, éste patrimonio se puede dividir en material e inmaterial o también llamado Patrimonio vivo según la Convención 2003 para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, el cual refiere a las *prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y habilidades, así como instrumentos, los objetos y artefactos transmitidos de generación en generación*.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003) precisa: *Se entiende por «patrimonio cultural inmaterial» los usos, expresiones, conocimientos y técnicas, así como los objetos y espacios culturales asociados, que las comunidades y los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Transmitido de generación en generación, y constantemente recreado, infunde en la humanidad un sentimiento de identidad y continuidad*.<sup>17</sup>

Después de haber citado la definición de turismo, cultura, turismo cultural y patrimonio es necesario ahora hablar de la puesta en valor del patrimonio para considerar la posibilidad de incorporarlo a la actividad turística como parte de la materia prima en la creación de productos turísticos.

---

<sup>16</sup> <http://estudiosdelturismo.blogspot.mx/2009/05/conceptos-de-patrimonio-atractivo.html> Página consultada el día 14 de marzo 2015.

<sup>17</sup> [http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/50B8/AA74/FFA9/31D4/CE96/COA8/0164/14DB/130719\\_turismo\\_patrimonio\\_inmaterial\\_excerpt.pdf](http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/50B8/AA74/FFA9/31D4/CE96/COA8/0164/14DB/130719_turismo_patrimonio_inmaterial_excerpt.pdf). Página consultada el 20 de noviembre 2014.

La puesta en valor del patrimonio tanto natural como cultural recobra interés cuando se hace público su reconocimiento por los viajes el patrimonio cultural es parte de la experiencia que buscan los turistas como parte de un entretenimiento. Moure (2003 a: 63) expresa que las actividades culturales son parte de la llamada *cultura del simulacro* que el público desea en cierto modo que se les ofrezca escenarios y conceptos y no solo objetos; así como, los paisajes culturales cumplan con tres exigencias básicas que impone la UNESCO a su patrimonio mundial: la autenticidad, la ejemplaridad y la integridad.

El patrimonio cultural se encuentra amparado por un marco legal internacional que permea a los diversos instrumentos jurídicos mexicanos, entre ellos los códigos, leyes y reglamentos como: la Carta de Atenas, Carta de Venecia, Recomendación sobre la Protección en el ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural, Convención de París, Recomendaciones de Nairobi, Carta sobre el Turismo Cultural Bruselas, Bélgica y la Carta de los Jardines Históricas y Paisajes, o Carta de Florencia, Recomendación Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas Toledo-Washington, Carta del Restauo y el Documento de Nara a nivel internacional.

En México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Bienes Nacionales, Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas, Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas- INAH, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia-INAH, Reglamento del Consejo de Arqueología-INAH, Ley Aduanera (modificada el 02-02-06) y la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente- LGEEPA-SEMARNAT, para salvaguardar para salvaguardar el patrimonio cultural.<sup>18</sup>

De acuerdo con Arizpe L. (2011: 28) hoy en día en México se encuentran diversos enfoques, posturas y debates sobre el tema de la salvaguarda del

---

<sup>18</sup> <http://www.sectur.gob.mx/work/models/secturing/Resource/141973normatividad.pdf>. Página consultada el 07 de noviembre 2014.



Patrimonio Cultural inmaterial de donde surgen propuestas a nivel nacional para enfrentar las dificultades sobre el patrimonio. Especialistas buscan conciliar esfuerzos en favor del patrimonio colaborar con varias instituciones entre ellas la Dirección General de Culturas Populares de CONACULTA, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

## **2.2 Los criterios dictados por la UNESCO para la protección del patrimonio.**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) constituida en 1945 con sede en París, entre sus diversas funciones se encarga de la protección y la salvaguarda del Patrimonio cultural. En la Lista del Patrimonio Mundial considera a los monumentos, conjuntos y a los sitios como categorías que tengan un valor histórico, científico o artístico excepcional en un ámbito universal.

Es decir, la organización centra su atención en ayudar financieramente a los bienes creados y naturales cuyas características no son comunes. En el caso de los sitios arqueológicos los valora desde el punto de vista estético, etnológico, histórico o antropológico.

Con relación al valor que otorga a los bienes culturales la Lista insta sobre aspectos sumamente relevantes que sea no solo una obra más de un ser humano reconocido sino que represente una obra sobresaliente, que el bien esté inmerso en una época histórica preponderante mundialmente, involucrado en una cultura o una civilización viva o desaparecida, tradiciones de los asentamientos humanos, estar asociado con acontecimientos o tradiciones vivas auténticas.

Están considerados en estos bienes culturales los acontecimientos humanos, las ideas, creencias, obras literarias y artísticas con importancia universal excepcional.

Para que sea un bien inscrito en la Lista Patrimonial además, indica la UNESCO debe: *“responder en su concepción, materiales y ejecución al valor de autenticidad, y gozar de protección jurídica y mecanismos de gestión adecuados para asegurar su conservación”*<sup>19</sup>.

### **2.2.1 Declaraciones de Patrimonio de la Humanidad**

La UNESCO hasta el año 2014 entregó 1007 declaratorias de Patrimonio de la Humanidad a 162 países entre los cuales se encuentra México. De ésta declaratorias 779 son culturales.<sup>20</sup>

México ocupa el sexto lugar a nivel mundial al igual que India con 32 declaratorias, hasta el año 2014, ubicándose por arriba de Reino Unido Gran Bretaña, Federación Rusa, Australia y Brasil. Es el tercer lugar junto con Alemania y Francia en ciudades denominadas Patrimonio de la Humanidad, solo por debajo de Italia y España.<sup>21</sup>

En la siguiente gráfica se muestra a los diez primeros países con el mayor número de declaratorias obtenidas hasta el año 2014, fecha en la que se está realizando la investigación para éste apartado. Es muy probable que al término de la tesis aumenten los nombramientos y cambien los datos, así como la posición en la tabla.

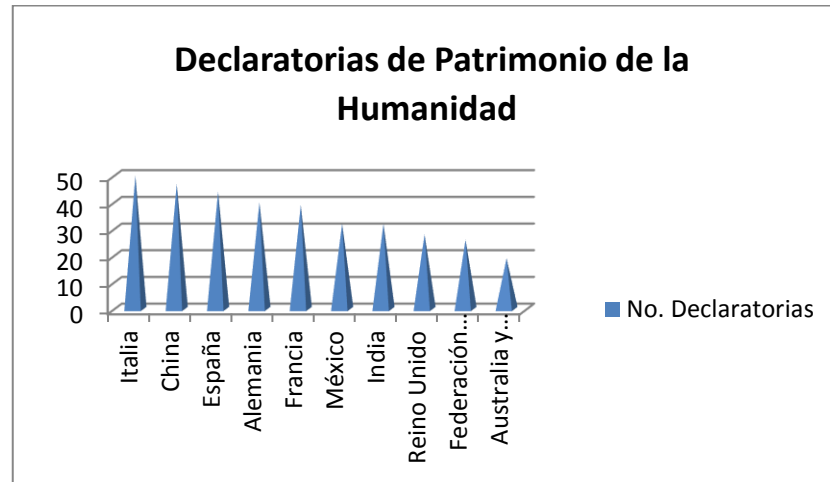
---

<sup>19</sup> <http://www.patrimonio-mundial.com/seleccion.htm>. Página consultada el 5 de enero 2015.

<sup>20</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio\\_de\\_la\\_Humanidad](http://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio_de_la_Humanidad). Página consultada el 5 de enero 2015.

<sup>21</sup> Idem.

Gráfica No. 2 Los países con el mayor número de declaratorias.

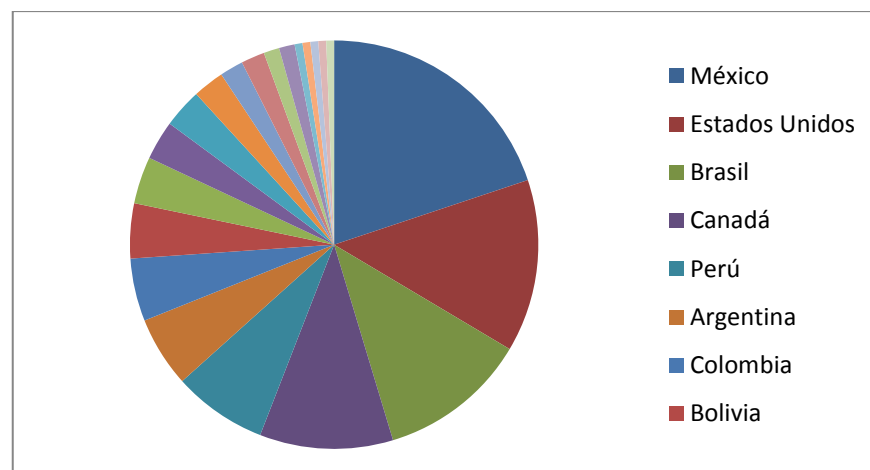


Elaboración propia

Fuente: Lista de patrimonios mundiales de la A-Z. UNESCO

Con relación a los 18 países americanos que tienen declaratorias de Patrimonio Mundial, México ocupa el primer lugar, en la siguiente gráfica se muestra la diferencia con Estados Unidos que es el país que le sigue.

Gráfica No. 3 Los países de América con declaratorias de Patrimonio.



Elaboración propia. Fuente: Lista de patrimonios mundiales. UNESCO

Las primeras seis declaratorias para México fueron en 1987, el Centro histórico de México y Xochimilco, el Centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán, Centro histórico de Puebla, ciudad prehispánica de Teotihuacán, ciudad prehispánica y parque nacional de Palenque y Sian Ka'an. En la siguiente tabla se observan las declaratorias de acuerdo con el año en que se otorgaron dichas declaratorias.

Tabla No. 1 Declaratorias Patrimonio de la Humanidad en México

Número	Bien patrimonial	Año
1	Centro Histórico de México y Xochimilco	1987
2	Centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán	1987
3	Centro histórico de Puebla	1987
4	Ciudad prehispánica de Teotihuacan	1987
5	Ciudad prehispánica y Parque nacional de Palenque	1987
6	Sian Ka'an	1987
7	Ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes	1988
8	Ciudad prehispánica de Chichén-Itzá	1988
9	Centro histórico de Morelia	1991
10	Ciudad prehispánica de El Tajín	1992
11	Centro histórico de Zacatecas	1993
12	Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco	1993
13	Santuario de Ballenas de El Vizcaíno	1993
14	Primeros monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl	1994
15	Ciudad prehispánica de Uxmal	1996
16	Zona de Monumentos históricos de Querétaro	1996
17	Hospicio Cabañas de Guadalajara	1997
18	Zona arqueológica de Paquimé (Casas Grandes)	1998
19	Zona de monumentos de Tlacotalpán	1998
20	Ciudad histórica fortificada de Campeche	1999
21	Zona de monumentos arqueológicos de Xochicalco	1999

<b>22</b>	Ciudad acentamiento Maya y protección del bosque tropical de Calakmul	2002
<b>23</b>	Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro	2003
<b>24</b>	Casa Taller de Luís Barragán	2004
<b>25</b>	Islas y Áreas protegidas del Golfo de California	2005
<b>26</b>	Paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila	2006
<b>27</b>	Campus central de la Ciudad Universitaria Nacional Autónoma de México	2007
<b>28</b>	Reserva de biosfera de la mariposa monarca	2008
<b>29</b>	Villa Protectora de San Miguel el Grande y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco	2008
<b>30</b>	Camino Real Tierra Adentro	2010
<b>31</b>	Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca	2010
<b>32</b>	Reserva de biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar	2013
<b>33</b>	Acueducto del Padre Tembleque	2015

Elaboración propia.

Fuente: Lista de patrimonios mundiales de la A-Z. UNESCO

Según los datos de la tabla anterior de 33 declaraciones emitidas por la UNESCO a México, 28 son de tipo patrimonio cultural y solo cinco natural. Durante 29 años México ha recibido 33 declaraciones patrimoniales, seis de ellas en 1987, año en el que más obtuvo.

Los datos escritos en la tabla anterior reflejan la riqueza con la que cuenta el país tanto en recursos patrimoniales, naturales como en los culturales con una excepcional singularidad.

En la siguiente imagen se muestra la ubicación de los sitios patrimoniales en el territorio mexicano, concentrándose la mayor parte de ellos en la zona central, destacando los de tipo cultural.

Imagen No. 1 Ubicación de los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad en México, hasta el año 2014.



Fuente:

[http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Patrimonio\\_de\\_la\\_Humanidad\\_en\\_México](http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Patrimonio_de_la_Humanidad_en_México)

El patrimonio cultural inmaterial también es reconocido por la UNESCO, se refiere a bienes intangibles como las Fiestas, ceremonias rituales, música, canto, danzas, procedimientos culinarios y tradiciones milenarias representativas de una localidad o región.

En México han sido nombrados siete bienes a partir de 2008 y hasta 2011, entre danzas ceremonias, rituales, memorias, música, canto, fiestas, un camino histórico que comunica a México con Estados Unidos de Norte América, y procesos de elaboración de los alimentos que comprenden la ya reconocida internacionalmente cocina mexicana.

Tabla No. 2 Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en México.

Número	Bien patrimonial	Año
1	Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos	2008
2	La ceremonia ritual de los Voladores	2009
3	Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán: Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado	2009
4	La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva – El paradigma de Michoacán	2010
5	Los Parachicos en la fiesta tradicional de enero de Ciapa de Corzo	2010
6	La pirekua, canto tradicional de los púrhepechas	2010
7	El Mariachi, cuerdas, canto y trompeta	2011

Elaboración propia.

Fuente: <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00107>

De las declaratorias Patrimonio de la Humanidad en México antes mencionadas, solo una “El Camino Real Tierra Adentro” pasa por el estado de Hidalgo además del Distrito Federal y los estados de México, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Ciudad Juárez, y en Estados Unidos el Paso Texas.

Este bien patrimonial incluye los yacimientos de plata trabajados en la época de la Colonia, en Hidalgo fueron las minas de la Comarca Minera que incluye a las situadas en Pachuca como: La del Paraíso, Torres Calderona, San Juan Pachuca y Hacienda de Loreto; de las cuales actualmente se extraen oro y plata.

En la siguiente imagen se muestra la trayectoria del Camino Real Tierra Adentro o también conocido como Camino de la Plata.

Imagen No. 2 El camino Real de Tierra Adentro.



Fuente:

[http://es.wikipedia.org/wiki/Camino\\_Real\\_de\\_Tierra\\_Adentro#/media/File:CaminoRealAdentro.png](http://es.wikipedia.org/wiki/Camino_Real_de_Tierra_Adentro#/media/File:CaminoRealAdentro.png)

### 2.3 Recomendaciones de la OMT para la protección del patrimonio

La OMT otorga principal atención a la cultura, por considerar que el turismo es un medio por el cual se puede contribuir en la conservación y difusión del patrimonio cultural.



En el Código Ético Mundial para el Turismo (aprobado en 1999 por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo y reconocido dos años después por la ONU) concede cuidado en la protección y rehabilitación del patrimonio cultural considerando como prioridad a los monumentos, santuarios, museos, lugares de interés histórico, arqueológico y edificios religiosos.<sup>22</sup>

El Código contiene diez principios, tales abarcan la parte social, económica, cultural y ambiental de los viajes, estos están orientados al desarrollo turístico y funge como una guía a los actores involucrados en el turismo, gobierno, las empresas turísticas, comunidades y turistas; con el fin de ayudar a maximizar los beneficios del sector y minimizar los impactos negativos al el medio ambiente, al patrimonio cultural, así también a las comunidades receptoras.

La organización también expresa, que a través del turismo se puede gestionar una serie de beneficios para el patrimonio como son los ingresos económicos derivados de las visitas de los turistas a los sitios patrimoniales, la redistribución de esos ingresos para proyectos de restauración y conservación del patrimonio cultural, los recursos que proporcionan los organismos como la UNESCO para los mismos fines.

Para dichos fines ha realizado reuniones internacionales con los sectores de turismo y cultura dirigidos expresamente a la Gestión de Destinos Turísticos del Patrimonio Cultural, como el Seminario internacional celebrado en Santo Domingo, República Dominicana en febrero de 2014, para tratar temas relacionados al papel del turismo en la salvaguarda y la promoción de los bienes culturales con la participación de la comunidad local en la protección y la gestión del patrimonio en la región.

---

<sup>22</sup> Resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Santiago de Chile, 21 de diciembre de 2001. Código Ético Mundial para el Turismo.  
<http://dtxtq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/docpdf/gcetbrochureglobalcodees.pdf> Página consultada el 24 de febrero 2015.

Las Buenas Prácticas es otra recomendación de la Organización en caminata principalmente al compromiso ético de responsabilidad social, en cuanto al uso de los recursos, tanto naturales como culturales, que se incorporan al turismo. Con relación al patrimonio se han determinado algunos puntos a considerar:

- El primer paso es identificar el patrimonio inmaterial con que se cuenta, ya que a través de su conocimiento se podrá proteger, conservar y difundir con el sector turístico, brindando la información para que los turistas conozcan y aprecien dicho patrimonio.
- Resulta fundamental que en ese proceso de identificación se señale el patrimonio cultural inmaterial en riesgo.
- Es conveniente que la comunidad local participe en la decisión sobre el uso de su patrimonio, para convertirse en su propia gestora. Se requiere lograr un mejor aprovechamiento de los recursos culturales para fortalecer la identidad de los destinos turísticos y del país. Es necesario reforzar el vínculo de acción de las empresas, las autoridades federales, municipales y locales con la conservación y valoración del patrimonio cultural de las comunidades, y potenciar su desarrollo social y económico.
- Es importante promover una cultura turística dirigida al respeto y salvaguardia del patrimonio inmaterial con que cuentan las comunidades.
- La vertiente educativa es fundamental; por ello es conveniente ofrecer cursos de capacitación que sensibilicen a prestadores de servicios y a la comunidad local sobre la importancia del aprecio, valoración, preservación y difusión de su patrimonio cultural inmaterial, así como de las medidas preventivas para evitar su afectación.
- Hay que tomar en cuenta la cantidad y frecuencia de visitantes que pueden aceptarse como límite, sin que se altere u ocasione daño a dicho patrimonio.

## 2.4 La puesta en valor. Algunos ejemplos de éxito

A continuación se citan lugares en donde el patrimonio material o inmaterial se ha puesto en valor, gracias a la intervención del estado, asociaciones civiles o religiosas, organismos involucrados con el cuidado patrimonial y el turismo, quienes a través de diversas actividades encaminadas al rescate, difusión, conservación y disfrute del mismo han logrado tal beneficio.

A nivel internacional, por ejemplo: en San Francisco de Quito, capital de Ecuador existe un conjunto conventual donde existen 59 ornamentos religiosos de los cuales destacan valiosas piezas de vestimenta litúrgica, textiles y casullas.

A partir de septiembre de 2013 la UNESCO, la orden franciscana, la Universidad Tecnológica Equinoccial, el Ministerio de cultura y Patrimonio de Ecuador, el Instituto Nacional de Patrimonio cultural, así como del instituto metropolitano de Patrimonio y Quito Turismo participan en conjunto tanto en la restauración como conservación de del conjunto conventual a través de talleres de restauración del patrimonio, de actividades de diagnóstico y conservación.

El taller está ubicado en la sala de exposiciones temporales del museo “Fray Pedro Gocial”, abierto al público con la intención de acercar a los visitantes a la conservación y gestión del patrimonio del convento de San Francisco, propiciando una ocasión única de apreciar estos procesos de intervención, con el valor agregado de acercarse a esta experiencia de conservación de la mano del personal que realiza las visitas guiadas y una exposición en el mismo espacio, a fin de continuar con la iniciativa de acercamiento de la comunidad a este patrimonio para que participen en el plan de gestión para el conjunto conventual.<sup>23</sup>

Otro caso significativo, es el Centro Histórico de la Habana en Cuba, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1982, misma década en la que inician los trabajos de rehabilitación a más de 60 edificios. En 1993 es declarada

---

<sup>23</sup> [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/la\\_oficina\\_de\\_unesco\\_en\\_quito\\_invita\\_al\\_publico\\_a\\_visitar\\_los\\_talleres\\_de\\_restauracion\\_de\\_textiles](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/la_oficina_de_unesco_en_quito_invita_al_publico_a_visitar_los_talleres_de_restauracion_de_textiles).  
Página consultada el 16 de enero 2015.

“área de conservación de máxima prioridad” por el Consejo de Estado según Decreto de Ley número 143 para continuar con la conservación.

La rehabilitación siguió patrones de autofinanciamiento, colaboración con la comunidad y modelos de administración con modernos mecanismos, bajo principios de desarrollo cultural y social sostenible. Lo anterior en favor al fortalecimiento de la economía a través del incremento de empleo para mejorar la vida de los habitantes de la zona. Situación que trajo la inversión no de otros sectores externos y entre 1991 y 2005 se restauraron más de 300 edificios.<sup>24</sup>

Según el diagnóstico realizado por Salinas y Echarri, ambos investigadores de la Universidad de La Laguna, El Sauzal Tenerife, España; la recuperación del Centro Histórico también permitió planear y diseñar el espacio turístico, aprovechando no solo el conjunto de edificios, sino también a los valores que conforman la zona, los recursos relacionados con los servicios de alojamiento, alimentación y actividades culturales.

La actividad turística se incrementó a través del uso los recursos histórico-culturales e infraestructurales que se encuentran en el centro vinculándolos de forma directa a recorridos en la zona. Entre los sitios de interés se encuentran 24 museos y casas museos, 9 iglesias, 9 sitios históricos, 16 galerías de arte, 3 librerías y bibliotecas, 6 centros de promoción cultural, 3 teatros, 5 plazas principales, 14 parques y plazuelas.

En el Valle Bajo del Mississippi, Estados Unidos se encuentra Poverty Point complejo que incluye cinco montículos de tierra, seis crestas semi-elípticas concéntricas y una plaza. El sitio fue habitado por una cultura indígena, sociedad de cazadores, pescadores y recolectores, entre 3700 y 3100 a.C. declarado Patrimonio de la Humanidad en el año 2014 por la UNESCO, para protegerlo y preservarlo.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> <http://habitat.aq.upm.es/dubai/06/bp.1315.html>. Página consultada el 28 de noviembre de 2016.

<sup>25</sup> <http://www.reuters.com/article/2014/06/23/us-usa-louisiana-unesco-idUSKBN0EY04620140623>. Página consultada el 21 de febrero 2015.

En México uno de los casos más significativos que mencionar es la Zona Arqueológica de Teotihuacan declarada por la UNESCO Patrimonio Mundial en 1987<sup>26</sup>, una de las primeras ciudades prehispánicas y la más grande de América, con una extensión de 22 km cuadrados de construcción, entre grandes complejos arquitectónicos y esculturas, fue considerado un centro urbano por casi 800 años.

La conservación de la zona está debidamente asentada en un decreto por el que se declara en 1986 Zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Teotihuacan, en el que se considera de forma resumida lo siguiente<sup>27</sup>:

1. La participación federal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Comunicaciones y Transportes, Turismo, Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología y Gobierno del Estado de México a través de los ayuntamientos involucrados territorialmente con la zona.
2. Promover un programa de revitalización de la imagen urbana de los centros de población de San Juan Teotihuacan y de San Martín de las Pirámides, ambos aledaños a la zona.
3. Alinear el decreto al Plan de Desarrollo de las comunidades antes mencionadas.
4. Establecer medidas para mantener el equilibrio ecológico de la región a través de la intervención de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y de Reforma Agraria.
5. Revisión del sistema de vías de acceso a la zona, áreas restringidas para anuncios y construcciones en predios públicos.
6. Promover el conocimiento y aprecio del patrimonio arqueológico en el nivel nacional e internacional por medio de un programa turístico.

---

<sup>26</sup> <http://www.patrimonio-mundial.com.mx/ciudad-prehispanica-de-teotihuacan/> Página consultada el 21 de febrero 2015.

<sup>27</sup> <http://inah.gob.mx/es/zona-arqueologica-de-teotihuacan>. Página consultada el 23 de febrero 2015.

7. Promover programas educativos para estimular en la población el conocimiento, estudio, respeto, aprecio del patrimonio cultural de la zona.

Actividades recientes para conservar la declaratoria patrimonial de Teotihuacan<sup>28</sup> registradas por Moragas y Sarabia en su artículo Teotihuacan (página 11). Programa de conservación a los monumentos arqueológicos: Creación de un equipo de expertos en arqueología y conservación de arquitectura y materiales prehispánicos, programas especiales de conservación a monumentos con alto grado de deterioro como es el Templo de Quetzalcóatl, vigente el programa de mantenimiento y conservación de carácter correctivos sobre toda la Zona Arqueológica, fortalecer el proyecto de Protección Técnica y Legal de la Zona de Monumentos Arqueológicos de Teotihuacan, estrategias para el desarrollo urbano de la región. Para la difusión se ha creado un museo especializado en la Pintura Mural de la ciudad antigua de Teotihuacan, se imparten cursos temporales infantiles de actividades culturales y la difusión de la Zona Arqueológica, creación de un espacio para exposiciones temporales para programas museológicos, conferencias y mesas de discusión de expertos sobre la cultura teotihuacana.

En cuanto a las actividades turísticas en la Zona Arqueológica se han diseñado dos rutas: Ruta Monumental y Ruta de la Pintura Mural, guías en idioma inglés y español, tiendas de artesanías, restaurante dentro y fuera de la Zona, programa “Domingos familiares” para grupos de más de 15 personas con un guía gratuito para realizar un recorrido de una hora. Fuera de la Zona se encuentran otras actividades, viajes en globo aerostático desde donde se aprecia la Zona Arqueológica y la altiplanicie, visita a las grutas donde se encuentran restaurantes con comida típica de la región, entre otras.

Ejemplo más reciente es la exhibición de Los Códices de Mendoza memorias y saberes” en el Museo de Antropología e Historia, la cual reúne 44 manuscritos antiguos, seleccionados de la colección de códices que resguarda la Biblioteca del museo entre ellos se encuentran el “Códice Chimalpahin” y el “Códice

---

<sup>28</sup> [pendientedemigración.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/8-2/moragas.pdf](http://pendientedemigración.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/8-2/moragas.pdf). Página consultada el 15 de enero de 2016

Colombino”, que junto con los otros 42, conforman un “acervo documental, memoria del desarrollo cultural, científico y artístico de los pueblos originarios de México”.<sup>29</sup>

Otro caso es la participación de Guanajuato en el pabellón gastronómico en la FITUR 2015 donde se expuso la muestra “500 años de la historia de la gastronomía”. Esta es una estrategia para conservar y difundir su gastronomía a nivel internacional; Guanajuato es considerado la “Capital Iberoamericana de la Cultura” por el patrimonio cultural que posee.<sup>30</sup>

La Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, Campeche recibieron la inscripción como el primer Patrimonio Mundial Mixto de México. Tal inscripción es un agregado a Calakmul ya inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO como patrimonio cultural en el año 2002 La intervención que tiene el organismo es directamente en la atención a la problemática de privada de la alta humedad, fuertes lluvias que provocan el crecimiento de la vegetación tropical y las inundaciones invaden los restos arqueológicos de la ciudad Maya, a través de medidas de protección y uso sustentable de la diversidad biológica para evitar que se pierda.<sup>31</sup>

En el estado de Hidalgo también se encuentran algunos ejemplos de la puesta en valor de bienes históricos, tal es el caso del Chapitel en la ciudad de Huichapan, lugar donde se dio por primera vez el Grito de Independencia”, 16 de septiembre de 1812 dando inicio a la lucha de Dolores Hidalgo; movimiento encabezado por Ignacio López Rayón y Andrés Quintana Roo.

Se llama “Grito” ya que estos insurgentes en la dicha ciudad desde el balcón del Chapitel increparon “Viva la virgen Santísima de Guadalupe”, “Viva la Independencia Nacional”, “Viva Hidalgo”, “Viva Allende”, “Viva Abasolo y los

---

<sup>29</sup> <http://www.informador.com.mx/cultura/2015/569642/6/mas-de-200-mil-visitantes-la-exposicion-codices-de-mexico.htm>. Página consultada el 16 de enero 2015.

<sup>30</sup> <http://www.informador.com.mx/cultura/2015/570523/6/guanajuato-lleva-la-gastronomia-mexicana-a-fitur-2015.htm>. Página consultada el 22 de febrero 2015.

<sup>31</sup> <http://www.cinu.mx/noticias/mexico/la-unesco-en-mexico-entrega-di/>. Página consultada el 22 de febrero 2015.

héroes que nos dieron libertad”. Este acto se hizo una tradición y hasta el día de hoy se celebra como una fiesta mexicana en cada comunidad mexicana.

El Ayuntamiento de Huichapan el 5 de julio de 2012 declara en el Municipio ese año como “el Bicentenario de la primera conmemoración del Grito de Independencia en Huichapan”, con el propósito de destacar este hecho histórico, tan significativo para el pueblo mexicano.<sup>32</sup>

En el mismo año Huichapan es nombrado “Pueblo Mágico” por la Secretaría de Turismo, destacando el sitio por su historia, gastronomía, construcciones religiosas, minas de cantera, calles que dan testimonio no solo de la Independencia sino también de la Revolución Mexicana, además de la charrería como deporte que se practica.

Con relación a la actividad turística en el Municipio, según el Anuario estadístico de Hidalgo<sup>33</sup> se registraron los siguientes datos en el 2015: llegadas de turistas nacionales 48,930, hoteles 16 de los cuales uno es de cuatro estrellas, ocho de tres, tres de dos, dos de una y dos sin categoría; 16 restaurantes, 3 cafeterías, dos centros nocturnos y 9 bares.

En otros servicios turísticos hay una agencia de viajes, tres parques acuáticos, un centro de enseñanza turística, un módulo de auxilio turístico y siete tiendas de artesanías.

Con relación al año 2012 los servicios han aumentado tres hoteles, seis restaurantes, un centro de enseñanza y los balnearios pasaron a ser parques acuáticos. Los datos son significativos si se considera que en ese año fue el nombramiento como “Pueblo Mágico” y el año Bicentenario de la Independencia”. Por lo que se deduce que la puesta en valor del Chapitel impactó en la llegada de turistas y la demanda de servicios turísticos.

---

<sup>32</sup> Datos publicados por Benjamín Arredondo Etiquetas: Bicentenario, Festejos, Hidalgo. Archivo Histórico estado de Hidalgo.

<sup>33</sup> Anuario estadístico y geográfico de Hidalgo 2016. Gobierno del Estado de Hidalgo e INEGI. Apartado 21 Turismo.



Mineral del Chico es otro “Pueblo Mágico” del estado de Hidalgo, recibió tal denominación el 9 de agosto de 2011; es una comunidad rural enclavada en el bosque, de tradición minera, gastronomía variada e histórica. La parroquia La Purísima Concepción es un legado de los franciscanos 1569 de estilo neoclásica, cuenta con una fachada de cantera y columnas toscanas; se celebra cada año la resurrección de Cristo con una misa donde se dejan caer miles de pétalos de rosas rojas como símbolo de la apertura de la gloria de Dios.

En cuanto a los servicios turísticos en comparación del año 2012 uno después de su nombramiento con el 2015, que son los datos más recientes se han registrado incrementos en el número de unidades de hospedaje de 255 a 393, divididos en siete hoteles, 28 cabañas (antes eran 15), cinco campamentos (antes no había). Servicio de restaurantes de 19 a 21, actualmente hay un módulo de información turística, 3 tiendas de artesanías y 25 guías turísticos especializados en la zona.

Con los ejemplos de éxito anteriores se abre la posibilidad de considerar la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural a través de la actividad turística como un medio de protección a las tradiciones, costumbres y edificaciones.

Sin embargo, cabe mencionar que en el estado de Hidalgo se encuentra un valioso legado patrimonial, El Acueducto del Padre Tembleque nombrado Patrimonio de la Humanidad el 5 de julio 2015 por la UNESCO (el único en el estado), debido a ser considerado como la obra más importante de ingeniería hidráulica del siglo XVI en América, por sí solo no ha logrado activar la actividad turística; o bien, ésta no lo ha incluido en la oferta turística del estado debido a la falta de infraestructura en el lugar y el desinterés por inversionistas en la región, aun cuando ya existen proyectos turísticos.

El valor histórico y social del Acueducto construido en el siglo XVI durante el virreinato radica en la atención que presta el Fray Francisco de Tembleque al problema de escasez de agua que tenía la población de Otumba (Estado de

México), éste decide construir un acueducto que llevaría el vital líquido del Cerro de Tecajete (estado de Hidalgo) a dicha población.

La construcción duro de 1554 y 1571, en la cual participaron franciscanos e indígenas, contiene 66 arquerías de piedra basáltica, con estilo románico que abarcan un total de 1,129 metros, el arco más alto tiene una altura de 38.75 metros. Actualmente pasa la vía del tren bajo uno de los arcos que mide 14 metros más que la Catedral de México.

El Acueducto está situado en una zona despoblada, las ciudades más cercanas se sitúan a 32 km. Tepeyahualco y Zempoala s 40 km., y las haciendas del Altiplano hidalguense a poco más de 50 km. Sitios en donde se encuentran bienes patrimoniales ligados a la época y al interés de visitantes, pero sin servicios turísticos.

En cuanto a la conservación del patrimonio, actualmente el patronato del Acueducto de Tembleque ha rescatado aproximadamente 12 de los 45 Km. Comprendidos dentro del acueducto, a través de tareas de limpieza y restauración con el propósito de mantenerlo activo, así como abasteciendo de agua a poblaciones.

En resumen, el presente capítulo permite observar, por una parte, la conceptualización de los términos del turismo cultural y el patrimonio, así como su connotación como un binomio. Por otra, la participación de organismos internacionales y nacionales como la UNESCO y la OMT representantes de sectores como la cultura y el turismo en favor de la conservación del patrimonio.

También la mención de algunos casos de éxito de la puesta en valor del patrimonio y la integración del mismo a la actividad turística que sirve como base para el análisis de la posibilidad de poner en valor los bienes culturales en particular los creados en la época de la Colonia en la ciudad de Pachuca y posteriormente incorporarlos a la actividad turística como un atractivo potencial en la creación de nuevos productos integralmente planeados, cuya finalidad

considere el rescate, conservación, difusión y disfrute de los bienes patrimoniales en cuestión.

En el siguiente capítulo se realiza un análisis de caso que refiere específicamente a la ciudad de Pachuca de Soto, que permita conocer primero los aspectos históricos, sociodemográficos y culturales de Pachuca, en particular durante la Colonia, y segundo, identificar cuáles son los bienes que se crearon durante esa época.

# Capítulo III:

# Estudios y análisis de caso:

# Pachuca de Soto



### Capítulo III

#### ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE CASO: PACHUCA DE SOTO

El presente capítulo contempla tres partes fundamentales para abordar el estudio de caso “La puesta en valor turístico del patrimonio histórico y cultural en Pachuca de Soto”; la primera, contiene información básica de tipo territorial, geográfica, histórica, social y económica, tanto del municipio como de la ciudad de Pachuca de Soto, dicha información ha permitido describir de forma general a la ciudad.

En la segunda parte, se identifican cuáles fueron los bienes patrimoniales materiales creados durante la época Colonial, se elabora un inventario de ellos y se describen en un catálogo, donde se describen sus características, ubicación, estado de conservación y uso actual; datos que contribuyen al análisis de la puesta en valor, de acuerdo con su potencial, como parte de una estrategia de rescate, conservación, y difusión, con la posibilidad de incorporarlos a la actividad turística de la ciudad.

Así también, se analiza el papel del Estado ante la responsabilidad que tiene con el patrimonio cultural y la participación de organizaciones e instituciones relacionadas con la cultura a partir de una escala de competencia internacional, nacional, estatal, hasta llegar a la municipal.

En la tercera parte, se realiza un estudio de la actividad turística en la ciudad por una parte, y por la otra, se compara Pachuca de Soto con el Real del Monte, ya que es un destino turístico posicionado en el mercado turístico, el cual cuenta con características similares como: recursos históricos, servicios de hospedaje, alimentación y fácil accesibilidad para llegar al sitio; esto se realizó con el empleo de la técnica *benchmarking*, para conocerla opinión de los turistas acerca de su percepción de la calidad y la satisfacción de ambos destinos.

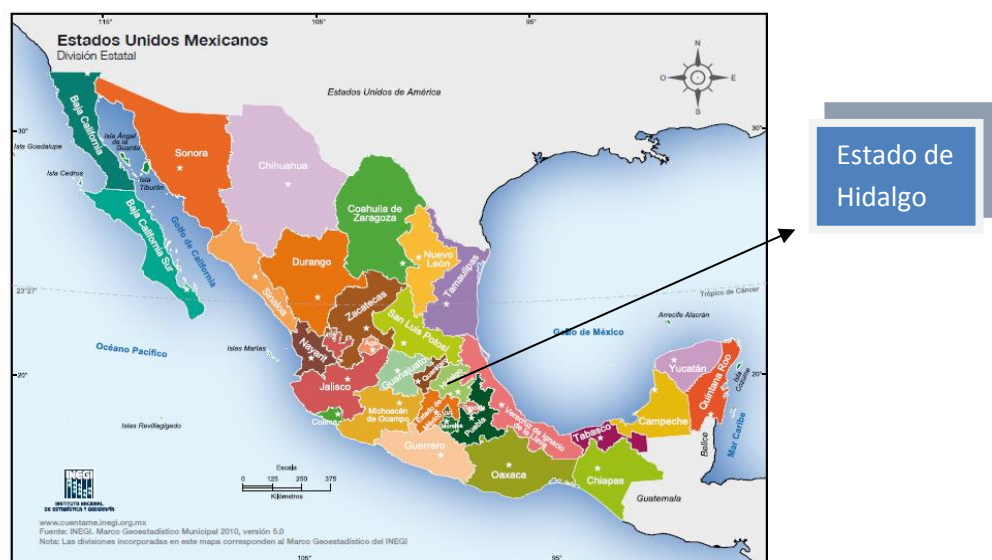
Se realizó un análisis FODA del patrimonio material, cuyo propósito es identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para después considerar la posibilidad de agregarles valor a través del uso cultural que se les dé en la actividad turística.

Por otra parte, se analiza la situación actual de la actividad turística en Pachuca de Soto, servicios que se ofrecen, número de empresas de alojamiento, alimentos, agencias de viajes, arrendadoras de autos, tipos de turistas, recorridos turísticos

### 3.1 Datos básicos de la estructura territorial

La ciudad de Pachuca de Soto, es la capital del estado de Hidalgo, éste se encuentra ubicado al centro del país, es uno de los 32 estados que conforman la República Mexicana, ocupa una superficie de 20.813 km<sup>2</sup>, representando tan solo el 1.1% del territorio mexicano. En el siguiente mapa se puede observar tanto su ubicación como la extensión.

Imagen No. 3 Ubicación del estado de Hidalgo con relación al país.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

La ubicación del estado de Hidalgo al centro-orientado del país favorece la afluencia de visitantes y turistas, procedentes de dos de las zonas geográficas con el mayor número de habitantes en país, la Ciudad de México, así como, del Estado de México, con 16.6 millones, según el censo de población 2014.

En la siguiente imagen se aprecia la conectividad que tiene el estado con seis estados que enlazan a Hidalgo con el norte, sur, este y oeste. Todos estos estados son prósperos en la industria, el comercio, la agricultura y son los principales emisores de los visitantes que recibe la ciudad de Pachuca de Soto.

Imagen No. 4 Colindancia del estado de Hidalgo con otros estados.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

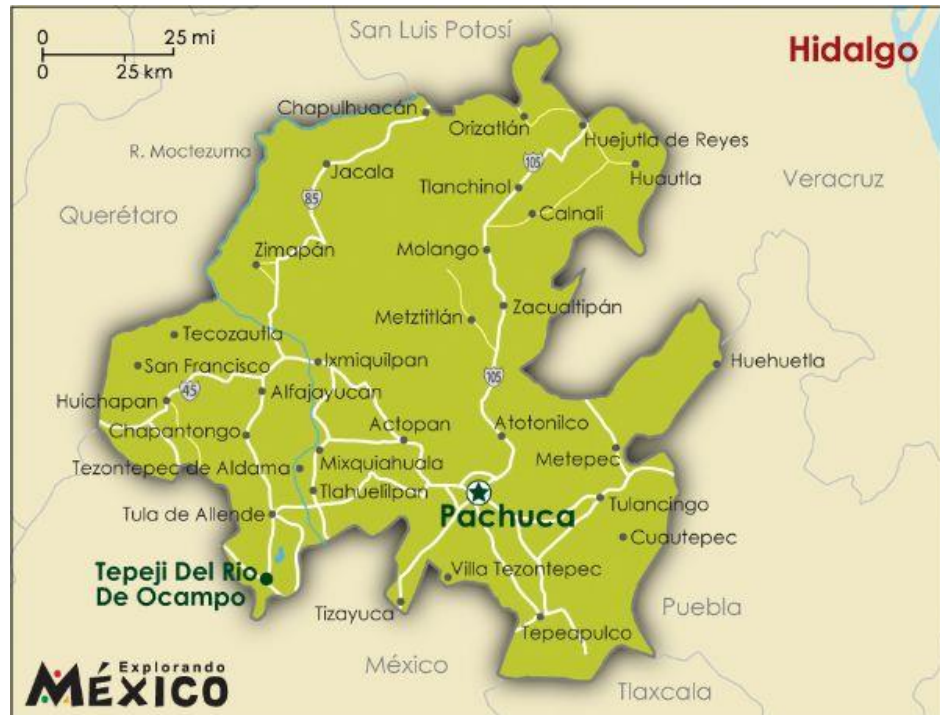
Hidalgo es un estado conformado políticamente por 84 municipios, uno de ellos es Pachuca, ubicado al sur del mismo, comprende una extensión de 195.30 km<sup>2</sup>, representando el 0.93% del estado, alberga a Pachuca de Soto la capital del estado donde se asientan los poderes políticos y es la ciudad más grande.

El siguiente mapa se muestra la ubicación del municipio en el estado, colindancia con otros y las ciudades más representativas del estado, por su



actividad económica, por alojar los bienes naturales y patrimoniales, muchos de ellos de interés turístico.

Imagen No. 5 Municipios del estado de Hidalgo.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

El Municipio de Pachuca cuenta con una superficie total de 163.73 Km<sup>2</sup>, representando el 0.93% de participación relativa con respecto al total de la superficie del estado.<sup>34</sup> Colinda al norte con los municipios de Mineral del Chico y Mineral del Monte, entidades nombradas por la Sectur como Pueblos Mágicos, que de acuerdo con la Asociación de Pueblos Mágicos, son las que reciben el mayor número de visitantes en el estado de Hidalgo. Hacia el sur se conecta con Zempoala de Juárez, donde se encuentran los Arcos del Padre Tembleque, construcción hidráulica del siglo XVI, recién nombrados por la UNESCO como

<sup>34</sup> Anuario Estadístico y Geográfico de Hidalgo 2014. Marco Geo-estadístico Nacional 2013, versión 6.0.

Patrimonio de la Humanidad; al este con Epazoyucan, lugar que alberga el Ex Convento de San Andrés Apóstol del mismo siglo, uno de los mejor conservado del país, cuyo atractivo son las pinturas con temas de la evangelización de los franciscanos a los naturales, estos últimos las pintaron.

Las coordenadas de la ciudad son: Latitud Norte 20°, 07', 18" y longitud Oeste 98°, 44' y 09". Altitud 2382 MSNM. Extensión de 195 Km. La zona urbana de Pachuca de Soto abarca una superficie del 64%, se ubica principalmente al oriente y noreste de la ciudad, extendiéndose hacia el sureste debido a la demanda de vivienda. Tal situación provocó la ocupación de tierras destinadas al cultivo, predominando las tierras de temporal, así como los pastos naturales, y en menor porcentaje las de riego. El 7% concierne a los servicios, 6.7% a terrenos baldíos, 4% es de uso comercial, y el resto a la industria.

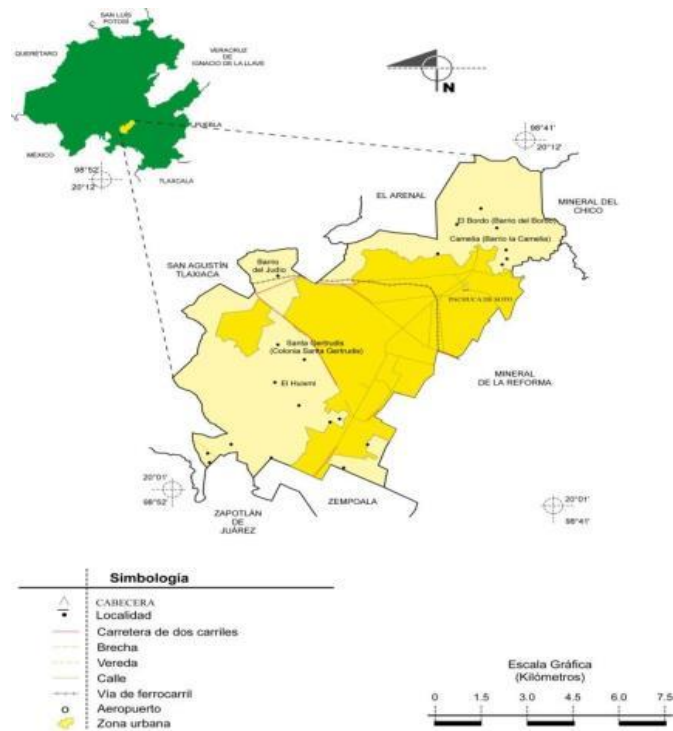
El siguiente mapa muestra en color amarillo la zona urbana, las vías férreas aún trazadas, pero no todas en uso, carreteras de dos carriles que facilitan la accesibilidad a la ciudad, la ubicación del Aeropuerto Nacional Ingeniero Juan Guillermo Villasana, de apenas 36 hectáreas, con tráfico de avionetas y helicópteros, de éste aeropuerto salió rumbo a la ciudad de México el primer vuelo que transportó correspondencia del correo en 1917, una distancia de 110 km, en 53 minutos.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Correos de México. Época moderna.

<http://www.correosdemexico.gob.mx/Filatelia/FilateliaMexico/Paginas/EpocaModerna.aspx>. Página consultada el 30 de noviembre de 2015.

Imagen No. 6 Ubicación del Municipio de Pachuca con relación al estado.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Sin embargo, la división territorial de Pachuca no ha sido siempre como la muestra el mapa, de 1530 a 1787 pertenecía a la Provincia menor de Texcoco, localizada al sureste de la entidad, era Subdelegación de Pachuca junto con Tizayuca como cabeceras municipales.

Las poblaciones que estaban sujetas a la cabecera de Pachuca fueron: Atotonilco el Grande, Mineral del Chico, Omitían, Pachuca, Pachuquilla, Real del Monte, Tizayuca, Tolcayuca, Villa de Tezontepec y Zapotlán. Pachuca era considerada una Alcaldía Mayor bajo la autoridad española, Según Ruiz de la Barrera (2000:53). En 1869 Benito Juárez, presidente de México la designa capital del estado.

Pachuca de Soto, como se le nombra a partir del año 2000 a la ciudad en memoria a Fernando Soto Pastrana, quien abogara ante Benito Juárez para que la capital del estado de Hidalgo fuera Pachuca, se encuentra ubicada en la cuenca

del Río Pánuco a 2426 metros sobre el nivel del mar, en el Eje Neo volcánico, rodeada por cerros y lomas.

Al noreste de la ciudad se encuentra el cerro de La Magdalena, Santa Polonia y El Lobo, al noroeste Cuixi y San Cristóbal, y hacia el sureste el Cerro de Cubitos. Todos ellos tienen entradas a minas, las cuales contienen diversos minerales como oro y plata.

En Santa Apolonia está el monumento a Cristo Rey, uno de los atractivos turísticos, que refiere a una estatua de 33 metros de alto, hecho con cantera rosa, que según la leyenda es una promesa hecha por mineros que salvaron la vida clamando a Cristo cuando se atora la calesa. Este sitio tiene una vista panorámica de la ciudad, que permite observar los techos de las minas de San Juan Pachuca, Hacienda de Beneficio de Patio de Loreto, Centro Cultural la Garza de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Reloj Monumental, San Francisco, Templo Metodista, Iglesia de la Asunción, Cajas Reales y el crecimiento urbano.

En las siguientes fotografías se puede apreciar la orografía que rodea a la ciudad, así como el actual asentamiento urbano.

Foto No.1 Centro de la ciudad de Pachuca de Soto.



Fotografía de la Revista Buen Viaje.

En la fotografía anterior se aprecia al fondo dos cerros: el Cuxi donde hay una de las minas más conocidas por la ciudadanía que lleva el mismo nombre, y detrás de él, está San Cristóbal, en la parte baja fueron los primeros asentamientos humanos registrados debido al trabajo de las minas. El cerro tiene la forma de un lagarto y los mineros lo llaman el cerro del caimán.

También se aprecia el Reloj Monumental representativo de la época de la Independencia en México y es ícono de la ciudad, está situado en la Plaza de Independencia en el Centro Histórico. Tanto las minas como el reloj son sitios de interés para los visitantes.

En la siguiente fotografía se aprecian otros cerros junto con los ya descritos, así como el crecimiento urbano hacia el noroeste de la ciudad; colonias de San Bartolo, Flores Magón, San Cristóbal, Aquiles Serdán, Plutarco, Morelos, López Portillo y Vista Hermosa, de los años 90's.

Foto No.2 Orografía de Pachuca de Soto.



Fotografía de la Revista Buen Viaje.

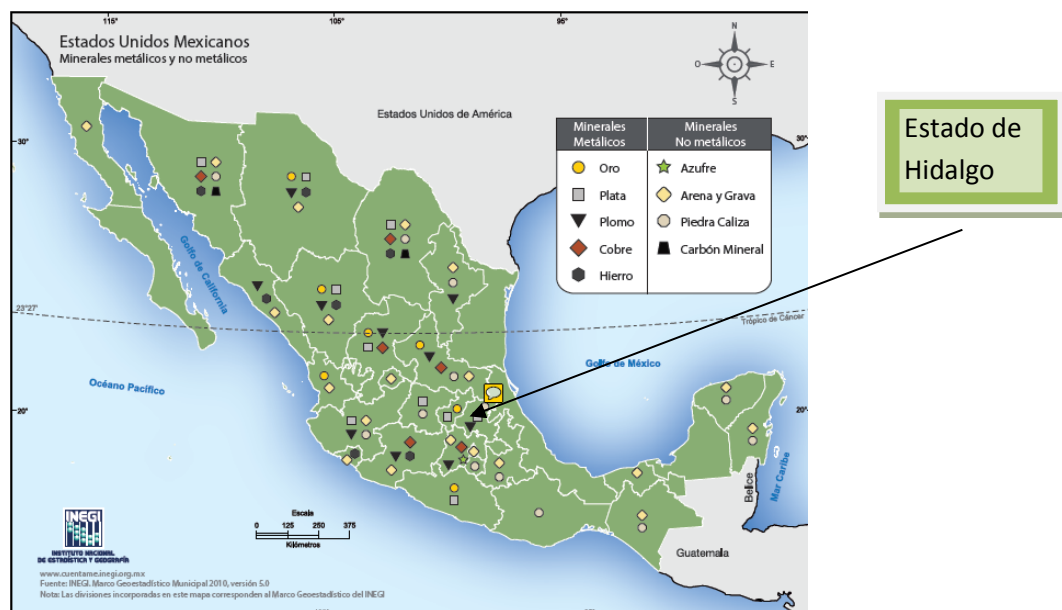
Al fondo a la izquierda se ve el cerro de San Bartolo y a la derecha San Cristóbal. En los cerros de Pachuca se han encontrado yacimientos vermiformes que se caracterizan por su riqueza en plata y en oro (poco), metales y yacimientos de tipo volcánico y material pétreo.

En particular los yacimientos de oro y plata están en las minas que se encuentran en los cerros de La Magdalena, San Cristóbal y Ventoso. Las vetas están al norte de la Mina de Loreto y en la Colonia de San Miguel Cerezo, que abarcan aproximadamente 2.5 Km.

El crecimiento de la ciudad se debió a la producción minera y la fama internacional de la pureza de la plata, posteriormente por el comercio, la industria del calzado y la maltera.

Pachuca es uno de las entidades donde aún se extrae el oro, plata y minerales, en el siguiente mapa se observan los sitios más representativos del país en cuanto a la extracción de minerales metálicos y no metálicos.

Imagen No. 7 Estados productores de minerales.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

En cuanto al clima de la ciudad, es templado a frío con lluvias en verano. La temperatura promedio al año es de 14.5°C, con fuertes vientos por las tardes provocados por el choque de las masas frías que llegan del valle de México con los aires cálidos provenientes del golfo de México chocan con las montañas que rodean la ciudad.

Este fenómeno meteorológico ocurre la mayor parte del año, y en ocasiones alcanzan velocidades de hasta 70 km por hora, razón por la que recibe el apelativo “La bella airosa”, inmerso en las leyendas que refieren a tal fenómeno, como la llamada: *“La leyenda del viento de Pachuca”*.

La humedad es relativa media anual del 62% propiciando evaporación y la insolación en el área urbana es de 70%. Orografía. Las heladas y las neblinas también son características de los fenómenos meteorológicos, las heladas se presentan de 40 a 70 días al año, mayormente en los meses de diciembre y enero, mientras que las neblinas así como las tormentas eléctricas están presentes en los meses de junio a octubre. En la siguiente fotografía se aprecia el panorama de la ciudad en el mes de junio.

Foto No.3 Los nublados de Pachuca de Soto



Fotografía de Carolina González Espinoza



En el municipio de Pachuca de Soto se encuentran tres presas: El Cedral, Jaramillo y La Estanzuela, éstas captan anualmente, alrededor de 342 millones de m<sup>3</sup> de agua que proviene de las precipitaciones. En estos lugares se realizan diversas actividades como caminatas, paseos a caballo, deportes extremos, pesca, tirolesa, renta de cuatrimotores y cayac; dichas actividades atraen a visitantes nacionales, además de contribuir con la economía local, ya que la zona es ejidal y los pobladores son propietarios y encargados de dichas actividades.

En la siguiente fotografía se aprecia la Presa del Jaramillo rodeada diferentes especies de árboles, como: encinos, oyameles y pinos, es un lugar idóneo para la práctica de bicicleta de montaña a un costado de ella, el motocrós, senderismo, campismo y la pesca de trucha arcoíris. Es muy visitada por pobladores de colonias aledañas y turistas.

Foto No. 4 Presa del Jaramillo



Fotografía de arounguides.com

A solo kilómetro y medio al norte de la ciudad de Pachuca de Soto se encuentra la presa, aunque es conocida en la localidad no es tan concurrida por los visitantes ya que no cuenta con servicios ni infraestructura, como se observa



en la fotografía. Sin embargo, es un paisaje que marca el comienzo de la zona boscosa del estado de Hidalgo.

### 3.2 Esbozo histórico de la herencia colonial

El esbozo histórico que a continuación se describe se refiere particularmente a la época de la Colonia, motivo de estudio de la presente tesis, lo que permite identificar los hechos ocurridos, así como el patrimonio creado durante ese periodo.

La palabra Pachuca tiene diversas acepciones, unas de acuerdo con la raíz, otras con su fonética y la toponimia; Sin embargo, cualquiera de ellas, tiene que ver con sus características tanto físicas como históricas.

Entre las más reconocidas se utilizan: *Pachoacan* de origen náhuatl que significa lugar de Gobierno o Regimiento (Medina: 1977:252) publicada en 1682 y *Pachoa* que quiere decir “estreches” o “lugar estrecho” que de acuerdo con el glifo (representación pictórica prehispánica del nombre de la población) simbolizada por la imagen de un cerro cortado por una cañada llamada El Portezuelo, hoy San Nicolás que se forma entre los cerros de Magdalena y San Cristóbal, explicado así según Fernando de Alva de Xólotl cronista indígena (Menes: 2012:12).

La siguiente imagen muestra la toponimia oficial del nombre de *Pachoacan*, la cañada que atraviesa el cerro de arriba hacia abajo, con las vertientes de agua que se extienden hacia los lados. En verde el cerro representando el bosque que había antes de la erosión sufrida por el trabajo minero.

Imagen No.8 Toponimia Oficial



Fuente: Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones DE México

La traducción del otomí *Jiünthe*, *Yuinthe* o *Njünthe*, *Njunthe* que significa “molino de agua” según Bravo (2011:19) quizás alude al río, hoy “Río de las Avenidas. Del náhuatl “lugar estrecho” o lugar de *pachtle* (heno).

Antes de la época de la Colonia (1521-1810) el territorio de Pachuca en ese entonces llamado Cuauhtlalpan fue ocupado por grupos étnicos tales como los olmecas, otomís, chichimecas y mexicas (Monterrubio1998:24); con la expulsión de los otomís hacia la sierra y al Valle del Mezquital la ciudad se dividió quedando bajo el dominio de Tenochtitlán en 1430 por la triple alianza conformada por México, Texcoco y Tacuba; para 1427 a 1440 los mexicas conquistaron el territorio, quiénes operaban la mina Xacal o Jacal, nombrada después San Nicolás en el periodo novohispano (Menes 2001:11), ya para 1438 los aztecas gobernaban la región la cual fue invadida por los españoles.

De acuerdo con los datos registrados en la obra “Geografía Histórica de la Nueva España” en 1519 por primera vez se ven españoles en la región, en 1521 ya controlaban la región (Gerhard Peter: 1986:215) dedicándose a la agricultura actividad propia del lugar. Los primeros asentamientos permanentes de los españoles fueron los misioneros franciscanos del clero secular provenientes de Texcoco entre el año 1528 y 1530, fundaron la capilla de la Magdalena en los cerros del

mismo nombre y el de San Cristóbal. Considerando lo anterior se deduce que la rudimentaria capilla fue el primer patrimonio religioso de la región durante la época de la colonia.

En 1526 llega a Pachuca Pedro Díaz de Sotomayor regidor de Santiesteban del Puerto (hoy Pánuco, Veracruz) y jinete en la guerra. Díaz entrega la encomienda a Antonio de la Cadena como dote matrimonial cuando se casa con su hija Francisca de Sotomayor en 1537, además de que Antonio era una persona que trataba bien a los indios del pueblo<sup>36</sup>.

El descubrimiento de las minas durante la época de la colonia en el territorio de Tlahuelilpan (hoy Pachuca) tienes más de dos versiones, sin embargo, la que proporciona una fecha específica es aquella que data de 1552 proporcionada por Torres de Mendoza en 1868 en la descripción de las minas de Pachuca que a la letra dice: *"...en las laderas de dos grandes cerros, llamados el uno de Magdalena y el otro de San Cristóbal, que tienen las cumbres coronadas de peñas vivas como crestas y de mucha vetería que corre de levante a poniente. Registró, la mina Descubridora y otras ante Gregorio Montero escribano mayor de minas, año de mil e quinientos y cincuenta y dos á veintinueve de abril"*.<sup>37</sup>

En 1552 cuando Alfonso Rodríguez Salgado descubre las minas, ya antes explotadas por los aztecas (Menes 2010:28), ubicadas entre los cerros de la Magdalena y Cristóbal, esto provocó la llegada de operarios para emplearse en el trabajo minero.

Para 1553 comenzaron los registros de otras minas encontradas en la región por Francisco Pérez de Gavilanes ante el escribano Fernando de Villafañe, la primera en el cerro de San Pedro junto al arroyo la de Pedro de Oviedo y hacia arriba la de Julián Téllez; datos encontrados en el primer documento conservado

---

<sup>36</sup> Archivo General de la Nación. Boletín (Primera Época) Tomo X Número 2. Citado también por Peña Pérez Isaac. En Origen de Pachuca y su vida durante el siglo XVI. Boletín 215 de la Academia Nacional de Historia. México 1969. Págs. 175 y 176.

<sup>37</sup> Anónima Descripción de las Minas de Pachuca. Ediciones Vargas Rea. México 1953. Págs. 8 y 9.

en el Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado, relativo al denuncia de minas que formuló el 1° de abril de 1553 Francisco Pérez de Gavilanes.<sup>38</sup>

A partir de estos descubrimientos los españoles fueron atraídos por ellas, descubriendo más vetas lo que propicio el auge minero trayendo como consecuencia el incremento de la población en la llamada Comarca Minera la cual consideraba cuatro sitios (Tlahuelilpan, El Cerezo, Atotonilco el Chico y el del Monte) llamados *Reales* porque estaban bajo la concesión de la Corona Real, el principal de ellos era el de Tlahuelilpan del cual dependían los demás, éste albergaba dos minas “la Descubridora” y la “Ceciliana”, la primera ubicada en el cerro de la Magdalena y la segunda en el de San Cristóbal.

Hacia 1555 Bartolomé de Medina impulsaría el desarrollo minero a través de un sistema de amalgamación o Beneficio de patio en la hacienda la Purísima Chica, el cual consistía en la separación de los metales, éste sistema revolucionó la metalurgia, fue utilizado por más de tres siglos, hasta ser sustituido por el de cianuración, actualmente empleado en la mina de San Juan Pachuca.

El nombre de “patio” se debe a las grandes extensiones de espacios abiertos se requerían para realizar las actividades de dicho sistema, mismo que fue autorizado por el Virrey Luís de Velasco por seis años. (Ídem: 39).

El trabajo minero tuvo diversos problemas, como la contratación de operarios debido a la falta de personal, ya que pocos eran libres; otro fue, las enfermedades mortales, como la llamada silicosis que se propagaba como plaga, debido a las pésimas condiciones laborales de insalubridad e inseguridad, situación que provocó una considerable disminución de la población<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Primer documento.

<sup>39</sup> Anónima Descripción de las minas de Pachuca Ob. Cit. Pág.

Entre las enfermedades más atendidas era la de silicosis, provocada por el polvo provocado por las explosiones al interior de la mina, y los accidentes que sufrían los mineros durante su jornada laboral y en 1724 se inicia la construcción del hospital San Juan de Dios para dar servicio médico a la población en general, atendida por los frailes *juaninos*. En la parte frontal del hospital se encontraba una fosa común, dónde se sepultaban los fallecidos que no eran reclamados por ninguna persona.

Otro problema, era la inundación que sufrían las minas en su interior y su alto costo para desaguarlas lo que provocó problemas económicos e incluso el abandono de algunos fondos. Las dificultades continuaron hasta 1650 obligando a las autoridades españolas a visitar la Comarca Minera, tal fue el caso del Virrey Enríquez de Guzmán<sup>40</sup> para solucionarlos. Sin embargo, muchos dueños de las minas prefirieron invertir en la agricultura y el pastoreo.

Alejandro Bustamante y Bustillo, y Pedro Romero de Terreros ambos de nacionalidad española se asociaron con la finalidad de invertir dinero en el desagüe de las minas a través de la construcción de contrasocavones tales fueron: Nuestra Señora de Guadalupe y Aránzazu, el de Santa Teresa, La Joya y el de Sabanilla. A la muerte de Bustamante, Terreros concluye las obras en 1759, según documento de fecha 29 de septiembre de 1764<sup>41</sup>, obteniendo grandes beneficios de la extracción de minerales, lo que le permitió hacer una gran fortuna entre haciendas, ranchos y casas incautadas a los Jesuitas antes de su expulsión a España.

La fortuna le permite a Romero de Terreros fundar el “El Real Monte de Piedad y de las Ánimas” en 1775, participar en las ampliaciones del Convento de San Francisco. Fue nombrado Conde de Regla por Felipe IV, nombramiento que se

---

<sup>40</sup> Guijo de Gregorio M. “Diario 1648-1664. Editorial Porrúa México 1953. Tomo 1. Pág.31

<sup>41</sup> Chávez Orozco Luís. “Los salarios y el trabajo en México durante el siglo XVIII”. Pág. 36 y 37.

extendió a sus descendientes, cédula Real, expedida el 28 de septiembre de 1769.<sup>42</sup>

Una situación por demás difícil de las minas en ésta época fueron los conflictos laborales, debido a la inconformidad de los mineros con Pedro Romero de Terreros al quitarles la prestación del “partido” que consistía en otorgar el último saco que extraían y era vendido a los “rescatadores”, la ganancia era repartida entre los mineros, descontentos estos llegaron a la huelga de 1766 con acciones violentas, como asesinar al Alcalde Mayor de Pachuca.

Estos movimientos se extendieron a las minas cercanas entre ellas “El Salto”, “El Morán” y “Dolores”, lo que provocó que de las 133 minas que operaban en Pachuca, Real del Monte y Atotonilco el Chico, 97 de ellas estuvieran despobladas (Ladd 1992:127).

No obstante a lo anterior, Pachuca fue una zona minera donde se extraía plata fina en particular de la mina de Capula, su gran producción alcanzó reconocimiento mundial, así lo escribió el Fray Agustín de Betancourt: “...*De esta plata, hay tanta estima en Jerusalén que los Turcos no recibían barra si no traía el nombre de Pachuca...*”<sup>43</sup>, tanto en la época de la Colonia como posterior a ella.

La vasta producción de las minas contribuyó al desarrollo urbanístico, económico e industrial no solo de Pachuca, sino también del estado de Hidalgo, en 1882 después de Zacatecas, Hidalgo ocupó el segundo lugar del país en la producción metalífera y nueve años después fue el primer lugar en la extracción de plata. En 1930 la onza de plata alcanzaba los 38 centavos de dólar, en 1932 se situaba en los 28 centavos (Menes, 1999:57).

No obstante, a la vasta producción de plata, hubo una decadencia en 1940 ocasionada por diferentes factores, entre ellos, la baja en los precios de la plata en el mercado internacional, así como los altos costos que tenía la extracción. Siete

---

<sup>42</sup> Romero de Terreros Manuel. “El Conde Regla, Creso de la Nueva España” México 1943, Pág. 106.

<sup>43</sup> Betancourt Agustín Fray. “Teatro Mexicano” Edición Facsimilar de la de 1698. Ed. Porrúa. México 1971. Págs. 19 y 20.

años más tarde dichos problemas obligó a la Compañía Real del Monte y Pachuca a vender las minas.

En la actualidad pese a tantas vicisitudes que han pasado las minas, como es el caso de la inundación de El Fresnillo y El Rosario a causa del derrumbe de la cortina de la Presa del Xotol (Idem:48), los patios de la hacienda de Loreto aún siguen en activo procesando materiales, entre ellos plomo, mercurio, plata y oro. La mina de "San Juan Pachuca" la extracción de la plata es incosteable y a que su proceso es muy caro.

Las descripciones del cura Fernando Ruíz del pueblo de Pachuca en 1569 sirvieron para conocer algunos datos de Pachuca tales como: los habitantes eran denominados indios, el sistema de gobierno recaía en un Alcalde, tres Regidores, un Mayordomo, un Escribano y seis Alguaciles y la existencia de más de 10 haciendas de beneficio establecidas a la orilla del río Pachuca según el Plano de Pachuca 1573, Archivo General de la Nación.

También estas descripciones registran construcciones de tipo religioso como la llamada iglesia parroquial de la Asunción construida de adobes y cubierta de tejamanil (tira de madera) con una torre de cal y canto (vigas rectas), misma que se derrumbó en 1647 debido al reblandecimiento de sus muros y su reconstrucción se realizó en 72 años,<sup>44</sup> para 1784 ya contaba con un retablo de estilo barroco que incluía 20 imágenes de santos curas, talladas en madera el cual fue demolido en la segunda mitad del siglo XVIII y después remplazado por un altar.

Otra edificación es la iglesia la veracruzana edificada con adobes y cubierta con ladrillo dedicada a la Señora de los Dolores, ubicada en la Plazuela de la Veracruz hoy Plaza General Anaya, un convento y el templo de San Francisco con una nave

---

<sup>44</sup>Azcué Mancera y otros. Catálogo de Construcciones Religiosas. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

de cal y canto donde habitaban seis frailes franciscanos. Una ermita de Santiago de adobes cubierta con paja.<sup>45</sup>

La plaza de Armas o Plaza Mayor construida a los lados de la Parroquia de la Asunción, dónde se reunían los pobladores al salir de las ceremonias religiosas (misas, semana santa, procesiones) y también fue un espacio cívico para recibir al nuevo Alcalde Mayor o Subdelegado.

Las Cajas Reales surgieron en 1675 por la necesidad de almacenar la gran cantidad de plata que se extraía de las minas, mandato impuesto por la corona española. La Caja Real que aún permanece como tal, se encuentra a un costado de la iglesia de la Asunción data del año 1775<sup>46</sup> construida para los movimientos de azogue y plata remachada, donde se guardaban los quintos reales del Rey Felipe II según su ordenanza número IV de 1579 de acuerdo con la Ley Segunda de la Recopilación de las Indias<sup>47</sup>, procedentes de los Reales de la Comarca, el Real del Monte, Atotonilco y Capula. La información del primer reporte es de fecha septiembre de 1967.<sup>48</sup>

También se edificaron dos puentes que cruzaban el río, uno frente a la Parroquia de la Asunción llamado "Gallo" en 1782, que permitía el paso tanto de vehículos como de personas por su gran anchura, demolido cien años después para erigir uno nuevo con el nombre de "Puente Juárez" demolido en 1986 ya que se construyó el viaducto que cubría el río, y el otro puente ubicado al frente de la Plazuela de la Paja; el primer puente fue edificado gracias a la gestión de Mariano Iturría Ipazaguirre cura de la Parroquia de la Asunción quien intervino junto con el Subdelegado ante el Virrey Martín de Mayorga para concluirlo.

---

<sup>45</sup>Idem. Págs. 45-47

<sup>46</sup> Rubio Islas Luís. Número Extraordinario de la Revista Teotlalpan. México 1978. Centro Hidalguense Investigaciones Históricas. Página 20 a 29.

<sup>47</sup> Anderson Lawrence. 2El Arte de la Platería en México "Editorial Porrúa. México, 1956. Pág. 12.

<sup>48</sup>TePaske John J. y Klein Herbert S. "Ingresos y egresos de la Real Hacienda de la Nueva España. Instituto Nacional de Antropología. México 1988. Capítulo dedicado a la Real Caja de Pachuca.



### **3.2.1 Los cambios sociodemográficos que impulsaron el crecimiento de Pachuca de Soto.**

Un referente de los pobladores de Pachuca en la época de la colonia es la descripción que en 1569 del cura Francisco Ruiz que hace del pueblo. “Pueblo de indios mexicanos y otomíes” provenientes de las estancias de Santiago (Hoy Barrio de Santiago Calabazas) y Calihuacán (hoy cañada del Portezuelo), a quienes veía en misa los domingos o en fiestas de religiosas de los cuales 437 tributaban y eran casados, 21 de ellos chichimecas, más 137 solteros y 274 muchachos; hablaban lengua mexicana 120, los restantes otomí. Continúa la descripción “...No vive en el pueblo de Pachuca ni en sus estancias español alguno, solo Antonio de la Cadena encargado por Pedro Díaz de Sotomayor del pueblo con dos de sus criados”.

A finales del siglo XVI se incrementó la población por la migración de las órdenes religiosas provenientes de España como los Jesuitas y franciscanos de la Provincia de San Diego en Estados Unidos, a su llegada a Pachuca se ocuparon en atender los reales y las poblaciones aledañas de Real del Monte, Pachuquilla y Mineral del Chico.

Al pie de los cerros de San Cristóbal y la Magdalena se asentaron los más de 848 habitantes quienes vivían en 172 casas<sup>49</sup> construidas de adobe y eran de una sola planta en la estancia llamada Tlahuelilpan.<sup>50</sup> También se menciona en la “Descripción Anónima” la existencia de 31 esclavos negros de 10 a 50 años de edad, 24 esclavas negras de 15 a 40 años, 10 mulatos libres de 20 a 30 años y 5 de 5 a 30 años, seis mestizos, tres de 10 hasta 30 años mujeres soterías españolas.

El cronista Juan Manuel Menes Llaguno del Estado de Hidalgo en su obra Pachuca: “Un tiempo y un espacio en la historia” muestra los censos realizados en la época de la Colonia de acuerdo con el año refiriendo su fuente.

---

<sup>49</sup> Paso y Troncoso Francisco. Papeles de la Nueva España. Segunda Serie de Visitas. Sucesores de Rivadeneira. Madrid 1905. Págs. 175 y 176.

<sup>50</sup> Anónima “Descripción de las Minas de Pachuca”. Biblioteca de Historiadores Mexicanos. Editor Vargas Rea. México 1954. Págs. 8, 9 y de 11 a 21.

Tabla No. 3 Censos poblacionales de la Época de la Colonia.

AÑO	HABITANTES	FUENTE
1548	437 tributantes	Suma de visitas
1560	2,200 habitantes	Relación de tasaciones
1570	2,604 habitantes	Descripción de arzobispado
1571	2,700 habitantes	López de Velasco Descripción Universal de Indias
1584	2,608 habitantes	Relaciones geográficas
1742	7,600 habitantes	Teatro Americano. Villa Señor y Sánchez
1755	7,000 habitantes	Estrella Occidental No. 5 Guadalajara
1788	1,020 familias	Diccionario Alcedo
1769	3.556 comulgantes	Padrón de comulgantes del Arzobispo de Lorenzana
1792	5,490 habitantes	Archivo de la Parroquia de la Asunción de Pachuca

Fuente: Pachuca: Un tiempo y un espacio en la historia. J. Manuel Menes Llaguno. Pág. 272-273.

La tabla muestra el impresionante incremento en la población del año 1548 a 1560 del 300% debido al auge que tuvieron las minas aunado a la llegada de los Jesuitas en 1572. Esta orden adquirió haciendas ubicadas cerca de Pachuca entre ellas “San Juan de Altica” en 1669, “La Concepción” en 1687 y la de “Carrión”; los Jesuitas fueron expulsados a España en 1767 por orden de Carlos III y todas sus propiedades pasaron al Gobierno Español,<sup>51</sup> quien aún tenía el dominio sobre el territorio, a pesar de la existencia de un virrey que estaba al frente de los asuntos políticos y sociales.

<sup>51</sup> Trueba Alfonso. La expulsión de los Jesuitas o el principio de la revolución. Editorial Jus. México 1986 tercera edición. Pág. 38.

En 1742 los habitantes eran 7,600 de los cuales 2400 eran indígenas según Gerhard (1986:77). En ese tiempo la población habitaba en dos barrios altos “La Española” y “Santiago” en construcciones hechas de cal y canto, en el centro había una villa con un aspecto distinto, “señorial”. Durante el siglo XVIII llegó a Pachuca gente de la nobleza virreinal, entre ellos Condes de Regla, Marqueses de San Francisco, militares de alto rango como capitanes. Por tanto, el territorio se caracterizó por tener ricos y pobres creando diferenciadas clases sociales.

En los últimos censos el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) empadronó en el XII Censo General de Población del año 2000 a 245,208 habitantes y el último Censo Poblacional de 2010,<sup>52</sup> el número de habitantes aumentó a 267,862 de los cuales 127,236 son hombres y 140,626 mujeres, concentrando un 10,05% de la población total del estado de Hidalgo.

### **3.2.2 El impulso económico a partir de la Época Colonial.**

La situación económica durante la Colonia tuvo dos características, una por la abundancia y otra la pobreza; las minas producían oro y plata, requerían de operarios para la extracción de metales y minerales, es decir, creaban empleos.

También eran fuentes de empleo las más de 10 haciendas de beneficio ubicadas al lado del Río Pachuca<sup>53</sup> dedicadas al trabajo de las minas, las cuales contaban con grandes patios donde se separaban los metales. Sin embargo, tanto las minas como las haciendas no brindaban las condiciones necesarias de higiene ni seguridad lo que ocasionaba bajas (muertes o abandono) de los trabajadores.

---

<sup>52</sup> es.wikipedia.org/wiki/demografia\_de\_pachuca\_de\_soto Página consultada el día 26 de diciembre 2014

<sup>53</sup> Plano de Pachuca en 1573, Archivo General de la Nación.

Acerca de los oficios que había se encuentran los mencionados en “La Descripción Anónima de la Minas de Pachuca” menciona a un maestro de escuela, un barbero, un zapatero, un herrero, cinco sastres<sup>54</sup>, operarios de minas, malacateros, azogueros, veleros, rescatadores, sirvientes, sirvientas, panadero, platero, comerciante, herrador, herrero, arrieros, carpintero, aguador leñero y maestro de música.

Los frailes promovieron en sus escuelas y conventos la enseñanza de nuevas técnicas para la crianza de ganado mayor y menor (Recopilación de las Leyes de Indias, Libro VI, Título I, Ley XXII.). La crianza generó la proliferación de carnicerías, lo que gradualmente fue modificando las costumbres alimenticias de los indígenas y también los puso en contacto con la nueva tecnología de la comercialización de la carne: cuchillos, pesas y medidas, tijeras y mesas de corte. (Gabriel Márquez Ramírez: 72)

Las enseñanzas de los frailes a los indígenas también se reflejaron en la agricultura, utilizando el arado andaluz que consistía en utilizar una punta cubierta de hierro tirado por bueyes, y carretas para transportar la cosecha. Aprendieron nuevas técnicas para abonar la tierra y comenzaron a emplear el sistema de rotación de cultivos. En la huerta de los conventos conocieron las nuevas semillas, como el trigo, legumbres, frutas y plantas provenientes de la metrópoli hispana. Usaron azadones pesados para la construcción de acequias.

El trigo comenzó a sembrarse al voleo y, junto con los animales de tracción, apareció la rueda aplicada al transporte y a la producción de energía para los molinos. Los indígenas conocieron la tecnología de los silos para el almacenamiento de granos como el trigo y el maíz. Aprendieron a utilizar el mortero para la molienda, la litera de mulas y las carrozas tiradas por caballos para transportar la cosecha. (Gabriel Márquez Ramírez: 73)

---

<sup>54</sup> “Descripción Anónima de las Minas de Pachuca” Ob. Cit. Págs. 11ª 21.

A mediados del siglo XVI, y gracias a la influencia de los franciscanos, comenzaron a proliferar los obrajes orientados a la producción textil en varios poblados, como en Huamantla, Tlaxcala. En los textiles, el impacto fue importante porque se introdujo el telar español, que permitió tejer más rápido piezas de mayor anchura. Sin embargo las indígenas siguieron con sus bordados y siguieron produciendo fajas de algodón, ayates, costales, cinchos, lienzos y productos de ixtle, maguey y henequén. (Gabriel Márquez Ramírez: 73)

En la cerámica, adoptaron el horno español y el carbón. Las técnicas y usos de construcción se adaptaron al esquema urbano que solicitaban los frailes para la construcción de conventos e infraestructura hidráulica, como arcos, acueductos, cajones y canales para la conservación y transportación de agua. (Gabriel Márquez Ramírez: 74)

Para la construcción de los conventos, los indígenas entraron en contacto con tecnología avanzada: animales de tiro y uso intensivo de madera, que entre otros usos servía para apuntalar las minas. Trabajaban con picos, palas, barretas, clavos, cinceles, marros, niveles y plomadas. Conocieron el serrucho para el corte de la madera. Aprendieron a fabricar mobiliario para el convento: cajas, baúles, mesas, lámparas, sillas, armarios, camas, puertas, ventanas, etc. También conocieron las chapas, los candados y diversos tipos de cerraduras. (Gabriel Márquez Ramírez: 76)

Los centros ceremoniales cedieron su lugar a los conventos, iglesias, capillas y oratorios donde la piedra prehispánica re-encontraba un nuevo lugar en la urbanidad hispano-religiosa. (Gabriel Márquez Ramírez: 77)

Las haciendas de beneficio eran grandes construcciones de piedra, como es el caso de la Hacienda de Loreto en Pachuca, la cual contaban con varias habitaciones, un patio central grande y bardas altas, fueron lugares a donde vivían los españoles encargados del trabajo de las minas, y del pagó al tributo a la corona española, llamado quinto real, el cual equivalía al 20% de la ganancia total.

Con respecto a la vivienda, los indígenas vivían en casas llamadas *jacallis* (palabra náhuatl, de dónde proviene jacal que significa, vivienda rústica) eran construidas con adobe (tierra, paja y clara de huevo, cocido al sol) para mantener el calor en el invierno y fresco durante el verano, reforzadas con piedras en las esquinas, con troncos de madera en los techos, constaban de un solo cuarto donde dormían en petates, el piso era de tierra y de ventanas amplias.

La introducción del molino y los morteros suscitó esperanzas de producir cambios tecnológicos importantes ya que permitía el procesamiento de diversos alimentos, como el maíz. Sin embargo las mujeres indígenas continuaron usando el metate para molerlo y hacer tortillas a mano.

La transportación de las mercancías se realizaba en burro y la de personas fue por medio del caballo o simplemente caminando cuando era de una comunidad a otra cercana.

Otros aspectos que cambiaron fueron la vestimenta y la escritura aparejadas con la introducción del evangelio. Los cambios fueron limitados y se circunscribieron al grupo de indígenas laicos de iglesias y conventos: niños intérpretes, niños misioneros y jóvenes responsables de catequismo, cantores y animadores de culto. (Recopilación de las Leyes de Indias. Libro VI, Título I, Ley VII).

Las primeras capillas fueron hechas con troncos y ramadas, estas capillas llamadas “de indios”, son una creación novohispana que presenta trabajos como el de ornamentación de flores y arquivolta y en el alfiz en Alfajayucan, o el arco compuesto de varios lóbulos, con una profusa decoración de símbolos en Tlahuelilpan.

El detalle de la portada de la capilla de Guadalupe, en Huichapan, es elocuente al respecto. Las primitivas imágenes para el catecismo fueron pintadas en lienzos. Aun antes de emprender la construcción del templo, también era

necesario proporcionar albergue y abrigo a los frailes. Antes de construirse el templo, los naturales ya estaban evangelizados y en ocasiones hasta bautizados.

El despojo de las tierras a los indios por parte de los españoles provocó que se allegaran a las haciendas de labor como un medio seguro de tener un empleo garantizado y con ello obtener un ingreso, aunque fuese menor a lo que ellos recibían por trabajar sus tierras, si era constante, tal fue el caso de la hacienda de Loreto. El abandono de las tierras, así como la carencia de los medios para generar un mínimo de autosuficiencia fueron situaciones que provocaron la disminución del cultivo.

La agricultura y la actividad agropecuaria en el territorio que hoy ocupa Pachuca, así como el interés por trabajar las minas propiciaron una economía mercantil nacional e internacional, situación que se beneficiaba por las transacciones con el óxido de plata. Sin embargo, las tierras cercanas a Pachuca no producían lo suficiente para abastecer la demanda de alimentos de la población, por lo que se crearon importantes complejos regionales. Se realizó la compra-venta de bienes y servicios.

El abastecimiento de los alimentos en los primeros años de la Colonia fue gracias al excedente producido en los tiempos prehispánicos, después escaseo debido al incremento de la población española y la disminución del tributo por la escasa población autóctona.

El asentamiento de la población española trajo a la economía de las localidades las encomiendas y corregimientos, la primera procuró la mano de obra y los medios financieros para crear las primeras empresas económicas, mientras que el corregimiento era una institución con autoridad política, dedicada a gobernar las ciudades y administrar justicia en las comarcas dependientes del rey.

Actualmente la actividad económica se centra en el comercio, la industria, los servicios y la manufactura, la superficie urbana utilizada es del 64% sin dejar a un

lado a la agricultura con una superficie de 7088 hectáreas, que ocupa el 36% de las tierras de uso agrícola en el municipio<sup>55</sup>, con el cultivo de la cebada de grano. La ganadería destaca la producción de cabezas de ovino, bovino y aves.<sup>56</sup>

En el comercio se estima que hay alrededor de 4850 establecimientos que dejan una derrama económica considerable que genera empleos. La ciudad cuenta con 13 mercados entre los que se encuentran: Mercado Benito Juárez, 1º de Mayo, Miguel Hidalgo, Revolución, El Parián, Barreteros y Guzmán Mayer. En 1980 se construye la Central de Abastos que suplente a los mercados y tianguis ambulantes que se localizan en las diferentes colonias de la ciudad.

La primera tienda de autoservicio se instala en 1980 dando pauta a la creación de grandes centros comerciales como: Galerías Pachuca, Plaza Gran Patio, Tuzo Plaza, Plaza Bella, Plaza Universidad, Plaza Q, Plaza Perisur, Plaza Las Américas, Plaza Milenio (Plaza 2000), Plaza la Joya y Plaza del Valle. De acuerdo al INEGI el comercio es la actividad más solicitada por los habitantes, ya que representa el 39.56%.

La industria es la segunda actividad económica después del comercio, esta se localiza principalmente al sureste de la ciudad con inversiones municipales en su mayoría. Para 1993 se contaba con 816 unidades económicas artesanales, talleres, empresas manufactureras que emplean a más de 5,300 personas.

La agricultura tiene nueve unidades rurales entre ejidos y comunidades agrarias (Ejido de Venta Prieta, Ejido El Cerezo, Ejido El Desmonte, Ejido Huixmi, Ejido Matilde, Ejido Santiago Tlapacoya, Ejido Santa Julia, Ejido Aquiles Serdán). Las tierras trabajadas es por temporal debido a la carencia de abastecimientos de riego; el cultivo es de maíz, frijol, trigo, nopal, tuna, alfalfa y maguey; la cebada, es el producto que más se cultiva, y a que del total de tierras de uso agrícola, el 37% se usa para el cultivo de este producto.

---

<sup>55</sup>[www.intranet.e-hidalgo.gob.mx/siieh/files/pachuca.pdf](http://www.intranet.e-hidalgo.gob.mx/siieh/files/pachuca.pdf). Página consultada el 13 de abril 2013.

<sup>56</sup><http://www.intranet.e-hidalgo.gob.mx/siieh/files/pachuca.pdf>. Página consultada el 13 de abril 2013.



Cabe mencionar que del total de terratenientes, sólo el 40% aproximadamente goza de acceso al crédito, uso de tecnología, uso de semilla mejorada, pesticidas y asistencia técnica especializada.

En cuanto a la ganadería, Pachuca no se caracteriza por su producción ganadera, sin embargo, cuenta con una fuerte producción de cabezas de ovino, seguido de la producción de aves y ganado bovino. El ayuntamiento cuenta con un rastro municipal para la matanza y venta de carne, bajo controles de sanidad.

Con respecto a la minería, Pachuca aporta más del 60% de la producción total de oro y el 50% de plata al estado, a través de las minas de San Juan y Hacienda de Beneficio de Loreto, las cuales pertenecen al distrito minero, localizado al norte de la cuenca de México, en la Sierra de Pachuca, en la provincia metalogenética denominada Eje Neovolcánico, dónde se encuentran depósitos polimetálicos de plata, plomo, zinc, cobre y oro.

Tal distrito también conocido como “Distrito de la Comarca Minera” considera a los municipios de Pachuca, Real del Monte, Mineral del Chico y Mineral de la Reforma. La principal compañía minera es la “Compañía Real del Monte y Pachuca”, fundada en 1848, es la empresa minera más importante del estado a nivel productivo e histórico.

La ciudad de Pachuca durante la Colonia estaba comunicada con las poblaciones aledañas a través de caminos rurales por los cuales transitaban las carretas tiradas por caballos, las mulas eran un medio de transporte de carga, las calles eran de terracería. Había dos puentes, uno de ellos llamado el “Gallo”, ambos atravesaban el río, hoy conocido como “El Río de las Avenidas” por el cual corre agua emanada de las cañadas La Magdalena y San Cristóbal.

Los servicios que había en Pachuca eran básicos, entre los que se mencionan está el correo, el hospital de San Juan de Dios, Las Cajas Reales y el transporte en carretas por caminos rurales. Después de esta época llega el tranvía, el teléfono, el

telégrafo, hospitales, escuelas y un aeropuerto; así continuó incrementando los servicios.

### **3.3 El patrimonio histórico y cultural de la Época Colonial**

El patrimonio material e inmaterial que alberga la ciudad es representativo de su historia, de excepcional singularidad en la nación es el material, como: el Templo Metodista construido en 1900 por los norteamericanos metodistas, su fachada se le conoce como gótico inglés; la Iglesia de la Asunción y San Francisco, ambas del siglo XVI; el Centro Cultural Universitario, originalmente Hospital San Juan de Dios, Cajas Reales; La Fototeca, Cuartel del Arte, Escuela de Artes y Museo de Sitio Franciscano, todos ellos dentro del Ex Convento de San Francisco del siglo XVII; Hotel los Baños que fuera casa del Conde de Regla, Casa Grande del Conde del mismo nombre, Casa Colorada, casa del tercer Conde de Regla colaborador de la Carta de Independencia, todas construidas en el siglo XVIII; Casa Rule del IX de arquitectura variada, el monumento al Cristo Rey, el Museo de Mineralogía, el reconstruido Teatro Bartolomé de Medina y el emblemático Reloj Monumental del siglo XX.

El patrimonio inmaterial está conformado por las leyendas, entre ellas: La mujer de negro, La Dama de la Casa Grande, Misterioso Laberinto y Contadera, Misterioso Laberinto de Contadero, Juana la Casquivana, El misterio de la noche de San Juan, Los niños emparedados, Santa Columba, La Feria de San Francisco, Los compadres, Cruz de los ciegos, Mineros, la Llorona, y el viento, la que refiere a la "Bella Airosa" como se le conoce a la ciudad, Crónicas de San Francisco, Crónica de una catástrofe, Entre túneles, duendes aparecidos en la Universidad, La Mina Xotol y la Mina Maravillas, El Castillo de Almaraz, La Monja del Hospital y Las campanas del Reloj Monumental de Pachuca, protagonistas de una extraordinaria leyenda en 1910. (Ver anexo No.3 Leyendas).

Para efectos de la presente tesis se identificaron a los bienes patrimoniales a través de las investigaciones realizadas, las cuales son fundamento para elaborar el esbozo histórico antes descrito. Por tanto, el patrimonio cultural de la ciudad que surgió durante la época de la Colonia está conformado por construcciones religiosas tal es el templo de la Magdalena, la Asunción, Nuestra Señora de Guadalupe, el hospital de San Juan de Dios, templo y Ex Convento de San Francisco. Otras edificaciones fueron de tipo laboral como la Cajas Reales.

### **3.3.1 Inventario**

Cuando se habla de patrimonio, suele cuantificarse y recurrir a un inventario, sin embargo, es indispensable realizar además de un inventario un catálogo que permita ser más específico en recabar información valiosa histórica y cultural de cada uno de los bienes.

También es necesario clarificar los términos inventario y catálogo. El Diccionario de la Real Academia Española define al catálogo *como la relación ordenada en la que se incluyen o describen de forma individual libros, documentos, personas, objetos, etc., que están relacionados entre sí*. El inventario *es el asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y precisión*.

En la siguiente tabla se muestra el inventario de siete bienes materiales representativos de la Época Colonial, esto es con la finalidad de recabar datos de ellos, como: nombre, tipo de patrimonio, propiedad de quien son, su ubicación y el uso actual.

Tabla No.4 Inventario del patrimonio cultural de la época colonial

DENOMINACIÓN DEL BIEN	TIPO DE PATRIMONIO	PROPIEDAD	UBICACIÓN	USO ACTUAL
<b>De la Magdalena</b>	Templo católico romano	Iglesia católica	Desconocida	No existe
<b>De la Asunción</b>	Templo católico romano	Iglesia católica	Plaza Constitución, Centro de la ciudad	Culto religioso
<b>Nuestra Señora de Guadalupe</b>	Templo católico romano	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Calle Abasolo Núm. 600, Col. Centro	Recinto de Actos Múltiples
<b>Hospital de San Juan de Dios</b>	Hospital	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Calle Abasolo Núm. 600, Col. Centro	Centro Cultural
<b>San Francisco</b>	Templo católico romano	Iglesia católica	Calle de Hidalgo esquina con Arista	Culto religioso
<b>San Francisco</b>	Exconvento	Iglesia católica	Calle de Hidalgo esquina con Arista	Museo, Biblioteca
<b>Cajas Reales</b>	Almacén	Compañía del Real del Monte y Pachuca	Calle Venustiano Carranza	Sin uso

Fuente: Elaboración propia. Información extraída del esbozo histórico y visita *in situ*

### **3.3.2 Catálogo patrimonial**

El catálogo que a continuación se presenta se ha elaborado a través de un formato de fichas, las cuales concentran de forma individual la información de sitios patrimoniales, los cuales fueron creados durante la Época Colonial en la ciudad de Pachuca de Soto.





Cada ficha contiene datos como: características de la construcción, material, fecha de edificación, mapa de ubicación, domicilio, estado de conservación, valor para su conservación, descripción general, imagen, para que fue creado y el uso actual.

Realizar el presente catálogo permitió conocer a cada uno de los bienes patrimoniales de forma directa, actualizar los datos, así como, constatar el estado de conservación actual y el uso que se le da a cada uno. El formato que se utiliza fue adaptado del modelo original de una ficha de Catálogo patrimonial en México.

# F 01

## CASA COLORADA

1 Localización					5 Mapa de Localización	
Estado	Municipio			Zona		
Hidalgo	Pachuca de Soto			Centro		
Domicilio						
Calle de Hidalgo 640						
Epóca de Construcción						
Siglo	XVIII	Decada	90's	Año	1793	
Estilo	Colonial					
2 Identificación						
Uso Original	Casa del 3er Conde de Regla					
Uso Actual	Escuela					

3 Características					6 Valor para su conservación		
Material predominante				Estado de Conservación			
Fachada	Piedra	Niveles	1	Regular		 Mala  Regular  Buena	
Muros	Manpostería	Ancho	30 cms	Bueno		Nota:	
Entrepisos	-----	Altura	-----	-----			
Cubierta	Bóveda	Altura	4 mts	Buena		7 Imagen	
4 Descripción General							
<p>Arquitectura clásica Colonial, construida como casa habitación por el 3er conde de regla participe en la elaboración de la carta de la independencia de México, abandonada a finales del siglo XIX rescatada por gobierno en el siglo XX para convertirla en escuela primaria de dos turnos</p>							

# F 02

## ASUNCIÓN

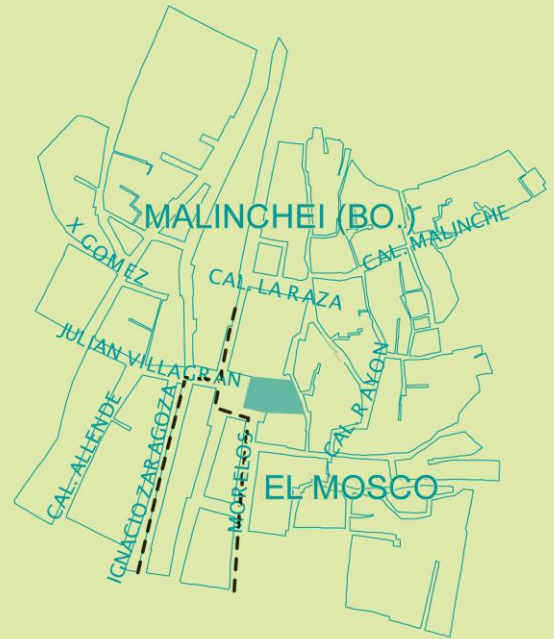
### 1 Localización

Estado	Municipio		Zona		
Hidalgo	Pachuca de Soto		Centro		
Domicilio					
Calle de Zaragoza s/n					
Epóca de Construcción					
Siglo	XVI	Decada	50's	Año	1550
Estilo	Colonial				

### 2 Identificación

Uso Original	Iglesia
Uso Actual	Iglesia

### 5 Mapa de Localización









3 Características					6 Valor para su conservación		
Material predominante				Estado de Conservación			
Fachada	Adobe	Niveles	1	Buena	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Muros	Piedra	Ancho	40 cms	Buena	Mala	Regular	Buena
Entrepisos	-----	Altura	-----	-----	Nota:		
Cubierta	Tejamanil	Altura	6 mts	Buena			
4 Descripción General					7 Imagen		
<p>Arquitectura clásica, la iglesia mas antigua de la ciudad ha tenido que ser reparada ocasionalmente ya que los materiales y manutención no son los apropiados, en el interior existen pinturas de Orozco, el vicario Mariano Matamoros (insurgente y brazo derecho de José María Morelos y Pavón) con casi dos años de estancia en el lugar oficio misa</p>							

# F 03

## Cuartel del Arte


1 Localización					5 Mapa de Localización	
Estado	Municipio		Zona			
<b>Hidalgo</b>	<b>Pachuca de Soto</b>		<b>Centro</b>			
Domicilio						
<b>Cda de Hidalgo s/n</b>						
Epóca de Construcción						
Siglo	<b>XVII</b>	Decada	<b>60's</b>	Año	<b>1660</b>	
Estilo	<b>Barroco Simple</b>					
2 Identificación						
Uso Original	<b>Anexo Convento para dormitorios</b>					
Uso Actual	<b>Sala de Exposición</b>					



3 Características					6 Valor para su conservación		
Material predominante				Estado de Conservación			
Fachada	Cantera rosa	Niveles	2	Buena			
					Mala	Regular	Buena
Muros	Piedra	Ancho	60 cms	Buena	Nota:		
Entrepisos	Bóveda	Altura	3 mts	Buena			
Cubierta	Bóveda	Altura	14 mts	Buena	7 Imagen		
4 Descripción General							
<p>Anexo del Convento para uso de dormitorios de los frailes, en 1871 lo expropia gobierno para el cuartel del 2do distrito militar del estado de México, en 1915 se le pone el nombre de Gral. Gabriel Hernández, famoso revolucionario hidalguense, en 1977 el INHA lo adapta a sala de Exposiciones de talla internacional..</p>							





3 Características					6 Valor para su conservación		
Material predominante				Estado de Conservación			
Fachada	Piedra	Niveles	2	Buena	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <span style="color: red; font-size: 2em;">■</span> Mala                 </div> <div style="text-align: center;"> <span style="color: yellow; font-size: 2em;">■</span> Regular                 </div> <div style="text-align: center;"> <span style="color: green; font-size: 2em;">■</span> X Buena                 </div> </div>		
Muros	Piedra	Ancho	60 cms	Bueno	Nota:		
Entrepisos	Bóveda	Altura	3 mts	Buena			
Cubierta	Bóveda	Altura	12 mts	Buena	7 Imagen		
4 Descripción General							
<p>Originalmente arquitectura barroca simple, para funcionar como colegio de propaganda FIDES y dormitorios de los frailes, a finales de 1850 deja de funcionar como colegio y convento, en 1871 gobierno lo expropia para convertirlo en cuartel militar, dormitorio de los soldados, cárcel y años después en hospital militar, en 1977 gobierno se lo sede al INAH para sus oficinas y ubicar la Fototeca Nacional además de diferentes museos y bibliotecas y un hospital psiquiátrico, recientemente las instalaciones del hospital se adaptaron para escuela de artes.</p>							

# F 05

## Hotel de los Baños

1 Localización						5 Mapa de Localización	
Estado	Municipio			Zona			
<b>Hidalgo</b>	<b>Pachuca de Soto</b>			<b>Centro</b>			
Domicilio							
<b>Matamoros 100</b>							
Epóca de Construcción							
Siglo	<b>XVII</b>	Decada	<b>60's</b>	Año	<b>1768</b>		
Estilo	<b>Colonial</b>						
2 Identificación							
Uso Original	<b>Casa Habitación</b>						
Uso Actual	<b>Hotel</b>						

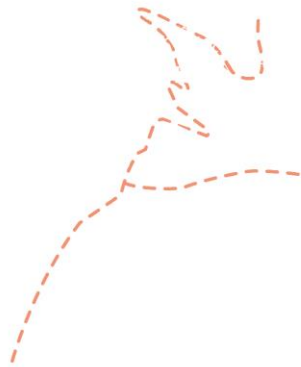


3 Características					6 Valor para su conservación		
Material predominante				Estado de Conservación			
Fachada	Adobe y piedra	Niveles	3	Buena			
					Mala	Regular	Buena
Muros	Piedra	Ancho	50 cms	Bueno	Nota:		
Entrepisos	Manposteria	Altura	4 mts	Buena			
Cubierta	Manposteria	Altura	6 mts	Mala			
4 Descripción General					7 Imagen		
<p>Casa del Conde de Regla Pedro Romero de Terreros para atender negocios en la localidad, posteriormente se convirtió en casa de préstamo a principio del siglo XX, en la década de los 30 ´s cambio el giro convirtiéndose en hotel hasta el día de hoy.</p>							

F 06





*Ex Hacienda de Loreto*

1 Localización			5 Mapa de Localización
Estado	Municipio	Zona	



2 Identificación




3 Características					6 Valor para su conservación		
Material predominante				Estado de Conservación	 Mala  Regular  Buena	Nota:	
Fachada	Piedra	Niveles	3	Buena			
Muros	Piedra	Ancho	60 cms	Buena			
Entrepisos	-----	Altura	-----	-----			
Cubierta	Lamina	Altura	4 mts	Buena			
4 Descripción General					7 Imagen		
<p>Arquitectura clásica de la colonia para Hacienda de beneficio de patio cuenta con diversos cuartos empleados para diversos menesteres, con la llegada de los ingleses y con ello la maquina de vapor se instalo una bomba para drenar los túneles, actualmente se ocupa para oficinas de la Compañía Real del Monte y Pachuca y para purificar agua y tratado de la misma para riego de parque y jardines</p>							





3 Características					6 Valor para su conservación		
Material predominante				Estado de Conservación			
Fachada	Cantera Blanca y Piedra	Niveles	2	Buena			
Muros	Piedra	Ancho	50 cms	Buena	Mala	Regular	Buena
Entrepisos	Duela	Altura	4 mts	Buena	Nota:		
Cubierta	Bóveda	Altura	20 mts	Buena	7 Imagen		
4 Descripción General							
<p>Arquitectura barroca simple, de finales de siglo XVI, Fray Pedro de Toronto Fraile franciscano de la orden de los descalzos inicia obra, en su interior conserva pinturas de principio del XVII de la vida de San Francisco de Asís, en la nave principal se conserva una reliquia por parte de la iglesia una mártir del siglo II muerta en Francia y traída por la hija de Pedro Romero de Terreros primer conde de Regla, el cual también dono 80,000 mil pesos para terminación de la parte posterior de la Iglesia aposentos para el Sacerdote. 1924 en la guerra de los cristeros dinamitaron la iglesia dañando el órgano de tubos y la puerta principal.</p>							

**F 08**

**Ex Hospital San Juan de Dios**

1 Localización						5 Mapa de Localización	
Estado	Municipio			Zona			
<b>Hidalgo</b>	<b>Pachuca de Soto</b>			<b>Norte</b>			
Domicilio							
<b>Abasolo 600</b>							
Epóca de Construcción							
Siglo	<b>XVII</b>	Decada	<b>20's</b>	Año	<b>1727</b>		
Estilo	<b>Colonial</b>						
2 Identificación							
Uso Original	<b>Hospital y capilla</b>						
Uso Actual	<b>Centro cultural de la UAEH</b>						

3 Características					6 Valor para su conservación		
Material predominante				Estado de Conservación	 Mala  Regular  Buena	Nota:	
Fachada	Cantera Blanca	Niveles	2	Buena			
Muros	Piedra	Ancho	50 cms	Buena			
Entrepisos	Bóveda	Altura	4 mts	Buena			
Cubierta	Bóveda	Altura	14 mts	Buena			
4 Descripción General					7 Imagen		
<p>Arquitectura clásica Colonial, contaba con un a capilla e instrumentación para atención medica aunque limitada, la orden juanina abandona sin motivo aparente el lugar y en 1870 lo rescata gobierno para cuartel militar, años posteriores se convierte en el Instituto Literario y Escuela de Arte y Oficios y en 1961 se crea la Universidad Autónoma de Hidalgo, actualmente es en centro cultural con un museo de mineralogía.</p>							

**F 09**

**Ex Capilla de la Santa Veracruz**

1 Localización						5 Mapa de Localización						
Estado		Municipio			Zona							
<b>Hidalgo</b>		<b>Pachuca de Soto</b>			<b>Centro</b>							
Domicilio												
<b>Plaza Pedro María Anaya S/N</b>												
Epóca de Construcción												
Siglo	<b>XVI</b>	Decada	<b>50's</b>	Año	<b>1558</b>							
Estilo	<b>Colonial</b>											
2 Identificación												
Uso Original	<b>Capilla de descanso</b>											
Uso Actual	<b>Oficinas del Ayuntamiento</b>											







3 Características					6 Valor para su conservación			
Material predominante				Estado de Conservación				
Fachada	Ladrillo	Niveles	1	Buena				
						Mala	Regular	Buena
Muros	Piedra	Ancho	50 cms	Bueno	Nota:			
Entrepisos	-----	Altura	_____	_____				
Cubierta	Lamina	Altura	6 mts	Regular	7 Imagen			
4 Descripción General								
<p>Capilla de descanso para los difuntos en el siglo XVIII, se le expropió a la Iglesia en la época de la reforma siglo XIX no se ocupa, a mediados del siglo XX se convierte en escuela y hasta finales del siglo, a principio del siglo XXI después de abandonarlo la escuela lo rescata el municipio para adaptarlo a oficinas siendo este su uso actual</p>								

**F 10**

***Mina Torrecalderona***

1 Localización					5 Mapa de Localización	
Estado	Municipio		Zona			
<b>Hidalgo</b>	<b>Pachuca de Soto</b>		<b>Norte</b>			
Domicilio						
<b>Antiguo Camino al Cerezo</b>						
Epóca de Construcción						
Siglo	<b>XVIII</b>	Decada	<b>80's</b>	Año	<b>1780</b>	
Estilo	<b>Colonial</b>					
2 Identificación						
Uso Original	<b>Hacienda de Beneficio de patio</b>					
Uso Actual	<b>Abandonada</b>					



3 Características					6 Valor para su conservación		
Material predominante				Estado de Conservación	 Mala  Regular  Buena	Nota:	
Fachada	Piedra	Niveles	1	Mala			
Muros	Piedra	Ancho	50 cms	Bueno			
Entrepisos	-----	Altura	_____	_____			
Cubierta	Madera	Altura	12 mts	Mala	7 Imagen		
4 Descripción General							
<p>Hacienda de beneficio que se estableció en medio del camino Real a la entrada de la mina Torrecalderona, el Cristo entre otras, en la década de los años 50´s del siglo XX es abandonada sus muros están en un estado de conservación alto aunque el resto de la hacienda no lo esta</p>							

Hasta aquí se presenta de forma específica el catálogo que contiene los bienes patrimoniales creados en la época Colonial que refieren a la historia de Pachuca de Soto. Estos bienes requieren de una intervención inmediata para evitar su deterioro o quizás, más adelante su desaparición.

Sin embargo, es pertinente mencionar que durante la investigación realizada para la presente tesis se identificaron otros edificios en el Centro Histórico de la ciudad, que aun cuando no refieren a la misma época, si necesitan de rehabilitación, debido a su estado en que se encuentran, en deterioro.

A continuación se mencionan cinco construcciones que datan de los siglos XVIII y XIX, legado histórico que precedió a la Colonia, con el propósito de llamar el interés de las autoridades para atender la imagen de los edificios ya que aun cuando se atiendan los bienes patrimoniales coloniales referidos en el Catálogo, estos quedarían con un aspecto descuido que afecta la imagen urbana del Centro Histórico, además de que también forman parte de la historia de la ciudad.

El edificio de la Fundación Arturo Herrera Cabañas, está ubicado en la calle de Ignacio Allende, a media cuadra de la Plaza Independencia. Abarca aproximadamente 15 metros de largo.

El bien es un recinto que se utiliza para realizar talleres, exposiciones culturales y artísticas, está abierto a todo el público de lunes a sábado de 10 a 20 Hrs., la entrada es gratuita, ya que la fundación que lo administra es una asociación civil dedicada tanto a la promoción como a la difusión cultural, deportiva, científica y protección al medio ambiente. Promueve el respeto a los derechos humanos, se dedica entre otras actividades a la investigación de temas relacionados con la historia, económicos y sociales del estado.

El edificio cuenta con cuatro salas: Principal, de Arte Joven, de Acervos y de Grafica, y un Taller de Gráfica, un espacio de lectura Nuevo Fondo Hidalgo, y un Rocódromo (muro para escalar). Todo lo anterior está en buen estado de conservación. Sin embargo, el exterior esta descuidado, como lo muestra la siguiente fotografía.

Foto No. 5 Portada principal de la Fundación Arturo Herrera Cabañas



Fotografía de Carolina González Espinoza

Como se aprecia en la imagen, la fachada sufre un deterioro, los muros están despintados y sucios. El aspecto en general denota un abandono, provoca una mala imagen urbana, además de no corresponder a la riqueza cultural que tiene en su interior.

Las siguientes dos fotografías corresponden al antiguo Hotel Hidalgo, construido a finales del siglo XIX, ubicado frente a la Fundación Arturo Herrera Cabañas.

Foto No. 6 Portada principal del Hotel Hidalgo. Planta alta



Fotografía de Carolina González Espinoza

El edificio se encuentra totalmente deteriorado, sobre la banqueta se puede observar basura, los muros están desmoronándose.

Foto No. 7 Portada principal del Hotel Hidalgo. Planta baja



Fotografía de Carolina González Espinoza

En la planta se ven las ventanas sin vidrios, los muros cayéndose y sin ningún rastro de pintura, en la planta baja la misma situación, además de dos cortinas maltratadas; la de la izquierda no está cerrada completamente, lo que provoca que se acumule la basura que dejan las personas a su paso, tiene una apariencia de basurero.

El mismo edificio por la parte trasera, sobre la calle de Guerrero, se observa la remodelación, aún no concluida. Sin embargo es una muestra representativa de lo que puede ser la fachada principal.

Foto No. 8 Fachada posterior del Hotel Hidalgo



Fotografías de Carolina González Espinoza

La fachada ya remodelada proyecta una imagen con balcones característicos de la época del siglo XX, alrededor del edificio se ven otros ya reconstruidos, el cableado del alumbrado público está oculto, las banquetas y calle van cubiertas con adoquín. A partir de las obras que han mejorado la imagen por consiguiente se abrieron dos restaurante – bar, establecimientos que dan mantenimiento a los edificios en los que se encuentran.

Otro edificio de gran importancia histórica de la ciudad es la Escuela Julián Villagrán, tiene una extensión de 500 mts. Cuadrados, construida por los ingleses que llegaron a trabajar a las minas y por mexicanos a finales del siglo XIX. Actualmente no se ocupa por reparación.

Foto No. 9 Portada principal y posterior de la Escuela Julián Villagrán



Fotografías de Carolina González Espinoza

Las imágenes evidencian el deterioro en los muros debido al paso constante de personas y los grafitis que han plasmado en ellos. Pese al resguardo que le proporciona la iglesia Metodista, de la cual depende por ser propietarios no es suficiente

Frente al ya descrito edificio está la Escuela Justo Sierra del siglo XIX, que fue construida también por los ingleses para ser bodega dónde resguardar las ganancias de las minas, así como el material empleado en las minas y los minerales extraídos.



Foto No. 10 Portada principal de la Escuela Justo Sierra



Fotografías de Carolina González Espinoza

La vista frontal es típica inglesa con dos torres que enmarcan la entrada, las paredes están maltratadas, en la parte inferior, principalmente se encuentra el mayor daño provocado por el paso constante de peatones, el vandalismo y la desatención por parte de las autoridades de la institución educativa.

Frente al Centro Cultural Universitario La Garza hay construcciones del siglo XIX que están en mal estado, uno de ellos se muestra casi reconstruido, su imagen ha cambiado totalmente y su nueva apariencia contribuye con la imagen urbana del Centro Histórico.

Foto No. 11 Portada principal, edificio remodelado



Fotografías de Carolina González Espinoza

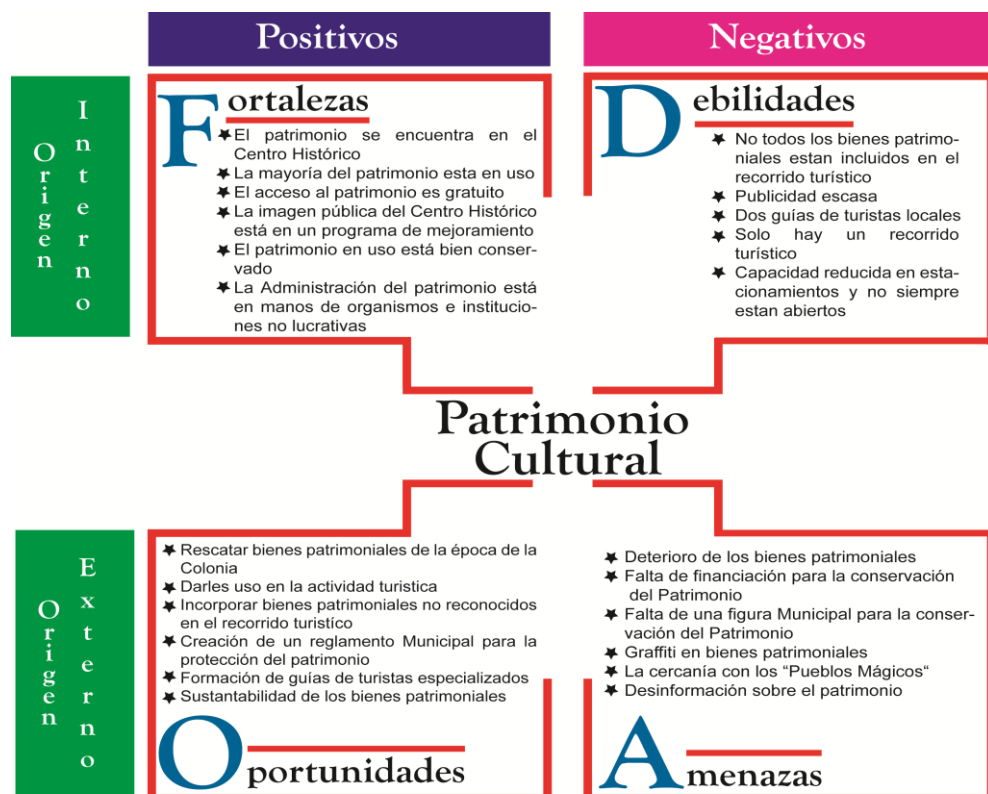
Contrastan en la fotografía dos edificios uno remodelado en la derecha y a la izquierda el que aún no lo está, pese a estar ocupado parcialmente con comercios, en la parte alta se observa desocupado y descuidado.

En resumen, es indispensable la intervención en su totalidad a las construcciones del Centro Histórico para que la imagen urbana quede integralmente mejorada y no solo algunas construcciones no importando si están bajo el resguardo de gobierno o son de particulares.

### 3.3.3 Análisis FODA del patrimonio

El siguiente análisis FODA tiene como propósito proporcionar un panorama general de la situación que guardan actualmente los bienes patrimoniales generados en la época de la Colonia en Pachuca, los cuales forman parte del patrimonio cultural de la ciudad. El análisis permitirá identificar con precisión las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de dicho patrimonio, después considerar la posibilidad de agregarles valor a través del uso cultural que se le dé en la actividad turística.

Imagen No.9 Análisis FODA del Patrimonio

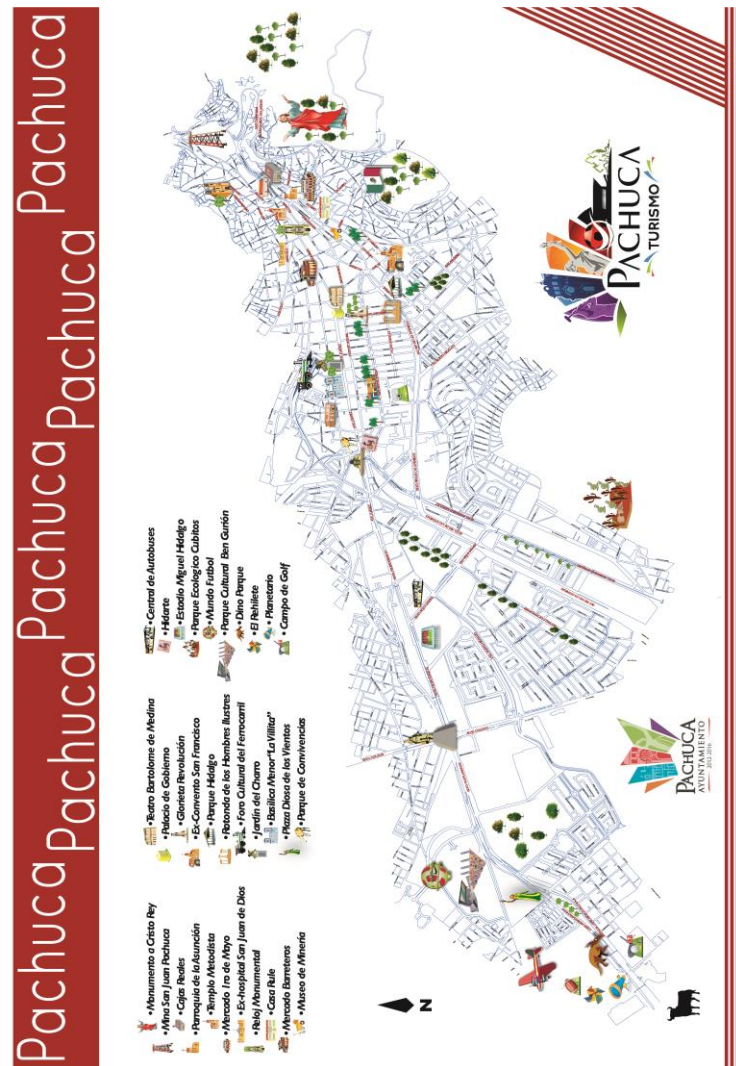


Fuente: Elaboración propia

### Fortalezas

- El patrimonio se encuentra en el Centro Histórico. Los bienes patrimoniales que están incluidos en el catálogo antes descrito, se encuentran en la zona centro de la ciudad. La accesibilidad al centro es a través de varias calles en transporte y a pie.
- Además, la distancia entre dichos bienes es de dos a cinco calles (ver la imagen No.10), lo que facilita la llegada a ellos de forma peatonal, es decir, sin necesidad de utilizar algún medio de transporte.

Imagen No.10 Mapa de atractivos turísticos del Centro Histórico.



Fuente: Dirección de Turismo Municipal



Considerando la importancia histórica de éste patrimonio y su cercanía, podría crearse un recorrido turístico dedicado exclusivamente al patrimonio de la época Colonial. En el siguiente mapa se muestran los atractivos turísticos del Centro Histórico de Pachuca.

- La mayoría del patrimonio está en uso. Actualmente la mayoría de los bienes patrimoniales realizan actividades, unas religiosas y otras culturales, de tal forma que están siendo utilizados como recintos públicos.
- El acceso al patrimonio es gratuito. Los bienes patrimoniales permiten la entrada al público en general de forma gratuita, tal situación propicia la visitación y divulgación de cada sitio.
- La imagen pública del Centro Histórico está en un programa por parte de la Secretaría de Turismo Federal, llamado “Programa de Mejoramiento de la imagen pública”, que consiste en realizar trabajos en los centros históricos de las principales ciudades, de los diferentes estados de la República Mexicana, con el objetivo de mejorar la imagen de los edificios, plazas e infraestructura básica de la ciudad.
- En Pachuca de Soto se realizaron trabajos de ocultamiento del cableado de servicio de energía eléctrica y línea telefónica, limpieza de las paredes exteriores del Reloj Monumental, restauración del edificio de Bancomer, reparación y pintado de las fachadas de hoteles, restaurantes y comercios ubicados al derredor de la Plaza Independencia.

En las siguientes fotografías se puede apreciar los edificios antes de ser remodelados, tenían diferentes estilos en su portada, lo cual creaba una imagen desigual. Los letreros exteriores eran grandes e improvisados de lona que se volaban con el aire.

Foto No.12 Edificios del Centro Histórico en remodelación



Fotografía de Juan Rodolfo Cabrera Guzmán

El edificio Orba que se muestra en la fotografía data de los años 70, es ocupado por las oficinas del Ayuntamiento. La fachada no estaba de acuerdo con el contexto de su entorno, a la izquierda se aprecia el Hotel Ciro con un estilo diferente. En la planta baja se encuentra una farmacia y una tienda de telefonía. La remodelación de la fachada comenzó en el año 2011 con recursos económicos del estado.

La estructura metálica indica el trabajo que se realizó a partir del quinto nivel hasta la planta baja, utilizando tabique rojo para cubrir gran parte de los ventanales, los cuales mostraban el interior del edificio, es decir el equipo y mobiliario de las oficinas o en algunos casos cortinas ya decoloradas por el sol.

Sin duda requería de una remodelación por la imagen urbana, aun cuando el dueño lo mantenía en buen estado, no es hasta que el programa de Mejora de la imagen urbana” de parte de la Secretaría de Turismo interviene en dichos trabajos.

En la siguiente fotografía se observa el edificio completamente diferente dando uniformidad con los edificios contiguos.

Foto No.13 Edificios del Centro Histórico remodelados



Fotografía de Juan Rodolfo Cabrera Guzmán

De izquierda a derecha, está el banco Santander, el hotel Ciro's, la Secretaría de la Tesorería y la de Desarrollo Económico Municipal, todos los edificios que rodean la Plaza Independencia fueron remodelados para quedar con la misma apariencia en diferentes colores. Resalta el marco de las ventanas en color blanco.

También se eliminaron los cables de la electricidad que colgaban de poste a poste, quedando en oculto, bajo tierra. Los letreros son legibles sin estropear la fachada como en algunos casos estaban los anuncios espectaculares y luminosos. Ver otras fotografías de la remodelación del Centro Histórico de la ciudad en el anexo No.4

Continuando con las fortalezas del patrimonio...

- El patrimonio en uso está bien conservado. Durante la investigación de campo por los sitios patrimoniales se pudo constatar que se encuentran en buen estado, con excepción de Las Cajas Reales que permanecen

cerradas, a través de las ventanas se aprecia deteriorado su interior y con grafitis la fachada principal. El bien pertenece a la Compañía Real del Monte y Pachuca.

- La administración del patrimonio está en manos de organismos e instituciones no lucrativas. Todos los bienes pertenecen a instituciones u organismos públicos y privados quienes se encargan de mantenerlos en uso así como de su conservación. La iglesia de la Asunción pertenece a la Iglesia Católica, así como el Ex Convento de San Francisco y la Iglesia del mismo nombre, El Hospital San Juan de Dios y la Iglesia de Guadalupe se encuentran en el recinto conocido como Centro Cultural Universitario, bajo la administración de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, las minas pertenecen a particulares como La Compañía Real del Monte y Pachuca.

### *Oportunidades*

- Rescatar bienes patrimoniales de la época de la Colonia. A pesar de los bienes ya mencionados, también existen otros que podrían rescatarse, tal es el caso de Las Cajas Reales, que se encuentra en total abandono; La mina de Torrecalderona, abierta y abandonada, la Hacienda de Buenaventura, donde se realizaban fiestas reales, es un casco que formó parte del Camino Real, se encuentra en ruinas, y la Casa Colorada donde vivió el III Conde de Regla, personaje que contribuyó con la elaboración de la Carta de Independencia de México. Actualmente ocupada por la Escuela Vicente Guerrero, la cual tiene deteriorada su fachada.
- Darles uso en la actividad turística. Tanto los bienes patrimoniales en uso como los que tienen posibilidad de rescate podrían tomarse en cuenta como sitios históricos para ser visitados durante los recorridos turísticos por la ciudad, dándoles la oportunidad de ser conocidos y valorados.

- Incorporar bienes patrimoniales no conocidos en el recorrido turístico. La atención por parte de autoridades municipales relacionadas con el turismo y la cultura se concentra en los bienes que se encuentran en uso, sin ningún programa de rescate de bienes históricos en desuso, es decir que no hay recursos económicos para mantenimiento, ni para obras de rescate, provocando con esto el olvido total de un legado histórico de una de las épocas más representativas de Pachuca de Soto y México.
- Creación de un reglamento municipal para la protección del patrimonio. La investigación documental reveló que las leyes emitidas por el gobierno mexicano en favor de la protección del patrimonio descienden en “efecto cascada”, esto es, el gobierno federal a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes legisla la protección del patrimonio y a través de las Oficinas estatales del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), cuyas funciones ante el patrimonio de la ciudad de Pachuca de Soto se concentran en el registro de los bienes ante el INAH.
- Formación de guías de turistas especializados. La calidad de la información proporcionada por un guía a los turistas de un lugar, de hechos históricos, de actividades de diversa índole, no es cuestión de improvisaciones o repeticiones vanas. Más bien deben ser producto de una formación académica, ética y profesional, ya que es el embajador de un destino turístico, la persona que recreará los hechos históricos más representativos de cada uno de los bienes patrimoniales, la que recomendará actividades culturales, deportivas e incluso que comer o donde dormir, es un promotor de la cultura, las artes y la gastronomía.
- Sustentabilidad de los bienes patrimoniales. El aprovechamiento del patrimonio debe ser procurando su conservación a través de las buenas prácticas que propicien el respeto, conservación y su uso responsable.

### *Debilidades*

- No todos los elementos patrimoniales están incluidos en el recorrido turístico. El recorrido turístico que se oferta a los turistas en Pachuca de Soto incluye la explicación de 19 sitios, de los cuales solo se visitan tres, pertenecen a la época Colonial, seis bienes patrimoniales, de ellos solo se tiene acceso a tres, y sin aprovechar dos y sin considerar cuatro: Las Cajas Reales, Casa Colorada, Hacienda Buenaventura, Mina Torrescalderona, Hospital San Juan de Dios, Iglesia de Guadalupe, Museo de Mineralogía.
- Publicidad escasa. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los guías de turistas que dan los recorridos locales, manifestaron que los turistas llegan al módulo de información sin conocer de la existencia de los bienes patrimoniales que están en la ciudad. Los guías informan verbalmente del patrimonio, careciendo de folletos y videos informativos, situación que reduce el interés de los visitantes por conocerlos.
- Dos guías turísticos locales. El personal especializado para la atención de los turistas queda reducido a dos guías capacitados y certificados por la Secretaría de Turismo Federal (Ver anexo No. 5)
- Solo hay un recorrido turístico. Con la inclusión de los bienes patrimoniales de la época Colonial que actualmente están excluidos del recorrido se podrían considerar en otro recorrido específicamente de dicha época, contribuyendo a incrementar la oferta turística.
- Capacidad reducida en estacionamientos y no siempre están abiertos. De acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas a los turistas, la mayoría de ellos llega en automóvil, por lo que requieren de estacionamiento. En el Centro Histórico hay alrededor de 15 estacionamientos, sin embargo su capacidad es reducida por su tamaño y son ocupados regularmente por la población local que acude a realizar sus compras y trámites administrativos, servicios que se concentran en la zona centro.

### *Amenazas*

- Deterioro de los bienes patrimoniales. Los bienes patrimoniales en desuso corren el riesgo de deteriorarse por falta de mantenimiento, restauración o desinterés por conservarlos; perdiendo su valor material y olvidando su valor histórico.
- Falta de financiación para la conservación del patrimonio. Los recursos económicos dedicados a la conservación del patrimonio se enfocan al mantenimiento, en menor cantidad a la restauración y no al rescate. Los bienes patrimoniales que se encuentran en manos de instituciones educativas o religiosas o educativas, como es el caso de las iglesias de Asunción y San Francisco, y el Centro Cultural Universitario respectivamente, su mantenimiento corre por cuenta de la feligresía en el caso de las Iglesias y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo el Centro Cultural.
- Falta de una figura municipal para su conservación. El gobierno Municipal debe involucrarse más en el rescate, conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural de la ciudad, con la finalidad de recabar recursos económicos para el patrimonio, así como la regulación directa del uso responsable de los bienes.
- Grafiti en bienes patrimoniales. Las Cajas Reales es un ejemplo de un bien patrimonial en abandono por parte del dueño, la Compañía Real del Monte y Pachuca. Se perciben grafitis en la fachada principal, basura en sus muros exteriores y vendedores ambulantes, lo que provoca un deterioro acelerado del bien.
- La cercanía con los "Pueblos Mágicos". Pachuca de Soto es paso de los turistas que prefieren visitar los "Pueblos Mágicos": Mineral del Monte, Huasca de Ocampo y Mineral del Chico", por dos razones en particular. La primera, porque son sitios que ofrecen paisajismo, tradiciones, actividades de montaña, deportes extremos, gastronomía típica de la región y fiestas patronales, y la segunda, es por la publicidad y difusión que se les da a los dichos pueblos.

- Desinformación sobre el patrimonio. Los actores involucrados con el patrimonio (gobierno, academia, organismos públicos y privados, y ciudadanía en general) se encuentran desarticulados en materia de conservación y difusión del patrimonio. Las autoridades del gobierno municipal en sus programas de capacitación a los servidores públicos no consideran temas relacionados con el patrimonio Histórico y cultural de la ciudad.

Las escuelas en su plan curricular enseñan sobre hechos históricos, pero falta la enseñanza sobre la importancia de los bienes como un legado que forma parte de la identidad de un pueblo. Los organismos públicos y privados encargados de la conservación del patrimonio concentran sus acciones en el mantenimiento del mismo, olvidando la difusión, el uso responsable de los bienes.

La comunidad local desconoce de la importancia histórica que tienen los bienes patrimoniales ubicados en la ciudad, esta aseveración se determinó con las entrevistas realizadas a los guías de turistas, quienes citaron casos de escuelas que realizaron el recorrido turístico, donde manifestaron que maestros, alumnos y padres de familia desconocían los hechos y el valor histórico del patrimonio visitado.

### **3.4 El papel del estado en el rescate, uso, conservación y difusión del patrimonio cultural.**

En cuanto a cultura, la responsabilidad del gobierno federal mexicano tiene su origen institucional con la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, ésta a su vez crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1939 y en 1946 el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).



Ambas son instituciones descentralizadas creadas con el propósito de fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos. Entre otras funciones de estos organismos se encuentra el rescate, preservación y difusión del patrimonio arqueológico e histórico, así como, crear museos regionales y el evitar el saqueo arqueológico.<sup>57</sup>

Imagen No.11 Instituciones en México relacionadas con la cultura



Elaboración propia

Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.

<sup>57</sup>Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos. [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7dc3f003-329b-42ba-abb3-b7921ad2eda6/ley\\_federal\\_sobre\\_monu\\_arqueologicas.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7dc3f003-329b-42ba-abb3-b7921ad2eda6/ley_federal_sobre_monu_arqueologicas.pdf) Página consultada el 10 de Marzo 2015.

Estas instituciones son competentes en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos, de acuerdo con La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, los monumentos históricos son: *Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas culturales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza.*<sup>58</sup>

El INAH se encarga de diversas acciones en favor del patrimonio de la nación entre las que se encuentran: la elaboración del catálogo que contiene el registro de cada uno de los bienes patrimoniales, el fomento a la creación artística y literaria, así como de su protección intelectual, además de la realización de eventos culturales en cada región del país, exposiciones, convenciones, reuniones, teatro, cinematografía y su difusión en radio, televisión, medios impresos e internet.

El Instituto también resguarda en la Biblioteca de Antropología e Historia el acervo documental entre ellos códices de la historia de México, publicaciones antropológicas e históricas.

Depende también del INAH, el Sistema Nacional de Fototecas, integrado por 17 centros situados en los diferentes Estados; destaca la de la ciudad de Pachuca por el valor histórico que alberga como la riqueza iconográfica, la documentación del movimiento revolucionario, Fonoteca dedicada al registro y conservación de testimonios de tradición musical y la Cineteca.

El INBA por su parte se encarga del fomento y difusión de las artes como la pintura, el folklore, la música, el teatro, entre otras. Así también de la formación de artistas como un medio de protección de las artes.

---

<sup>58</sup>Idem. Art. 36

No obstante a las funciones ejercidas tanto por el INAH como por el INBA el gobierno federal consideró necesario la existencia de una institución de carácter descentralizada que se encargara de albergar a ambas instituciones y es así como el 6 de diciembre de 1988 se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), publicado un día después el decreto en el Diario Oficial de la Federación. Tal Consejo se encarga de fomentar la creación tanto artística como cultural para alentar las distintas expresiones humanas, la preservación y desarrollo de todas las áreas culturales de las distintas regiones del país.<sup>59</sup>

Entre los valores que ostenta el Consejo es identidad nacional, irrestricta libertad de creación y acceso creciente de los mexicanos a los bienes y los servicios culturales, lo que pone de manifiesto el derecho al conocimiento, uso y disfrute de los bienes culturales.

Al crearse dicho Consejo pasan a formar parte de él las siguientes instituciones y organizaciones:

Órganos Desconcentrados:

- Instituto Nacional de Bellas Artes
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Radio Educación

Órganos Descentralizados:

- Fondo de Cultura Económica
- Instituto Mexicano de Cinematografía

Direcciones Generales:

- Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
- Centro Nacional de las Artes
- Festival Internacional Cervantino
- Bibliotecas
- Publicaciones
- Culturas Populares

---

<sup>59</sup> Fundación de Conaculta. <http://www.conaculta.gob.mx/fundacion/#.VRialfyG9e8>. Página consultada el 10 de Marzo 2015.

- Biblioteca de México
- Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (en proceso actual de transformación)

Proyectos Especiales:

- Centro de la Imagen
- Sistema de Fomento a la Música

Otras dependencias:

- Dirección General de Comunicación Social
- Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil
- Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Regional
- Coordinación de Asuntos Internacionales
- Coordinación Nacional de Medios Audiovisuales
- Coordinación de Nacional de Animación y Desarrollo Cultural
- Centro Cultural Helénico
- Programa Cultural Tierra Adentro
- Coordinación de Proyectos Históricos
- EDUCAL (sistema de librerías)
- Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural
- Auditorio Nacional (administrado por un consejo privado, pero presidido por el CONACULTA)
- Centro Cultural Oaxaca (en colaboración con el gobierno del estado de Oaxaca y el Banco Nacional de México, BANAMEX)

Como se puede observar en el listado anterior son más de 25 dependencias de carácter federal encargadas de la cultura, mismas que se encuentran clasificadas en órganos descentralizados, direcciones generales y dependencias.

Otro tema necesario para observar en la presente tesis es la relación que guardan las instituciones de la cultura y el turismo, tal información aportará las acciones que ambos sectores realizan en conjunto o por separado en favor de la cultura.

El Conaculta ha creado la Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo para establecer vínculos entre la cultura y el turismo. Entre

las acciones que han llevado a cabo es el convenio signado entre el INAH y la Secretaría de Turismo (Sectur) en 2008, el cual consiste en la formación de guías de turistas que realicen paseos y rutas culturales con el propósito de dar a conocer los sitios de interés histórico-cultural por parte de turistas y público en general como una forma de preservación del patrimonio.<sup>60</sup>

El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah) es un organismo descentralizado del gobierno estatal creado por decreto el 4 de octubre de 1999 y publicado en el Periódico Oficial del mismo día. Su función es normar, regular las políticas culturales locales relacionadas con el desarrollo social, el estímulo a la creatividad artística, difusión del arte y la cultura.

Este Consejo hidalguense tiene bajo su jurisdicción seis direcciones: Técnica, Investigación y Patrimonio Cultural, Difusión Cultural, de Bibliotecas y Documentación, Educación Artística y Administración y Finanzas.<sup>61</sup>

A continuación se muestra el organigrama del Consejo, conformado por seis direcciones, una de ellas corresponde al patrimonio cultura e integra el registro, la conservación y difusión del mismo. Una de las áreas indispensables en ésta Dirección es la gestión.

La estructura orgánica considera entre direcciones, departamentos y subdirecciones que integran el organigrama, son 19 áreas de actuación para atender tanto a los bienes como a las actividades artísticas y tradiciones populares.

---

<sup>60</sup><http://www.inah.gob.mx/boletin/19-firma-de-convenios/3557-convenio-inahsectur>.Página consultada el 27 de marzo 2015.

<sup>61</sup>[http://cecultah.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1864&Itemid=103](http://cecultah.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1864&Itemid=103).  
Pagina consultada el 1 de Abril 2015.

Imagen No.12 Organigrama del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo.

## Organigrama de CECULTAH



Fuente: CECULTAH

La Dirección de Investigación y Patrimonio Cultural es la encargada del estudio, valoración, conservación y difusión del patrimonio cultural hidalguense, en cuanto a aspectos histórico arquitectónico, arqueológico documental etnológico y artístico.

El 1 de Abril de 2011 el gobierno estatal decide que para la actual Administración se fusionara la Sectur con el Conacultah para elevar el Consejo a una Secretaría, así también para difundir las actividades artísticas y culturales.<sup>62</sup> De dicha fusión no se tiene registrado algún programa en especial para la cultura, solo se continúan los proyectos que ya tenía el Cecultah, los cuales se resumen en la realización de actividades culturales, lo que deja al descubierto la falta de interés por la preservación del patrimonio cultural del estado.

A pesar de dicha fusión el Consejo tiene atribución en materia de protección, preservación e incrementación del patrimonio cultural del Estado según la Frac. III de la Atribuciones, Ejercicio 2015, es decir, acciones que van más allá de la solo organización y difusión de las actividades culturales. La Frac. XI habla del impulso que el Consejo debe dar para la integración de asociaciones civiles, patronatos o cualquier otro grupo de índole cultural.<sup>63</sup>

De acuerdo con lo expuesto, la cultura se encuentra dentro de un marco institucional que establece su pasado, presente y futuro; el pasado a través del rescate, preservación de los bienes históricos y culturales, el presente a través del impulso a las manifestaciones humanas en tanto al arte como la cultura, con la formación de los artistas que continúen tal labor, y el futuro con la preservación del patrimonio tanto material como inmaterial.

---

<sup>62</sup>desdeabajo. <http://www.desdeabajo.org.mx/wordpress/fusionara-olvera-turismo-y-cultura-en-una-misma-secretaria/> Página consultada el 1 de Abril 2015.

<sup>63</sup><http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/ENTIDADES/CECULTA/2facultades.pdf>. Página consultada el 1 de Abril 2015.

Una iniciativa en favor del patrimonio es la del Dr. en Arq. Antonio Lorenzo Monterrubio Subdirección de Patrimonio Cultura del Cecultah realiza unas propuestas sobre la valoración y conservación del patrimonio cultural, particularmente en aquel que está construido con el propósito de darle un consciente manejo a través la investigación de las normas jurídicas que protejan el patrimonio, el doctor propone la creación de un centro de investigaciones humanísticas en el estado como apoyo en la restauración del patrimonio caracterizado por su historicidad con la participación de la sociedad, y concibe al patrimonio cultural como un factor de en el desarrollo social y económico de los pueblos.<sup>64</sup>

Sin embargo, las instituciones deberán enfrentar diversas problemáticas que van desde la duplicidad de funciones en los tres niveles de competencia federal, estatal y municipal; las políticas culturales que van en efecto “cascada” es decir, que inician del nivel federal, pasan por el gobierno estatal hasta llegar a la operatividad en la escala municipal; donde el gobierno municipal tiene “huecos” que cubrir: 1. Una dependencia encargada del patrimonio cultural, a través de la cual se soliciten recursos económicos, 2. Proporcione asesorías legales de intervención al patrimonio, 3. funja como gestor entre los diversos actores (la sociedad, turismo y cultura) interesados en el patrimonio, y 4. Regule el uso responsable de los bienes culturales.

La desarticulación que existe entre la cultural con otros sectores como el turismo, económico y social es debido a los diferentes intereses que tiene cada uno de ellos por las actividades culturas o el uso del patrimonio para generar recursos económicos, atracciones turísticas y en su caso producción de espectáculos.

---

<sup>64</sup> Investigación y restauración del Patrimonio Material Hidalguense .../investiga...doc Página consultada el 4 de Abril 2015



Otra problemática que enfrentan las instituciones culturales en México es el presupuesto que reciben del gobierno federal a través del Conaculta para realizar sus funciones, el cual es asignado a los 31 centros que se encuentran en los estados de la República Mexicana. Para 2014 el gobierno federal presupuestó para el sector cultural 18,347.7 millones de pesos de acuerdo al Comunicado No. 2099/2013 del 19 de noviembre de 2013.<sup>65</sup> Para 2015 se le asignaron 218 millones de peso más que el año anterior, pero menor a 2012<sup>66</sup>.

Además en 2015 el Consejo recibirá 1,060.84 millones de pesos, que deberán ser asignados proporcionalmente a las 32 entidades federativas y 150 para Ciudades Patrimonio. El INAH ejercerá 3,905.87 y el INBA 2,990.66 millones de pesos, 300 y 4 millones más que el año anterior, respectivamente.<sup>67</sup>

A nivel municipal se encontró la existencia de un Patronato de Conservación del Centro Histórico, es un grupo de pachuqueños agrupados con el único interés de preservar en centro de la ciudad. En 2008 el patronato junto con dos diputados Francisco Olvera y Daniel Ludlow presentan ante el Congreso una propuesta de Ley para la conservación del Centro Histórico, la cual incluye al patrimonio arquitectónico de cualquier época histórica de Pachuca.

También proponen un reglamento con el objetivo de normar las actividades de Protección y Conservación del Centro Histórico y del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Pachuca, para hacer cumplir la Ley de Conservación. Sin embargo, el Cabildo aún no lo ha aprobado.

---

<sup>65</sup>Conaculta. Presupuesto para la cultura observa incremento para 2014. <http://www.conaculta.gob.mx/detalle-nota/?id=30790> Pagina revisada el 18 de abril 2015.

<sup>66</sup>Excelcior. Cultura, con ligero avance presupuestal. <http://www.excelsior.com.mx/expresiones/2014/11/15/992502> Pagina consultada el 18 de abril 2015.

<sup>67</sup>Idem

Las leyes mexicanas de acuerdo con el Capítulo I Disposiciones Generales, Art. 1, con fundamento en el Artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115 y 141 fracciones I, II, VI, VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; 23, 24, 49, 50, 83 y 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; 76 del Reglamento de Gobierno Municipal; así como el Artículo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 del Reglamento Interior y H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, facultan la existencia de los patronatos.

El Patronato es el vínculo entre las autoridades municipales y la sociedad, que asegura la transparencia de las acciones de rescate y conservación del Centro Histórico, de acuerdo con el Artículo 2, del Reglamento cuyo ámbito de competencia según el Artículo 3 son los perímetros del Centro Histórico y área de Transición.

El Artículo 4 del Reglamento define a los elementos patrimoniales de la siguiente forma:

**Monumentos Artísticos:** Son todos aquellos inmuebles construidos después del siglo XIX, que contiene valores arquitectónicos y estéticos relevantes;

**Monumentos Históricos:** son aquellos inmuebles construidos entre los siglos XVI y XIX, en congruencia con el Artículo 36 de la Ley Federal de la materia;

**Monumentos con valor contextual:** Aquellos inmuebles que armonizan o se integran con el contexto urbano;

**Patrimonio Cultural:** Conjunto de elementos sociales de identificación, indivisibles e inalienables, los cuales fortalecen la idiosincrasia de la población;

**Catálogo:** sitios y monumentos históricos y artísticos de la Ciudad, aprobado por el Ayuntamiento, a propuesta del Comité; y que cubre los requisitos establecidos en la Ley sobre Protección y Conservación del Centro Histórico y del patrimonio cultural de la Ciudad de Pachuca de Soto;

**Equipamiento urbano;** Conjunto de edificaciones esenciales para las actividades y necesidades de la población para el buen funcionamiento del Centro Histórico.

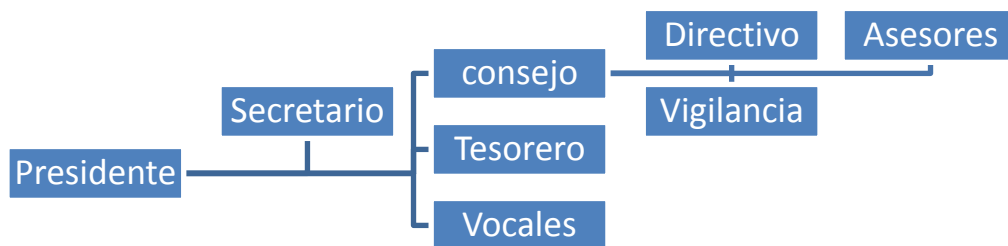
El Patronato, podrá estar integrado por autoridades municipales, estatales y federales; así como organismos, asociaciones y particulares, interesadas en el rescate y preservación del Centro Histórico de Pachuca de Soto (Art. 8). Entre sus funciones se encarga de promover que las aportaciones del sector público, privado y social, tanto en recursos como en bienes que se otorguen a favor del Fideicomiso (Art 5).

Las facultades y obligaciones del Patronato según el Capítulo IV, Art. 12 son:

- I. Coordinar los trabajos de obtención de fondos para la preservación del Centro Histórico;
- II. Promover y participar en foros donde se difundan y analicen las necesidades del Centro Histórico;
- III. Promover y gestionar, el uso y aprovechamiento de los espacios públicos;
- IV. Realizar estudios, planes y programas, tendientes a la promoción, protección y conservación del Centro Histórico y del patrimonio cultural de la Ciudad y someterlo a la consideración y aprobación de H. Ayuntamiento, por medio del Presidente Municipal.
- V. Estudiar y opinar sobre la problemática del Centro Histórico;
- VI. Proponer y sustentar dentro del programa de trabajo las acciones que el Fideicomiso debe considerar para financiar.

El patronato se integra por ocho apartados, como lo muestra el siguiente organigrama, donde el presidente es el titular.

Imagen No. 13 Organigrama del Patronato.



Fuente: Elaboración propia

Los Centros culturales en la ciudad se dedican a servir como recintos para exposiciones culturales, entre los cuales se encuentran el Cuartel del Arte, Casa de la Cultura de Pachuca, Centro Estatal de las Artes, Centro de las Artes de Hidalgo, Foro Cultural Efrén Rebolledo, Centro Cultural Universitario Víctor Manuel Ballesteros y Centro Cultural del Ferrocarril; todos ellos dedicados a actividades culturales.

La mayor parte del presupuesto se ejerce en difusión no del patrimonio, más bien en las actividades artísticas, ni siquiera en la realización de los eventos ya que estos son autogenerados, es decir, de las entradas se consideran los gastos entre ellos el pago a los artistas. Por lo que se puede deducir que sus funciones se concentran más en la cultura que en el patrimonio material e inmaterial.

Lo anterior nos plantea la pregunta ¿Entonces, cómo se difunde el patrimonio cultural? para darlo a conocer, disfrutarlo y participar en su cuidado con responsabilidad.

### **3.5 Difusión del patrimonio cultural**

El interés por la intervención del patrimonio cultural para su conservación se incrementa cada vez más con temas que ocupan los foros internacionales, en los cuales la difusión parece ser el centro de atracción por parte de instituciones dedicadas al patrimonio, tal es caso del Primer Seminario Iberoamericano de Periodismo y Patrimonio Cultural celebrado en Palenque, Chiapas, donde el arquitecto Alfonso Muñoz subdirector general del Instituto de Patrimonio Cultural de España, señaló: “La difusión del patrimonio cultural entre la población local es una herramienta para la conservación de este legado”.<sup>68</sup>

Así como, el Primer Congreso Internacional Patrimonio Cultural y Nuevas Tecnologías. Una visión contemporánea, celebrado el 8 de diciembre de 2014 por el INAH con la finalidad de impulsar la conservación y divulgación de colecciones, estudios antropológicos o de arte, además de propiciar el uso digital en la preservación.<sup>69</sup>

En el mismo Congreso Verónica Susana Lerma Hernández geógrafa, presentó el proyecto del uso de la tecnología como una estrategia de apoyo en la protección del patrimonio cultural del sistema de información generada en otros proyectos de producción, manejo, publicación de información geográfica; datos que contienen acervos cartográficos, mapas interactivos de las instancias del INAH.

---

<sup>68</sup><http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2011/04/11/difusion-herramienta-conservar-patrimonio-cultural>. Pagina consultada el 2 de Abril 2015.

<sup>69</sup>Conaculta. Concluye el Congreso sobre Patrimonio Cultural y Nuevas Tecnologías. <http://www.inah.gob.mx/boletin/251-tecnologias-para-difusion/7461-concluye-el-congreso-sobre-patrimonio-cultural-y-nuevas-tecnologias> .página consultada el 18 de abril 2015.

En conclusión, tanto la preservación, difusión como el rescate de los bienes patrimoniales y culturales llama la atención a las diferentes disciplinas de estudio con el fin de que la sociedad los conozca, valore y conserve para las futuras generaciones con responsabilidad a través de concientizarlos del valor histórico, cultural o artístico que tienen. Entonces, un gran principio dar a conocer a los pobladores los bienes culturales con los que cuentan ya que si bien es cierto que no se valora aquello que no se conoce.

A continuación se analiza la difusión que en la actualidad se hace tanto en las instituciones de educación así como a la sociedad en general a los bienes culturales creados durante la época de la Colonia en la ciudad de PachucaCajas Reales, Iglesia de la Asunción, Casa Colorada, Cuartel del Arte, Ex Convento de San Francisco, Mina San Juan Pachuca, Capilla Santa Veracruz, Iglesia de San Francisco Hacienda de Beneficio Buenaventura, Hacienda de Beneficio Loreto, Hotel Los Baños y Hospital San Juan de Dios; estos bienes constituyen el patrimonio material histórico de una de las épocas más representativas del estado de Hidalgo y del país.

### **3.5.1 En la sociedad**

La mayoría de los bienes están en uso, abiertos al público en general para realizar actividades culturales, religiosas, históricas y artísticas; la mina de Torrescalderona, las ruinas de la hacienda Buena Ventura y Cajas Reales no tienen ningún uso público. La mina está en activo, sin acceso al público por lo tanto no tiene difusión, mientras que Cajas Reales son únicamente mencionadas por los guías de turistas locales, pero sin acceso para poder conocer su interior.

En la Iglesia de San Francisco y de la Asunción se celebran cultos religiosos todos los domingos, Semana Santa, Navidad, día de la Candelaria, Miércoles de Ceniza. Todas estas actividades se difunden a través de medios impresos (posters) publicados en el tablero de avisos tanto al interior como exterior del templo, así también en establecimientos de comercio en la ciudad.

Destaca la Feria de San Francisco en el mes de octubre en honor a San Francisco de Asís, fraile se promueve en medios impresos (posters) publicados en el tablero de avisos tanto al interior como exterior del templo y establecimientos de comercio en la ciudad periódicos locales digitales en internet, spots y entrevistas en Radio y Televisión de Hidalgo.

El Exconvento de San Francisco ubicado en el centro de la ciudad, su construcción data del año 1596 con una fachada de estilo barroco, al interior se pueden observar pinturas del siglo XVI que narran la vida de San Francisco de Asís. La difusión del Exconvento se puede encontrar en internet, donde se publicita, destacando algunas de sus características principales de construcción y antigüedad, horario, el acceso al recinto gratuito al público en general de lunes a domingo de 9:00 a 13:30 y 16:00 a 20:00 horas.

La revista México desconocido presenta éste patrimonio como uno de los 10 destinos para visitar en familia. Conaculta también lo da a conocer a través de su página web, en redes sociales masivas como Facebook, Twitter, YouTube y Spotify para proporcionar mayor información acerca de los eventos culturales en el Ex Convento y otros lugares registrados en el Consejo, así como en el INAH. Al igual que la Web de Cultura y Artes del estado de Hidalgo.

La Parroquia la Asunción se encuentra también en el centro histórico de Pachuca de Soto, su interior se da a conocer a través de Álbum 0133 By Catedrales e Iglesias Diócesis de Tulancingo de la Asunción de María Santísima, en el sitio *Flickr*, donde se muestran más de 50 fotografías del recinto pinturas, vitrales, placa de Mariano Matamoros brazo derecho de José María Morelos y Pavón sacerdote, insurgente mexicano, quien organizó, artífice de la segunda etapa de la guerra de Independencia de México.

El Hospital San Juan de Dios hoy Centro Cultural Universitario de la Garza ubicado en el centro histórico de Pachuca, creado en el siglo XVIII por solicitud de autoridades (alcalde, diputados, regidores y población) al Virrey Juan de Acuña II Marques de Casa Fuerte y al Arzobispo Fray José de Lanciego, ya que no tenían un hospital; fue construido por la hermandad conocida como la orden Juanina, la cual ya había fundado otros hospitales. Los Juaninos lo abandonan en 1836.

Pedro Romero de Terreros primer Conde de Regla entre otros acaudalados sostuvieron con sus aportaciones el hospital, El Conde era dueño de minas de Atotonilco, Pachuca y Tulancingo y de haciendas de labor que transformo en ingenios que trabajaban con energía hidráulica.

En 1869 inicia en las instalaciones el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios constituido como un organismo oficial, inaugurado por el gobernador del estado de Hidalgo Juan C. Doria, el 3 de marzo. Para el 24 de febrero de 1961, la XLIII Legislatura Local promulgó el decreto número 23 que creaba en estas instalaciones, la Universidad Autónoma de Hidalgo para ofrecer enseñanza de educación superior.<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup>Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <http://www.uaeh.edu.mx/excelencia/historia.html> Página consultada el 22 de abril 2015.



La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo como ahora es llamada es recinto de oficinas administrativas, sede de la rectoría, Museo de la Mineralogía, Salón de Actos “Ing. Baltasar Muñoz Lumbier”, “Dr. J. Pilar Licona Olvera”, y el Centro Cultural la Garza. En estos recintos se llevan a cabo eventos académicos y culturales como: Foros, conferencias, presentaciones artísticas, de libros, exposiciones fotográficas y de arte, obras de teatro, Mini – Conciertos, Presentación de Marcas.

Las actividades se publican en medios digitales, internet en la página institucional [www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx) “Espacios Culturales UAEH”, Página de Facebook “Centro Cultural Universitario UAEH”, Contenido informativo en Wikipedia “Universidad Autónoma del estado de Hidalgo”, A través de “México es Cultura: La Cartelera Nacional”, programa de CONACULTA, a través de la página “Pachuca: Bienvenidos a Hidalgo”.

Las Cajas Reales es una construcción que data del siglo XVII, dedicada a resguardo del “quinto real” la quinta parte del pago hacía a la corona española, producto de la producción de las minas; en la investigación documental se encontró que aun cuando se menciona en algunas páginas de Internet como un museo abierto al público con horario establecido o como un atractivo turístico de Pachuca de Soto, en la investigación de campo se visitó el lugar y se constató que no hay accesibilidad al público en general, ni se realiza ninguna actividad.

### **3.5.2 En las instituciones de educación**

Una revisión de los programas de estudio acerca de la historia sobre la época de la conquista española en México o también llamada la Colonia, se imparte en el nivel básico de enseñanza, tercer grado; se encontró el libro titulado “Hidalgo la entidad donde vivo”, publicado por la Secretaría de Educación Pública, es una obra dedicada en particular a cada uno de los 32 estados que conforman la

República Mexicana con la finalidad de que los alumnos aprendan a “identificar los principales acontecimientos durante la Conquista, la colonización y el Virreinato en su entidad, así también a localizar e identificar las características de los principales pueblos y ciudades virreinales.

Específicamente en el bloque III titulado: “La Conquista, la colonia, el Virreinato en mi entidad”, en cinco contenidos: 1. La Conquista, la colonización y el Virreinato en mi entidad, 2. Nuevas actividades económicas: cambios en los paisajes y en la vida cotidiana de mi entidad, 3. Gobierno y sociedad en los pueblos y ciudades virreinales, 4. El legado cultural del Virreinato en mi entidad y 5. La vida en mi entidad en la época durante el movimiento de Independencia; se narran los hechos acontecidos en el estado de Hidalgo durante dicha época. La obra cita los siguientes aprendizajes esperados por parte del alumno:

- “Identificar las principales características de la Conquista, la colonización y el Virreinato en la entidad”.
- “Localizar los principales pueblos y ciudades virreinales de la entidad e identifica sus características”.
- “Reconocer los cambios en el paisaje y en la vida cotidiana de la entidad a partir de la incorporación de nuevas actividades económicas en el Virreinato”.
- “Describir características de la sociedad y del gobierno de la entidad durante el Virreinato.”
- “Reconocer en el legado del Virreinato rasgos de identidad cultural en la entidad.”
- “Explicar cambios en la vida cotidiana de la entidad causa del movimiento de Independencia.”

En 21 páginas del libro se encuentra la historia, las costumbres, la vida política, el comercio, gobierno y sociedad del territorio hidalguense durante la época de la Colonia. Referente al patrimonio, solo se menciona las edificaciones más representativas de la ciudad: las minas, haciendas pulqueras y de beneficio, exconventos, Caja de Agua y el Acueducto, el resto del patrimonio se debe

encontrar a través de actividades extraescolares, en donde los alumnos tienen que investigar si hay otras construcciones que pertenezcan a dicha época.

Con relación a los bienes patrimoniales: la Iglesia de la Asunción, el Exconvento de San Francisco e Iglesia, Hospital San Juan de Dios, Cajas Reales, Camino Real y minas; los cuales se encuentran también en Pachuca de Soto, no se mencionan en el capítulo referente a la Colonización, por lo que se concluye que no se enseña acerca de éste legado histórico a los alumnos de tercer grado de educación primaria.

El desconocimiento de la existencia del patrimonio histórico y cultural puede provocar un desinterés por parte de la comunidad para conocerlo, protegerlo, disfrutarlo o difundirlo. Mientras el gobierno municipal solo centra sus proyectos en las actividades culturales, dejando a un lado el rescate o conservación del patrimonio; ésta labor la asume en ocasiones las organizaciones culturales o civiles encargadas de la cultura, tal es el caso del Patronato para Conservación del Centro Histórico, mismo que nace de una gestión de dos diputados y un grupo de pachuqueños interesados en la regulación de la protección del patrimonio urbano arquitectónico, exclusivamente para la zona centro.

Derivado de esta iniciativa, surge la iniciativa de Ley para la conservación y rescate del Centro Histórico de Pachuca, así como el reglamento que regulará las obras de restauración, mantenimiento y conservación. Sin embargo, el Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, no ha autorizado ninguno de ellos.

### **3.6 Interés de los turistas por conocer el patrimonio histórico y cultural de Pachuca de Soto.**

Para establecer la posibilidad de la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural creado durante la época de la Colonia en la ciudad de Pachuca de Soto, se ha considerado necesario determinar cuál es el interés que tienen los turistas por conocer los bienes históricos y culturales cuando visitan la ciudad. Así también,

establecer la posibilidad de rescatar dicho patrimonio a través de la actividad turística.

Para lograr lo anterior, se aplicó un cuestionario de 11 (ver anexo No.6)preguntas a una muestra representativa de 567, de una población total de 3,157 visitantes atendidos en el Módulo Turístico de la Dirección de Turismo Municipal, durante la Semana Santa 2015, ya que es el periodo de mayor afluencia de turistas a la ciudad.

El cuestionario contiene 11 variables, origen de procedencia, servicios de hospedaje que utilizan los turistas, lugares históricos y culturales que prefieren visitar en Pachuca de Soto, si les gustaría que se incorporará a la actividad turística el patrimonio histórico y cultural creado durante la época de la Colonia, el cual aún no se difunde su valor histórico, si volvería a la visitar la ciudad y si la recomendaría a otros.

La muestra para estudiar se determinó con relación a una población finita de 3,157 visitantes, considerando una seguridad del 95%, a fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

- N = Total de la población
- $Z_{\alpha}^2 = 1.96^2$  (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)
- d = precisión (en este caso deseamos un 3%).

Sustituyendo:

$$N = \frac{3,157 (3.8416) (0.05) (0.95)}{0.0009 (3,157-1) 3.8416 (0.05) (0.95)} = 567$$

En las siguientes gráficas se muestran los resultados por cada variable, expresados en valores porcentuales, de acuerdo con el 100% de los encuestados.

Gráfica No. 4  
Visitantes de  
acuerdo con el  
sexo.

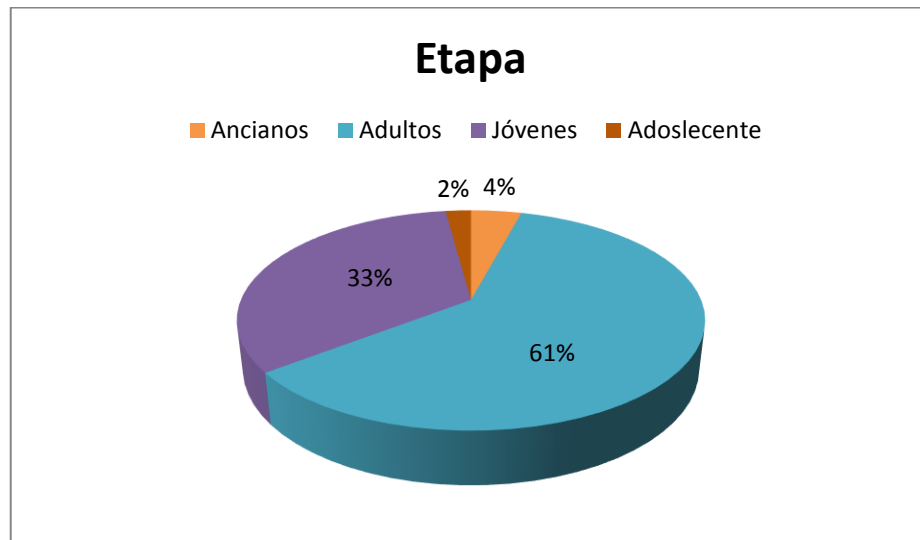


Como lo muestra la gráfica, la mayoría de los turistas que llegan a Pachuca de Soto, está representada por las mujeres con el 53% y los hombres con el 47 %. También se observó que por lo regular llegan en familia, en pareja o solos.

Cabe aclarar que en periodo escolar, predominan los estudiantes de educación básica (primaria y secundaria) de la localidad y ciudades cercanas; llegan en grupos de más de 20 personas. Realizan el recorrido turístico por la ciudad, visitan el Museo de Fotografía, Cuartel del Arte y Museo de Sitio Franciscano, la Plaza Independencia para conocer verbalmente la historia del Reloj Monumental, considerándolo como lo más representativo de la ciudad, es un ícono.

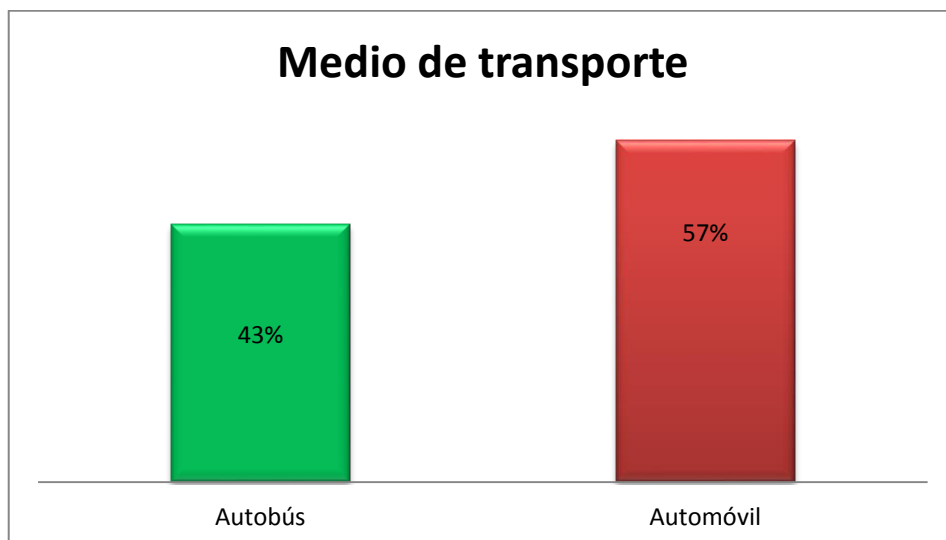
Estos viajes tienen la finalidad de cubrir uno de los temas culturales que contiene el programa de estudios llamado "Conoce tu ciudad". Su interés se centra en las leyendas, preguntan sobre el por qué en un Exconvento había cárceles, refiriéndose al de San Francisco, que de 1900 a 1970 estuvieron las tres cárceles, el reformatorio, la de mujeres y para adultos.

Gráfica No. 5 Etapa de edad de los visitantes.



La gráfica muestra que la mayoría de los visitantes se encuentra en la etapa adulta, la cual representa el 61%, le siguen los ancianos con 33% y solo el 4 % y 2% lo ocupan los jóvenes y adolescentes que es la minoría. Las familias y/o parejas que llegan oscilan en la etapa con mayor representatividad, de las familias suelen acompañarse de niños a los cuales no se les encuestó debido al tipo de preguntas y a su edad.

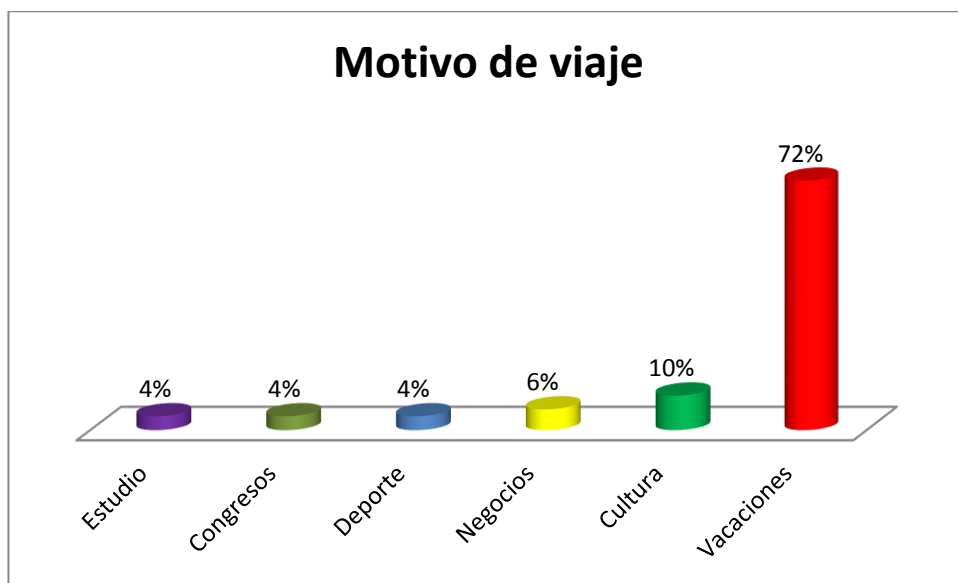
Gráfica No. 6 El medio de transporte utilizado por los visitantes



El medio de transporte más utilizado por los visitantes para llegar a Pachuca de Soto, es el automóvil, el 57% llega en él y el 43% usó como medio el autobús.

Cabe mencionar en éste apartado que la ciudad se encuentra comunicada vía terrestre por carreteras pavimentadas y autopistas con entidades emisoras de turistas hacia Pachuca, como lo es la autopista México – Pachuca que conecta al Distrito Federal y Estado de México, el Arco Norte con los estados de Querétaro, Puebla, Tlaxcala y Estado de México, y la Pista México - Tuxpan con el estado de Veracruz. Dicha conectividad facilita la afluencia a Pachuca de Soto y a sus alrededores que son los destinos turísticos de Montaña, Balnearios y Haciendas.

Gráfica No. 7 Motivo principal de viaje



Los visitantes dijeron sus principales motivos de viaje, de los cuales resultó que las vacaciones es el principal motivo de viaje para el 72% de los encuestados, con interés especial en la cultura el 10%, el 6% llegan por negocios, por deporte, congresos y estudio coinciden con el 4% por cada motivo.

Independiente al motivo principal de viaje, todos los encuestados manifestaron interés por conocer la historia de la ciudad, así como los edificios

representativos de la misma (Reloj Monumental, Iglesia y Ex Convento de San Francisco y La Casa Rule), de los cuales solo dos de ellos son de la época Colonial, la Iglesia y Ex Convento de San Francisco.

Gráfica No. 8 Duración de estancia en la ciudad.



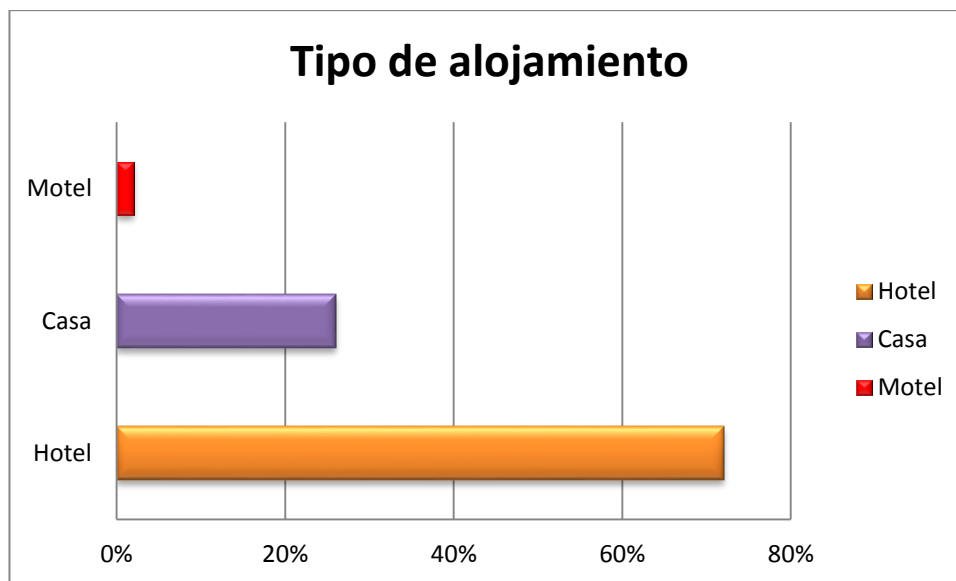
La duración en días de estancia de los encuestados va de uno a cuatro o más días, de donde el 40% pernoctan en la ciudad tres días, representando la cantidad más alta de acuerdo con el 100%; le sigue el 33% que corresponde a cuatro a más, el 17% solo permanecen dos y el 10% solo un día.

Cabe mencionar que en su mayoría son visitantes que van de paso con destino a la zona de montaña a los "Pueblos Mágicos" Real del Monte, Mineral del Chico" y Huaca de Ocampo o bien a las áreas de campamento, donde el atractivo es el paisajismo, la escalada, montar a caballo, caminatas, pesca, rapel, paseos a caballo alquiler de cuatrimotos y días de campo.

En cuanto al tipo de alojamiento en la siguiente gráfica se observa su preferencia.

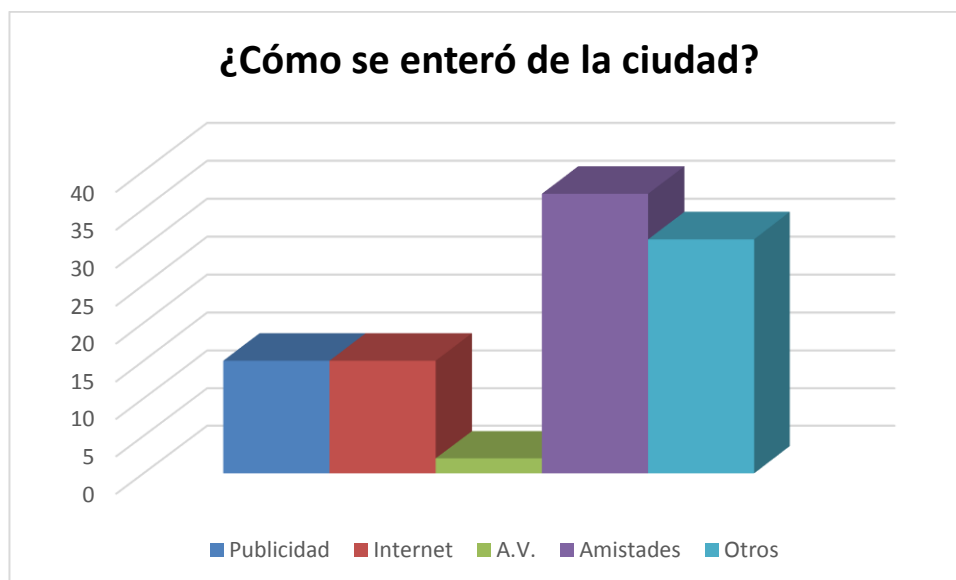


Gráfica No. 9 Tipo de alojamiento



De los turistas que pernoctan, el 72% prefieren el hotel como tipo de alojamiento, el 25% llegan a casa de familiares o amigos y el 4% utilizan el motel.

Gráfica No. 10 Cómo se enteran los visitantes de Pachuca de Soto



Los visitantes encuestados se enteraron de la ciudad por diferentes medios, el 37%, por amistades el 31% por otros medios, por Internet 15%, por la publicidad el 15% y el 2% por las Agencias de Viajes.

De la pregunta ¿Qué le interesa conocer? Se ha tomado en cuenta el grado de interés por cada uno de los sitios más frecuentados por los visitantes. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla No.5 Interés por conocer los sitios patrimoniales

Sitio	Muy interesado %	Interesado	Medio interesado	Poco interesado	Nada interesado
<b>Reloj Monumental</b>	75	21	0	4	0
<b>Ex Convento de San Francisco</b>	48	35	17	0	0
<b>Cristo Rey</b>	57	33	6	4	0
<b>Fototeca Nacional</b>	42	35	17	2	4
<b>Centro Cultural Universitario</b>	28	56	8	0	8
<b>Cuartel del Arte</b>	23	18	6	1	0
<b>Casa Rule</b>	48	38	12	2	0
<b>Museo de Minería</b>	50	44	4	2	0
<b>Minas</b>	73	25	2	0	0

Con relación a la pregunta ¿Le interesaría que se incorporaran los siguientes bienes patrimoniales como sitios a visitar? La siguiente tabla muestra el interés por cada uno de los sitios patrimoniales que pertenecen en particular a la Época Colonial.

Tabla No.6 Interés turístico por el patrimonio histórico y cultural de la Época Colonial.

Sitio	5	4	3	2	1
Mina Torres Calderona	42	46	4	2	6
Las ruinas de Beneficio de Patio de Buena Aventura	40	44	10	2	4
Las Cajas Reales	63	29	6	0	2
Iglesia de La Asunción	54	31	13	2	

Elaboración propia

El resultado de la pregunta, si regresaría a Pachuca de Soto, el 100% de los encuestados contestaron que si lo harían, y además la recomendarían, el 100%.

### 3.7 Estudio de la actividad turística en Pachuca de Soto

El estudio del sector turismo en éste capítulo tiene como objetivo desarrollar una identificación, cuantificación, catalogación y diagnóstico de los recursos turísticos de Pachuca de Soto, a través de visitas in situ a los establecimientos de servicios, museos y espacios culturales para presentar un análisis de la oferta complementaria en la ciudad, así como valorar la posibilidad de crear nuevos productos turísticos, propiciando la diversificación de demandas emergentes como el turismo cultural, de reuniones y/o convenciones.

La metodología empleada en dicho estudio considera etapas: 1) visita por la ciudad; 2) realización del inventario de los recursos existentes, sistematizando la información recabada; 3) elaboración de base de datos, utilizando el software SPS; 4) elaboración de gráficas y tablas; 5) diagnóstico y análisis de la información obtenida, elaborando al final un resumen y 6) proyección de desarrollo del sector turístico, estableciendo algunas pronósticos, así también presentar propuestas para mejorar la actividad turística.

### **3.7.1. Actividad turística**

La actividad turística en la ciudad se caracteriza principalmente por la llegada de turistas y visitantes, unos que acuden por eventos deportivos como El encuentro Nacional Charro, Nacional de futbol del Pachuca; Mundial de futbol sub20; políticos: Convención Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI); culturales: Concierto de Jazz, Fiesta del viento en el Parque David Ben Gurión y otros llegan a la ciudad simplemente por visitar a familiares o amigos. Cualquiera de los dos tipos contribuye con el consumo de los servicios de hospedaje, alimentación, transporte y recreación básicamente.

En cuanto a los servicios antes mencionados a continuación se enlista y analiza la infraestructura hotelera, restaurantera, cafeterías, renta de autos, así también los servicios complementarios que ofrece la ciudad, esto es con la finalidad de conocer la capacidad que tiene la ciudad para atender la presente demanda tanto para visitantes como turistas, así como las posibilidades de atender el posible incremento de la demanda turística.

Referente al servicio de hospedaje se realizó una lista de hoteles para conocer cuántos hay, identificarlos por categorizarlos, el número de habitaciones que ofertan y dónde se encuentran. En la siguiente tabla se enlistan de acuerdo a la categoría en estrellas, misma que va de cinco a una.

Tabla No. 7 Lista de hoteles en Pachuca de Soto.

Nombre	Categoría/estrellas	Habitaciones	Ubicación
<b>Camino Real</b>	5	106	Camino Real de la Plata, Manzana 3, Lote 15, Zona Plateada.
<b>La Joya</b>	5	100	Boulevard Everardo Márquez, No. 100. Colonia Cuesco
<b>Hotel Holiday Inn</b>	5	124	Boulevard Rojo Gómez, Colonia Lomas Residencial
<b>Fiesta Inn</b>	4	114	Carretera México-Pachuca Km 85.5 Colonia Venta Prieta
<b>Emily</b>	4	69	Plaza Independencia s/n. Colonia Centro
<b>Hotel Misión Express Pachuca</b>	4	40	Nicolás Romero Esquina con Abasolo, Colonia Centro
<b>Hotel Holiday Inn Express</b>	4	118	Boulevard Luis Donald Colosio No. 220
<b>Plaza El Dorado</b>	3	90	Guerrero No. 721 Colonia Centro
<b>Gran Hotel Independencia</b>	3	35	Plaza Independencia No. 116, Colonia Centro
<b>Hotel y Motel La Paz</b>	3	78	Carretera Cubitos- La Paz Km2, Colonia Adolfo López Mateos
<b>Hotel Set-Inn Motel El Refugio</b>	3	26	Felipe Ángeles No. 1519 Colonia Cuesco
	3	41	Boulevard Everardo Márquez km 3.47
<b>Motel 2 Lunas</b>	3	41	Carretera Pachuca- México Km 80.290, San Antonio
<b>Motors Motel</b>	3	39	Boulevard Luis Donald Colosio, Colonia San Cayetano No. 810
<b>Las Avenidas</b>	3	95	Avenida Río de las Avenidas, Colonia Palmitas
<b>Hotel - Boutique Luxury</b>	3	18	Boulevard Santa Catarina No. 1005, esquina con Ramón G. Bonfil
<b>Hotel Pachuca Inn</b>	3	96	Boulevard Everardo Márquez, s/n. Km 1.5 Colonia 18 de Marzo
<b>Hotel de Los</b>	2	55	Matamoros No. 205 Colonia Centro

Baños				
<b>Hotel San Antonio</b>	2	73	Carretera México-Pachuca Km 81.9 San Antonio el desmonte	
<b>Hotel Sahara</b>	2	77	Carretera México-Pachuca Km 84.5	
<b>Hotel América</b>	1	47	Guadalupe Victoria No. 203 Colonia Centro	

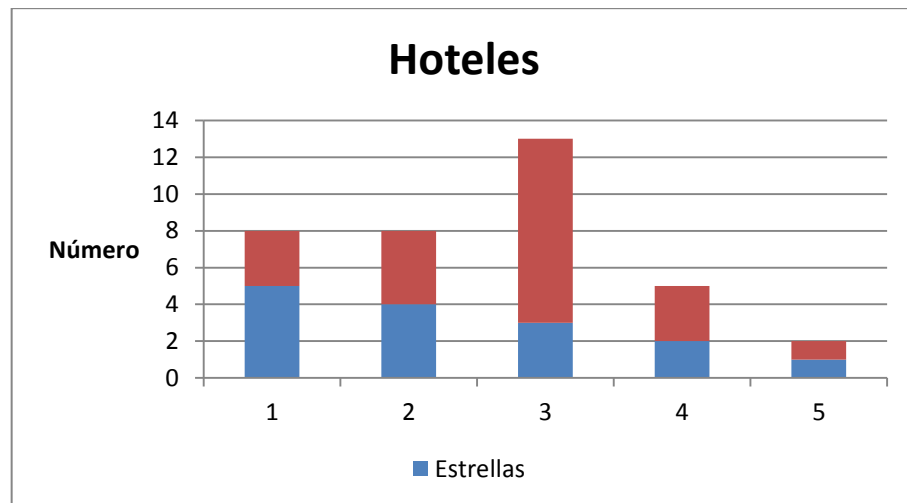
Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla anterior el total de hoteles es de 21, entre todos suman 1,482 habitaciones; nueve de ellos están ubicados en la zona centro de la ciudad, los doce restantes están dentro de ella ubicados sobre avenidas principales como: Colosio, Everardo Márquez y Felipe Ángeles, son vías que conducen a la salida de ciudades como Tulancingo, Actopan, Ciudad Sahagún y Ciudad de México, respectivamente, lo que permite contar con una excelente accesibilidad.

A la presente oferta de hospedaje se incrementarán próximamente dos hoteles más, ambos con categoría cinco estrellas, con más de 100 habitaciones aproximadamente cada uno, ambos están ubicados en avenidas con gran afluencia vehicular, como lo es el Colosio que atraviesa la ciudad de oeste al este, y Río de las Avenidas, que introduce de sur hasta el Centro Histórico, lo que sin duda favorecerá a su demanda.

La siguiente gráfica muestra el total de hoteles que se encuentran dentro de la ciudad, en cada una de las categorías, de una, dos, tres, cuatro y hasta cinco estrellas. Así también se puede apreciar que categoría tiene el mayor número de establecimientos y cuál el menor. Posteriormente se describen los servicios que ofrecen, así como la ubicación.

Gráfica No. 11 Hoteles de acuerdo con su categoría.



Elaboración propia. Visita In situ.

De los tres hoteles de categoría cinco estrellas, uno pertenece a cadena hotelera norteamericana; estos establecimientos brindan diversos servicios como: Restaurante, servicio de alimentos a cuarto, Lobby Bar, Internet, de niñera, centro de convenciones, lavandería, centro de negocios, salones, cajero automático, centro comercial en el Hotel La Joya y piscina en Holiday Inn. En su mayoría de las veces son ocupados por grupos de deportistas de futbol, religiosos, convencionistas y artistas.

Los de categoría de cuatro estrellas cuentan con restaurante, centro de negocios, servicio de Internet, además de tener una excelente ubicación.

Los hoteles de tres estrellas predominan, con excepción de uno de estos, todos fueron construidos en el siglo pasado, aunque están en buenas condiciones, por los servicios que ofrecen son considerados en dicha categoría y solo tienen servicio de estacionamiento e Internet los hoteles de dos y una estrella.

Con respecto a los servicios de alimentación a continuación se enlistan los restaurantes más frecuentados, especificando el tipo de comida que se sirve.

Tabla No. 8 Lista de restaurantes en Pachuca de Soto

Nombre	Servicio de comida	Ubicación
<b>Mina La Blanca</b>	Regional	Matamoros No. 201, Colonia Centro
<b>La Catrina</b>	Internacional y mexicana	Plaza Independencia No. 116, Colonia Centro
<b>Puerto del Bife</b>	Especialidad en mariscos, cortes de carnes	Camino Real de La Plata Lote 15 Mza. 3, Zona Plateada
<b>El Parador de San Javier</b>	Internacional	Valle San Javier No. 717
<b>Eurobistro</b>	Europea	Av. Revolución 805, Zona Centro
<b>El Arca</b>	Pescados, mariscos, carne	Blv. Luís Donaldo Colosio No. 235
<b>El Retorno</b>	Pescados y mariscos	Carr. México-Actopan Km. 11, Retorno
<b>El Mochiteco</b>	Pescados y mariscos	Blv. Felipe Ángeles No. 2001
<b>El Lugar del Bife</b>	Internacional	Blv. Rojo Gómez y Blv. San Javier
<b>La Forchetta Trattoria</b>	Mediterránea	Camino Real de la Plata 100, interior Plaza Galerías
<b>Sushitto</b>	Japonesa	Camino Real de la Plata 100, interior Plaza Galerías
<b>Aldamary</b>	Pescados y mariscos	Blvd. Valle San Javier, Colonia Cuesco
<b>Chikita Café</b>	Bar/Café	Av. Revolución 1200, Colonia Periodistas
<b>Italianni's</b>	Italiana	Blvd. Luís Donaldo Colosio 42088
<b>Las Alitas</b>	Carnes de pollo y res	Río de las Avenidas Ampliación Santa Julia
<b>Potzolchantli</b>	Pozole	Av. Revolución 903, Colonia Periodistas
<b>Los Pilares</b>	Mexicana	Fray Juan de Zumárraga No. 305
<b>Mirage</b>	Internacional y mexicana	Carr. Pachuca-Tulancingo No. 1000
<b>Asados Don Abel</b>	Mexicana	Casuarinas, Campestre Villas del Álamo
<b>El Serranillo</b>	Regional	Blvd. Valle San Javier No. 322
<b>Café Madero</b>	Mexicana	Av. Madero No. 403



La puesta en valor turístico del patrimonio histórico y cultural: en el caso de Pachuca de Soto, Hidalgo, México

		Blvd. San Javier No. 109 Soriana, Villas de Pachuca
<b>Las Acamayaz</b>	Pescados y mariscos	Calle Pino Suarez No. 300-A
<b>Rincón Do Brasil</b>	Brasileña	Blvd. San Javier No. 802
<b>Yoku Sushi</b>	Japonesa	Blvd. San Javier No. 218
<b>El Minero</b>	Regional	Hidalgo No. 21, Col. Centro
<b>Alex Steak</b>	Mexicana	Glorieta Revolución No. 102, Zona Centro
<b>El León de Pachuca</b>	Mexicana	Blvd. San Javier No. 109, Plaza Las Américas
<b>Toks</b>	Mexicana	Av. Juárez, Zona Centro Plaza del Valle
<b>California</b>	Mexicana	Blvd. Luís Donaldo Colosio 2003
<b>VIP'S</b>	Mexicana	Av. Revolución 1307 Plaza Galerías
<b>Sanborns</b>	Mexicana	Plaza Q y Hotel La Joya
<b>Effigies</b>	Internacional y mexicana	Blvd. Everardo Márquez 706
<b>Che –Taco</b>	Italiana y Argentina	Blvd. Luís Donaldo Colosio 1207
<b>Mucca</b>	Cortes de carne	Plaza Galerías
<b>Texas Ribs Pachuca</b>	Americana	Plaza Galerías
<b>ComiX</b>	Alitas de pollo	Plaza Galerías
<b>Wings Army</b>	Americana	Blvd. Valle de San Javier 882
<b>Chilis</b>	Americana	Blvd. Everardo Márquez 1100
<b>El Portón</b>	Mexicana	Blvd. Luís Donaldo Colosio 2079 Av. Revolución 201
<b>El Reforma</b>	Regional	Matamoros 111, Colonia Centro

Elaboración propia

Los más de 40 restaurantes antes referidos son de calidad reconocida por la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo, la mayoría de ellos ofrece servicio de bebidas alcohólicas, la ubicación de todos es de fácil acceso y por la Ley de Reglamentos y Espectáculos municipal garantizan espacios de estacionamiento seguro; de acuerdo con esa Ley los establecimientos no deben permanecer

abiertos hasta las 12 pm., son acudidos por la comunidad local, visitantes y turistas.

Contribuyen con la oferta de alimentación antes mencionada los mercados Primero de Mayo, Benito Juárez, Barreteros y Revolución ofrecen comida regional en diversos establecimientos al interior, por una parte, y por otra, las más de 15 cafeterías como: Expreso Central, Starbucks, Coffe Park, Radio Cafe, Cafetería DIF, Chikita Caffé, Java Café, Radio Express y Café Vainilla Deli.

Los servicios de agencia de viajes suman ocho, Viajes Bojorquez, N&J Tour, San Javier Tour, Alo Tours, BetDay, Travel Viajes Pachuca, Hidalgo Travel y Aeroméxico.

En el rubro de arrendadoras de autos solo se encuentran establecidas físicamente México Car Rental y AAA Car Rental.

Los servicios de transporte público al interior de la ciudad son de tres tipos: 1) Tuzo bus de reciente circulación por las principales vías, con estaciones establecidas, con capacidad de 34 asientos, horario de 4:30 a 23:00, pago por tarjeta y efectivo (8 pesos mexicanos por viaje), son autobuses equipados con clima, cubre la ruta del Centro Histórico hacia el sur (salida al Estado de México y Ciudad de México), 2) taxis con servicio interno y foráneo, y 3) combis (camionetas) con capacidad de 17 personas sentadas con servicio en la ciudad y zonas conurbadas.

La Dirección de Turismo Municipal ofrece básicamente dos servicios turísticos: uno es dar información acerca de los recursos turísticos de la ciudad, así como sus alrededores y otro es, recorridos por el centro histórico. El primero, se da a través de un módulo ubicado en el interior del Reloj Monumental en la Plaza Independencia, con horario de lunes y martes de 8:30- 16:30, y miércoles a domingo de 9:00-18:00 Hrs. dicha información es impresa (folletos).

Referente a los recorridos, que ofrece la Dirección de Turismo Municipal son cinco, todos cuentan con guías certificados en turismo cultural quienes narran la historia de la ciudad.

El primero, consiste en un recorrido a pie por la Plaza Independencia que incluye la explicación de la torre del Reloj Monumental, ascendiendo solamente a la parte de balcones con un costo de 15 pesos por persona, con una duración de 15 minutos.

El segundo es el recorrido “maquinaria-campanas”, consiste en una explicación de la torre del Reloj Monumental ascendiendo a la maquinaria (fabricada en Londres por la misma casa relojera “Dent” que hizo la maquinaria de la Torre Reina Victoria de Inglaterra antes conocida como Big Ben), carátulas y campanas (fundidas en Londres por John Warner), desde donde se aprecia el Centro Histórico, el costo es de 44 pesos, con una duración de 40 a 50 minutos.

El tercero consiste en un recorrido a pie por el centro de la ciudad, incluye visita guiada por el templo Metodista, construcción de dos niveles que data de 1901, construida por los norteamericanos metodistas, único por contener dos santuarios en mismo santuario en interior; iglesia de la Asunción, construida en 1550 por los españoles en la época Colonial, destaca su importancia porque el sacerdote liberal Mariano Matamoros y Guridi, quien fuera “brazo derecho” de José María Morelos nombrado Coronel por él, y Casa Rule, vivienda de Francis Rule empresario minero inglés, el costo es de 15 pesos por persona, duración de 40 a 60 minutos.

El cuarto, es un recorrido por la parte antigua de Pachuca con un guía especializado en temas históricos-culturales, descendiendo en San Francisco para visitar los museos contenidos en el Ex convento, como son: el Cuarte del Arte, Salvador Tozcano, Museo de Sitio Franciscano y Museo de la Fotografía, se asciende al Cristo Rey para terminar en la Plaza Independencia, costo 44 pesos y duración de 1:40 minutos.

El quinto, recorrido temático por la ciudad en transporte (autobús con capacidad de 35 personas), con explicación guiada, en cada sitio histórico que se descende hay un personaje que da la explicación, se visita la Rotonda de los Hidalguense ilustres, Escuela de Artes, Iglesia de San Francisco, Casa Rule y Cristo Rey, el costo es de 110 pesos por persona, con una duración de 2:45 horas

aproximadamente. De los cinco recorridos, éste solo se oferta durante la Semana Santa con el propósito de atender a una de las demandas emergentes como lo es el turismo cultural que busca conocer sitios históricos y culturales representativos de las diferentes épocas de la historia mexicana.

Como se puede apreciar ninguno de los cinco recorridos contempla la visita a las minas ya que hasta el año 2010 la Compañía Real del Monte y Pachuca permitía el acceso a los patios de la Hacienda de Loreto, donde el guía de turistas explicaba el funcionamiento de las minas.

Actualmente por seguridad de los visitantes y turistas se retira el permiso para su acceso ya que se procesa el material de los jales (apilamiento de rocas molidas) para extraer plata y oro, estos trabajos ocasionan la entrada y salida continua de camiones.

En el mes de noviembre durante la celebración de “Día de Muertos” se lleva a cabo el recorrido de leyendas en el Panteón Municipal conocido por su fachada, elaborada por el hijo de Porfirio Díaz en 1901, recorrido nocturno a pie entre las tumbas más antiguas y representativas por las personas que se encuentran en ellas, con un costo de 30 pesos, duración de 40 minutos.

En cuanto a los servicios complementarios para el turismo, la ciudad cuenta con servicios médicos entre ellos un centro de salud, cinco hospitales, de los cuales uno es infantil y otro para mujeres, tres hospitales privados; oficina postal, 15 bancos con servicio a ventanilla y cajeros automáticos, ocho plazas comerciales, seis cines, tres teatros, cinco museos, ocho salas de exposiciones y ocho parques.

En cuanto a sitios culturales están cuatro teatros: Teatro de la Ciudad San Francisco, Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, Guillermo Romo de Vivar y Auditorio Gota de Plata, en todos se presentan obras, conciertos de música de corte tanto nacional como internacional y en el penúltimo también hay cine independiente.

Otras actividades culturales representativas en la ciudad son las que anualmente organiza la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Festival Internacional de la Imagen (FINI) donde participan artistas nacionales e internacionales, la Feria Universitaria del Libro, a la cual concurren más de 70 editoriales, conferencistas de corte nacional e internacional, alumnos de escuelas privadas y particulares de la región. A demás cada año participa un país diferente como invitado especial.

Respecto a los servicios médicos con los que cuenta la ciudad son públicos y privados, ambos dan consulta externa, tienen hospitales con especialidades, clínicas, estudios clínicos, laboratorios, así como jornadas médicas.

### **3.7.2 Medio Físico**

En el apartado 3.1 Datos básicos de la estructura, dentro de éste mismo capítulo ya se ha referenciado la ubicación geográfica del estado de Hidalgo, el Municipio, así como el de la ciudad de Pachuca, cuya superficie de 195 Km<sup>2</sup>, se encuentran 2014, 16.6 millones personas, según el Censo de Población 2010.

En cuanto al medio terrestre, la orografía de la ciudad es característica ya que rodea está rodeada gran parte del centro de cerros; hacia el norte y al sur es una planicie, dónde se encuentra el mayor número de asientos humanos. En la actualidad con un crecimiento de las zonas habitacionales y comerciales, principalmente hacia la salida al Estado de México y la Ciudad de México, dos de las principales metrópolis del país, por su extensión, desarrollo comercial e industrial, así como por la concentración de los organismos de gobierno a nivel federal.

La provincia se ubica en el Eje Neovolcánico, formado por llanuras en la mitad del territorio, con lomeríos en un 25% y de sierra el porcentaje restante.<sup>71</sup>

---

<sup>71</sup> Anuario Estadístico y Geográfico de Hidalgo 2014. Marco Geo-estadístico Nacional 2013, versión 6.0.

La situación del agua, la ciudad se localiza en la cuenca del Pánuco, donde se ubica el río Moctezuma y éste a su vez contiene al río Actopan, Amajac y Tezontepec. El municipio cuenta con diez corrientes de agua y un cuerpo, prevalecen las corrientes de aguas residuales y pluviales.

El clima es templado, su temperatura promedio anual es de 24° centígrados, corre un viento de 8 a 9 meses que vienen del noreste, los cuales alcanzan una velocidad extrema de 60 a 65 Km por hora.; vientos más la lluvia que se presenta principalmente en el verano, favorecen ésta estación del año, la precipitación pluvial es de 400 a 800 mm anual.<sup>72</sup>

El crecimiento urbano ha cubierto los pastizales y el poco bosque. Pese a esto, en la ciudad se conservan los parques de Hidalgo, Luís Pasteur, De la Familia, Convivencias, Del Maestro, Ecológico de Cubitos e Hidalguenses Ilustres, cuya vegetación consiste en árboles de pirú, flores como rosas y margaritas, en la época de invierno las nochebuenas. En los alrededores de la ciudad se encuentran nopales, huizache, maguey, biznaga, guarín, panza agria, panadera, encino, oyamel y trigueño.

La fauna de la zona ha sufrido el impacto ambiental de la erosión del suelo, en la actualidad solo se encuentra ardilla, tuza, ratón de campo, armadillo y pájaros de diferentes especies.

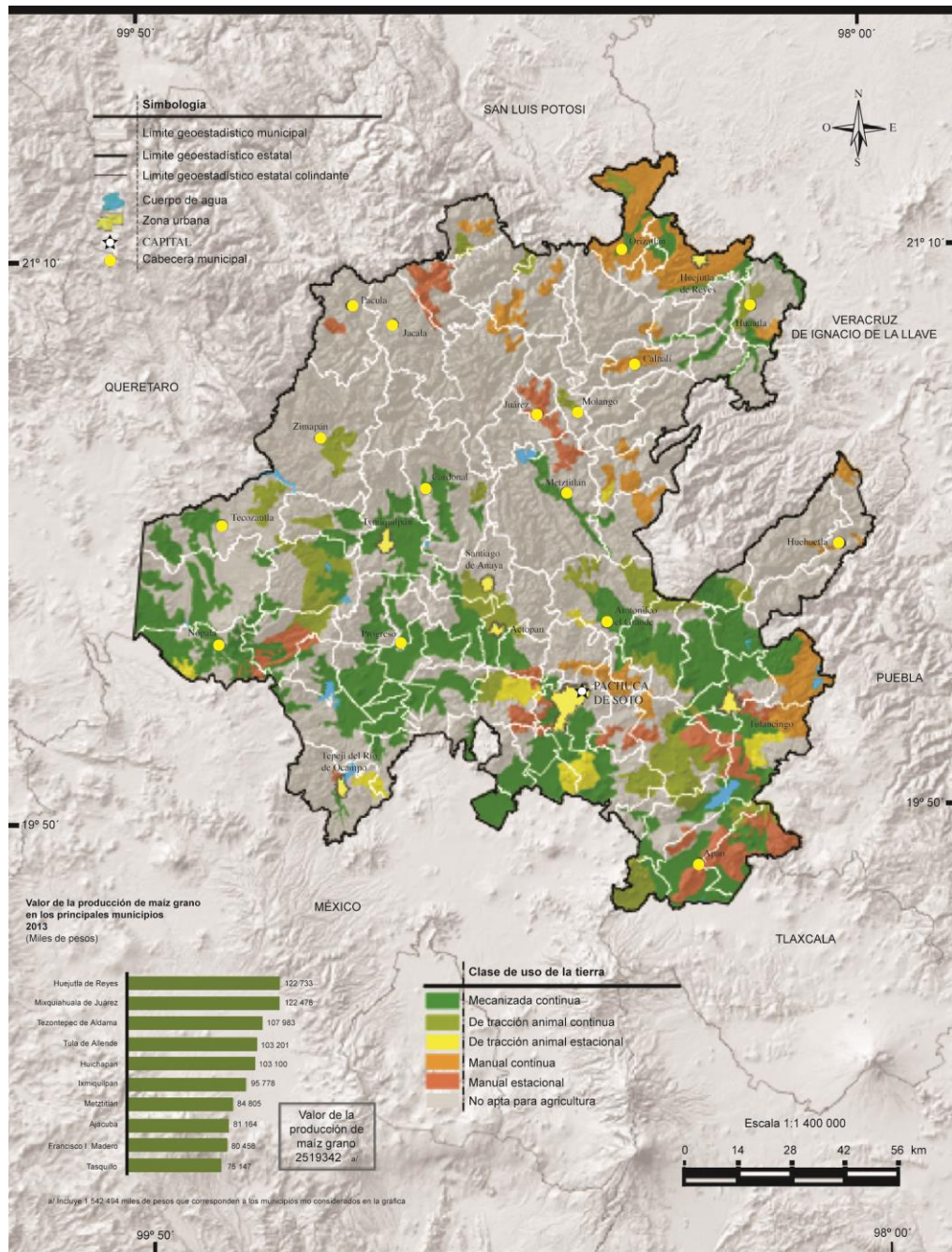
Las características y uso de suelo; el tipo de suelo es 90% Feozem, Cambisol 5%, Litosol 4% y Regosol 1%. El uso del suelo era mayormente eran tierras de cultivo, de temporal y pastos naturales. Las cuales han sido ocupadas para establecer fraccionamientos debido a la demanda de viviendas por el crecimiento en la población.<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> Idem.

<sup>73</sup> Idem.

Imagen No. 14. Clase de uso de la tierra.



Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico de Hidalgo 2014.

En el mapa se ve en color amarillo la zona urbana, predominante en Pachuca, una de las más extensas del estado. Clase de uso de la tierra alrededor de la ciudad en color verde, mecanizada continua.



En cuanto a las vías terrestres, la accesibilidad a la ciudad está favorecida por la cercanía a cuatro carreteras: La autopista Pachuca-México, México-Laredo, Arco Norte y México-Tuxpan-Tampico; todas las vías son de cuatro carriles, pavimentadas, comunica a la ciudad con las capitales y principales ciudades de los estados circunvecinos Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Estado de México y Veracruz.

Lo anterior contribuye con la llegada de turistas a través de autobuses de primera clase a la ciudad, mismos que promocionan a Pachuca de Soto como un destino a visitar. En la siguiente imagen se observa en rojo carreteras que llegan a Pachuca.

Imagen No.15 Mapa de carreteras del estado de Hidalgo.



Fuente: mapacarreteras.org

En la ciudad el Gobierno municipal en los últimos tres años ha construido ciclo pistas para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte y ejercicio, a la fecha se cuenta con tres.



### **3.7.3 Difusión turística**

Los recursos turísticos de Pachuca de Soto, se dan a conocer por medio de las páginas web de turismo federal, gubernamental y municipal; empresas turísticas; revistas electrónicas e impresas especializadas en viajes.

Sin embargo, la información contenida en la difusión impresa como dípticos, folletos y poli dípticos solo indica su ubicación por medio de un mapa, sin datos sobre los sitios patrimoniales que se pueden visitar. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los guías locales quienes manifiestan que los turistas o visitantes cuando llegan a la ciudad desconocen de todos los sitios históricos, culturales y recreativos que pueden visitar. Por su parte, los turistas a quienes se les aplicó el cuestionario comentan que hace falta difusión de todos los atractivos con los que cuenta la ciudad.

En resumen, el turismo en Pachuca de Soto se encuentra en una etapa de desarrollo, donde cada vez se incrementa el turismo de reuniones durante la semana y el fin de semana el turismo de aventura y cultural, el cual es de paso por la ciudad.

La oferta hotelera aún es insuficiente cuando se realizan eventos a nivel nacional, los restaurantes y cafeterías cubren la demanda local y externa, en su mayoría de establecimientos son de calidad y se encuentran ubicados en zonas accesibles al turista.

Los turistas y visitantes están interesados en conocer los sitios históricos-culturales, esto es de acuerdo con los resultados arrojados en la pesquisa realizada a través de los cuestionarios aplicados.

Tanto los sitios como las diferentes actividades culturales que se presentan en ellos son bien acogidos por la comunidad local y por los visitantes.

La infraestructura carretera dentro de la ciudad está pavimentada, comunicada al interior a través de avenidas que la cruzan de este a oeste y de norte a sur, con

el exterior con autopistas de cuatro carriles propicias para reducir el tiempo del trayecto hacia cinco estados.

Aunque la mayoría de los bienes patrimoniales se pueden visitar falta difusión para darlos a conocer e incorporar otros más con los que cuenta la ciudad para ser incorporados en productos, aportando en diversificar demandas emergentes como lo es el turismo cultural o el turismo de grupos y convenciones, con el propósito de incrementar la estacionalidad del turismo.

### **3.8 Análisis comparativo entre Pachuca de Soto y Mineral del Monte**

La necesidad de hacer un análisis comparativo entre Pachuca de Soto y Mineral del Monte localidad asentada en una superficie de 77,1 Km. Rodeada de montañas, donde inicia el Eje Neovolcánico ubicada al norte de Pachuca de Soto, a 8 Km., con 13, 864 habitantes,<sup>74</sup> tiene el propósito de identificar cuáles son las acciones que han favorecido en el incremento de afluencia de visitantes a éste lugar.

Pese a la ubicación geográfica y cercanía entre ambas localidades que cuentan con un legado patrimonial tangible e intangible oriundo del auge minero, en Pachuca de Soto la situación turística es muy diferente. De allí se crea la necesidad de realizar un estudio comparativo entre los dos destinos.

Para llevar a cabo el estudio se realiza un análisis a través de un *Benchmarking* como una herramienta práctica para comparar los productos turísticos ofertados, relacionados con el patrimonio cultural, así también la actuación del gobierno Municipal y estatal, con el propósito de identificar por una parte su labor en pro de la conservación del patrimonio histórico y cultural, y por otra, las acciones ha para incrementar el flujo de visitantes.

---

<sup>74</sup>Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.Hidalgo/Población/Población total por municipio y edad desplegada según sexo

Según Casadesús (2005) el *Benchmarking* “es una técnica para buscar las mejores prácticas que se pueden encontrar fuera o a veces dentro de la empresa, en relación con los métodos, procesos de cualquier tipo, productos o servicios, siempre encaminada a la mejora continua y orientada fundamentalmente a los clientes”.

Juan José Blánquez en su artículo “*benchmarking* de destinos turísticos: Diferencias de calidad del servicio según el producto turístico comercializado”<sup>75</sup> expresa que ésta técnica ha tenido una creciente popularidad en las últimas dos décadas, aplicado como una técnica y de calidad en el turismo que consiste en identificar, aprender y aplicar las prácticas efectivas mediante la comparación de actividades, con el fin de introducir mejoras considerando principalmente la opinión de los turistas nacionales respecto a los productos turísticos, los servicios ofertados, así como sus deseos y necesidades.

En la experiencia del uso del *benchmarking* en los estudios de turismo, como una metodología, Blánquez sigue la clasificación de la Organización Mundial del Turismo (OMT), donde la opinión de los turistas es importante en la percepción de la calidad y la satisfacción por medio de indicadores que revelan la competitividad de los destinos.

Las variables del destino incluidas en el presente estudio son: limpieza, seguridad, servicios al turista, infraestructura hotelera, infraestructura restaurantera, lugar para compras, actividades culturales, espacios para actividades culturales, conservación del patrimonio, transportación, información turística, los recorridos turísticos y el número de edificaciones patrimoniales con valor histórico abiertas al público. Agregando a lo anterior las acciones del

---

<sup>75</sup>Juan José Blánquez Resino, Águeda Esteban Talaya y Arturo Molina Collado. (2011). *benchmarking* de destinos turísticos: Diferencias de calidad del servicio según el producto turístico comercializado. 14 de mayo 2015, de Universidad de Castilla-La Mancha Sitio web: <https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=benchmarking+de+destinos+tur%C3%ADsticos%3A+Diferencias+de+calidad+del+servicio+seg%C3%BAAn+el+producto+tur%C3%ADstico+comercializado>

gobierno municipal y estatal con relación a la preservación del patrimonio así como también estrategias para incrementar el flujo de visitantes.

Los turistas y visitantes tanto nacionales como internacionales que llegan a Mineral del Monte, en su mayoría son nacionales, provenientes de los estados circunvecinos a Hidalgo, tales como, el Estado de México, Querétaro, Puebla y el Distrito Federal. Por tanto, se considera la opinión de ellos, lo que permite identificar por que visitan Mineral del Monte y no Pachuca de Soto.

En el siguiente cuadro se presentan doce variables: 1) limpieza, 2) seguridad, 3) servicio al turista, 4) infraestructura hotelera, 5) infraestructura restaurantera, 6) lugar para compras, 7) espacio para actividades culturales, 8) conservación del patrimonio, 9) transportación, 10) información turística, 11) recorridos turísticos, y 12) edificaciones patrimoniales abiertas al público; consideradas para el presente estudio, cuya escala de valores va de 1 a 7, donde el 7 es la calificación más alta y se registra solo el valor predominante en cada variable.

La información para medir algunas de las variables se recolectó a través de encuestas aplicadas al turista y otras por medio de la visita In situ al destino.

Tabla No.9 *Benchmarking* de destinos turísticos: Diferencias de calidad del servicio según el producto turístico comercializado. (Blánquez: 2011)

Variable	Mucho peor de lo esperado		Peor de lo esperado		Algo peor de lo esperado		Igual a lo esperado		Algo mejor de lo esperado		Mejor de lo esperado		Mucho mejor de lo esperado	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Destino	P	RM	P	RM	P	R M	P	R M	P	RM	P	RM	P	RM
Limpieza									95	50	5	40		10
Seguridad									85	95	15	5		
infraestructura hotelera					20		80	70		30				

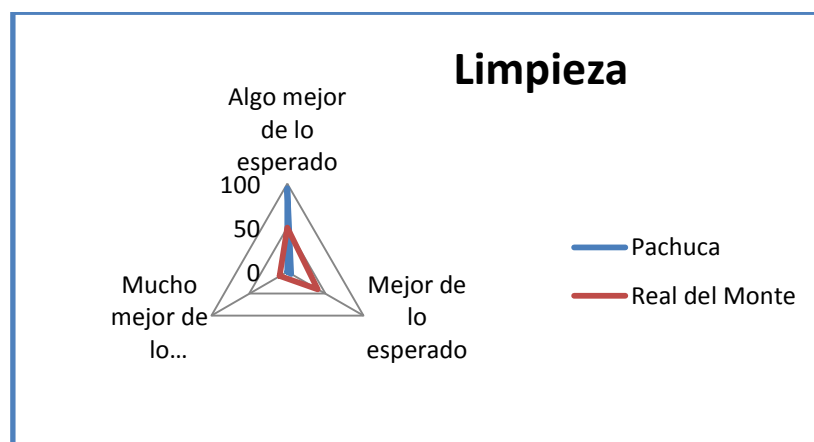
La puesta en valor turístico del patrimonio histórico y cultural: en el caso de Pachuca de Soto, Hidalgo, México

infraestructura restaurantera			5				10		85	25		75		
Lugar para compras							100	100						
Espacios para actividades culturales									35	20	65	80		
Conservación del patrimonio					41		37		22	23		71		6
Transportación					82	17	18	83						
Información turística			11		89	62		38						
Recorridos turísticos									19	16	19	58	62	26
Edificaciones patrimoniales abiertas al público											36	32	64	68

Fuente: Papeles de Economía Española, No.128, 2011. ISSN: 0210-9107. «Turismo en España»

A continuación se realiza la comparación por cada uno de los puntos que se consideraron en la encuesta realizada en cada uno de los destinos. Donde “P” corresponde a Pachuca y “RM” a Real del Monte. Los datos presentados en la tabla No. 9 están representados en porcentajes.

Grafica No 12. Limpieza



Fuente: Elaboración propia. Información de tabla No. 9

En la gráfica se observa que en el rubro de limpieza en ambos destinos está por arriba del valor medio, igual a lo esperado. De acuerdo con las entrevistas a los turistas y guías, expresaron que al llegar a Pachuca, se admiran por no ver paredes con grafitis, basura en las calles, que en general la ciudad se ve limpia en comparación con otras que han visitado.

También el cuidado de jardines, principalmente en zona centro está en continuo mantenimiento, situación que se aprecia a primera vista. Sin embargo, si hace falta que con mayor frecuencia se recolecte la basura para evitar que los contenedores se desparramen, causando además de un foco de infección una mala imagen.

Para el caso del Real del Monte, en la visita In situ se aprecian limpias las calles y establecimientos dentro de la zona centro. Por las mañanas los dueños o empleados los limpian, incluyendo banquetas, además de la recolección de basura que realiza el ayuntamiento.

El tema de la seguridad en México se aborda más hacia la inseguridad que vive la ciudadanía, debido a la violencia. El INEGI realizó en 2015 un estudio sobre cuáles son los estados más inseguros en el país por la amenaza de los diferentes delitos, según la percepción más alta de inseguridad está el Estado de México, estado circunvecino del Hidalgo, con 90.6%, mientras que para el segundo es del 56.5%. Según el estudio en los cajeros automáticos las personas se sienten más inseguras, sigue el transporte público, la calle, la carretera, el mercado, el parque, el centro comercial, la escuela el trabajo y la casa.

En cuanto a incidencia delictiva el INEGI registró por cada 100,000 habitantes, en 2015 fue de 35 mil 497, cifra menor a la de 2014, de 41 mil 655. Los delitos más frecuentes contabilizados en 2015 fueron 29.3 millones de delitos, asociados con 23.3 millones de víctimas. Estos delitos son el robo o asalto en calle o transporte público (28.2%), la extorsión (24.2%), el robo total o parcial del vehículo (11.3%),

el fraude (11%), las amenazas verbales (8%), y el robo a casa habitación (7%) entre otros.<sup>76</sup>

Benjamín Méndez Bahena en su obra “Funciones de gobierno y seguridad ciudadana” menciona que el estudio de la seguridad debe ser abordado desde una visión más amplia, *...que intente disminuir los factores de incertidumbre que constituyen la racionalidad limitada. En donde no solo tenga cabida la cuantificación de los hechos delictivos y como mecánico reflejo de su incremento un aumento al presupuesto destinado a su combate*... donde el estado tiene la mayor participación en garantizar la seguridad ciudadana, a su integridad personal, sus derechos cívicos y sus bienes. Entendida ésta como un componente de desarrollo social.

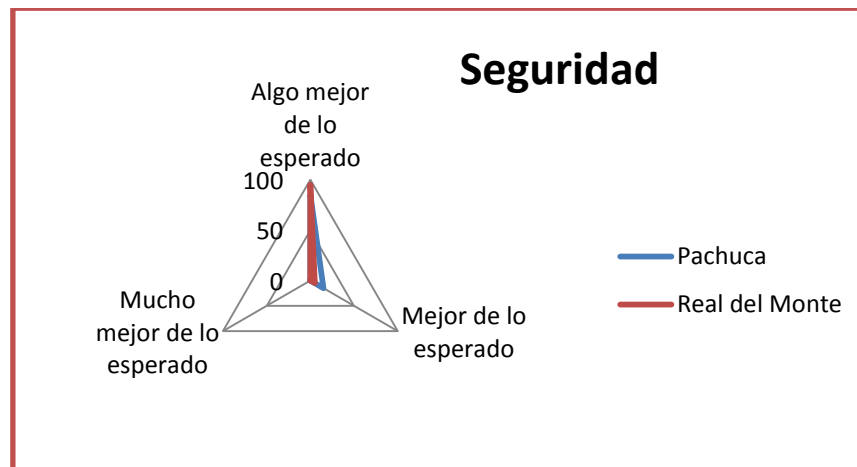
No obstante, a que Pachuca y Real del Monte no se registran con índices delincuentes o de violencia, además de que la percepción de sus visitantes es de seguridad (ver gráfica No. 12), es importante que el estado actúe a través de las políticas públicas para combatir dichos índices, o bien, en el caso de los sitios del presente estudio, prevenirlas ya que el turismo es un sector vulnerable ante la inseguridad de los destinos turísticos, sobre todo cuando se trata de turistas extranjeros, las noticias se extienden al mundo. Tal fue el caso, tan sonado de seis españolas violadas en un hotel del puerto de Acapulco, Guerrero, uno de los principales destinos para visitar en México.

Ante esas situaciones el gobierno se dedica a investigar qué fue lo sucedido, sin implementar acciones para evitarlas, mientras incrementa el deterioro de la imagen del país, como un lugar violento e inseguro en las inversiones turísticas y un destino para viajar, entre otros impactos.

---

<sup>76</sup> Edomex y Tabasco, las entidades donde la gente tiene más miedo por la inseguridad. Animalpolitico. [www. Animalpolitico.com/2016/09/inseguridad-encuesta-inegi-delitos/](http://www.Animalpolitico.com/2016/09/inseguridad-encuesta-inegi-delitos/). Página consultada el 13 de marzo de 2017.

Grafica No. 13. Seguridad



Fuente: Elaboración propia. Información de tabla No. 9

En cuanto a la seguridad que perciben los turistas en ambos destinos, la gráfica presenta valores que van de mejor a algo mejor de lo esperado. Pachuca refleja un valor positivo, pero no mejor que el de Real del Monte. En la capital del estado se ve mayor movimiento de personas, tráfico vehicular y presencia policiaca, debido a que en el Centro Histórico se encuentran servicios bancarios, mercados, oficinas públicas del Ayuntamiento (Registro Civil, Tesorería Municipal, Desarrollo Económico, Dirección Municipal de Turismo, etc.), escuelas primarias, mercados, tiendas de ropa, mueblerías, restaurantes, hoteles y centros culturales.

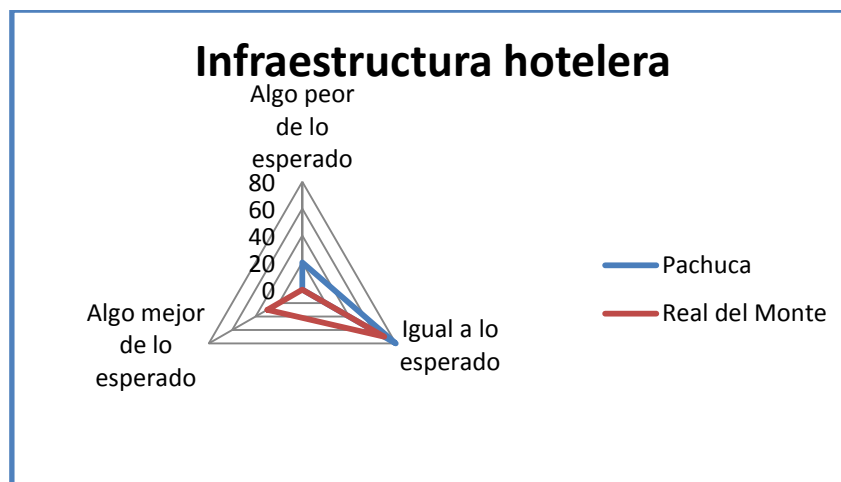
Hay accidentes de tránsito por el frecuente tránsito de personas y autos, robos a transeúntes, pero para evitarlos existen operativos y medios de seguridad, como patrullas de forma permanente y ambulancias cuando se realizan eventos masivos en la Plaza Independencia.

En Real del Monte se ve como el valor llega a, algo mejor de lo esperado. Se constató durante la visita, el caminar tranquilamente de turistas y población local por las calles, hay pocos agentes de la policía, quienes se encargan del tráfico de vehículos. Los turistas estacionan sus autos en los estacionamientos de paga que ofrecen seguridad, gustan de caminar por las calles empedradas y en pendientes, el sitio es propicio para hacerlo, ya que la mayoría de los atractivos turísticos,



servicios de alimentos y bebidas, tiendas de artesanías, y actividades culturales se encuentran en el centro del destino.

Grafica No. 14. Infraestructura hotelera.



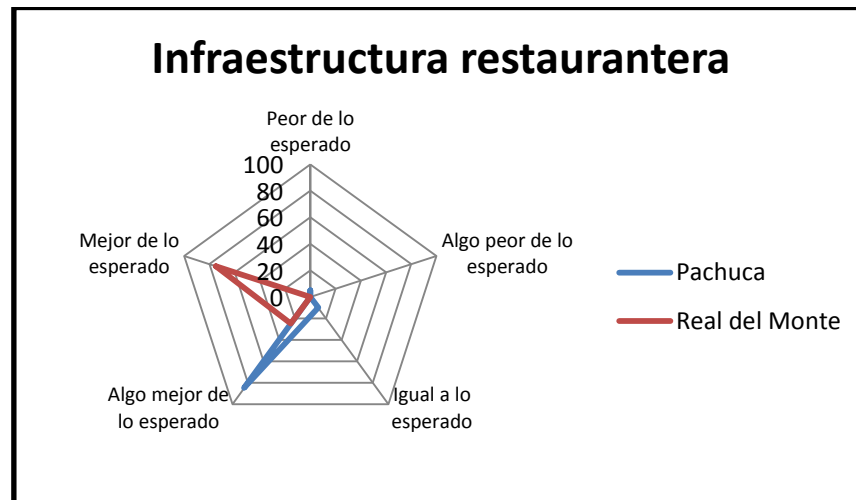
Fuente: Elaboración propia. Información de tabla No. 9

Acerca de los servicios de infraestructura hotelera, a pesar de que Pachuca tiene más establecimientos de hospedaje, en Real del Monte, los turistas encuentran algo mejor de lo esperado.

Va en incremento los servicios de hospedaje en la capital del estado, cadenas hoteleras siguen instalándose, hay un incremento en número de cuartos en los últimos años, estos se ubican fuera del Centro Histórico porque no hay espacio, en ésta zona se cuenta con cinco de categoría tres y cuatro estrellas.

En el Real del Monte los hoteles no pertenecen a cadenas hoteleras, algunos están instalados en casas antiguas, adaptadas para ofrecer los servicios básicos de alojamiento, otros además, tienen servicios de masajes (reductivos y relajantes), tratamientos faciales, o son SPA holísticos. Si tienen demanda, sin embargo, la gran mayoría de personas que llegan a Mineral del Monte son visitantes que solo permanecen horas sin pernoctar o bien prefieren contratar cabañas y zonas de campamento en el bosque cercano a Real del Monte.

Grafica No. 15. Infraestructura restaurantera.



Fuente: Elaboración propia. Información de tabla No. 9

La infraestructura restaurantera es considerada por los visitantes algo mejor de que se esperaba en Pachuca y Mejor de lo esperado en Real del Monte. En el primero abundan los establecimientos de comida, desde mercados, cocinas económicas hasta restaurantes especializados en comida típica de la región. Por tanto, los precios de los platillos varían, abriendo la oportunidad de elegir de acuerdo al presupuesto.

En Real del Monte los más de 20 restaurantes, en su mayoría también están ubicados en el centro, estos ofrecen comida típica de la región, son limpios y se caracterizan por su decoración rústica que es acorde a un "pueblo tradicional minero", lo que se convierte en un atractivo para el turista. Aquí los precios suelen ser más caros que los que se pueden encontrar en Pachuca, sobre todo en temporada de mayor afluencia de visitantes al destino.

En cuanto a los lugares de compras que se encuentran en ambos destinos, el indicador de igual a lo esperado marcó, que el 100% de los encuestados en ambos destinos si obtiene lo que desea comprar. En éste apartado se omite la gráfica ya que es igual para ambos lugares. En general el turista satisface sus necesidades de

compra que van desde una botella de agua, comida, *suvenires* que llevar como recuerdo de su viaje o artesanías.

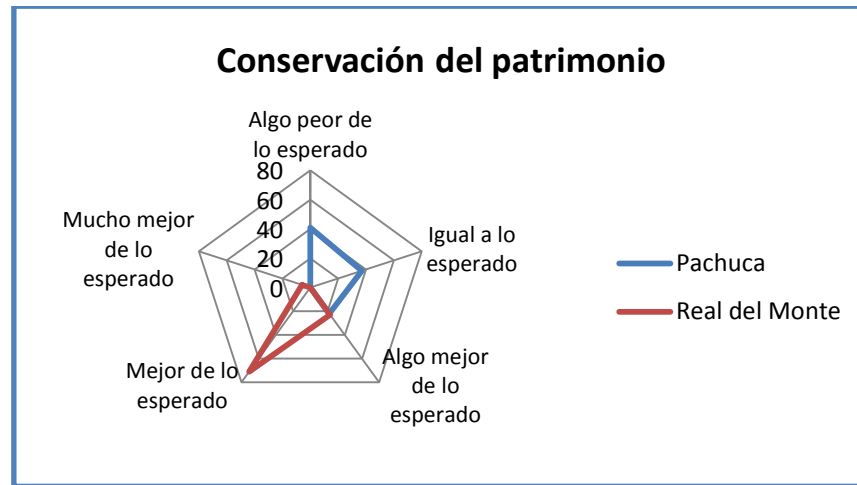
Grafica No. 16. Espacios para actividades culturales.



Fuente: Elaboración propia. Información de tabla No. 9

En cuanto a los espacios para actividades culturales, los turistas aprecian los recintos tanto en Pachuca como en Real del Monte, en ambos se llevan una buena impresión por ser en construcciones antiguas con un legado histórico representativo del lugar. Por lo general no saben de la existencia de ellos y cuando los visitan quedan gratamente sorprendidos, además del estado de conservación de su importancia histórica y muestran interés por las actividades culturales que se realizan, como exposiciones temporales de arte, eventos artísticos, muestras de cine, entre otras.

Grafica No. 17. Conservación del patrimonio



Fuente: Elaboración propia. Información de tabla No. 9

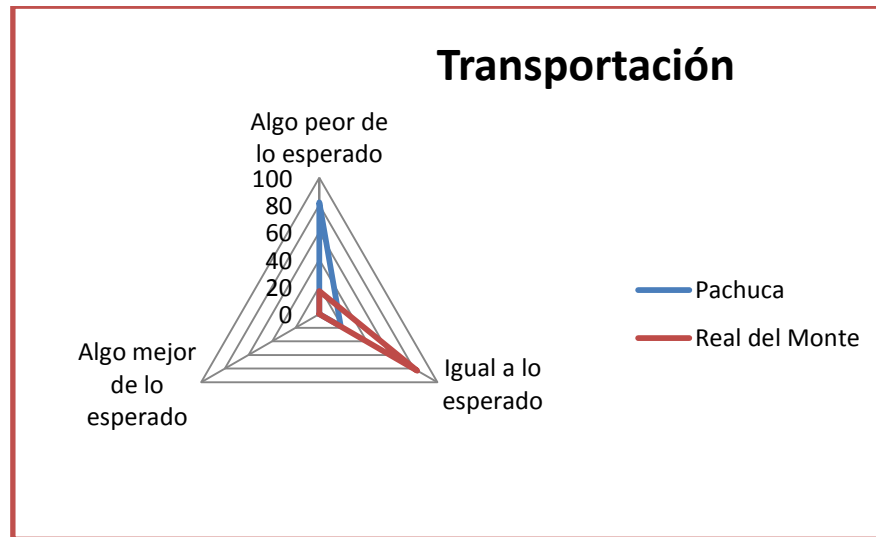
La percepción de los turistas en el indicador de conservación del patrimonio, en Pachuca, ellos manifiestan que el patrimonio está conservado, pero que debe darse mantenimiento para evitar su deterioro (opinión expresada al referirse sobre todo al Reloj Monumental, ícono de la ciudad).

Para Real del Monte las opiniones cambian al referirse que encuentran mejor de lo que esperaban los recintos patrimoniales, limpios, en buen estado, conservan su originalidad, seguros, aun cuando están abiertos al público.

En éste índice definitivamente Real del Monte pone mayor atención al cuidado patrimonial que Pachuca. De aquí, uno de los puntos a observar en la presente investigación, acerca de la importancia que tiene el rescate, conservación y difusión del patrimonio en la ciudad, así como la puesta en valor del mismo a través de la actividad turística, con la participación de los diferentes agentes que intervienen en sectores como cultura, educación y turismo, a partir de organismos e instituciones tanto públicas como privadas, de la localidad, estado y nacionales.

No obstante, que el turismo es una vía para la puesta en valor, se refiera a que es la única para hacerlo. No se pierda con esto el sentido del valor real que tienen los bienes patrimoniales para el ser humano.

Grafica No. 18. Transportación



Fuente: Elaboración propia. Información de la tabla No. 9

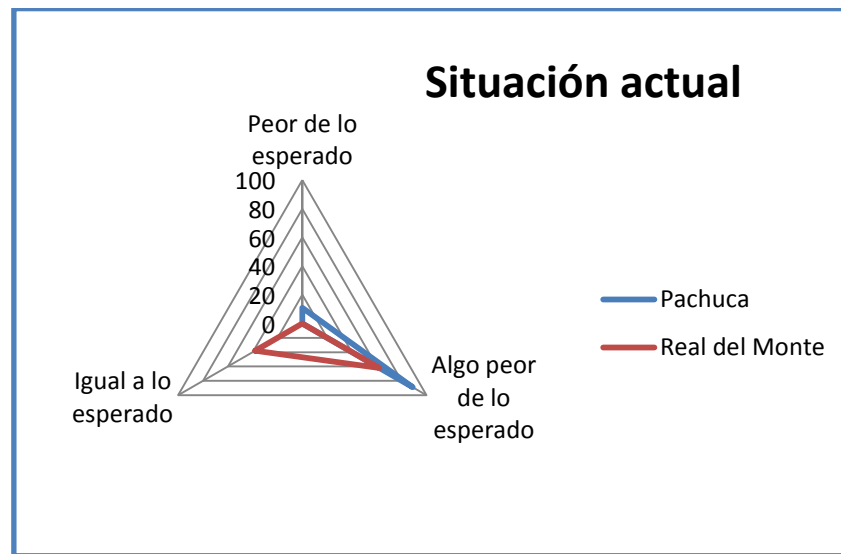
El transporte es un tema bastante complejo tanto para Pachuca como para Real del Monte. En Pachuca recientemente se tiene el servicio de transporte público de autobuses conocidos como tuzobus, que recorre la ciudad de sur a centro, con servicio de camionetas que alimentan al transporte desde puntos alejados a cada parada que tiene. La opinión de los habitantes es que no es totalmente funcional ya que tarda más en hacer los recorridos y ocupan más tiempo en llegar a su destino. Este medio de transporte cambió por unas combis que siguen haciendo viajes alrededor de la ruta del tuzobus, algunas de ellas llegan al centro.

El servicio de taxi en la ciudad es pésimo, los autos están en malas condiciones de seguridad y limpieza, las tarifas no están reguladas y cobran de forma arbitraria, más si las personas que llegan a la ciudad desconocen de los precios; en ocasiones funcionan como transporte colectivo y no particular, subiendo a dos o más clientes.

En Real del Monte la transportación local se concentra en taxis y camionetas que realizan viajes a las ciudades aledañas entre ellas, Pachuca de Soto, Omitlán, Huasca de Ocampo y Peñas Cargadas. La mayoría de visitantes llega en autos

particulares o contratados, otros más en autobuses dedicados a excursiones. Esta es una razón por la cual en la gráfica se favorece la opinión de los turistas en Real del Monte, debido a que no lo requieren cuando están en el lugar solo para llegar a él, y ya lo traen previsto con anterioridad en la mayoría de los casos.

Grafica No. 19. Información turística.



Fuente: Elaboración propia. Información de la tabla No. 9

La información turística es escasa, sobre todo en Pachuca. El visitante no encuentra módulos de información, solo existe el que se encuentra al interior del Reloj Monumental, en el Centro Histórico. Pregunta por actividades culturales y deportivas, sitios históricos, gastronomía, lugares que visitar en la ciudad y fuera de ella, como el Real del Monte, Huasca, Mineral del Chico, balnearios, y menos frecuente por las haciendas y Zona Arqueológica de Tula.

Mayormente la información se da en forma verbal, ya que se carece de información impresa, sobre todo de Pachuca. La folletería repartida es financiada por la Sectur estatal y Dirección de Turismo Municipal, aclarando que no es

referente a los atractivos de la ciudad, más bien de las actividades religiosas como Semana Santa, siendo que no a todos los turistas les interesa.

Real del Monte tiene también solo un módulo de información turística, los folletos que reparte, son costos que asumen los comerciantes para promocionar sus propios establecimientos y algunos atractivos culturales. La forma verbal es la que predomina, como en Pachuca.

A continuación se presenta una gráfica que presenta en color verde la situación deseable para ambos destinos.

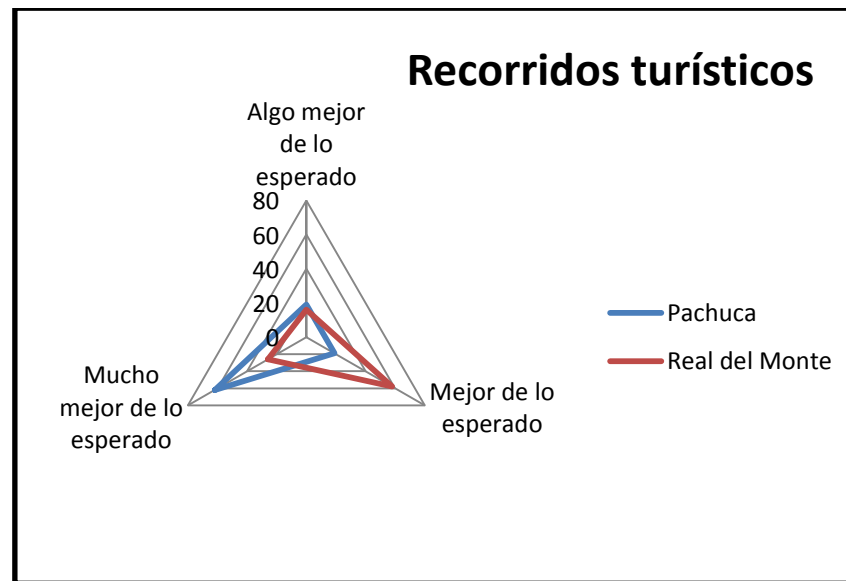
Gráfica No. 20 Situación deseable.



Fuente: Elaboración propia. Información de la tabla No. 9

Como lo muestra la gráfica anterior la situación deseable está opuesta a la actual. Es necesario revertir esta situación en ambos destinos; primero, colocar estratégicamente más módulos de información, con informadores capacitados para proporcionarla; segundo, contar con más información impresa de los atractivos del destino; capacitación turística a los conductores del transporte público; tercero, colocar información impresa en restaurantes y hoteles, principalmente; cuarto, apoyar con la promoción de las actividades deportivas y culturales.

Grafica No. 21 Recorridos turísticos.



Fuente: Elaboración propia. Información de la tabla No. 9

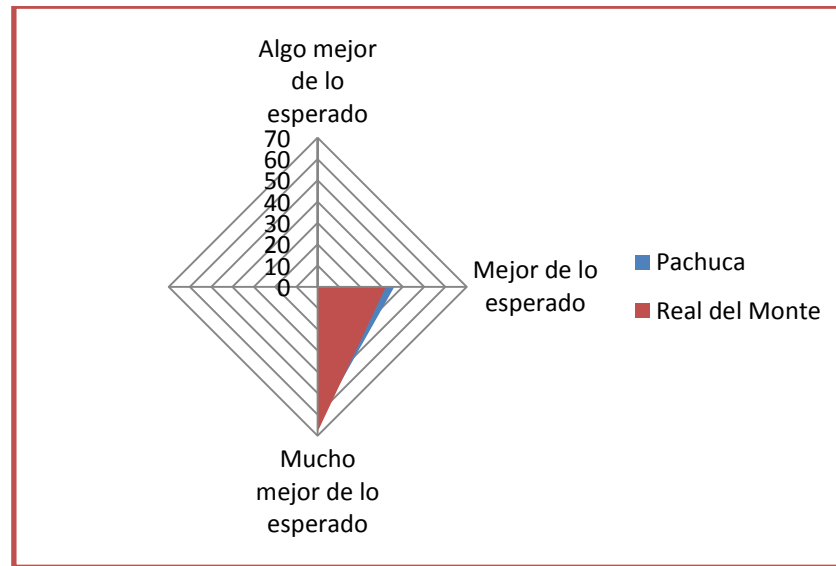
Los recorridos turísticos que se ofrecen en Pachuca por parte de la Dirección del Turismo son guiados por personal certificado por la Sectur federal y abalados por el Instituto Politécnico Nacional, son considerados muy bien documentados e interesantes, por parte de los visitantes. Existe una empresa privada que también ofrece el servicio pero con guías improvisados, que narran historias erróneas o datos incompletos, provocando el descontento de los usuarios.

La elección del visitante por un recorrido u otro es meramente por el tipo de transporte que se utiliza; el municipio tiene un camión con imágenes de los atractivos de la ciudad, mientras que la empresa privada hace el recorrido en un tranvía de madera, lo que hace más atractiva la compra.

En Real del Monte los recorridos turísticos los realiza una empresa privada, en camioncitos de dos pisos, panorámico; las personas que dan la información (en español) durante el trayecto son informadores de la localidad, sin formación de guías. Los datos que se proporcionan son erróneos, fuera de la realidad histórica.



Grafica No. 22 Edificaciones patrimoniales abiertas al público



Fuente: Elaboración propia. Información de tabla No. 9

Las edificaciones patrimoniales abiertas al público son del agrado del visitante tanto en Pachuca como en Real del Monte, ya que los recintos conservan su estructura original y contienen diversos objetos e instrumentos que para su época eran lo más avanzados. Ejemplo de esto es la cámara de rayos X en el Museo de Medicina, en Real del Monte y el museo de la fotografía por sus fotografías únicas en el país que datan del año 1839 cuando llega a México. Una muy peculiar es la de Pancho Villa sentado en la silla presidencial, Diego Rivera en un cortejo fúnebre, la explosión del volcán Parícutín en México, entre otras.

En resumen, ¿por qué Real del Monte recibe más turistas que Pachuca? Pregunta que lleva a la necesidad de indagar la actuación que tiene el gobierno Municipal y estatal en pro de la conservación del patrimonio histórico y cultural, así como las acciones que realiza para incrementar el flujo de visitantes en Mineral del Monte, para esto se realizan entrevistas con autoridades municipales y estatales de turismo y cultura; también se investiga en internet para conocer la difusión del destino en medios digitales, así como en los impresos, como revistas especializadas en turismo.

En otro tema, la actuación del gobierno a través de la Sectur en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, es haber incorporado como estrategia de detección de oportunidades que tiene el turismo en destinos turísticos ya posicionados en el país, la cual consiste en: “Desarrollar Agendas de Competitividad de los destinos Turísticos (ACDT), destinada a sentar las bases para avanzar en la definición de un modelo de gestión de los destinos turísticos basado en esquemas de Desarrollo Local Sustentable”.

En 2014 la Sectur, el gobierno del estado de Hidalgo, la Universidad del Valle del Mezquital y “Pueblos Mágicos” elaboraron la ACDT de Real del Monte, Pueblo Mágico para «El desarrollo de la Agenda de Competitividad Turística para los Pueblos Mágicos del Estado de Hidalgo, es de gran pertinencia y relevancia en virtud de que el Eje 2: Competitividad para el Desarrollo Económico Sustentable del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, busca consolidar el Turismo como motor de la dinámica del Desarrollo Regional Sustentable, considerando que la política turística de cada una de las cuatro poblaciones antes mencionadas establece el desarrollo turístico municipal como una prioridad de sus gobiernos durante el periodo 2012 – 2016». <sup>77</sup> La agenda permitirá la elaboración de proyectos de inversión en Real del Monte en un corto y mediano plazo.

Derivado de la Agenda la Sectur destinó en 2014 en proyectos de inversión para el Real del Monte \$ 82, 254,999.09 M.N. a través del programa “Pueblos Mágicos” cantidad distribuida en los siguientes tres apartados: <sup>78</sup>

Apartado I: Imagen urbana y mejoramiento de espacios públicos.

- Construcción de piso de pórfido (roca compacta de color rojo) de la calle Guerrero,
- Construcción de piso de pórfido de la calle Héroes de 47, y
- Construcción de calle incluye trazo y, nivelación para demolición concreto así como relleno compactado.

---

<sup>77</sup> Agenda Competitiva Turística de Real del Monte, Pueblo Mágico, 2014. Página 5.

<sup>78</sup>Sectur. Pueblos Mágicos. Portafolio de Inversiones 2014.

Apartado III. Rescate y puesta en valor del patrimonio

- Habilitación de techumbres de lámina y loza en el municipio

Apartado IV. Desarrollo de proyectos turísticos

- Construcción del monumento al futbol

Como se puede observar en los proyectos la mayoría están enfocados a la imagen urbana, en cambio al patrimonio solo es uno, del cual no incluye ningún bien patrimonial en rescate o conservación. Aun cuando el gobierno mexicano impulsa el crecimiento turístico como un eje de desarrollo local a través de la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turismo consolidando los destinos existentes con la finalidad de potenciar la derrama económica del país; siempre queda al margen el patrimonio histórico y cultural, siendo que éste es un elemento primordial en la atracción del turista.

Como parte de la ACDT Real del Monte se realizó un análisis FODA, elaborado de acuerdo con las entrevistas durante la aplicación de encuestas a agentes estratégicos de turismo en Mineral del Monte.

Tabla No. 10 Análisis FODA de Real del Monte

Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar parte del programa federal de Pueblo Mágicos</li> <li>2. Cuenta con recursos naturales</li> <li>3. Historia reconocida</li> <li>4. Arquitectura</li> <li>5. Forma parte de un corredor turístico bien posicionado</li> <li>6. Infraestructura</li> <li>7. Ubicación céntrica en el país</li> <li>8. Lugar seguro y con poco índice de violencia</li> <li>9. Cercanía y comunicación con la ciudad de Pachuca, capital del estado de Hidalgo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ayuda económica del gobierno estatal y federal.</li> <li>2. Actuación de organismos e instituciones públicas y privadas.</li> <li>3. Capacitaciones constantes en temas de atención al cliente, por parte de SECTUR.</li> <li>4. Obtener distintivos o certificaciones que se ofrecen a las empresas turísticas.</li> <li>5. Las políticas del gobierno estatal están encaminadas a consolidar destinos turísticos.</li> <li>6. Las inversiones públicas aumentan.</li> <li>7. Captar nuevos nichos de mercado en periodos oportunos.</li> </ol>

<p>10. Cercanía con la Ciudad de México y el Estado de México.          11. Posibilidad de agrupación de las empresas locales de servidores turísticos          12. Cercanía con otros pueblos mágicos          13. Manifestaciones culturales          14. Vías de comunicación y transporte          15. Promoción y comercialización constante y diversa como “Pueblo Mágico”.</p>	<p>8. Aprovechar los espacios ofrecidos por distintas organizaciones turísticas a nivel nacional difundiendo a los pueblos mágicos.</p>
---	---

FUENTE: Agenda de Competitividad de Destino Turístico Real del Monte, 2014.

<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p>1. Los cambios de personal, políticas gubernamentales, visión y compromiso con el desarrollo turístico local en las administraciones municipales cada periodo de renovación de ayuntamientos          2. Falta de consejo de pueblos mágicos de Real del Monte          3. Inestabilidad de permanencia en el cargo de Dirección de          4. Omisión del reglamento; que regula el turismo por usuarios, prestadores de servicios y autoridades locales.          5. El trabajo en equipo y la organización entre dependencias, comunidad, prestadores y/o poseedores de servicios turísticos es débil, tensa, con falta de coordinación y sin objetivos claros.          6. Falta de cultura, conocimiento, compromiso y ética en el servicio por parte de algunos prestadores.          7. Falta de actividades</p>	<p>1. Inestabilidad política del país          2. Manipulación de información difundida por parte de algunos prestadores de servicios, dependencias gubernamentales y medios de comunicación masiva.          3. Los recursos naturales y culturales son amenazados por el uso inadecuado.          4. La inseguridad que impera en el norte del país.          5. La inestabilidad económica del país.          6. El turismo a nivel nacional se encuentra estancado y sin gran crecimiento.          7. El clima determina la actividad turística a realizar por parte del visitante.          8. El programa de pueblos mágicos se ha desacreditado en algunos sectores sociales por haber dado la distinción a localidades que en opinión de los visitantes no cumplen con las expectativas del programa.          9. La violencia e inseguridad a nivel nacional ha afectado a algunas poblaciones con la categoría de pueblo mágico, lo que también ha desprestigiado al programa.</p>

<p>diversificadas que den motivo a pernoctar en lugar.</p> <p>8. Falta de un producto turístico que involucre directamente a la localidad.</p> <p>9. Poca gestión turística para atraer nuevo mercado en diferentes periodos.</p> <p>10. Precios elevados en los servicios turísticos de la localidad, sobre todo en temporadas altas.</p> <p>11. Falta de conciencia de la población local sobre el valor de sus recursos.</p> <p>12. Inexistencia de un plan de manejo para la actividad turística.</p> <p>13. Falta de cultura ambiental en algunas colonias.</p> <p>14. La falta de difusión por parte de los comerciantes y población en general acerca de por qué Mineral del Monte es pueblo mágico.</p>	
---	--

FUENTE: Agenda de Competitividad de Destino Turístico Real del Monte, 2014.

La Agenda aporta una serie de estrategias encaminadas a atender las fortalezas como oportunidades y las debilidades como áreas de oportunidad, con la visión de una participación colectiva entre el gobierno en sus tres niveles de actuación, empresarios turísticos e instituciones de educación, para fortalecer la actividad turística, aprovechando los recursos naturales y culturales.

Lo anterior, se considera en puntos estratégicos como el financiamiento de recursos para la difusión, el mantenimiento de la imagen urbana, por parte del gobierno, así como, fomentar la conciencia turística entre la comunidad, haciendo uso de los recursos económicos que recibe por tener el reconocimiento como "Pueblo Mágico".

Entre otros puntos la Agenda recoge la importancia del mejoramiento del servicio al turista a través del interés de los empresarios por la capacitación a empleados y el mejoramiento de sus establecimientos, formación de guías,

participación de estudiantes universitarios de dicados a la profesión del turismo y la gastronomía en la profesionalización del servicio.

Así como, potenciar el uso adecuado de los recursos naturales e históricos con los que cuenta, considerando la posibilidad de comerciar productos turísticos en diferentes mercados nacionales e internacionales. En la siguiente tabla se resumen.

Tabla No. 11 Estrategias de: Fortalezas/Oportunidades y de Debilidades/Oportunidades

Fortalezas a Oportunidades	Debilidades a Oportunidades
<p>1. Coordinar a Sectur federal con la Sectur del estado de Hidalgo y la Dirección de Turismo Municipal para así fortalecer el destino de Mineral del Monte ofertando sus productos y servicios.</p> <p>2. Aprovechar el presupuesto otorgado por pueblos mágicos, en la realización de actividades que cumplan con los estándares del programa.</p> <p>3. Enfocar la publicidad a los diferentes atractivos histórico-culturales y naturales de Mineral del Monte para obtener visitación constante durante todo el año.</p> <p>4. Que las empresas obtengan y conserven certificaciones y/o distintivos para mantener estándares de calidad y servicios (ESR, Punto Limpio, M, H).</p>	<p>1. Aprovechar las diferentes instancias gubernamentales para implementar y reforzar estrategias de promoción y comercialización.</p> <p>2. Aprovechar los programas para obtener recursos y así mejorar la infraestructura de los sitios turísticos incrementando la calidad del servicio y al mismo tiempo disminuyendo impactos.</p> <p>3. Gestionar apoyo a dependencias gubernamentales e instituciones educativas para asesorar y capacitar al sector turístico (capacitación en profesionales turismo de naturaleza, gastronomía, atención al visitante, cultura turística, gestión de recursos, aspectos legales y administrativos).</p> <p>4. Enfocar la publicidad a nuevos nichos de mercado (familias, investigadores)</p> <p>5. Establecer convenios con instituciones educativas donde sus alumnos a base de sus prácticas profesionales ayuden a fortalecer la actividad turística de mineral del Monte</p> <p>6. Realizar una planeación turística, donde los principales actores sean, Turismo Municipal, SEDETUR, SECTUR, Prestadores de servicio.</p>

FUENTE: Agenda de Competitividad de Destino Turístico Real del Monte, 2014.

A continuación se describe cada uno de los puntos mencionados en los *ítems* que conforman el análisis FODA, referente a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta el Real del Monte, con la intención de explicitar lo escrito de la tabla No. 10.

### *Fortalezas*

1. Formar parte del programa federal de “Pueblos Mágicos”.

Real del Monte pertenece al programa de “Pueblos Mágicos”, nombramiento que le otorgó la Sectur en el año 20014, segundo nombramiento en el estado de Hidalgo, después de Huasca de Ocampo en 2001. Recibió dicho reconocimiento por su reconocida historia de pueblo minero habitado por nativos y extranjeros.

Estar inscrito a tal programa le ha permitido recibir recursos económicos de la propia Secretaría para reconstruir las tradicionales casas de techo laminado rojo, puertas de madera y balcones de herrería, calles empedradas, un parque con kiosco del siglo pasado conservado en buenas condiciones.

La aportación económica es directa para el desarrollo turístico a través de proyectos y acciones derivadas de planes de desarrollo y programas turísticos alineados a los del estado de Hidalgo. Lo anterior es con la finalidad de potenciar la actividad turística, situación que queda evidenciada con los más de un millón de visitantes debido al incremento de los productos turísticos que para el 2015 sumaban 15, incluyendo los recorridos turísticos y panteón inglés.<sup>79</sup>

El seguimiento de los acuerdos de la Sectur con el municipio de Real del Monte se lleva a cabo por medio de un Comité Pueblo Mágico legalmente constituido en la operación del programa y mantener cada año la renovación del nombramiento cumpliendo los criterios de certificación de dicho programa.

---

<sup>79</sup>Más de un millón de visitantes en Real del Monte [www.criteriohidalgo.com/noticias/numeros/mas-de-un-millon-de-visitantes-en-real-delmonte](http://www.criteriohidalgo.com/noticias/numeros/mas-de-un-millon-de-visitantes-en-real-delmonte). Página consultada el 14/05/2017.

Entre los criterios a considerar están: cumplir con los programas y normatividad, fortalecer e innovar el catálogo de productos turísticos, funcionamiento y adecuación de los servicios de salud y de seguridad, evaluar el impacto del desarrollo turístico, integrar informes estadísticos, y mantenimiento de las relaciones comerciales y servidores con los servidores turísticos.

A partir del año 2014 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos que deben llevar como ejes básicos para cubrir con los indicadores de desempeño del programa: 1) sustentabilidad, 2) competitividad, 3) tecnologías de información, y 4) transversalidad.<sup>80</sup>La evaluación y dictamen para renovar el nombramiento como “Pueblo Mágico” es competencia del gobierno federal ejercida por la Sectur a través de un dictamen.

## 2. Cuenta con recursos naturales.

Los recursos naturales del Real del Monte se caracterizan por el bosque y la montaña, aspectos que favorecen su paisaje natural, con casas de techos rojos construidos a dos aguas, enclavadas en una zona montañosa, que en una vista aérea se perciben los colores verde y rojo.

Foto No. 14 Techos rojos. Real del Monte.



Fuente: [beta.visitmexico.com](http://beta.visitmexico.com)

---

<sup>80</sup> Sectur, 8 de diciembre 2014. Página consultada el 9 de diciembre de 2017.



Es un poblado asentado en la sierra, a 2712 metros sobre el nivel del mar, existen parajes como el Bosque el Hiloche, rodeados de encinos y oyameles, que son propicios para actividades de campo por un día o bien para acampar, lugares en dónde se puede realizar la camita, cabalgata, observación de la naturaleza, senderismo, escalada, tirolesa y recorridos en cuatrimotos.

Es un pueblo pintoresco como se observa en la siguiente fotografía tomada desde la mina La Purísima, ubicada al noroeste de la localidad.

Foto No. 15 Vista panorámica. Real del Monte



Fotógrafo: Juan Rodolfo *Cabrera*.

El aprovechamiento de los bosques para la actividad turística se encuentra en los alrededores del pueblo, tal es el caso de El Parque Nacional El Chico, Las Ventanas, El Valle de los Enamorados, La Estanzuela y Peñas cargadas; en algunos de los sitios antes mencionados se práctica la bicicleta de montaña en la “Ruta: Mineral del Chico” e incluso se practican deportes a nivel internacional como *Streme Adventure*, contribuyendo con esto, al incremento de visitantes a la región y como consecuencia a la demanda de servicios.

Real del Monte es un punto estratégico en la llegada de visitantes ya que la carretera de acceso principal conduce directamente a la localidad que ofrece en los más de diez restaurantes comida típica de la región como las famosas “enchilada mineras”, pastes (tradición inglesa), la cecina (carne seca), sopes de carnitas, flor de calabaza (flor que se cosecha en la región), queso, etc. Las bebidas, entre ellas, el café de olla (cocido en recipientes hechos de barro y endulzado con piloncillo), licores de frutas (chabacano, durazno, tejocote); pan elaborado con pulque (bebida con alcohol, es blanca y viscosa).

También el agua es un recurso natural que se integra al paisajismo de la zona, aquí se menciona la Cascada de San Pedro, ubicada a 1.5 Km. Del pueblo, abastecida por las lluvias que se presentan en la región principalmente en los meses de mayo y septiembre.

Foto No.16 Caída de agua



Fuente: [intranet.e-hidalgo.gob.mx](http://intranet.e-hidalgo.gob.mx)

Los productos turísticos que integran estos recursos naturales son proporcionados por guías locales, quienes son capacitados por la Sectur Federal y el Instituto Politécnico Nacional como “guías de montaña” o “guías de naturaleza”, en materia de naturaleza, protección del medio ambiente y seguridad.

### 3. Historia reconocida.

La historia del Real del Monte tiene sus inicios en la época Precolombina, cuando el territorio estuvo ocupado primero por los toltecas, otomíes quienes pusieron el nombre de “*Magotsi*” del Otomí “*Ma*”, que significa altura y “*Gohtsi*”, paso, portillo, portezuelo, por ser el paso entre Metztitlán, en la Huasteca, y la Gran Tenochtitlán, y posteriormente por los mexicas. Todos estos pobladores ya trabajaban las minas, de las cuales extraían oro y plata.

En el siglo XVI durante la dominación española el nombre de *Magotsi*, cambió por el de “Real del Monte” ya que estaba bajo el dominio de la corona española y se encontraba situada en el monte.

La presencia de los españoles dejó un legado histórico de gran importancia no solo para la región, sino también para el estado y el país; tal es el caso de la primera huelga el 15 de agosto de 1766, manifestación de los mineros que llegó hasta Pachuca, la inconformidad de ellos fue la supresión del partido y los jornales, el primero se refería al incentivo libre para los mineros para que entraran a trabajar la mina pese a las malas condiciones de trabajo, y el segundo al pago en dinero que se daba a los operarios de forma diaria o semanalmente.

En el siglo XIX llegaron los ingleses, quienes también explotaron las minas trayendo consigo la máquina de vapor para desazolvarlas, debido a que los túneles se inundaban, esta situación ya la enfrentaban los españoles, misma que prevalece en la actualidad.

La influencia de los ingleses está presente en el deporte con el futbol que por primera vez se jugó en México, en la parte religiosa con el movimiento Metodista cuyas creencias se basan en Cristo como el hijo de Dios, el salvador de las almas y el Espíritu Santo guiador de los cristianos, en cuanto a la alimentación el paste, que es un pan hecho de harina y relleno de papa con poro, hoy en día es un elemento distintivo de la gastronomía regional, al cual se le agrega carne, chile y perejil. La variedad es tal que se puede degustar los pastes de frijol, piña,

manzana, salchicha, mole rojo, mole verde, tinga, papa con pollo y arroz con leche.

Real del Monte se caracteriza por su historia minera que data del siglo XVI con una vasta producción de plata junto con Pachuca y Mineral de la Reforma, las cuales conformaban la zona llamada “Comarca Minera”.

La Compañía Real del Monte y Pachuca es actualmente el dueño de las minas Dificultad, Acosta, Dolores, Purísima y La Rica; ninguna de ellas se trabaja y tienen acceso al público Dificultad y Acosta.

#### 4. Arquitectura.

La arquitectura del lugar es de tipo inglés, destacan el templo Metodista, primer templo no católico en México, capilla del Señor de Zelontla finales del siglo XVIII, capilla de La Santa Veracruz, está última es, la segunda construida por los franciscanos de Pachuca en 1584, con una remodelación en 1718, cuenta con un retablo en la segunda mitad del siglo XIII con características de la última etapa del barroco, e Iglesia la Asunción fundada por los franciscanos en el siglo XVI<sup>81</sup>.

Todos los bienes patrimoniales se encuentran en el centro de Real del Monte dentro de una periferia de diez calles. Con facilidad se recorren caminando, sin necesidad de un transporte, la entrada a los recintos es gratuita, están abiertos en un horario de 10 a 18 Hrs., con excepción del Templo Metodista que tiene cultos religiosos dominicales de a partir de las 11 a.m., horario en que se puede conocer su interior.

---

<sup>81</sup> Real del Monte Pueblo Mágico. Arquitectura Religiosa por José Vergara Vergara. [www.realdelmonte.com.mx/real/patrimonio/arquitectura/arquitectura-religiosa](http://www.realdelmonte.com.mx/real/patrimonio/arquitectura/arquitectura-religiosa). Página consultada el 14 de mayo de 2017.

Foto No.17 Iglesia de la Asunción. Real del Monte



Fuente: [datatur.sectur.gob.mx](http://datatur.sectur.gob.mx)

En cuanto a museos, el lugar cuenta con más de cuatro, entre ellos están el Museo Sitio Mina Acosta, Museo de Medicina Laboral, Museo sitio Mina de La Dificultad y Museo del Paste representativo de la comida tradicional.

La mina Acosta es un museo que alberga una casa con objetos originales de la época de los ingleses; todo el sitio está debidamente cuidado, es uno de los principales puntos de interés turístico del lugar.

Foto No. 18 Entrada al Socavón de Mina Acosta

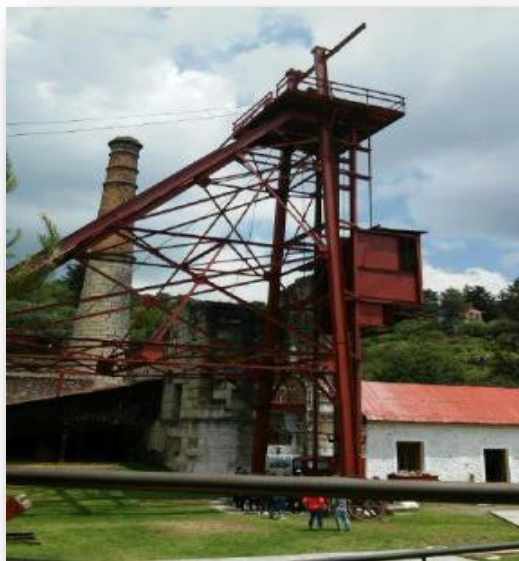


Fotógrafo: Juan Rodolfo Cabrera Guzmán

La entrada al Socavón de ésta mina está permitida para los visitantes, se puede hacer un recorrido de forma horizontal de más de 450 metros hacia su interior, en cual se observan diferentes tipos de minerales entre ellos, cuarzos, cristales y cristobalita (única en el mundo). Este socavón sirvió de túnel para desagüe de la mina antes de la llegada de los ingleses al Real del Monte.

El museo explica de una forma tangible como era el trabajo que se realizaba en la mina, lo que permite tener una experiencia casi real del lugar, para ejemplificar lo dicho, la siguiente imagen muestra y describe uno de los mecanismos más utilizados en las minas durante la época de los ingleses, esenciales en el trabajo de extracción de minerales que se producían en ésta mina, la cual actualmente es inactiva. Además se puede observar el estado de cuidado que guarda el sitio.

Foto No. 19 Calesa de Mina Acosta



Fotógrafo: Juan Rodolfo Cabrera Guzmán

La calesa malacate orca que refiere, la calesa a la cesta donde bajaban los mineros al interior de la mina, malacate es el cable que va sujeto a la calesa para

sostenerla y orca que es toda la estructura metálica que se observa en la anterior fotografía.

La estructura servía para bajar a los mineros y en la extracción de piedras que contenían minerales como plata y oro, a la derecha se encuentra el cuarto de herramientas dónde se guardaban y se reparaban las mismas. Al fondo está la chimenea de la cual salía el humo de la fundición de metales, las chimeneas eran construidas con tabique refractario para soportar altas temperaturas y median aproximadamente 25 metros de altura.

Los guías que hacen el recorrido por ésta mina, son ex mineros de la localidad, quienes narran el trabajo que se realizaba dentro de la mina, las herramientas que se usaron y algunas anécdotas de la vida laboral.

Los monumentos históricos: Capilla de Jerusalén, Capilla de la Veracruz, Capilla de San Antonio, Capilla de San Cayetano, Capilla de Santa Rosalía, Capilla del Señor de Zelontla, Capilla del Señor Escobar, Centro Cultural Real del Monte, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Museo de Medicina Laboral (Antiguo Hospital de Mineros), Puente del Barrio de Escobar, Panteón Inglés, Palacio Municipal, Portal del comercio, Casa del Súper Intendente de la Mina de Acosta.

##### 5. Forma parte de un corredor turístico bien posicionado.

Real del Monte forma parte del Corredor de la Montaña<sup>82</sup> junto con Mineral del Chico, Omitlán, Atotonilco y Huasca de Ocampo; éste último, fue el primero en recibir el nombramiento de “Pueblo Mágico”<sup>83</sup> en 1995. Actualmente el estado de Hidalgo cuenta con otros tres más, Mineral del Chico, Huichapan y Tecozautla.

---

<sup>82</sup> Corredor de la Montaña es una ruta o camino por el cual es posible el desarrollo de viajes de una localidad a otra con recursos naturales y culturales, atractivos para el turista.

<sup>83</sup> Sectur. “Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que te emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico. El Programa Pueblos Mágicos contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros”.



El Corredor Turístico de la Montaña se encuentra bien posicionado en el mercado turístico nacional, junto con el Corredor Turístico de Balnearios que se encuentra hacia el noroeste del estado, el cual consta de más de 70 balnearios que gozan de aguas termales, con afluencia de visitantes durante todo el año debido a los beneficios del agua en la salud humana.

#### 6. Infraestructura.

La infraestructura de Real del Monte consiste en: Una carretera pavimentada de cuatro carriles precedente de la ciudad de Pachuca, conocida como corredor de la montaña que tan solo en 10 minutos llega al Real del Monte. En la siguiente fotografía se observa el tipo de carretera por el acceso sur del pueblo.

Foto No.20 Carretera Corredor de la Montaña



Fuente: El Independiente de Hidalgo

Hacia el norte está el camino pavimentado a dos carriles que llega a Mineral del Chico pasando por las diferentes áreas de campamento, Parque Nacional El Chico, primer parque nombrado Nacional por el entonces presidente de la República Mexicana, Porfirio Díaz; Las Ventanas es un alberge alpino y el Centro de Convenciones a visitantes.



Salir por el noreste, se encuentra la carretera a Huejutla de Reyes hasta llegar a Tampico, por este camino se encuentran balnearios de agua fría, los Prismas Basálticos, Huasca de Ocampo, San Miguel Regla, Santa María Amajac es un balneario de agua termal con gran afluencia turística en vacaciones y fines de semana.

En cuanto a la infraestructura turística el pueblo cuenta con servicios de hospedaje, 17 hoteles y unas cabañas, 14 establecimientos de alimentos y bebidas, 15 guías de turistas, un módulo de información turística. Servicios Básicos luz, agua, drenaje, alcantarillado; entre otros servicios se encuentran: dos cajeros automáticos, una clínica de salubridad, un mercado municipal y seis estacionamientos públicos.

#### 7. Ubicación céntrica en el país.

La ubicación del Real del Monte con relación al país es céntrica, a solo hora y media de la Ciudad de México por la carretera México-Pachuca, a 10 minutos de la capital del estado; continúa la vía hacia el norte del estado y el país.

Imagen No.16 Ubicación del Real del Monte



Figura 1. Localización del área en estudio.

Fuente: SciELO México

8. Lugar seguro y con poco índice de violencia.

El poblado es seguro, con un índice de violencia mínimo, ni siquiera se registra en el índice de violencia delictiva que presenta la revista Forbes de 2014.<sup>84</sup> Pese a la cercanía con Pachuca de Soto que ocupó el primer lugar a nivel nacional.

Por la mañana, tarde y noche se ve caminar por las calles a pobladores y turistas tranquilamente, de forma segura; hay presencia policiaca que resguarda el sitio.

9. Cercanía y comunicación con la ciudad de Pachuca, capital del estado de Hidalgo.

Entre Pachuca de Soto y Real del Monte hay 8 km de carretera que se recorren en 10 minutos, en la primer ciudad hay una central de abastos que surte de materia prima al Real del Monte, los poderes de gobierno también están asentados en la capital, lo que facilita a los habitantes de Real del Monte realizar sus trámites, así también sucede con las actividades financieras ya que en la capital se tienen bancos y casas de cambio de moneda.

Las plazas comerciales son frecuentadas por los habitantes de Real del Monte, quienes realizan compras para su uso personal, así como también para los negocios que tienen para los turistas en el “Pueblo Mágico”.

10. Cercanía con la Ciudad de México y el Estado de México.

Tanto la Ciudad de México como el Estado de México son un mercado potencial para el Real del Monte; con Pachuca a solo 90 Km. y 8 más hasta el Real del Monte, facilita la accesibilidad a ambos destinos, de allí que cada fin de semana o día de descanso se observa en la autopista México- Pachuca las grandes filas de transporte público y privado transitando, por la mañana de la capital del país a la capital del estado de Hidalgo y por la tarde y noche en sentido opuesto.

---

<sup>84</sup> Encabezo Pachuca el índice delictivo en 2014. (2015, 19 de enero). Criterio la verdad impresa. Desde <http://www.criteriohidalgo.com/notas.asp?td=288052>.

11. Posibilidad de agrupación de las empresas locales como servidores turísticos.

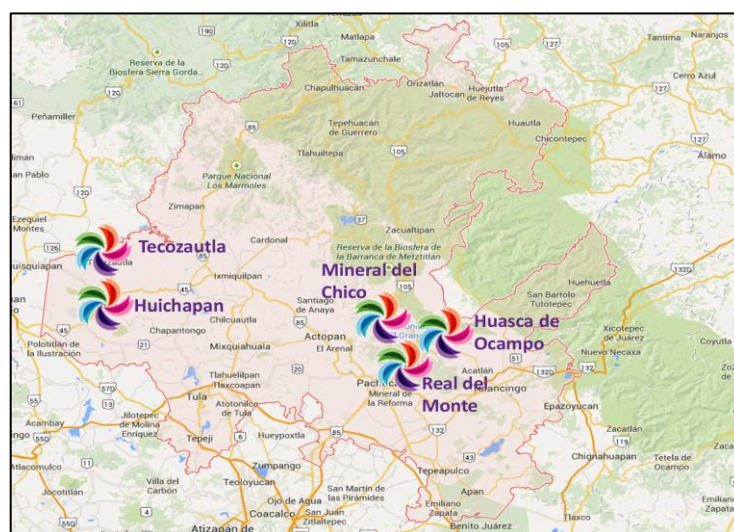
La posibilidad que tienen las empresas locales de agruparse como servidores turísticos, ya sea en los servicios de alojamiento, de alimentación, guías turísticos, venta de artesanías, talleres de platería, joyerías y artistas en las actividades culturales.

En la última década esta comunidad se autoempleo formando sus propios negocios poniendo en práctica sus habilidades en el trabajo con la plata, obsidiana, bordados a mano, así también con la preparación de alimentos típicos de la zona.

12. Cercanía con otros “Pueblos Mágicos”.

Mineral del Chico y Huasca de Ocampo son otros “Pueblos Mágicos” del estado de Hidalgo y se encuentran a 20 km. y 30 km respectivamente, como se muestra en la imagen. Ambos representan la posibilidad de que Real del Monte sea un punto de partida para visitar la zona de la montaña, así como es el primero en situarse con relación a la Ciudad de México y Estado de México.

Imagen No.17 “Pueblos Mágicos” en el estado de Hidalgo



Fuente: [datatur.sectur.gob](http://datatur.sectur.gob)

### 13. Manifestaciones culturales.

Las manifestaciones culturales más representativas son: representaciones de Noche de Leyendas, fiestas patronales como El Señor de Zelontla y La Asunción, feria de paste, y día del minero, así como los diversos eventos culturales que realiza el Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Festival Internacional de la Imagen, la semana de la cultura, muestras de cine, teatro, exposiciones de fotografía, conciertos y danza.

Las artesanías de trabajos en madera juguetes, alhajeros, servilleteros, percheros, porta libros, pulseras también de obsidiana, aretes, dijes, bordados en manta de vestidos, blusas, manteles, servilletas de tela, llaveros, lapiceros, porta lapiceros, jarros de barro, platos, cazuelas, etc.

### 14. Vías de comunicación y transporte.

El transporte público que llega al pueblo son combis (camionetas con capacidad de 17 personas sentadas, con un costo de 12 pesos mexicanos, en un horario de 6 a.m. a 9 p.m., también los visitantes llegan en auto propio o en camionetas alquiladas que transitan por dos caminos, una es la antigua carretera Pachuca-Real del Monte y otra Corredor de la Montaña, ésta última es la más transitada por los visitantes ya que es más directa, dejando al margen el centro de Pachuca de Soto.

### 15. Promoción y comercialización constante y diversa como “Pueblo Mágico”.

La promoción que tiene como “Pueblo Mágico” le da una gran ventaja con relación a Pachuca, porque tiene mayor difusión en los medios impresos y digitales de publicidad, facilitando la comercialización de productos turísticos que se hacen por medio de tour operadoras, agencias de viajes y directamente con los guías locales.

La Sectur realiza en gran parte la publicidad de los “Pueblos Mágicos” como parte de un programa de diversificación de la oferta turística a nivel nacional e internacional, promocionando la historia y cultura de los pueblos.

### *Oportunidades*

#### 1. Ayuda económica del gobierno estatal y federal.

El recurso económico que recibe el Real del Monte del gobierno estatal representa una estrategia en la continuidad publicitaria, esencial para captar el mercado turístico, recibir presupuesto municipal y estatal destinado en el mantenimiento de la imagen en la infraestructura, acceder a los financiamientos de Sectur federal o también, incrementar la inversión privada.

#### 2. Actuación de organismos e instituciones públicas y privadas.

Es importante en la creación de proyectos sustentables incorporar la actuación de organismos e instituciones tanto del sector público como privado. Ya se registran casos como el que desempeña la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que a través de la Escuela de Artes realiza actividades artísticas y culturales utilizando sitios patrimoniales construidos a partir del siglo XVI.

#### 3. Capacitaciones constantes en temas de atención al cliente, por parte de la Sectur.

La Sectur del estado de Hidalgo se encarga de promover la capacitación constante a los servidores turísticos por medio de conferencias, cursos y talleres relacionados con temas de atención al cliente, con la finalidad de brindar un mejor servicio que proporcione satisfacción.

La capacitación del personal, también contribuye en la disminución de la rotación del personal en las empresas turísticas, proporcionando con esto una

estabilidad en la empresa que permite continuar con los proyectos con el mismo personal.

Por otro lado, la Secretaría promueve la competitividad de las empresas turísticas por medio de sistemas de calidad la mejora continua y la excelencia en los servicios turísticos que impacte en el número de visitantes al destino.<sup>85</sup>

4. Obtener distintivos o certificaciones que se ofrecen a las empresas turísticas.

La Sectur certifica a las empresas en materia turística. La misma Secretaría también se encarga de sensibilizar a los empresarios para obtener los distintivos “H” y “M”, que se refieren, el primero a la higiene del establecimiento, manejo de alimentos e higiene del personal de servicio; el segundo está relacionado con la modernidad en el uso de la tecnología en los procesos tanto de producción como atención al cliente.

Entre las certificaciones, la Sectur reconoce con el distintivo “S” a las empresas turísticas responsables con el medio ambiente. La certificación garantiza el uso de las mejores prácticas sustentables y el aprovechamiento de los recursos naturales. Los criterios que integran la certificación están sustentados en esquemas de cooperación de la Sectur con EarthCheck y Rainforest empresas reconocidas internacionalmente por su compromiso con el medio ambiente.<sup>86</sup>

5. Las políticas del gobierno estatal están encaminadas a consolidar destinos turísticos.

En los dos últimos dos planes de desarrollo del estado de Hidalgo, así como en el actual de 20017-2023, el gobierno estatal ha impulsado el turismo por medio del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, propiciando la

---

<sup>85</sup> Certificación turística. [www.go.mx/sectur/acciones-y-programas/certificaciones-turisticas](http://www.go.mx/sectur/acciones-y-programas/certificaciones-turisticas). Página consultada el día 19 de mayo de 2017.

<sup>86</sup> Reconoce SECTUR con distintivo “S” a empresas comprometidas con el medio ambiente. [www.go.mx/sectur/prensa/reconoce-sectur-con-distintivo-s-a-empresas-comprometidas-con-el-medio-ambiente](http://www.go.mx/sectur/prensa/reconoce-sectur-con-distintivo-s-a-empresas-comprometidas-con-el-medio-ambiente). Página consultada el día 19 de mayo de 2017.

inversión e impulsando la publicidad a través de campañas nacionales e internacionales, en pro de mejorar la empleabilidad para la mejora de vida.

6. Las inversiones públicas aumentan.

De acuerdo con la prioridad del gobierno en materia turística, expresada en sus planes de desarrollo han permitido traer inversiones privadas en servicios de hospedaje y alimentación, y recursos económicos aplicados en diferentes rubros, imagen urbana, capacitación (servidores públicos y turísticos), certificaciones, acreditaciones, campañas publicitarias, protección civil, actividades culturales y artísticas.

7. Captar nuevos nichos de mercado en periodos oportunos.

La participación de la Sectur en las ferias turísticas internacionales como FITUR en España, se ha hecho la promoción de los programas regionales Mundo Maya, Tesoros Coloniales, México Norte y Centros de Playa, así también “Pueblos Mágicos” hacia los diferentes mercados y turísticos del mundo. Según notas de prensa de la FITUR, México para el año 2017 “buscará promover la excelencia de sus destinos a través de sus características gastronómicas, naturales y arquitectónicas...”.<sup>87</sup>

8. Aprovechar los espacios ofrecidos por distintas organizaciones turísticas a nivel nacional difundiendo a los “Pueblos Mágicos”.

Si Real del Monte da continuidad y cumplimiento con los compromisos adquiridos con el estado, seguirá recibiendo financiamiento del municipio, estado y Sectur federal, aprovechando las ventajas de ser un destino potencialmente posicionado en el mercado turístico nacional de acuerdo con las políticas que maneja la Secretaría.

---

<sup>87</sup> FITUR. Feria Internacional de Turismo. [http://www.ifema.es/fitur\\_01/Prensa/NotasdePrensa/INS\\_068308](http://www.ifema.es/fitur_01/Prensa/NotasdePrensa/INS_068308) Página consultada el día 19 de mayo 2017.

### *Debilidades*

1. Los cambios de personal, políticas gubernamentales, visión y compromiso con el desarrollo turístico local en las administraciones municipales cada periodo de renovación de ayuntamientos.

El periodo de gobernanza tanto a nivel municipal como estatal dura 6 años, cuando cambia éste, también eligen directivos, quienes implementan nuevas acciones encaminadas a los planes de desarrollo estatal y municipal que se alinean con el plan nacional. Dicho proceso de cambio elimina los proyectos, crea diferentes acciones, evitando el seguimiento, la evaluación y sobre todo la retroalimentación de programas y proyectos.

Las nuevas administraciones comienzan de nuevas ideas, sin considerar que algunas actividades funcionan y deben seguirse realizando o quizás en su caso corregir o mejorar. Por otra parte, quedan inconclusas obras por el cese de presupuestos asignados; los compromisos se pierden en la transferencia de los poderes., obligando a las autoridades iniciar con diferentes gestiones para obtener recursos financieros de diferentes instancias de gobierno, o bien esperar a que esos recursos sean liberados, perdiendo tiempo para dar continuidad con los programas y proyectos ya planeados, que quizás estén en marcha o bien por llevarse a cabo.

2. Falta de consejo de “Pueblos Mágicos” de Real del Monte.

De no existir el Consejo que represente legalmente al “Pueblo mágico” evita cumplir con la normatividad del Programa poniendo en riesgo la pérdida del nombramiento y con ello, el retiro de los beneficios económicos que contribuyen con el mantenimiento de la imagen de los bienes materiales, calles, parques y la publicidad turística del destino.

La existencia permanente del Consejo podría contribuir en la continuidad de los programas y proyectos durante la transición de los poderes de gobierno municipal o estatal.



3. Inestabilidad de permanencia en el cargo de Dirección de Turismo.

Las direcciones municipales de turismo no garantizan la permanencia de sus funcionarios ni siquiera en la totalidad del periodo de gobernabilidad establecido, frecuentemente son puestos de constante rotación, propiciando con ello la inestabilidad en el seguimiento de las actividades que se llevan a cabo, propiciando en muchos de los casos la improvisación de acciones que se alejan de la realidad en las necesidades en la actividad turística.

4. Omisión del reglamento; que regula el turismo por usuarios, prestadores de servicios y autoridades locales.

De no existir responsabilidad por parte de todos los agentes involucrados en la actividad turística (gobierno, prestadores de servicios, comunidad y turistas) en el respeto a los reglamentos, normativas y compromisos adquiridos, traerá como consecuencia problemas para todos.

5. El trabajo en equipo y la organización entre dependencias, comunidad, prestadores de servicios es débil, tensa, con falta de coordinación y sin objetivos claros.

La actuación del gobierno municipal como gestor directamente con los empresarios, artesanos, dirigentes de colonia en la comunidad local, es fundamental para propiciar el orden, sensibilización del trabajo en equipo, la participación y sobre todo la corresponsabilidad para lograr los objetivos de los compromisos establecidos con sectores como cultura, educación y turismo.

6. Falta de cultura, conocimiento, compromiso y ética en el servicio por parte de algunos prestadores.

No atender el punto anterior trae como consecuencia la debilidad del punto en cuestión, situaciones que impactan directamente en la satisfacción completa del visitante. Llegar a los establecimientos de alimentos, se puede percibir que en algunos se ha perdido la atención cordial al cliente característica de la

provincia mexicana, o en algunos otros, elevan el costo de los platillos por ser un destino sumamente concurrido.

7. Falta de actividades diversificadas que den motivo a pernoctar en lugar.

Aun cuando en Real del Monte se cuenta con actividades culturales, artísticas, etc., en muchos de los casos es un sitio de paso para los turistas que continúan su camino en busca de otras actividades que se ofrecen relativamente cerca, como sería el caso de Huasca de Ocampo para pescar trucha, parajes naturales vía que lleva hasta Mineral del Chico Pueblo Mágico que ofrece comida típica del lugar, el cual recibe eventos deportivos.

8. Falta de un producto turístico que involucre directamente a la localidad.

La venta de servicios turísticos se realiza de forma independiente, no hay un producto conformado, todos los que se encuentran involucrados en la actividad turística trabajan de forma directa e individualmente, sin concretar un producto integrado por las diversas actividades que pueda hacer el turista en el lugar.

Por ejemplo: Un hotel ubicado en el corazón del pueblo ofrece servicio de habitación, restaurante y Spa, todos ellos al interior del establecimiento, sin conectarlos con las actividades artísticas y culturales que se llevan a cabo durante el día. Los restaurantes no promueven la estadía en los hoteles del Real del Monte, únicamente venden alimentos y bebidas, y privados para realizar alguna celebración con comida, estas personas que contratan el servicio suelen ir únicamente de entrada por salida, sin pernoctar o asistir a otro tipo de actividades.

9. Poca gestión turística para atraer nuevo mercado en diferentes periodos.

Aun cuando se presenta como una debilidad la poca gestión que se hace para atraer nuevos mercados, en realidad tener la etiqueta de “Pueblo Mágico” entre en automático a la publicidad, que como ya se dijo en otros puntos anteriores, la Sectur se encarga de esa labor, en el contexto nacional e internacional. Sin un producto integrado, pero las ventajas que tiene por estar cerca de la Ciudad de

México y el Estado, su mercado potencial, por si solos llegan por la recomendación de los visitantes. Basta ver un fin de semana o un “puente” para saturar el lugar y enfrentar problemas de sobre carga en los servicios básicos y complementarios, como el estacionamiento, restaurantes con personas que hacen filas para esperar una mesa o simplemente los accesos al lugar colapsados por el tráfico.

10. Precios elevados en los servicios turísticos de la localidad, sobre todo en temporadas altas.

Tal pareciera que sinónimo de ocupación alta es subir el costo de los servicios.

Como es un lugar lleno de visitantes es fácil aumentar el costo sin que exista una regulación por parte de las autoridades que tienen competencia en materia de regulación de precios. Esta situación conlleva el riesgo de una mala publicidad de “boca a oreja” que de acuerdo a los expertos en mercadotecnia, es fatal cuando se habla con otros del lugar visitado, como una mala experiencia.

11. Falta de conciencia de la población local sobre el valor de sus recursos.

Al parecer esta comunidad vio llegar a los visitantes y con ello la oportunidad de lucra con lo que puedan, incluso artesanos de otros estado como Puebla y San Luís Potosí, que al escuchar de la fama del lugar han llegado a vender sus productos, sin decir su identidad, solo les interesa vender, por su propia necesidad de sacar su producto, este testimonio se recabó de un artesano entrevistado en el momento de vender una bolsa de laso.

12. Inexistencia de un plan de manejo para la actividad turística.

No hay un plan de manejo de la actividad por la ausencia de una integración de comerciantes con servidores turísticos, como ya se mencionó la venta es individual la que cada uno realiza.

El gobierno ha logrado consensar sobre la unificación de la imagen en la fachada de cada establecimiento, la regulación de los letreros y la apariencia física

de los carros del comercio ambulante. Sin embargo, parece que no lo logran en cuanto a unificar productos turísticos.

Por supuesto los visitantes les interesa la variedad que encuentran en al llegar al sitio, todo le es atractivo, desde caminar por las calles en la quietud de la provincia, la degustación de platillos con otro sabor y forma de preparar, probar diferente productos, bebidas frías y calientes según esté el clima, café para el frío, o cervezas si hace calor o para toda ocasión el pulque, tradicional de la región.

Quizás sería bueno valorar si en realidad funcionaría realizar productos integralmente planeados o mantener la libre elección de los visitantes en el momento de comprar. Sin embargo, es importante no olvidar la publicidad, la buena atención, y la calidad en el servicio.

### 13. Falta de cultura ambiental en algunas colonias.

El centro del pueblo siempre se ve limpio, recogen la basura, no se encuentra tirada por las calles, no se ven muros grafiteados, no desperdician el agua, la cuidan porque es escasa.

Si se recorren calles de la periferia del pueblo, la situación cambia, hay basura, las calles, están en mal estado (adoquín botado o sin pavimentar), las fachadas de casas se ven despintadas o desmoronándose. Pareciera que ni a las autoridades municipales, ni a los dueños de esos espacios les interese el cuidado de la imagen urbana, toda la atención está dirigida a la parte central. Incluso alrededor ya hay construcciones modernas que rompen con el estilo del pueblo.

### 14. La falta de difusión por parte de los comerciantes y población en general acerca de por qué Mineral del Monte es pueblo mágico.

El desconocimiento de la historia del lugar, del patrimonio tangible e intangible derivado de la presencia de extranjeros son de singular excepcionalidad, tal es el caso del panteón inglés que alberga tumbas de personas de diferentes nacionalidades, alemanes, irlandeses, holandeses, escoceses y mexicanos. Está la tumba de Mary Rull que por su escultura de un ángel que mira

al cielo en dirección a Inglaterra es muy fotografiada ella perteneció a una de las familias más adineradas que llegó a Pachuca con su esposo por el trabajo de las minas, las criptas están alineadas hacia Inglaterra.

Las lápidas contienen símbolos masónicos, otras tiene libros cerrados en símbolo de que no les gustaba leer ni aprender, los tienen abierto en la cabecera para que les pese el no haberse cultivado. Este panteón es tan reconocido en Inglaterra que fue visitado por el príncipe Carlos y su esposa cuando estuvo en México en 2014.

### *Amenazas*

#### 1. Inestabilidad política del país

Estados Unidos tuvo elecciones para Presidente en 2016, las nuevas políticas de tratados de libre comercio, migración, empleo, relaciones diplomáticas con otros países, han provocado incertidumbre en el mundo e inestabilidad económica.

La moneda mexicana antes los cambios ocurridos, sufrió una de las peores devaluaciones en su moneda, y como consecuencia una incertidumbre en los accionistas e inversionistas extranjeros. Sin embargo, ante el cierre de exportaciones de productos mexicanos hacia Estados Unidos se abre la oportunidad para que México tenga nuevos tratados de comercio con países como China, con la venta de aguacate, construcción de carros en Hidalgo; Alemania, con la compra de oro.

En materia de turismo, el país vuelve a ocupar un lugar en los diez países más visitados del mundo. Según datos del Barómetro del Turismo Mundial publicado en Mayo de 2016, se mantuvo en el noveno puesto desde 2013 a 2015, en el rubro de llegadas de turistas internacionales. El lugar 17, en cuanto a divisas por turismo internacional, y el puesto 28 en gasto en turismo internacional.<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> SiiMT. Inteligencia de Mercados. Sector Turístico en México.

2. Manipulación de información difundida por parte de algunos prestadores de servicios, dependencias gubernamentales y medios de comunicación masiva.

La información proporcionada por prestadores de servicios o gobierno municipal y estatal, en ocasiones no es real, ya que alteran las cifras para dar reportes “productivos”, en todo caso para no recortar presupuestos.

3. Los recursos naturales y culturales son amenazados por el uso inadecuado.

El uso de los recursos tanto naturales como culturales en el turismo genera ingresos económicos, para empleados, empresarios, propietarios y gobierno municipal. Sin embargo, la redistribución de dicho ingreso no se refleja en el cuidado o mantenimiento de tales recursos, situación que tienen que atender el sector cultura y medio ambiente con financiamientos destinados del gobierno federal a esos dos rubros.

4. La inseguridad que impera en el norte del país.

México tiene un problema de inseguridad desde hace varios años, enfrentando a los grupos del crimen organizado que en gran parte del país provocan inseguridad en las ciudades, hay secuestros, narcotráfico, trata de blancas, feminicidio y extorciones. Dichos casos se reflejan más en los estados del norte del país, provocando que las noticias a nivel mundial se visualicen como el país en general. Por lo tanto, turistas internacionales prefieran otros destinos.

Real del Monte, como ya se mencionó se encuentra ubicado al centro del país, en uno de los estados con menos delincuencia.

5. La inestabilidad económica del país.

Escribo el Dr. Luís Núñez Álvarez, en su artículo Crisis económica y financiera, que están han envuelto durante 25 años al país, por causa de las malas administraciones gubernamentales, que han provocado el encarecimiento del dinero, vulnerable el tipo de cambio no solo ante el dólar americano sino ante

cualquier otra moneda, inestabilidad en los intereses bancarios, sujetos a constantes alzas y sujetos a los acuerdos internacionales.<sup>89</sup>

6. El turismo a nivel nacional se encuentra estancado y sin gran crecimiento.

Aunque México mantenga un lugar dentro del ranking mundial, aceptable, no es un sinónimo de crecimiento ni prosperidad, ya que podemos ver que la estadia y derrama de destinos. Pese a los datos que registran diferentes dependencias gubernamentales, Real del Monte con relación al estado de Hidalgo ocupa tercer lugar después de los balnearios y Parque Acuáticos, pero por arriba de Pachuca que es capital del estado y primer punto de llegada al estado por la vía México-Pachuca.<sup>90</sup>

7. El clima determina la actividad turística a realizar por parte del visitante.

El clima que predomina en Real del Monte es templado, con nublados, en la época de invierno es frío, cualquiera que fuere el caso, no cambia el interés por visitarlo e incluso se torna un atractivo por la imagen que tiene el lugar, incluso cuando se han registrado nevadas, la última ocurrió el 29 de diciembre 2016, acuden de inmediato pobladores de los alrededores para apreciar el espectáculo que no es tan común en el estado.

8. El programa de pueblos mágicos se ha desacreditado en algunos sectores sociales por haber dado la distinción a localidades que en opinión de los visitantes no cumplen con las expectativas del programa.

El recelo de habitantes de otros pueblos ha provocado comentarios hacia el nombramiento como "Pueblo Mágico" otorgado a Real Del Monte y no a otros, que creen contar con elementos necesarios para obtener dicha distinción y con

---

<sup>89</sup> Crisis Económica y Financiera. [http://www.economia.com.mx/crisis\\_economica\\_y\\_financiera.htm](http://www.economia.com.mx/crisis_economica_y_financiera.htm). Página consultada el 20 de mayo de 2017.

<sup>90</sup> Secretaría de Turismo y Cultura. Oferta Turística y Compendio Estadístico. Por Periodo vacacional y su acumulado en cifra total 2015. Dirección General de Planeación y Proyectos. Página consultada 20 de mayo de 2017. <http://s-turismo.hidalgo.gob.mx/documentos/PLANEACION/2015%20FINAL%20WORD.pdf>.

ello recibir beneficios económicos para mejorar sus comunidades al igual que el nivel de vida.

9. La violencia e inseguridad a nivel nacional ha afectado a algunas poblaciones con la categoría de “Pueblo Mágico”, lo que también ha desprestigiado al programa.

La violencia como cualquier otro problema de inseguridad que tiene el país afecta indudablemente. Sin embargo, me parece que no ha sido un punto que afecte en particular a Real del Monte, ya que la llegada de turistas se observa cada fin de semana y no se diga en vacaciones, cuando se registran ocupación máxima en los establecimientos de hospedaje de 98 % en 2015, superando el porcentaje promedio de 87%, en el estado.<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> Secretaría de Turismo y Cultura. Oferta Turística y Compendio Estadístico. Por Periodo vacacional y su acumulado en cifra total 2015. Dirección General de Planeación y Proyectos. Página consultada 20 de mayo de 2017. <http://s-turismo.hidalgo.gob.mx/documentos/PLANEACION/2015%20FINAL%20WORD.pdf>.





# Capítulo IV:

## La propuesta de un modelo dinamizador para la puesta en valor del patrimonio



## Capítulo IV

### LA PROPUESTA DE UN MODELO DINAMIZADOR PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.

Este capítulo presenta como resultado de la investigación realizada en ésta tesis una propuesta de un modelo dinamizador que sirva como herramienta para la puesta en valor del patrimonio cultural con la finalidad de establecer las diferentes acciones que se proponen llevar a cabo con el propósito de contribuir con la conservación, difusión y uso del patrimonio, considerando la corresponsabilidad de los actores involucrados con dicho patrimonio, a partir de sus niveles de actuación.

Referente a la palabra modelo tiene diversas acepciones, algunas de ellas son de simple aplicación como; referirse a una prenda de vestir o a la persona que viste una prenda. Técnicamente en arquitectura se emplea para un edificio que sirve como guía de inspiración; en la disciplina social como una estructura política de una sociedad; en la enseñanza a las prácticas docentes; científicamente es una representación gráfica o abstracta, conceptual o de procesos a fin de analizarlos, describirlos, explicarlos, simularlos y predecirlos.

En turismo los modelos se aplican a diferentes aspectos, entre los que se mencionan: estudios del turismo; sustentabilidad que involucra los sectores social, cultural, medio ambiente y económico; desarrollos turísticos; clústeres y competitividad; revaloración y desvaloración de los destinos turísticos; gestión integral de destinos; gestión de políticas y estrategias; competitividad y sostenibilidad del destino; diagnósticos de los destinos turísticos; tipos de destino, rutas de tránsito de salida, llegada y retorno de los turistas a su residencia de origen; estructura del sector de producción; espacios turísticos; enfoques multidisciplinares del turismo; activos de experiencia turística, calidad; desarrollos turísticos; de negocios, turismo comunitario; gestión turística; la gestión del valor en turismo y cadenas de valor.

En cuanto al tema que nos ocupa, el valor agregado al patrimonio cultural a través del turismo, como parte de un producto con el potencial de atracción del turista para cubrir sus expectativas o experiencias de viaje, con la finalidad de que lo compre y además, sea satisfactorio para él. Sin embargo, tendrá que pensarse en algo más que esto, ir hacia la responsabilidad del consumo y uso de los bienes patrimoniales.

El valor a los productos turísticos es un componente primordial para que sean consumibles, ya que no es una necesidad primaria del ser humano y se requiere de una motivación para su consumo, la mercadotecnia como la gestión son parte importante en éste proceso de crear productos y servicios para después venderlos.

Los modelos que se refieren al patrimonio cultural ya están presentes en la municipalidad enfocándose a la gestión pública donde participan funcionarios del sector público, gestores culturales, así como administradores, cuya finalidad es realizar una serie de acciones encaminadas a la valorización del patrimonio cultural local y turístico; como es el caso de Monte Patria, Chile. Entre las acciones que realizan están los talleres de “Recursos para el trabajo etnográfico” y “Manejo de plataforma Web SIGPA”.

A continuación se muestran dos ejemplos de modelos relacionados con la puesta en valor del patrimonio cultural en el turismo, ambos están dirigidos a la gestión, sin embargo, uno va dirigido a la creación de productos turísticos y el otro a la sostenibilidad y participación comunitaria.

Los modelos exponen el proceso a seguir para contribuir con la puesta en valor a través de la actividad turística, considerando como materia prima los recursos creados, en éste caso a los bienes patrimoniales y culturales, así como la infraestructura y servicios a través de las empresas turísticas.

Imagen No.18 Modelo de Gestión del Patrimonio Cultural.



Imagen No.19 Modelo de Gestión del Centro Histórico



Figura 6:  
Esquema del Modelo  
Cubano de Gestión del  
Centro Histórico.  
Fuente:  
Lourdes Gómez.

El primer modelo considera al patrimonio como un recurso turístico encaminado al entretenimiento, que forma parte de un producto a través de un proceso de gestión.

Los resultados de las entrevistas a los guías de turistas, los cuestionarios aplicados a los visitantes y turistas, el *benchmarking* y el FODA realizados para este trabajo de investigación, entre otros aspectos importantes, revelaron información valiosa para la elaboración del “Modelo dinamizador del patrimonio Histórico-Cultural” de elaboración propia, como parte de una estrategia a seguir en el rescate, conservación, difusión y uso responsable del patrimonio a través de su aprovechamiento sustentable como atractivo turístico; considerando la importancia del turismo como una sinergia que impulse el desarrollo local.

#### **4.1 Modelo dinamizador**

La propuesta del modelo dinamizador permitirá determinar las actuaciones de los actores directamente involucrados con el patrimonio cultural, a partir de acciones concretas dedicadas a la legislación, financiación, gestión, investigación y programas educativos y turísticos enfocados tanto a la salvaguarda como al disfrute del patrimonio.

La siguiente figura muestra el Modelo dinamizador que se propone para la puesta en valor del patrimonio cultural.

Imagen No.20 Modelo dinamizador del Patrimonio Cultural.

Modelo Dinamizador del Patrimonio Cultural

## Patrimonio Cultural



Fuente: Elaboración propia

### 4.1.1 Componentes del modelo

#### *Legislación*

La creación de un reglamento de rescate, conservación y protección del patrimonio dictado por la Administración Municipal, con valor subordinado a las Leyes que emanan de la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 73, adicionado con la fracción XXV, que faculta al Congreso para legislar en materia de “...vestigios o restos fósiles, y sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional.”



En el Artículo 27, párrafo III, se establece la regulación de los bienes territoriales para beneficio social y aprovechamiento. El artículo 4º, también adicionado, *garantiza derecho al acceso a la cultura y disfrute de los bienes y servicios que presta el estado...*”. Adicionalmente, el Artículo 124 establece que las facultades que no se conceden expresamente a la federación se entienden reservadas a los Estados, por lo que se puede decir que el patrimonio regional estará a cargo de los estados, en contraposición a las cuestiones de interés nacional. (Martínez, 2010).

Leyes relacionadas con el patrimonio en México son:

- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas, aprobada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de los Estados Unidos Mexicanos en 1972, regula y protege el patrimonio cultural.
- Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, dedicada a la investigación científica sobre Antropología e Historia relacionada principalmente con la población del país y con la conservación y restauración del patrimonio cultural arqueológico e histórico, así como el paleontológico; la protección, conservación, restauración y recuperación de ese patrimonio y la promoción y difusión de las materias y actividades que son de la competencia del Instituto (artículo 2).
- Ley General de Bienes Nacionales, regula el dominio, uso y protección del patrimonio cultural inmueble histórico.
- Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, otorga a las asociaciones el derecho al uso de bienes propiedad de la nación, y señala la obligación de preservar su integridad, salvaguarda y restauración.

Reglamentos relacionados con el patrimonio:

- Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas
- Reglamento del Decreto que prohíbe la exportación de Documentos originales relacionados con la historia de México, y de los libros que por su rareza sean difícilmente sustituibles
- Reglamento para el uso y conservación de las áreas, objetos y colecciones del Palacio Nacional
- Disposiciones reglamentarias para la investigación arqueológica en México.

Para el caso de la ciudad de Pachuca de Soto, es necesario crear un reglamento para hacer cumplir las leyes ya establecidas, con el propósito específico de rescatar, proteger, restaurar, conservar, difundir y usar el patrimonio cultural tangible e intangible, considerando el patrimonio que se ve, y aún el que falta por descubrirse.

Dicho reglamento debe incorporar acciones de uso responsable del patrimonio, a través de la intervención del ayuntamiento y organizaciones civiles, así como actividades con una remuneración económica para el mantenimiento de los bienes.

### *Investigación*

La recopilación de la información acerca de las diferentes etapas históricas de Pachuca de Soto, contribuyó en la identificación de los bienes patrimoniales materiales específicamente en la época de la Colonia, a través del trabajo de investigación documental realizado para la elaboración de la presente tesis.

Por lo tanto, se propone a la investigación como un componente indispensable del modelo dinamizador de la cultura durante el proceso de la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial. Dicha investigación puede ser realizada por un equipo multidisciplinar conformado por historiadores, antropólogos, sociólogos,

geógrafos, cronistas de la ciudad o del estado entre otros, para obtener datos que permitan ubicar dichos bienes en el tiempo y espacio.

La importancia de los bienes materiales radica en que forman parte del legado tanto histórico como cultural, perteneciente a una localidad, región o nación, el cual también proporciona identidad en el presente y futuro de los pueblos que consientes o inconscientes de su valor continúan albergándolo.

La investigación acerca del patrimonio accede primero a identificarlo, segundo a ubicarlo en la historia, después rescatarlo de forma documental para situarlo espacialmente, dar a conocer su existencia y crear una cultura de interés en los ciudadanos para conservarlo por medio de un marco legal.

Las acciones de dicha investigación deben estar planeadas con la participación del Ayuntamiento Municipal, las instituciones de educación, organismos y asociaciones civiles involucradas con la cultura y el patrimonio encaminadas a identificar, proteger, conservar, restaurar, difundir, gestionar y poner en valor. Dichas acciones permitirán determinar las necesidades en concreto de cada bien, la intervención de las autoridades involucradas de acuerdo a su injerencia: es decir, quien aporta los recursos económicos, quien realizará los trabajos necesarios, etc.

Por otra parte, la investigación debe oficializarse por parte de la Academia y el Ayuntamiento para garantizar la permanencia y pertinencia de los estudios que se realicen, las fuentes de financiamiento designados a la propia investigación; también es necesario crear un Plan Rector de investigación que sirva como un instrumento oficial que permita planear, regular, designar responsabilidades entre las instituciones educativas públicas y/o privadas, y promover actividades continuas de indagación sobre el patrimonio, así como de temas afines a él.

De llevarse tales acciones será oportuno crear un colegio encargado directamente de los trabajos de investigación, donde participen instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas que se encarguen de generar

conocimiento, el cual impacte en los programas de estudio del nivel básico (primaria, secundaria y medio superior) con el propósito de asegurar que la información del patrimonio sea verás, además de dar a conocer aquellos aspectos que resalten el valor de los bienes patrimoniales.

En el caso concreto de la ciudad de Pachuca de Soto, ésta parte del modelo referente a la investigación se puede llevar acabo con la participación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ya que cuenta con diversas disciplinas que bien pudieran investigar acerca de la historia de la ciudad, de los bienes materiales e inmateriales creados, de la existencia de ellos, si aún existen ver en qué condiciones se encuentran, como podrían ser rescatados, restaurados según sea el caso; sin olvidar la conservación.

Desarrollar proyectos de investigación aplicada a través de las áreas académicas como Derecho, Historia, Sociología, Educación y Antropología, que permitan establecer programas de restauración, conservación, así también la creación de propuestas de ley en favor del patrimonio, para luego presentarlas ante el Ayuntamiento y éste a su vez ante el Congreso para su aprobación.

El olvido es uno de los riesgos más grave que puede sufrir el patrimonio cultural, este puede ser causa del desinterés de la propia sociedad, institucional y de la administración local debido al desconocimiento de la importancia del valor histórico del patrimonio, por lo que la investigación y la exploración de los bienes contribuirá para que no quede relegado el patrimonio del presupuesto hasta la incursión del mismo a la vida productiva de la localidad.

### *Financiación*

Cualquier acción que se pueda pensar para conservación del patrimonio material e inmaterial se requiere de contribuciones económicas provenientes de diversos fondos públicos y privados, manejados desde las diferentes escalas de actuación, ya sean éstas, estatales, nacionales o internacionales.

Referente al marco internacional se encuentra la UNESCO, organismo que ayuda con fondos económicos a los Estados Partes que tienen bienes inscritos en la lista de patrimonio de la humanidad, que involucra tanto al patrimonio material como el inmaterial.

Para el caso específico del patrimonio inmaterial, es El Fondo para la Salvaguardia del Patrimonio material, quien se encarga de financiar programas, proyectos y actividades relacionadas, desde el ámbito nacional, subregional y regional. Sin embargo, solo es para el patrimonio que se encuentra inscrito en la Lista del patrimonio cultural inmaterial.

La Conferencia General de la UNESCO, según el Artículo 2, del Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, define a dicho patrimonio como: “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”.

Además, considera que: “El patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.

En México los recursos económicos proceden del presupuesto que el gobierno federal otorga a la Secretaría de Educación Pública (SEP), misma que a su vez designa a subsector encargado de la cultura, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conacultah) y éste asigna lo referente a cada estado de la República Mexicana.

La política fiscal mexicana se basa en la protección y difusión del patrimonio cultural, el estímulo a la actividad artística, la difusión del arte y la cultura, la cual coadyuva por su parte al cumplimiento de los objetivos de la política cultural.

El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah) recibió por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otra la cantidad de \$21,319,611.00 M.N. en el primer trimestre de 2015, de acuerdo al Estado Analítico del Cecultah. Por parte del Ayuntamiento no se encontró ninguna partida dedicada a la cultura o al patrimonio cultural.

Por lo anterior se propone que para adquirir recursos económicos para el rubro del patrimonio se realicen proyectos enfocados a la conservación y difusión del mismo que sean concursables en bolsas de financiamiento a instituciones como el Fomento Cultural Banamex A.C. que apoya a las fundaciones culturales. También adquirir donaciones de patronatos, organizaciones civiles dedicadas a la cultura y al patrimonio.

En tanto Pachuca no tenga inscrito ningún bien en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO, no podrá acceder a las ayudas internacionales en materia de patrimonio material e inmaterial. Por lo que se propone que tanto el Ayuntamiento como la ciudadanía tendrán que buscar alternativas de financiamiento directo, para asegurar la salvaguardia, el desarrollo y la valorización del patrimonio a través de programas de planificación y gestión.

### *Gestión*

La gestión es un vínculo importante entre la planeación y operación de cualquier programa que se pretenda implementar; en el caso de la cultural encontramos la figura de un promotor o gestor, quien se encarga de crear proyectos encaminados a impulsar actividades culturales en las que participe y disfrute la sociedad.

Dentro del modelo dinamizador que se está proponiendo la gestión juega un papel preponderante desde la perspectiva de integración de todos los elementos que componen el mismo modelo, dando formalidad a los trabajos que se

empresan para la puesta en valor del patrimonio cultural a través de la actividad turística.

Por medio de estrategias de desarrollo el gestor vinculará al sector cultural y turismo para conjuntar las acciones administrativas relacionadas con los recursos culturales (incluyendo a los bienes patrimoniales y no solo a las actividades artísticas) con el diseño de productos turísticos de la localidad, propiciando la comunicación entre los diversos actores que intervengan, ya sean estos públicos o privados, para dar difusión de los productos turístico culturales.

La figura de tal gestor como un intermediario entre un gestor cultural y los servidores públicos en turismo, empresarios turísticos contribuirá con los objetivos trazados en los planes o programas rectores estatales y municipales tanto de la cultura como del turismo, con el propósito de favorecer a ambos sectores por medio de la rentabilidad del patrimonio cultural y propiciar su puesta en valor, por medio de la difusión en los diversos medios de comunicación (televisión, radio, internet, redes sociales y medios impreso) para visitar los bienes patrimoniales.

La gestión debe involucrar e integrar a las empresas turísticas que prestan sus servicios en la localidad, entre hoteles, restaurantes, agencias de viajes, operadoras turísticas, guías de turistas locales y servicios de transporte (local y foráneo), a la comunidad que participe en patronatos y/o asociaciones civiles, al ayuntamiento municipal (Casa de la cultura, Comisión o Dirección de cultura, cualquiera que sea el nombre de la representatividad de la cultura), los museos, centros de interpretación, recintos culturales, propietarios de los sitios patrimoniales; en el caso específico de Pachuca de Soto, se encuentran los propietarios de la Cajas Reales, Minas de la Comarca Minera, además de los representantes del turismo estatales y municipales, es decir la Secretaria de Turismo y Cultura del Estado de Hidalgo y la Dirección de Turismo Municipal.

### *Programa educativo*

La creación de un programa educativo diseñado para enseñar específicamente sobre el patrimonio de la localidad, contribuye en la valorización del mismo por parte de los estudiantes.

Si la investigación realizada sobre lo que se enseña respecto al patrimonio material e inmaterial de Pachuca de Soto, reveló que solo se mencionan los bienes más representativos de la ciudad, es necesario que las investigaciones realizadas impacten directamente en los contenidos de los programas académicos que se imparten en las escuelas de la localidad, la región y si fuera posible de la nación, con el propósito de dar a conocer la existencia del patrimonio, su valor como legado histórico e identidad mexicana.

Elaborar cursos de conservación del patrimonio para preservarlo y no destruirlo, que ayuden en concientizar a los alumnos del valor histórico del patrimonio.

Incorporar la información derivada de las investigaciones históricas y patrimoniales de forma impresa en libros, carteles, folletos y revistas especializadas en cultura y turismo.

Crear sitios en internet donde se encuentre información acerca del patrimonio, proporcionando datos de: dónde se encuentran, cómo llegar a ellos, horarios de visitas, costo de entrada, para propiciar el interés por conocerlos y visitarlos.

Así, también elaborar páginas interactivas para nivel básico de educación (primaria y secundaria) con juegos para que aprendan de historia, para los jóvenes a través de “aventuras” donde ellos interactúen con el patrimonio.

Establecer Recorridos culturales, estructurados en programas de gobierno municipal en coordinación con las instituciones educativas de la localidad y la región.



Propiciar la participación en actividades artísticas y culturales que ayuden en la formación integral de los alumnos.

El INAH instruir a los alumnos sobre temas de restauración y conservación de los bienes patrimoniales, por medio de talleres utilizando escenarios reales, es decir los mismos bienes patrimoniales.

### *Programa turístico*

La participación de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo y Cultura con los organismos descentralizados como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conacultah) a nivel nacional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a través de sus dependencias estatales y patronatos municipales, será determinante a la hora de la puesta en valor del patrimonio cultural a través del turismo.

La Sectur estatal tendrá su participación directa en:

- Crear políticas turísticas encaminadas al respeto y salvaguarda de los bienes patrimoniales y las tradiciones.
- Crear Rutas históricas en coordinación con el Conaculta con el propósito de rentabilizar el patrimonio.
- Realización de Foros de participación ciudadana local y subregional para concentrar ideas o sugerencias.
- Contribuir con la concientización del valor patrimonial como legado histórico en la comunidad.
- Participar con el ayuntamiento en la formulación de su plan de desarrollo para incluir el turismo cultural como una fuente de ingreso.
- Crear campañas de difusión de productos culturales para potenciar el turismo cultural en la ciudad y el estado, dirigidas al mercado cuyo interés principal es el patrimonio.

- Incluir a los productos turísticos el patrimonio tangible e intangible (ver el siguiente cuadro) como: las minas de la Comarca Minera y su historia de su producción.
- Coordinarse con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para mejorar la señalización turística en las vías de comunicación de las cuatro entradas principales a la ciudad.
- Formular un programa educativo turístico que se imparta en las escuelas con la finalidad de fomentar el conocimiento en los niños y adolescentes acerca del patrimonio histórico y cultural de la ciudad.
- Crear redes de cooperación con las universidades del estado para fomentar proyectos turísticos y de investigación en materia del patrimonio material e inmaterial de la región.
- Proporcionar capacitación a los prestadores de servicio turístico en materia de cultura e historia de la ciudad que impulse el interés de ellos por conocerlo para que después lo promuevan en sus centros de trabajo a los visitantes y turistas.
- Formar guías de turistas locales y regionales especializados en las minas, historia de la región, arte, museos y gastronomía, los cuales den explicaciones en español e inglés, como mínimo.
- Fomentar la inversión en el transporte turístico de la ciudad, que sea atractivo, seguro y propio para la apreciación visual del usuario.
- Contribuir con el Ayuntamiento de Pachuca en la difusión turística al interior del estado, en la región, en el país y participando en las ferias turísticas, así como foros internacionales de turismo a través del uso de los medios digitales e impresos que muestren la riqueza histórica y cultural.
- Fomentar la comercialización de los productos turísticos tanto de la ciudad como del estado con las agencias de viajes y operadoras turísticas.



# Conclusiones



## CONCLUSIONES

La posible viabilidad que tiene el patrimonio histórico cultural para ponerlo en valor a través del turismo, ha sido el interés de llevar a cabo la presente investigación, considerando como caso de estudio únicamente el patrimonio histórico y cultural de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, creado durante la Época de la Colonia; revelando los siguientes resultados.

El alcance del objetivo general *Analizar la puesta en valor del patrimonio cultural de Pachuca de Soto, Hidalgo creado durante la Época de la Colonia para utilizarlo como recurso turístico que contribuya con el turismo cultural*, trazado al inicio de la tesis es:

- obtener datos históricos relevantes de doce bienes materiales que aún existen en la ciudad, identificar su ubicación y estado de conservación, concentrando la información en fichas técnicas que permitieron formar parte de un catálogo patrimonial material de dicha época.
- Primer objetivo específico, *Analizar la importancia de los hechos históricos de la Época de la Colonia en Pachuca de Soto*, permitió identificar los grandes cambios que se dieron en la ciudad tales como: la transformación de una sociedad prehispánica a una de mestizaje, la forma de vida (vestido, alimentación y costumbres), el desarrollo de la industria minera, el inicio de una ciudad planeada, la fabricación de casas y edificios de piedra en vez de adobe, la incorporación del comercio y nuevas fuentes de empleo, el establecimiento de un gobierno virreinal español, la evangelización del pueblo mexicano y la adopción del idioma español.
- Segundo objetivo específico, *determinar cuáles son los bienes patrimoniales de Pachuca de Soto creados en la Época de la Colonia*, de la investigación realizada, se encontraron doce bienes, de los cuales todos se

sitúan en la periferia de lo que se considera el centro de la ciudad, dos de ellos están bajo el resguardo de instituciones educativas, dos del clero católico, tres son públicas y cinco privadas; ocho bienes están abiertos al público, de los cuales dos son de uso religioso, uno es escuela, uno es recinto de oficinas del Ayuntamiento, uno es hotel y tres son museos.

El estado de conservación de los bienes es bueno en general, solo dos de ellos están deteriorados, Casa Colorada y Cajas Reales, y la Hacienda de Beneficio Buenaventura está olvidada.

- Tercer objetivo específico, *Definir la vocación del patrimonio cultural que se encuentra en Pachuca de Soto*, de acuerdo con el uso actual que las instituciones y asociaciones dan a los bienes patrimoniales que resguardan permite visualizar la vocación que tienen, unos son religiosos dedicados al culto público y fiestas patronales (Iglesia de la Asunción e Iglesia de San Francisco), otros son recintos culturales (Cuartel del Arte, Ex Convento de San Francisco y Hospital San Juan de Dios), industrial (Mina San Juan Pachuca y Hacienda de Beneficio Loreto), escuela (Casa Colorada), dedicado a las oficinas del Ayuntamiento (Capilla Santa Veracruz), servicio turístico (Hotel Los Baños), Las Cajas Reales y la Hacienda de Beneficio de Buenaventura están sin vocación, debido a que están cerrada y abandonada respectivamente.
- Cuarto objetivo específico, *Analizar cuáles bienes patrimoniales participan en el turismo y si reciben una aportación económica por sectores como el turismo*; de los doce bienes ya mencionados, diez están incluidos en el recorrido turístico que se realiza por la ciudad, Casa Colorada está ubicada en una calle de sentido contrario al recorrido y es estrecha para el transporte turístico y la Hacienda de Buenaventura el acceso está restringido.

El hotel los baños recibe aportación económica por parte de la Secretaría de Turismo a través del programa de remodelación de la imagen del Centro Histórico, y por la renta de habitaciones y consumo de alimentos.

- Quinto objetivo específico, *Realizar un diagnóstico sociodemográfico, de servicios e infraestructura de Pachuca de Soto para saber su vocación productiva*. La población que se encontraron los españoles a su llegada a Pachuca fue un “Pueblo de indios mexicanos y otomíes” de aproximadamente 437 tributantes, incrementándose a 5,490 habitantes por la migración de las órdenes religiosas, de año 1548 a 1792.

La situación económica se caracterizó por la pobreza de la comunidad ante la abundancia debido al desarrollo de la minería, los oficios eran escasos, un maestro de escuela, un barbero, un zapatero, un herrero, cinco sastres, operarios de minas, malacateros, azogueros, veleros, rescatadores, sirvientes, sirvientas, panadero, platero, comerciante, herrador, herrero, arrieros, carpintero, aguador leñero y maestro de música.

Se incorporó a la agricultura el arado andaluz utilizando una punta cubierta de hierro tirado por bueyes y carretas para transportar la cosecha; hubo cambios tecnológicos como el del molino por los morteros para procesar alimentos. Los centros ceremoniales fueron sustituidos por los conventos, iglesias, capillas y oratorios.

Actualmente la actividad económica preponderante es el comercio con 4850 establecimientos, le siguen la industria, servicios y manufactura. La minería aporta más del 60% de la producción de oro y plata en el país.



Los servicios durante la Colonia eran mínimos, entre ellos: correo, hospital, Las Cajas Reales y transporte en carretas por caminos rurales. En la época de Independencia llega el tranvía, el teléfono, se incrementan los hospitales y escuelas. Además se construye el aeropuerto. Hoy existen servicios de salud públicos y privados, bancarios, postales, transporte, hoteles, restaurantes, agencias de viajes, centros culturales.

Respecto a las hipótesis planteadas (demostración o negación)

- H1. El interés turístico por el patrimonio cultural de la Época Colonial en la ciudad Pachuca de Soto está inhibido por el desconocimiento de su valor histórico.

La hipótesis queda demostrada por medio de las respuestas de los turistas cuando fueron encuestados. El principal motivo de viaje de los turistas que llegan a la ciudad es por vacaciones y no por la cultura. Sin embargo, cuando se les preguntó sobre su interés por conocer los bienes patrimoniales más representativos de la ciudad, manifestaron estar muy interesados por hacerlo, además porque se incorporen los de la época colonial como sitios a visitar. Por otra parte, los guías de turistas en la entrevista manifestaron que los turistas preguntan que pueden visitar en la ciudad.

- H2. La puesta en valor del patrimonio cultural de la Época colonial en Pachuca de Soto contribuirá a incrementar la visita de turistas nacionales y extranjeros.

La hipótesis se demuestra. Los guías de turistas revelaron que los visitantes quedan sorprendidos después de conocer el patrimonio de la ciudad, reconociendo su valor histórico, estructura y estado de conservación. También el querer regresar a Pachuca de Soto y recomendar a otros visitarla.

Por tanto, si se difundiera información sobre los bienes patrimoniales a través de los recorridos turísticos se incrementará la afluencia de visitantes. Prueba de ello es el Mural “Los vientos de Pachuca”, dado a conocer recientemente, como un proyecto encaminado al rescate de espacios públicos con el trabajo colaborativo de la sociedad, situación que ha propiciado el incremento de turistas nacionales y extranjeros con el fin de conocerlo.

- H3. El diseño de un modelo dinamizador del patrimonio cultural permitirá su puesta en valor.

El modelo dinamizador del patrimonio cultural que se propone se lleve a cabo para la puesta en valor del patrimonio, recoge los elementos necesarios que contribuirán a garantizar la puesta en valor turístico del patrimonio histórico cultural: *Legislación* para establecer un marco legal que permita propuestas de Ley, políticas públicas, decretos y reglamentos. *Investigación* para identificar el patrimonio y resaltar la importancia histórica e incorporar la información en los programas educativos. *Financiación* que garantice los recursos económicos para llevar a cabo las acciones de cada elemento del modelo. *Gestión* fundamental para vincular a los actores involucrados en el turismo, cultura, gobierno y sociedad. *Programa educativo* esencial para incorporar la información revelada de las investigaciones en los contenidos de los programas de educación básica que contribuya a dar a conocer el patrimonio, el valor histórico y crear conciencia de conservación, y *Programa turístico*, es la oportunidad de integrar el patrimonio a la actividad turística para crearles un valor añadido al histórico que tienen, crear rentabilidad económica para redistribuirlos a la conservación del mismo patrimonio. También difundirlos en campañas de promoción turística.

Por lo anterior se dice que la hipótesis queda parcialmente demostrada hasta que se ponga en marcha el modelo dinamizador del patrimonio cultural, cuya resultante refleje casos de éxito.

Según las preguntas de investigación establecidas:

¿Cuál es el patrimonio cultural de la ciudad creado durante la época Colonial?

De acuerdo con las investigaciones bibliográficas y de campo son doce: Cajas Reales, Iglesia de la Asunción, Casa Colorada, Cuartel del Arte, Ex Convento de San Francisco, Mina San Juan Pachuca, Capilla Santa Veracruz, Iglesia de San Francisco Hacienda de Beneficio Buenaventura, Hacienda de Beneficio Loreto, Hotel Los Baños y Hospital San Juan de Dios.

¿Si ese patrimonio se da a conocer?

Según la investigación realizada en los medios de comunicación impresos y digitales; son pocos los folletos que se regalan al visitante en el módulo de información turística dependiente de la Dirección de Turismo Municipal, cuyo contenido carece de información de los bienes patrimoniales y solo presentan un mapa con la ubicación de ellos.

Las páginas web de la Sectur y revistas especializadas contienen datos relevantes de los bienes ya referidos. Conaculta y Cecultah utilizan además de sus páginas Web, las redes sociales masivas como Facebook, Twitter, You tube y Spofity para dar información de los eventos culturales en los recintos culturales como el Ex Convento de San Francisco y Hospital San Juan de Dios hoy Centro Cultural Universitario.

¿En qué estado se encuentra ese patrimonio?

De los 12 bienes patrimoniales, diez se encuentran conservados, Las Cajas Reales están cerradas con el riesgo del grafiti y deterioro natural; La Hacienda de Beneficio de Buenaventura está en completo abandono.

¿Cuántos y cuáles están asociados al turismo?

Tres de los doce bienes patrimoniales no están asociados al turismo y nueve si lo están, los cuales son: 1 Cajas Reales, 2. Iglesia de la Asunción, 3. Cuartel del Arte, 4. Ex Convento de San Francisco, 5. Mina San Juan Pachuca, 6. Iglesia de San Francisco, 7. Hacienda de Beneficio de Loreto, 8. Hospital San Juan de Dios (Centro Cultural Universitario) y 9. Hotel Los Baños.

¿Cuántos de ellos tienen una recuperación económica por el sector turismo?

Ninguno aporta una retribución por concepto de ingresos por el turista ya que todos son de entrada gratuita.

¿Si en la ciudad de Pachuca de Soto tiene patrimonio cultural con vocación turística?

El patrimonio cultural tiene la oportunidad de darse a conocer, incrementar su valor social y turístico, además de ser parte de productos que contribuyan tanto a propiciar el turismo cultural como a incrementar la oferta turística.

¿Existen las condiciones necesarias para ofertar el turismo cultural?

A pesar de que se han incrementado los servicios de alimentación y hospedaje en Pachuca de Soto, aún es insuficiente para atender la demanda existente. En cuanto a la infraestructura de carreteras facilita la accesibilidad a la ciudad desde otras, de las cuales ya se reciben visitantes y turistas.

¿Qué papel juega las autoridades gubernamentales estatales para incentivar el turismo cultural?

El gobierno mexicano federal y estatal integra al sector turismo como una estrategia de desarrollo socioeconómico, aprovechando los recursos tanto naturales como culturales con el propósito de diversificar la oferta turística.

Además, potenciar el turismo cultural, segmento al cual le están dando difusión para fomentar las actividades culturales en los sitios patrimoniales con la colaboración de asociaciones civiles, organismos relacionados con la cultura y el patrimonio, quienes velan por la conservación de los bienes patrimoniales.

Por otro lado, aún falta la participación de la sociedad en la conservación y difusión, así como el interés de la iniciativa privada para invertir en acciones en favor del uso patrimonio. Además de que las instituciones de educación contemplen contenidos sobre el patrimonio cultural de la ciudad en los programas educativos.

¿Existe en la entidad infraestructura suficiente para ofrecer a corto plazo el turismo cultural?

En cuanto a la infraestructura carretera sí, es favorable la accesibilidad a Pachuca desde otras entidades, de las cuales proceden actualmente visitantes y turistas. Hay restaurantes diversos y suficientes. Sin embargo, falta capacidad en alojamiento.

# Bibliografía



## BIBLIOGRAFIA

Ángeles, L.M.E. (2007). *Métodos y técnicas de investigación*. México. Editorial Trillas.

Acerenza, M.A. (2008). *Gestión Municipal del Turismo*. México. Editorial Trillas.

Ballesteros, G.V.M. (2003). *La Iglesia y el Convento de Todos los Santos de Zempoala, Hidalgo y su Comarca*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Bravo, V.G. (2011). *Etimología de Pachuca*. México: Serie Nepapan Tlaca.

Castellanos, G.A. y Machuca J.A. (2012). *Turismo y Antropología: miradas del Sur y el Norte*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa/División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Castellanos, H. E. (2011). *Planeación del espacio turístico*. México. Editorial Trillas.

Castellanos, H. E. (2010). *Turismo y recreación*. México. Editorial Trillas.

Castilla, A. R. (Ed). (2014). *HIDALGO: La entidad donde vivo*. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.

Castillo, N. M. (2011). *Epistemología del turismo. Estudios críticos*. México. Editorial Trillas.

Chávez, de la P. J. (2008). *Diversidad cultural y ecoturismo*. México. Editorial Trillas.

Chávez, de la P. (2011). *Metodología para un turismo ambientalmente planificado*. México: Editorial Trillas.

Coelho, T. J. (2009). *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. México: Conaculta, ITESO, Secretaria de Cultura Gobierno de Jalisco.

Crespi, M. y Planells, M. (2011). *Destinos turísticos*. España: Editorial Síntesis.



Crespi, M. y Planells M. (2011). *Recursos Turísticos*. España: Editorial Síntesis.

Cuadrado, G. M. & Berenguer, C. (2002). *El consumo de servicios culturales*. España: ESIC.

Díaz, F. B. (2011). *Diseño de productos turísticos*. España. Editorial Síntesis.

Dorado, J.A. (2011). *Dirección de alojamientos turísticos*. España: Editorial Síntesis.

Escobar, O.A. (Ed). (2012). *Indígenas y Comercio en la Nueva España del Siglo XVIII (Ixmiquilpan, Guadalajara, Huasteca Potosina, Tehuantepec, Tulancingo y Tlaxcala)*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Goeldner, R.C. y Brent R.J.R. (2011). *Tourism. Principles, Practices, Philosophies*. Canada: Editorial Wiley. Twelfth Edition.

Gómez, N. S. (2005). *El desarrollo turístico imaginario. Ensayos sobre un destino mexicano de litoral*. México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Departamento de Turismo, Recreación y Servicio.

Hinojosa, V. (2013). *Tendencias del turismo en 2013. ¿Hacia dónde vamos?* Hosteltur. Europe.

Haulot. *Le Tourisme et la Bible*, Revue, da L'Academie Internationale. Libro de los Números, cap. XIII, vers.

Kiev, M. (S.F). *About en español*.

<http://enmexico.about.com/od/Pueblos/tp/RealDelMonte-El-Pueblo-M-As-Ingles-De-M-Exico.htm>

Martínez, M. M. Del R.S. (2010). *La protección de los bienes arqueológicos e históricos, muebles e inmuebles. La legislación ante la dinámica social*. México.

Menes, Ll. J.M. (2010). *Pachuca: Un tiempo y un espacio en la Historia*. México: Ediciones Pachuca, Ayuntamiento 2009-2012.

Menes, L.J.M. (2006). *Historia Mínima del Estado de Hidalgo*. México: Miguel Ángel Porrúa

Menes, L.J.M. (1999). *Pachuca 10 Décadas de su Historia*. México: Ayuntamiento Pachuca 1997-2000.

Menes, L.J.M. (2010). *Pachuca: Un Tiempo y un Espacio en la Historia*. México. Ayuntamiento Pachuca: 2009-2012.

Mendez, Bahena Benjamín. (2008). Documentos de trabajo. Políticas y Gestión. *Funciones del Gobierno y seguridad ciudadana*. España. Universidad Carlos III de Madrid.

Moure, R. A. (2003). *Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural una reserva del futuro*. Cantabria, España: Parlamento.

Muñoz, C.G. y Vidal L. C. (2008). *III Congreso de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo*. México: CONACULTA.

Nogués, A.M. (2005). *Cultura y Turismo*. España: Signatura Ediciones Andalucía.

Olmos, L.J. y García, C.R. (2011). *Estructura del mercado turístico*. España. Editorial Paraninfo S.A.

Pulido, J. I. y Sáez, A. (2011). *Estructura general del mercado turístico*. España: Editorial Síntesis.

Ramírez C.C. (2006). *Visión Integral del Turismo: Fenómeno Dinámico Universal*. México: Ed. Trillas.

Sánchez, V.S. (2013). *Cronología Histórica del Estado de Hidalgo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Terrones, C.A. y Sánchez, T.Y. (2010). *Planeación Participativa: Teoría y Práctica*. México: Plaza y Valdés Editores.

Terrones, C. A. (2011). *Tópicos de Economía Ecológica y Desarrollo Regional*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Vergara, H. A. (2013). *Arte y Sociedad En La Nueva España*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Instituto de Artes. Colección Científica.

Vera, J.F. (Ed). (1997). *Análisis Territorial del Turismo*. Barcelona, España: Ed. Ariel Geografía.

Vergara, H.A, (2010). *Las Pinturas del Templo de Ixmiquilpan: ¿Evangelización, Reivindicación Indígena o Propagación de Guerra?* México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Zamorano, C. F. M. (2012). *El negocio del turismo*. México: Ed. Trillas.

Ziauddin S. y Van, L.B. (2005). *Estudios Culturales para Todos*. Barcelona, España: Ed. Paidós Ibérica Ediciones.

## **PUBLICACIONES**

Anuario Estadístico y Geográfico de Hidalgo 2014. Marco Geo-estadístico Nacional 2013, versión 6.0

CONACULTA. (2002). Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos 2: Primer Seminario sobre Patrimonio Cultural y Turismo. México: CONACULTA.

CONACULTA. (2004). Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos 9: Patrimonio Cultural, Oral e Inmaterial. México: CONACULTA.

CONACULTA. (2004). Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos 8: Cartografía de Recursos Culturales de México. México: CONACULTA.

DECRETO ONCE REGLAMENTO DEL PATRONATO. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1972.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL

<http://201.175.20.240/transparencia/4/PDFS/Presupuesto2015aprobado.pdf>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DE INGRESOS MARZO 2015. CECULTAH

[http://cultura.hidalgo.gob.mx/transparencia/2014/Info-Financiera/1ER\\_TRIM%202015/ESTADO%20ANALITICO%20DE%20INGRESOS%20MARZO%202015.pdf](http://cultura.hidalgo.gob.mx/transparencia/2014/Info-Financiera/1ER_TRIM%202015/ESTADO%20ANALITICO%20DE%20INGRESOS%20MARZO%202015.pdf)

<http://fomentoculturalbanamex.org/noticias/relatoria-fundacult-9/>

Programa parcial municipal de desarrollo turístico de la ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo. Resumen ejecutivo.

[Intranet.e-hidalgo.gob.mx/NormatecaE/Archivos/Programa\\_DesarrolloTur.pdf](http://intranet.e-hidalgo.gob.mx/NormatecaE/Archivos/Programa_DesarrolloTur.pdf)

## **RECURSOS ELECTRÓNICOS**

Carta del Turismo sostenible

[www.world-tourism.org/sustainable/esp/concepts.htm](http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/concepts.htm)

Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964)

[www.icomos.org](http://www.icomos.org)

Carta Internacional sobre Turismo Cultural

[www.esicomos.org](http://www.esicomos.org)

Código Ético Mundial para el Turismo

[www.world-tourism.org/code\\_ethics/eng.html](http://www.world-tourism.org/code_ethics/eng.html)

Fomento Cultural Banamex

[fomentoculturalbanamex.org](http://fomentoculturalbanamex.org)

ICOMOS (International Council on Monuments and Sites)

[www.icomos.org](http://www.icomos.org)

OMT (Organización Mundial del Turismo)

[www.world-tourism.org](http://www.world-tourism.org)

Patrimonio Mundial –UNESCO

Whc.unesco.org

SECTUR (Secretaría de Turismo)

www.sectur.gob

## ARTÍCULOS

Aguirre, Tejeda Blanca Viridiana y Marceleño Flores Susana María Lorena. "Una aproximación metodológica a los estudios de impacto cultural". Revista EDUCATECONCIENCIA. Vol. 10, No. 11. Abril-Junio 2016.43.

<http://www.gestióncultural.org./ficheros/estudiosimpactocultural.pdf>

Aledo, Tur Antonio y Mazón Martínez Tomás. "Análisis y metodología para el estudio del sector turístico de una comarca: El caso del Bajo Segura (Alicante). Instituto de Estudios Turísticos. Secretaria de Estado de Comercio, Turismo y Pymes. No. 137 (1998), pp. 55-66.

Badia, Anna y Valldeperas Natalia. (2015). "El valor histórico y estético del paisaje: claves para entender la vulnerabilidad de la interfaz urbano-forestal frente a los incendios". Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. Departamento de Geografía. Vol. XIX. No. 521. Página 3.

Díaz, González Ma. Del Mar. (2015). "La poética de la minería en Asturias y su retórica, desde la influencia de las creaciones artísticas franco-belgas". Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. XX. No. 1.116. pp. 2-15.

Moragas, Segura Natalia y Sarabia González Alejandro. "Teotihuacan". Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Área Académica de Historia y Antropología. Zona Arqueológica de Teotihuacan. Instituto de Antropología e Historia. [pendientedemigración.ucm.es/info/qrqueoweb/pdf/8-2/moragas.pdf](http://pendientedemigración.ucm.es/info/qrqueoweb/pdf/8-2/moragas.pdf)

Puigdellívol, Cuscó Eduard y Font Garolera Jaume. (2015). "Nuevas formas de alojamiento turístico: comercialización, localización y regulación de las viviendas

de uso turístico en Cataluña. Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. XX. No. 1.134. pp. 14-15.

Rivera, Mateos Manue. (2015). "Turismo experiencial y gestión estratégica de recursos patrimoniales: un estudio exploratorio de percepción de productos turísticos en las Sierras Subbéticas cordobesas (Andalucía). Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio. Vol. XIX. No. 511. pp. 1-28.



# Anexos





**ANEXO 1. Lista de destinos**

LISTA DE DESTINOS		
		PAÍS
POSICIÓN ACTUAL	POSICIÓN EN EL 2011	
1	1	FRANCIA
2	2	ESTADOS UNIDOS
3	3	CHINA
4	4	ESPAÑA
5	5	ITALIA
6	6	TURQUÍA
7	8	ALEMANIA
8	7	REINO UNIDO
9	12	RUSIA
10	9	MALASIA
11	11	AUSTRIA
12	13	HONG KONG
13	10	MÉXICO

Fuente: El Economista. <http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/05/16/mexico-fuera-top-10-destinos-turisticos>. Página consultada el 14 de febrero 2015.

## **ANEXO 2 Principales Indicadores de Coyuntura del Sector Turismo en México 2014**

Principales Indicadores de Coyuntura del Sector Turismo en México en 2014

:: Cifras preliminares / Variaciones % respecto al mismo periodo del año anterior

<b>Llegada de Turistas Internacionales - Ene-Nov <sup>(1)</sup></b>	<b>25,803 miles de personas +19.3%</b>
<b>Divisas por Visitantes Internacionales - Ene-Nov <sup>(1)</sup></b>	<b>\$14,468.1 millones de dólares +16.5%</b>
<b>Llegada Total de Pasajeros Aéreos - Ene-Nov <sup>(2)</sup></b>	<b>45,186,695 +8.4%</b>
<b>Cuartos Ocupados Promedio -(al 21 de dic) <sup>(3)</sup></b>	<b>200,435 +4.4%</b>
<b>Porcentaje de Ocupación -(al 21 de dic) <sup>(3)</sup></b>	<b>57.1 +1.6pp</b>

(1) Cifras con datos del Banco de México de la cuenta de viajeros

(2) Cifras con datos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares de la SCT, incluye operaciones domésticas e internacionales

(3) Cifras con el monitoreo Data Tur para el set de 70 destinos

pp. Puntos porcentuales

Fuentes:

BETA. DATATUR. Análisis Integral del Turismo.

<http://www.datatur.beta.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>.

Página consultada el 15 de Febrero 2015

Sitio del Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur:<http://datatur.sectur.gob.mx/>

Página consultada el 15 de Febrero 2015

### **ANEXO 3 Leyendas**

#### ***La Bella Airosa***

Sería más o menos en el siglo XVI cuando existía una muchacha muy bonita y además de todo de muy buen corazón. No se recuerda el nombre de la muchacha lo que si se recuerda es que a ella le gustaba y le satisfacía sobremanera ayudar a todo el que pudiera, como ejemplo de esto se cuenta que le gustaba enseñarle a los niños a leer y escribir, jugaba con ellos; y era muy amable y solidaria con las personas mayores, además de que tenía un gran respeto por la madre naturaleza y estar en contacto con ella era una de las cosas que más disfrutaba; por todas esas cualidades que ella poseía se decía que era una muchacha muy bella tanto por fuera como por dentro.

En los ratos libres que tenía en el transcurso del día ella acostumbraba acudir al cerro que estaba cerca de su casa (recordemos que Pachuca es una ciudad que está rodeada de cerros) para caminar y observar las diferentes especies de animales y plantas que había en el lugar mencionado, además de que algo que a ella le encantaba y la hacía sentir bien era sentir como el viento jugaba cariñosamente con su pelo.

En esos tiempos, había muchas carencias en los habitantes de lo que hoy es Pachuca, y sucedió que un día la muchacha se puso a pensar en todo lo que acontecía a los habitantes de aquella población. A ella, le dolía que su gente cada día fuera más pobre debido a la explotación de que era objeto. Esto que pasaba a ella le causaba un gran dolor pues no podía ayudarles a disminuir estas carencias que cada vez eran más grandes, y sufría acongojada.

Ese día al caer la tarde, la muchacha acudió al cerro como acostumbraba, pero a diferencia de los otros días esta ocasión estaba muy triste y lloraba desconsoladamente, como siempre, el viento era el único que la acompañaba y el único que sabía que ocurría con ella, se preocupaba por lo que le sucedía a la muchacha, él le acariciaba el pelo con mucho cuidado y secaba sus lágrimas que

brotaban de sus lindos ojos sin parar y resbalaban por sus mejillas , pero como resultado de todas las ocasiones que el viento la había mirado y acompañado, este se había enamorado perdidamente de la noble y linda muchacha.

Así transcurrió la tarde, pasaron los minutos, las horas; ella llorando y el viento acompañándola en su amargo dolor. Por fin, llego la noche, la muchacha seguía ahí llorando y... el viento tenía que marcharse y dejarla sola, él no quería dejarla pero tenía que hacerlo.

Enseguida salió la luna y el viento tuvo una gran idea: se le ocurrió pedirle que ya que ella estaría ahí toda la noche podría cuidar y acompañar a la noble muchacha hasta el siguiente día que él podría regresar.

Así sucedió, el viento se marchó y a la luna se le ocurrió preguntarle a la muchacha que aún seguía ahí postrada en el cerro, cuál era el motivo de su llanto y su tristeza. La muchacha le contesto que su sufrimiento se debía a la pobreza por la que atravesaba su gente, lo cual era muy doloroso pues no podía hacer nada para ayudarlos.

En eso estaban cuando la Tierra escucho las palabras de la muchacha y conmovida decidió intervenir, le dijo que quería proponerle algo, algo que la muchacha podía hacer y con eso ayudar a su gente, la joven pregunto qué era eso que podía hacer, y la proposición fue la siguiente: La joven tenía que entregar la bondad de su alma y su belleza a la tierra, así y solo así, podría hacer lo que tanto anhelaba: ayudar a su gente que quería tanto.

Era tanto el amor y el dolor que la muchacha sentía por la situación que atravesaba la población, que convencida, acepto la proposición y esa misma noche la bella y noble muchacha murió. Se cuenta que a partir de entonces, la bondad de su alma se condujo a las entrañas de la tierra convirtiéndose en plata y la belleza que la caracterizaba pudo observarse en la luna.

Al día siguiente muy temprano, cuando el viento regreso, busco sin parar a la bella muchacha pero, para su desgracia no la encontró, desesperado se preguntaba

dónde estaba la noble joven, pero no había rastro de ella, fue entonces cuando al verlo así, la luna decidió contarle lo sucedido con la joven.

El viento estaba perdidamente enamorado de la noble y bella joven, entonces cuando supo lo que había pasado, rugió desesperado, perdió el control y pareció enloquecer, recorrió la población arrasando con lo que encontraba a su paso queriendo encontrar a su amada sin lograrlo, pues había muerto por tanta nobleza que guardaba en su corazón.

Por tal motivo y desde entonces se dice que en Pachuca la luna es brillante y hermosa, que en su tiempo fue una de las ciudades con una gran riqueza en plata. Además de que la mayoría de los días, el viento aún sigue buscando a su amada, la joven de la que se enamoró, y los pobladores de Pachuca, sobre todo de los barrios altos pueden escuchar como el viento ruge desesperado en su búsqueda, se introduce por las aberturas de las ventanas que hay en las casas, y a veces, arrasa con lo que está a su paso con el propósito de encontrarla sin lograrlo

### ***La fortuna y la hija***

Cuentan las leyendas que hace muchos años en Pachuca, vivía un señor acaudalado, el cual era conocido por ser uno de los mejores comerciantes de la ciudad, pero también era conocido por cuidar demasiado su dinero, a tal grado que muchas veces descuidaba a su propia familia con tal de contar sus ganancias.

Una de las hijas de aquel comerciante, era una joven muy bella a la cual se le acercaban los jóvenes al quedar enamorados de ella desde la primera vista, esto al padre no le gustaba y siempre terminaba corriéndolos. Un día, sin embargo, la joven quedo cautivada por uno de los soldados que llegaron a la ciudad, comenzaron a salir sin que el padre se diera cuenta. Un día el destino decidió llevarse a la hija del señor, ella cayo muerta cuando fue impactada por una bala que iba dirigida a su amado.

El padre al enterarse de esto salía corriendo a ver a su hija, mientras corría el gritaba que haría lo que fuera con tal que estuviera bien, de pronto un hombre de negro apareció frente a él, y le ofreció salvar a su hija a cambio de su fortuna, el comerciante se negó y continuo su camino hacia su hija, al llegar y verla muerta se arrepintió de no haber aceptado la oferta y se regresó buscando aquel hombre pero jamás lo encontró, pronto el comerciante murió de tristeza, desde entonces cuentan las personas que por las noches se puede ver una sombra que recorre las calles con una bolsa en la mano, la cual suena como si estuviera llena de monedas, dicen que es el fantasma del comerciante que aun busca aquel hombre para cambiarle su fortuna por la vida de su hija.

### ***El macho cabrío***

Cuentan las leyendas de Pachuca, que hace muchos años, muchos hombres fueron encontrados asesinados entre los caminos que conducían de los pueblos a las viejas minas.

Algunos hombres de estos pueblos aseguraban que se había encontrado con el mismo demonio disfrazado de mujer, éste los atraía con un caminar seductor y los llevaba al monte, una vez que llegaban éste se tiraba al piso y comenzaba a revolcarse hasta convertirse devuelta en el demonio, en ese momento era cuando asesinaba a los hombres.

Algunos inocentes lograron huir antes que el demonio terminara de convertirse y comenzaron a contar su historia, la cual era tomada como algo falso por algunos hasta que se encontraban con aquella mujer. Con el pasar de los años las víctimas eran cada vez menos, ya que la historia se extendió por toda la región, hoy en día ya no ha aparecido ninguna víctima. Sin embargo, aún se puede observar a la mujer en lo alto del monte esperando algún viajero que no conozca la historia

#### ANEXO 4 Centro histórico remodelado



Reloj Monumental (ícono de la ciudad)



Kiosco en la Plaza Independencia



La puesta en valor turístico del patrimonio histórico y cultural: en el caso de Pachuca de Soto, Hidalgo, México

---

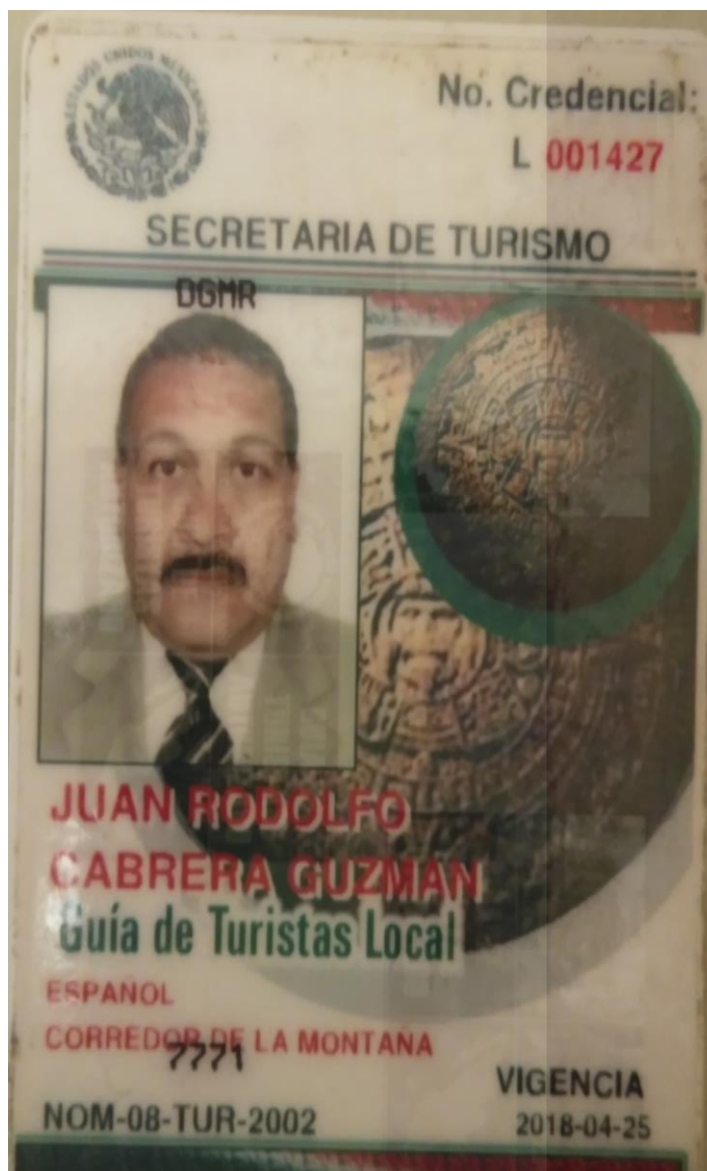


Edificios remodelados del Centro Histórico



Plaza Independencia

**ANEXO 5 Credencial de Guía de Turistas Local**



Guía Juan Rodolfo Cabrera Guzmán

Guía de Turistas certificado en el Corredor de la montaña

## ANEXO No.6 Encuesta para conocer los motivos de visita y el interés por el patrimonio cultural



### Encuesta para conocer los motivos de visita y el interés por el patrimonio cultural de los turistas que visitan la ciudad de Pachuca de Soto durante la Semana Santa de 2015

Este cuestionario servirá como instrumento de cogida de datos para la realización de una investigación de tesis doctoral de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, España.

Favor de contestar las siguientes preguntas con la mayor sinceridad posible

1. Sexo: F M
2. Lugar de procedencia: \_\_\_\_\_
3. Transporte que utilizó: \_\_\_\_\_
4. Etapa: a) anciano b) adulto c) joven d) adolescente
5. Motivos de viaje:  
a) estudios b) vacaciones c) negocios d) congresos e) deportes f) cultura
6. Duración de estancia en la ciudad (días):  
a) 1 b) 2 c) 3 d) más de 4
7. ¿Qué tipo de alojamiento utiliza? Hotel Motel Casa
8. ¿Cómo supo de la ciudad?  
a) publicidad b) Internet c) Agencia de Viajes d) Amistades e) Otro: \_\_\_\_\_

¿Qué le interesaría conocer?

5. Muy interesado 4. Interesado 3. Medio interesado 2. Poco interesado 1. Nada interesado

Atractivo turístico	1	2	3	4	5
El Reloj Monumental					
Ex Convento de San Francisco					
Cristo Rey					
Fototeca Nacional					
Centro Cultural Universitario					
Cuartel del Arte					
Casa Rule					
Museo de Minería					
La minas					

¿Le interesaría que se incorporaran los siguientes bienes patrimoniales como sitios a visitar?

5. Muy interesado 4. Interesado 3. Medio interesado 2. Poco interesado 1. Nada interesado

Atractivo turístico	1	2	3	4	5
La mina de Torres Calderona					
Las ruinas de Beneficio de Patio de Buena Aventura					
Las Cajas Reales					
Iglesia de la Asunción					

¿Regresaría a Pachuca? SI NO

¿Recomendaría a Pachuca? SI NO

¡Muchas gracias por su colaboración!